



Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento

Código CDS: 34674390000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Jorge A. Aguilar

Superintendente

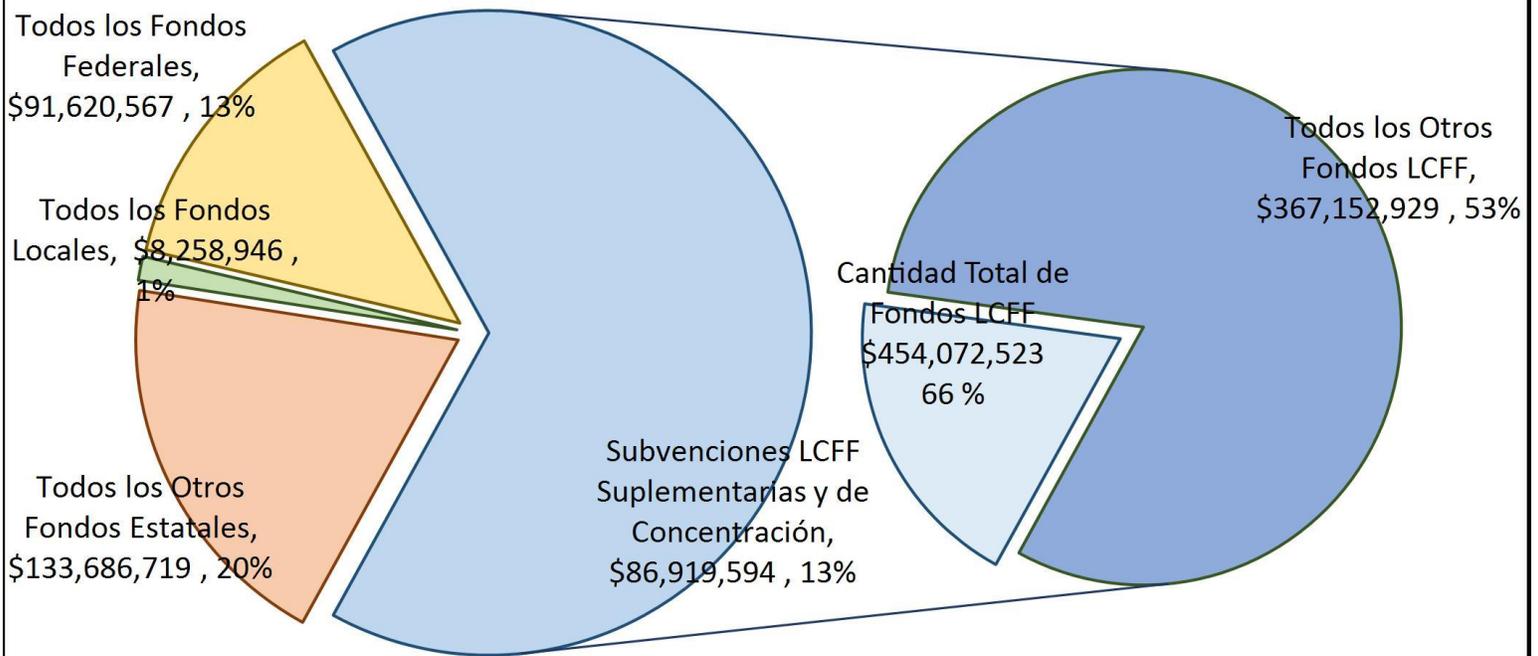
superintendent@scusd.edu

916.643.7400

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

Ingreso Proyecto por Fuente Financiera

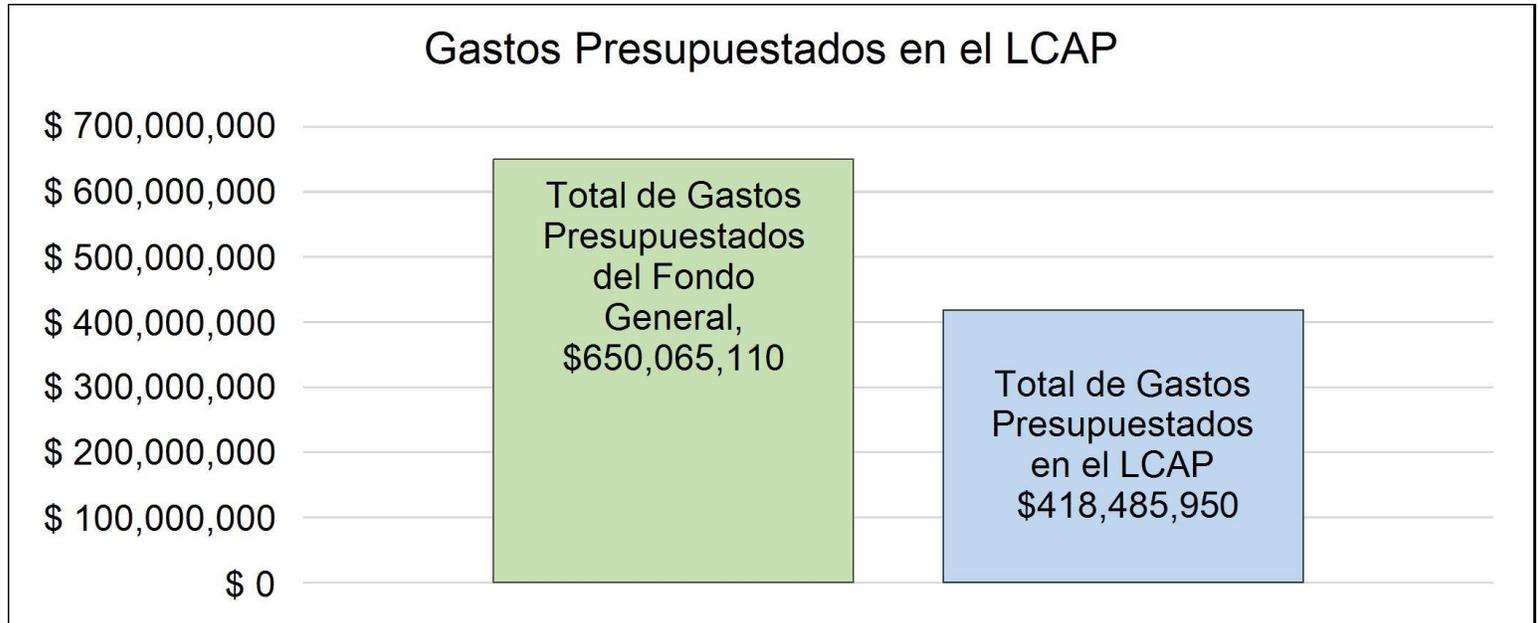


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento es \$687,638,755, del cual \$454,072,523 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$133,686,719 son otros fondos estatales, \$8,258,946 son fondos locales y \$91,620,567 son fondos federales. De los \$454,072,523 en Fondos LCFF, \$86,919,594 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento planea gastar \$650,065,110 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$418,485,950 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$231,579,160 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

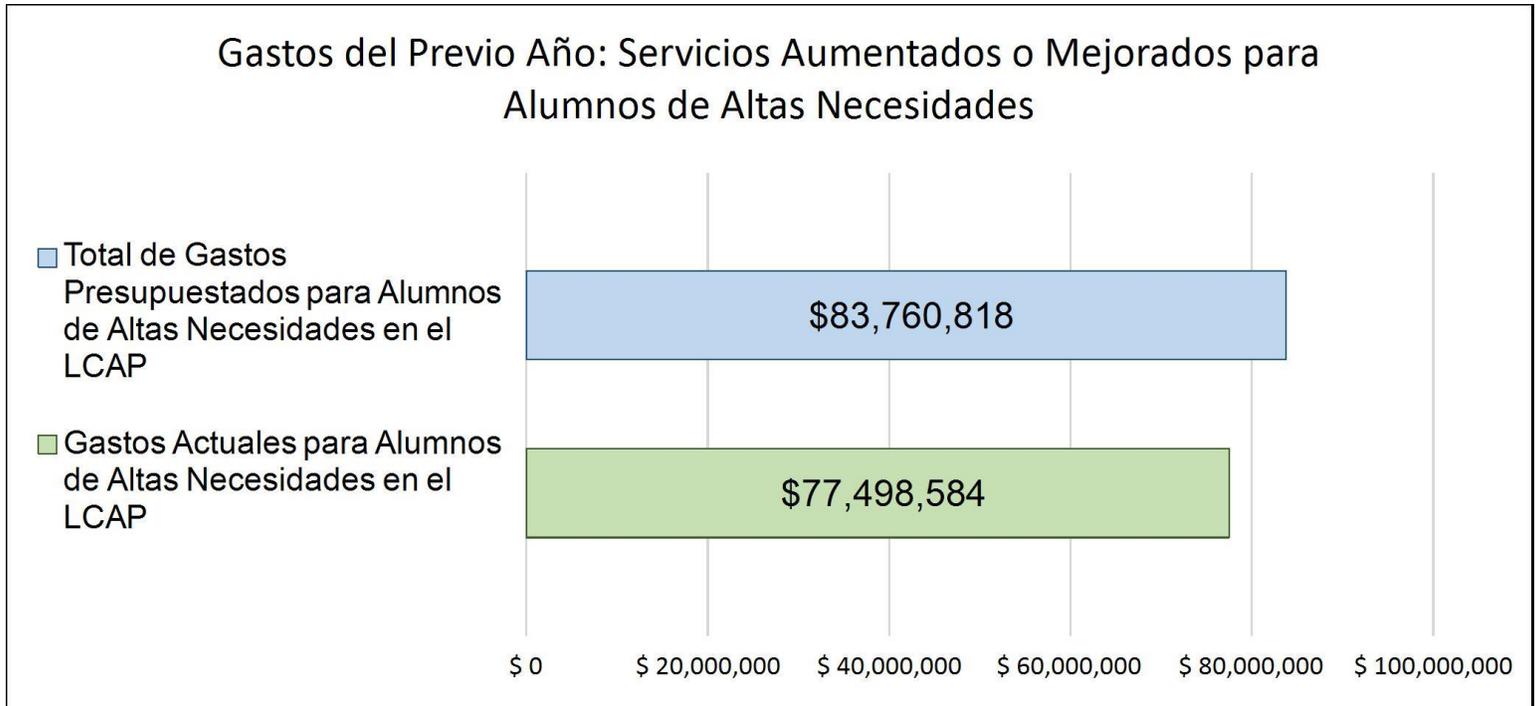
Presupuestos del departamento de la Dirección Central (excepto los específicamente incluidos); otros salarios y beneficios de los empleados (excepto los específicamente incluidos); traslados; fondos del Título 1, 2 y 3 (excepto los específicamente incluidos); y servicios de educación especial (excepto los específicamente incluidos).

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento está proyectando que recibirá \$86,919,594 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento planea gastar \$94,137,050 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento presupuestó en su LCAP \$83,760,818 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento en verdad gastó \$77,498,584 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.

Las acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con necesidades urgentes se implementaron, en general, según lo previsto. La razón principal detrás de la diferencia entre los gastos presupuestados totales y los gastos reales estimados fue la incapacidad de cubrir todos los puestos planificados en diversas acciones. La escasez de personal existente en áreas clave se vio agravada por la pandemia de COVID-19 a lo largo del año y, en especial, durante la oleada de invierno.



Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento		

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describa como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fq/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fq/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento	Jorge A. Aguilar Superintendente	superintendent@scusd.edu 916.643.7400

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) es un gran distrito escolar urbano situado en la parte central y sur de la capital de California. El SCUSD es el 13.º distrito más grande del estado y uno de los distritos de kínder a 12.º grado más antiguos del oeste de los Estados Unidos. Establecido en 1854, el SCUSD asiste a aproximadamente 40,000 estudiantes en setenta y cinco escuelas que abarcan setenta millas cuadradas. Estas 75 escuelas incluyen cuarenta y dos escuelas primarias, ocho escuelas con niveles de kínder a 8.º grado, seis escuelas secundarias, ocho escuelas preparatorias, dos escuelas con niveles de 7.º a 12.º grado, una escuela comunitaria diurna con niveles de 4.º a 8.º grado, una escuela de estudio independiente, dos ubicaciones de escuelas para adultos y cinco escuelas semiautónomas dependientes. Los programas preescolares y de kínder temprano se ofrecen dentro de muchos de los sitios de escuelas primarias del distrito.

La ciudad de Sacramento a menudo se incluye en listas que destacan las “ciudades más diversas” del país. Los límites del SCUSD abarcan la mayor parte de las partes central y sur de la ciudad de Sacramento. Estas áreas, en particular el sur de Sacramento, han sido históricamente algunas de las más diversas en términos de raza, origen étnico, cultura e idioma. La población estudiantil de 2021-2022 del SCUSD es 41.3% hispanos/latinos, 16.9% blancos, 17.6% asiáticos, 12.1% afroamericanos, 7.8% multirraciales, 2.3% nativos de Hawái o

de las islas del Pacífico, 1.4% filipinos y 0.5% indios americanos o nativos de Alaska. El 67.6% de los estudiantes son catalogados como en desventaja socioeconómica, el 0.4% son catalogados como jóvenes de crianza temporal y el 0.7% son catalogados como jóvenes indigentes. El 19.6% de los estudiantes son catalogados como estudiantes del inglés y el 15.1% son catalogados como alumnos con discapacidades. Con más de 50 idiomas diferentes representados, muchos estudiantes del SCUSD hablan un primer idioma que no es el inglés. El español, el hmong, el cantonés, el vietnamita, el marshalés, el ruso y el mandarín son los primeros idiomas más frecuentes, además del inglés.

El SCUSD se guía por su valor fundamental y el principio rector general de equidad, acceso y justicia social. Ambos reconocen la presencia de desigualdades fundamentales que deben interrumpirse y abordarse para que el distrito logre sus metas establecidas para todos los estudiantes y las familias.

Valor central del SCUSD:

Reconocemos que nuestro sistema no es equitativo por diseño y trabajamos atentamente para enfrentar e interrumpir las desigualdades que existen para nivelar el campo de juego y brindar oportunidades para que todos aprendan, crezcan y alcancen la grandeza.

Principios rectores del SCUSD:

Todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de graduarse con el mayor número de opciones postsecundarias de la más amplia gama de opciones.

Los resultados de desempeño continúan demostrando brechas en el rendimiento de los estudiantes del SCUSD en relación con sus compañeros en todo el estado y brechas significativas dentro del distrito para múltiples grupos de estudiantes. Estas brechas se analizan en detalle en la sección “Reflections: Identified Need” (Reflexiones: necesidad observada) a continuación e informan muchos de los resultados deseados establecidos dentro del plan. El SCUSD reconoce que las brechas persistentes en el rendimiento de los alumnos con discapacidades, los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes de bajos recursos, los estudiantes afroamericanos, los hispanos/latinos, los indios americanos/nativos de Alaska y los estudiantes nativos de Hawái/Islas del Pacífico son inaceptables y que el sistema que hemos operado históricamente ha perpetuado estos resultados. En resumen, el sistema actual no ha logrado satisfacer las necesidades de muchos estudiantes y el distrito tiene un largo camino por recorrer antes de realizar la visión establecida en el principio rector. Se necesita un cambio sistémico significativo y, como han pedido los socios educativos, es necesario alterar el statu quo. El SCUSD a menudo cita a W.E. Deming, quien dijo: “Cada sistema está perfectamente diseñado para obtener los resultados que obtiene”. El sistema tal como está ahora (nuestro statu quo) ha seguido satisfaciendo las necesidades de algunos estudiantes, pero no las de todos. El SCUSD necesita producir un conjunto diferente de resultados y esto requiere cambios en el sistema.

En los últimos dos años, la pandemia de COVID-19 ha provocado el cierre de sitios escolares físicos, la implementación del aprendizaje a distancia y los desafíos continuos de personal, incluidos los relacionados con el aumento de la variante ómicron en 2021-2022. Todos estos factores han tenido impactos profundos y duraderos en el distrito, incluida la exacerbación de las desigualdades existentes. Esto también ha ayudado a arrojar luz sobre las brechas que ya estaban presentes. Abordar la pérdida de aprendizaje experimentada por los estudiantes durante la pandemia, así como las oportunidades de larga tradición y las brechas de rendimiento, exige un esfuerzo intensivo y enfocado en todos los niveles de grado. Antes, y a lo largo de la pandemia, el SCUSD ha mantenido su compromiso de aplicar los principios de mejora continua en la planificación e implementación a nivel de distrito, programa y sitio. La intención es transformar la cultura del distrito a una de toma de decisiones basada en datos y asignación de recursos impulsada por la equidad. La implementación de un sistema efectivo de apoyos de múltiples niveles en todos los sitios escolares es una parte esencial de este objetivo y es el área principal de enfoque del distrito en 2022-2023 y más allá para mejorar los resultados para todos los estudiantes.

¿Qué es un MTSS? Un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) es un sistema para garantizar que cada estudiante prospere como resultado de una instrucción de alta calidad y apoyos integrales para niños en un entorno de aprendizaje desafiante, comprensivo e inclusivo.

El SCUSD ha utilizado la implementación de un MTSS como un ancla para el desarrollo de un modelo de impartición de servicios educativos holístico y culturalmente receptivo. Esto comienza con el reconocimiento de que nuestros modelos y apoyos de instrucción existentes son inconsistentes y no satisfacen las diversas necesidades de nuestros estudiantes. El distrito está obligado a diseñar y proporcionar un marco para la impartición efectiva de la instrucción basada en datos del “niño en su totalidad” y asegurar que cada estudiante tenga acceso a instrucción y apoyo de alta calidad en su escuela de procedencia, junto con sus compañeros de nivel de grado.

La perspectiva de mejora continua del distrito también es importante para considerar los importantes desafíos fiscales del SCUSD en los próximos años. Como se detalla en un informe de diciembre de 2019 del Auditor del Estado de California y muchos otros informes internos y externos, el SCUSD tiene un déficit estructural que, si no se aborda, podría resultar en insolvencia fiscal. Los ahorros asociados con el cierre de escuelas y la financiación adicional única durante el COVID-19 han proporcionado un respiro temporal, pero ninguno de ellos ha abordado los problemas subyacentes. Una preocupación importante del distrito y la comunidad es que el déficit estructural no se resolverá a tiempo y podría resultar en suspensión/absorción estatal (state receivership/takeover). El personal del distrito está trabajando actualmente en asociación con el personal de la Oficina de Educación del Condado de Sacramento (SCOE, por sus siglas en inglés) para desarrollar e implementar planes para abordar el déficit. La colaboración y negociación con colegas del grupo de negociación es un paso importante en este proceso. Dado el alcance de los desafíos fiscales del distrito y la necesidad de interrumpir las desigualdades, el SCUSD necesita examinar cuidadosamente el retorno de la inversión de cada dólar gastado. El compromiso del SCUSD con la toma de decisiones impulsada por la equidad y la asignación de recursos será fundamental a medida que el distrito se esfuerza por mejorar los resultados para todos los estudiantes y acotar las brechas significativas de rendimiento entre los grupos de estudiantes.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

Este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) reconoce que el sistema, tal como se estructura actualmente, no ha logrado satisfacer las necesidades de muchos estudiantes, por lo que el distrito tiene un largo camino por recorrer antes de alcanzar la visión establecida en el principio rector. Es fundamental que este reconocimiento guíe la fijación de metas y la planificación estratégica. Asimismo, también es importante reconocer y celebrar los éxitos cuando los haya. La labro continua del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) incluyen algunos ejemplos clave de éxito, incluida la implementación continua de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz a nivel distrital. Esto, y otros ejemplos de éxito, se destacan a continuación junto con un análisis de los datos de la interfaz de datos escolares de California.

Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles

Un área de progreso constante es la labor continua de varios años para instalar y mantener un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) efectivo a nivel distrital. La necesidad urgente de un MTSS coherente ha sido reconocida, durante años, por diversos socios educativos. En el 2020-2021, el distrito comenzó una capacitación para la primera de tres cohortes de escuelas, y la segunda cohorte se unió en 2021-2022. Cada cohorte pasará por tres años de capacitación con orientación y apoyo continuos en todo momento. En 2022-2023, la tercera cohorte de escuelas comenzará con la capacitación, mientras que la primera cohorte ingresará al tercer y último año.

Algunos ejemplos de los temas que se incluirán durante la capacitación son los siguientes:

- Los líderes como solucionadores de problemas y agentes de cambio: liderazgo adaptativo, cambio de sistemas y ciencia de la implementación.
- Líderes como capacitadores y facilitadores: múltiples niveles y desarrollo de capacidades, planificación de los recursos de nivel 1, habilidades y entrenamiento eficaces en formación profesional (PD, por sus siglas en inglés).
- Líderes como colaboradores: prácticas eficaces para el trabajo en equipo, participación familiar.
- Líderes que se involucran en la mejora continua: evaluación de datos, herramientas para monitorear la fidelidad de la resolución de problemas.
- Líderes que forman futuros líderes: ampliación de las prácticas y la planificación para la sostenibilidad en función de un contexto de mejora escolar.

El SCUSD se compromete a apoyar la implementación y sustentabilidad eficaces del MTSS a largo plazo. Los ejemplos de éxito en las escuelas de la primera cohorte han servido de evidencia de cómo un MTSS eficaz puede mejorar los sistemas y los resultados. Estos ejemplos también actúan como modelos para que otros sitios los usen y los aprovechen.

- La Escuela Secundaria Will C. Wood, al planificar sus intervenciones en etapas, detectó la necesidad de aumentar la participación y la conexión de los estudiantes, por lo que implementó un período de asesoría estudiantil en el sistema para todos los estudiantes.

Desde entonces, se observan disminuciones generales en el ausentismo crónico, las tasas de suspensiones y las tasas de calificaciones D y F, al mismo tiempo que se observa un aumento en la preparación para la escuela preparatoria.

- La Escuela Primaria Ethel I. Baker desarrolló, de forma colaborativa, un plan de recursos en etapas y reveló ciertas necesidades, como el aumento de los servicios de salud mental. Como resultado, han aumentado los esfuerzos para implementar prácticas de primer nivel, como reuniones de clase, rincones calmantes, atención plena en toda la escuela y un enfoque informado sobre el trauma, al tiempo que brindan apoyos de nivel 2 y 3 a través de su Centro de Apoyo Estudiantil y servicios directos a través de un terapeuta escolar del condado. También se implementaron diversos apoyos académicos basados en la evaluación detallada de las necesidades de los estudiantes a través de una evaluación previa y del monitoreo continuo del progreso.
- La Escuela de Ingeniería y Ciencias (SES, por sus siglas en inglés) se ha centrado en metas y expectativas comunes. Estas se ejemplifican en la identificación a nivel escolar de habilidades para el éxito académico y profesional basado en el perfil de graduados del distrito. Con estas metas y expectativas comunes que guían la cultura de enseñanza, aprendizaje y mejora continua de la escuela, la institución pudo establecer equipos colaborativos que comparten un propósito claro, definen áreas específicas de responsabilidad y participan en la resolución colectiva de problemas. Los datos se utilizan para orientar las decisiones y las acciones, monitorear el progreso y comunicar las fortalezas y áreas de crecimiento. En los últimos años, la SES ha registrado aumentos en la tasa de graduaciones, las tasas de A-G y las tasas de positividad de la encuesta de entorno escolar, al mismo tiempo que se observan disminuciones en las tasas de suspensiones y las tasas de calificaciones D y F.

Ampliar la implementación eficaz del MTSS a todos los sitios escolares y en las esferas académica, conductual y socioemocional es un paso crítico para que el distrito no solo mejore los resultados para todos los estudiantes, sino que también atienda, con mayor eficacia, a los estudiantes con las necesidades más urgentes. Un MTSS integral unificará el currículo, la formación profesional y las intervenciones en etapas que actualmente existen de forma aislada. La implementación de prácticas de diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) como un pilar clave del programa básico es un ejemplo de una forma de unificar la formación profesional y la práctica educativa. La implementación eficaz del UDL en todos los salones de clase es uno de los pasos críticos que garantiza el apoyo y la intervención diferenciados para los estudiantes con mayores necesidades en todos los entornos de educación general.

Otros éxitos para destacar

Resultados de la preparación universitaria y vocacional

Existen diversas áreas dentro de los resultados medibles relacionados con preparación universitaria y vocacional que deben tenerse en cuenta en esta sección. Estos incluyen la finalización del trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), las tasas de finalización sello estatal de alfabetización bilingüe (SSB, por sus siglas en inglés) y los resultados del programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional). Las tasas de finalización del trayecto de CTE aumentaron de 8.9% en 2018-2019 a 10.9% en 2019-2020, y nuevamente a 14.7% en 2020-2021. De 2019-2020 a 2020-2021, todos los grupos estudiantiles, excepto los estudiantes multirraciales, aumentaron sus tasas de finalización de trayectos, entre los que se destacan aquellos que hicieron saltos significativos en el desempeño. Las tasas del sello estatal de alfabetización bilingüe mostraron mejoras aún mayores, pasando del 14.4% en 2019-2020 al 25.2% en 2020-2021. Esto incluyó mejoras significativas para todos los grupos estudiantiles, excepto los estudiantes nativos americanos o

nativos de Alaska, los estudiantes filipinos y los estudiantes multirraciales. Si bien solo dos escuelas preparatorias (Luther Burbank y Kit Carson International Academy) ofrecen cursos del programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional), sus mejoras de 2019-2020 a 2020-2021 son notables. El porcentaje de exámenes generales aprobados con una puntuación de 4 o más mejoró del 23.8% al 30.9%, y el porcentaje de candidatos que completaron el “Diploma Program” (Programa del Diploma) del IB aumentó del 7.5% al 29.6%.

Plan Maestro del Estudiante del Inglés

Durante 2021-2022, el departamento de Lectoescritura Multilingüe se dedicó a revisar el Plan Maestro de Estudiante del Inglés del distrito. Los socios educativos catalogaron esta labor durante varios años como una prioridad urgente para garantizar servicios apropiados para los estudiantes del inglés en todas las escuelas. Gracias al trabajo colaborativo con el Comité Asesor del Distrito para el Idioma Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) y otros socios educativos, el nuevo Plan Maestro del Estudiante del Inglés describe las estrategias y el proceso que el distrito adoptará para lo siguiente:

- Cerciorarse de que los estudiantes del inglés alcancen el éxito académico.
- Permitir el acceso de los estudiantes del inglés al currículo básico.
- Proporcionar un desarrollo del idioma inglés diario para que los estudiantes del inglés puedan adquirir la fluidez y la lectoescritura en este idioma para el éxito académico.
- Ofrecer programas educativos de calidad para los estudiantes del inglés.
- Promover el compromiso y la participación de los padres en la educación de sus hijos.

Se estima que el nuevo Plan Maestro del Estudiante del Inglés se aprobará a principios del otoño de 2022.

Expansiones de programas

Durante 2021-2022, se ampliaron diversos programas y servicios para brindar apoyos adicionales a los estudiantes, el personal y las familias. Estos incluyen programas diseñados para abordar los impactos del COVID-19 y programas que, si bien contribuyen a la respuesta contra el COVID-19, abordan necesidades preexistentes a la pandemia. Entre los ejemplos de expansiones de programas se encuentran:

- Oportunidades de artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés). Inicialmente probado en 72 salones de clase, el programa de artes teatrales/de aprendizaje socioemocional que empareja a artistas docentes con maestros de clase se expandió a 140 salones y alcanzó su meta inicial.
- Los servicios para jóvenes de crianza temporal y los indigentes son un ejemplo clave de los numerosos equipos que sumaron personal en respuesta a las necesidades relacionadas con la pandemia. Esta adición de personal redujo la proporción de carga de casos a fin de brindar apoyos más intensivos a los estudiantes y las familias. El personal coordina el apoyo y los servicios que incluyen, entre otros, la instrucción adicional, las habilidades sociales, el asesoramiento en salud mental, la instrucción adicional académica, las habilidades de vida independiente, la recreación y el desarrollo juvenil.
- Los miembros de la comunidad han defendido la inclusión de un puesto de tiempo completo dedicado al Programa de Educación para Indígenas Americanos (AIEP, por sus siglas en inglés), y representa un paso clave para ampliar el alcance de los apoyos a los estudiantes a fin de superar el límite de años pasados. La expansión permite que el distrito atienda a los estudiantes que se autoperciben nativos americanos, además de a los atendidos anteriormente. Gracias a la capacidad adicional de personal, cada estudiante de preparatoria que se autopercibe o es parte del programa AIEP recibe orientación individualizada sobre sus requisitos para la graduación, una invitación a los apoyos para la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo

federal para estudiantes) (FAFSA, por sus siglas en inglés) (orientación de ayuda financiera), talleres sobre becas y oportunidades para gozar de la instrucción adicional.

- El equipo de aprendizaje ampliado pudo ofrecer programas antes y después de la escuela en otros ocho sitios escolares que habían quedado desatendidos anteriormente. El SCUSD puso en marcha setenta programas de aprendizaje ampliado en todo el distrito y, con la reciente subvención del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P, por sus siglas en inglés), planea ofrecer alternativas de programas de aprendizaje ampliado a todos los estudiantes sin duplicar. El financiamiento del ELO-P también permite que el equipo de aprendizaje ampliado proporcione programas a los estudiantes de kínder de transición y de kínder en una proporción más pequeña de estudiantes por personal (10 a 1). Todos los estudiantes de kínder de transición y de kínder tendrán la opción de recibir cuidado extendido hasta las 6:00 p. m.

Plan Maestro para las Instalaciones

El SCUSD mantuvo con éxito su proceso continuo de evaluación de las instalaciones y la implementación de un plan maestro de diez años. Este proceso está en consonancia con las metas del LCAP y con el principio rector de equidad, acceso y justicia social del distrito. En la primavera de 2022, la “Coalition for Adequate School Housing” (Coalición para instalaciones escolares adecuadas) (CASH, por sus siglas en inglés) de California reconoció la labor del distrito con un premio a la excelencia en la planificación maestra. Durante la premiación, el jurado señaló que el proyecto del SCUSD se distingue por establecer un modelo que utiliza la equidad para priorizar los proyectos de desembolso de capital. Destacaron que el enfoque del SCUSD empleó un método basado en los datos y la investigación para centrarse en los grupos estudiantiles marginados y responder a las preocupaciones de la comunidad sobre cómo abordar las prácticas institucionales inequitativas pasadas. El jurado agregó que la conexión de las estrategias de diseño con las metas del LCAP reflejó un enfoque reflexivo para integrar las cuestiones de equidad en las instalaciones escolares a través del diseño y la planificación.

Indicadores de la interfaz de datos escolares de California

Debido a la pandemia de COVID-19, la interfaz de datos escolares de California de 2020 y 2021 no se publicó de manera completa en otoño de esos años. Los éxitos y el progreso descritos en esta sección se basan en los resultados de la interfaz del SCUSD de 2019 y en datos estatales y locales más recientes. En conclusión, si bien el SCUSD ha progresado en algunas áreas clave y posee casos de éxito para destacar, se debe considerar que aún persisten brechas de desempeño significativas entre los grupos estudiantiles en todos los indicadores de la interfaz y de otros parámetros locales.

Tasas de suspensiones (éxitos)

Los resultados de la interfaz de 2019 del SCUSD incluyeron varios ejemplos de progreso que el distrito quisiera aprovechar para este ciclo LCAP de tres años. Uno de ellos es la disminución en la tasa de suspensiones de la interfaz de 2018 a 2019, que se extendió a 2019-2020. De 2017-2018 a 2018-2019, la tasa general de suspensiones del SCUSD disminuyó del 6.1% al 5.6%. Más importante aún, este fenómeno se dio en los grupos estudiantiles en los que se habían observado las tasas de suspensiones más desproporcionadas. Si bien de la interfaz de 2018 (2017-2018) a la de 2019 (2018-2019) la tasa de suspensiones para los estudiantes afroamericanos disminuyó considerablemente al 14.6% (2.0 puntos porcentuales), aún siguió siendo la más alta entre el resto de los grupos estudiantiles. La tasa para los estudiantes

indígenas americanos o nativos de Alaska se redujo en un punto porcentual al 8.0%. Del mismo modo, la tasa de los jóvenes indigentes disminuyó en tres puntos porcentuales hasta el 12.2%. Todos estos resultados representaron un giro en la dirección correcta, al mismo tiempo que reafirmaron la necesidad de un progreso continuo. Los alumnos con discapacidades se mantuvieron en un 10% después de una pequeña disminución de 0.3 puntos porcentuales, mientras que los jóvenes de crianza temporal aumentaron en 0.7 puntos porcentuales al 21.2%. Estos dos resultados actuaron como un recordatorio de que una disminución para “todos” no significa que todos los grupos estudiantiles se dirigen en la misma dirección.

Las tasas de suspensiones para 2019-2020 van desde marzo hasta junio de 2020, período en el que los sitios escolares físicos estuvieron cerrados debido al COVID-19 y se implementó, por primera vez, el aprendizaje a distancia. Dado que las suspensiones fueron casi inexistentes durante este período, las tasas de fin de año representan los valores hasta mediados de 2020. Aunque la tasa general del 3.7% indicó un progreso prometedor con respecto a la del 5,7% del año anterior, resulta difícil sacar conclusiones precisas sobre cuál habría sido la tasa final en ausencia del impacto del COVID-19. Por su parte, las tasas del 2019-2020 demuestran potenciales disminuciones generales (si el año hubiera terminado en circunstancias normales), pero, a su vez, reflejan la perduración de resultados desiguales entre los grupos estudiantiles. Asimismo, tampoco resulta sencillo comparar las tasas de suspensiones de 2020-2021 con años anteriores dado que la mayor parte de la instrucción anual fue virtual. La tasa general de suspensiones fue del 0.02%, y ningún grupo estudiantil registró una tasa superior al 0.06%. El 0.02% representa un total de nueve suspensiones a nivel distrital. Con el regreso a la instrucción presencial en septiembre de 2021, los datos de la tasa de suspensiones de fin de año para 2021-2022 brindarán la oportunidad de evaluar, con mayor eficacia, el éxito en la interrupción de datos a causa del COVID-19. Los resultados de mitad de año para 2021-2022 demuestran que los valores desiguales entre los grupos estudiantiles que perduraron por años todavía están presentes.

Desempeño en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) (éxitos)

Nota: los siguientes resultados analizan la medida “Distancia respecto de la norma”. Esto se refiere a la distancia por encima o por debajo del puntaje para “Norma cumplida” alcanzado por un grupo estudiantil determinado. Por ejemplo: el puntaje más bajo para “Cumplir con la norma” en la evaluación de ELA de 5.º grado es 2,502. Si el promedio de todos los puntajes de este grado en el distrito es 2,492, entonces la “Distancia respecto de la norma”, o DFS, por sus siglas en inglés; sería de -10 puntos.

Aunque no se disponen de resultados recientes (no fue posible administrar las evaluaciones estatales durante 2020 o 2021 debido al COVID-19), es posible observar el progreso inicial en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) en la interfaz de 2019. Tras la implementación total del currículo de ELA, se produjo un aumento general de 4.7 puntos a un estado de -22.1 puntos por debajo de la norma (denominado Distancia respecto de la norma [DFS, por sus siglas en inglés]) de 2017-2018 a 2018-2019. Se observaron aumentos significativos para los jóvenes de crianza temporal (aumento de 16.7 puntos a una DFS de -82.5), los estudiantes en desventaja socioeconómica (aumento de 5.3 puntos a una DFS de -44.3), los estudiantes hispanos/latinos (aumento de 6.5 puntos a una DFS de -40.1), los estudiantes blancos (aumento de 8.0 puntos a una DFS de 33.3) y los estudiantes multirraciales (aumento de 7.1 puntos a una DFS de +2.8). Al igual que en el caso de la tasa de suspensiones, no fue posible lograr aumentos en todos los grupos estudiantiles, lo que evidencia áreas de necesidad dentro de la tendencia general de mejora. Específicamente, los jóvenes indigentes (disminución de 10.9 puntos a una DFS de -88.1), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (disminución de 9.0 puntos a una DFS de -61.2) avanzaron dentro de la categoría “Norma cumplida”, mientras que los estudiantes del inglés (aumento de 1.4 puntos a una DFS de -58) y los

alumnos con discapacidades (aumento de 2.6 puntos a una DFS de -100.5) registraron niveles bajos de mejoras en las que aún persisten brechas generales significativas. La reanudación de las evaluaciones estatales en la primavera de 2022 permitirá un análisis más actualizado del desempeño, tanto de los éxitos como de las necesidades, en esta área.

Ausentismo crónico (éxitos)

En el área de ausentismo crónico, los resultados de la interfaz del SCUSD de 2019 mostraron un aumento de 0.2 a una tasa general de 14.8%. Este incremento estuvo muy por debajo del aumento de 1.1 para el estado de California y, dada las inasistencias tanto por los incendios del norte de California como por conflictos laborales durante el ciclo escolar 2018-2019, es motivo de reflexión. En un análisis de datos locales, la labor del programa “Be Here” (Estar Presente) demostró tener éxito. De las dieciocho escuelas en las que se enfocó el programa, once redujeron sus tasas de ausentismo crónico en 2018-2019, incluso con los impactos de los incendios y los conflictos laborales. En conclusión, estas dieciocho escuelas lograron una disminución de 0.81 puntos en la tasa colectiva de ausentismo crónico. Para lograr esto, el equipo de “Be Here” (Estar Presente) brindó apoyo a los sitios para implementar las mejores prácticas, incluida la reunión regular de los equipos de asistencia a los sitios, la fijación de metas de asistencia basadas en datos en los sitios, el desarrollo de estructuras y sistemas de MTSS específicos para la asistencia, el análisis periódico de datos, la administración de casos estudiantiles individuales y la participación en una red mensual de aprendizaje entre compañeros que se comparte entre los sitios. El SCUSD está buscando ampliar las iniciativas de enfoque en los próximos años a través de la labor de la Dirección de Asistencia y Participación con la concesión de fondos de subvención renovados para las actividades del programa “Be Here” (Estar Presente).

En el período de 2019-2020 antes del cierre de las escuelas, las tasas de ausentismo crónico estaban por alcanzar las tasas de 2018-2019, o estar por debajo de ellas. La tasa para todos los estudiantes hasta febrero de 2020 fue del 11%. Después del cierre de las escuelas y durante el aprendizaje a distancia, la asistencia se midió de manera diferente, por lo que cualquier tasa de fin de año de 2019-2020 y de 2020-2021 no pudiera compararse con datos anteriores. Del mismo modo, las tasas para 2021-2022 sufrieron variaciones por las ausencias debido al COVID-19. Sin embargo, como medida general de participación y al comparar las tasas relativas de los grupos estudiantiles, los datos de ausentismo crónico para 2020-2021 y 2021-2022 proporcionan cierta información valiosa y se analizan en detalle en la sección “Necesidades”.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

En conclusión, los resultados de desempeño del SCUSD para todos los estudiantes y para grupos estudiantiles específicos muestran que se necesita mejorar a nivel sistémico y que todavía existen desigualdades significativas. Los datos de la interfaz de datos escolares de California, así como otros informes estatales y los resultados locales, no reflejan las tasas de crecimiento acelerado que acotarán las brechas de desempeño existentes, cumplirán con el principio rector del distrito y manifestarán el valor fundamental del distrito. Los socios

educativos hicieron hincapié en la extrema urgencia de esta situación y reiteraron la implementación de medidas que mejoren los servicios para todos los estudiantes a nivel distrital y, en especial, para aquellos grupos estudiantiles que presentan las mayores necesidades. Este pedido de acción incluyó lo siguiente:

- La exigencia de que se brinde un programa educativo equitativo e inclusivo a todos los estudiantes, independientemente del código postal, la escuela, el salón de clase o la elección del programa.
- La necesidad urgente de servicios intensificados para los estudiantes con mayores necesidades y de la distribución equitativa de recursos a través de la toma de decisiones en función de los datos.
- Énfasis en la necesidad de modificar el “status quo”.

Un tema recurrente se manifiesta en el siguiente enunciado: “Lo que veníamos haciendo no estaba funcionando, así que deberíamos considerar otra forma de ejecutar acciones de manera diferente”. También se destacó que el cambio gradual no será suficiente para abordar plenamente algunas de las necesidades más urgentes del distrito, y que se requerirá un rediseño sistémico más amplio.

La implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz en todos los sitios escolares se lanzó en el otoño de 2020. Dicha implementación y su sustentabilidad es una línea directa que se conecta con la necesidad de un programa equitativo e inclusivo, de servicios intensificados para estudiantes con mayores necesidades, de una toma de decisiones basada en datos y de un rediseño de sistemas para brindar mejores servicios a los estudiantes. Un MTSS eficaz también permitirá al distrito a mejorar en el abordaje de las necesidades en las áreas de ausentismo crónico, preparación profesional y de educación superior, suspensión escolar, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

En palabras de Katie Novack: “Necesitamos contar con un MTSS en nuestra(s) escuela(s) para que podamos minimizar o eliminar las barreras y mejorar los resultados estudiantiles mediante el diseño de sistemas de apoyo equitativos, universales y en etapas para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de los estudiantes de formas culturalmente sostenibles. Es un sistema para educar a todos nuestros estudiantes y educarlos en su totalidad como una persona ‘íntegra’”. A medida que el distrito sea capaz de diseñar y ofrecer sistemas de apoyo equitativos, en etapas y diseñados de manera universal, es posible que pueda satisfacer una gama de necesidades estudiantiles más amplia. Esto contribuirá a que mejoren los resultados de todos los estudiantes y, en particular, de aquellos grupos que se han visto afectados por las brechas en el desempeño de manera persistente.

Uno de los elementos centrales de la implementación del MTSS del SCUSD es el diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés). El UDL es un marco que mejora la enseñanza y el aprendizaje para todos los estudiantes que se basa en la ciencia de cómo aprenden los humanos (consulte udlguidelines.cast.org). Las pautas del UDL proporcionan estrategias que se pueden utilizar para cerciorarse de que todos los estudiantes acceden a oportunidades de aprendizaje significativas y desafiantes, y que participan en ellas. Concretamente, existen pautas específicas para que los educadores brinden lo siguiente:

- múltiples medios de participación para abordar el “POR QUÉ” del aprendizaje,
- múltiples medios de representación para abordar el “QUÉ” del aprendizaje,
- múltiples medios de acción y expresión para abordar el “CÓMO” del aprendizaje.

Dentro de la necesidad general de implementar un MTSS eficaz, la aplicación efectiva del UDL en todos los salones de clase resulta un

avance fundamental para mejorar los resultados de todos los estudiantes, en especial para aquellos que requieren apoyos diferenciados.

Los grupos de socios, los hallazgos externos y los informes de investigación y políticas priorizaron y reafirmaron la importancia de una práctica eficaz de MTSS y de UDL. Algunas de las fuentes citadas en una presentación al consejo de educación en febrero de 2022 fueron: un informe del año 2017 del Consejo de las Escuelas de la Gran Ciudad (“Council of the Great City Schools”) sobre Educación Especial en el SCUSD; un informe del Análisis de Políticas para la Educación de California (“Policy Analysis for California Education”) (PACE, por sus siglas en inglés) sobre las prácticas recomendadas para un reinicio restaurador posterior al aprendizaje a distancia; “The Capitol of Suspensions Reports” (Los informes sobre el capitolio de las suspensiones) patrocinados por el “Black Minds Project” (Proyecto de Mentes Afroamericanas) del Laboratorio de Evaluaciones de Equidad de Institutos de Educación Superior (“Community College Equity Assessment Lab”) (CCEAL, por sus siglas en inglés); la “Systemic Instructional Review” (Revisión Sistémica de la Instrucción) (SIR, por sus siglas en inglés) del Colaborativo para la Excelencia Educativa de California (CCEE, por sus siglas en inglés); y las recomendaciones del Consejo Asesor de Afroamericanos del distrito. La intención es que el MTSS impregne todo el sistema del SCUSD como la base para todas las prácticas y la toma de decisiones a fin de garantizar una instrucción de nivel uno de alta calidad combinada con intervenciones y apoyos eficaces y basados en evidencia para TODOS los estudiantes. Las necesidades específicas para una implementación eficaz incluyen las siguientes:

- prácticas de toma de decisiones basadas en datos, escalables, sostenibles y exitosas;
- evaluaciones de las necesidades eficaces mediante datos académicos, de asistencia, de comportamiento y de educación especial;
- desarrollo de un lenguaje, una comprensión y expectativas comunes;
- desarrollo del liderazgo y de la capacidad de implementación;
- oportunidades para monitorear y medir el progreso;
- un marco transparente y apoyos de múltiples niveles proporcionados por la dirección del distrito;
- comentarios y ajustes continuos que respalden a los sitios durante la implementación;
- oportunidades de aprendizaje profesional y orientación para los sitios durante y después de la implementación inicial.

Evaluación de las necesidades de los estudiantes

Una parte fundamental de un MTSS eficaz es la capacidad de evaluar, de manera periódica, el desempeño de los estudiantes en matemáticas y ELA en todos los salones de clase de cada sitio escolar. Las tasas de participación en 2020-2021 en la segunda evaluación interina fueron del 49% para ELA y del 24% para matemáticas. Esto disminuyó al 21% en ELA y al 6% para matemáticas en 2021-2022. Estas tasas se derivan de la falta de un acuerdo formal sobre la administración de las evaluaciones. Las tasas de participación en 2019-2020 también resultaron bajas, en las que solo el 43% de los estudiantes realizaron una o más evaluaciones comunes del distrito en ELA, y solo el 53% en matemáticas. La implementación y el uso consistentes de dichas evaluaciones permitirán una mejor detección de las necesidades específicas de aprendizaje estudiantil. Esto permitirá a las escuelas y educadores diferenciar con mayor precisión la instrucción básica (Nivel 1) y vincular a los estudiantes con las intervenciones necesarias (apoyos de Nivel 2 o 3). El uso constante de evaluaciones también permitirá el monitoreo del progreso después de las intervenciones y del ajuste de la instrucción para estudiantes individuales en función de sus necesidades únicas.

Mediante una evaluación periódica del desempeño y el progreso de los estudiantes, los recursos y apoyos en los sitios escolares se pueden utilizar con mayor eficacia y proporcionar el mayor retorno de la inversión —tanto de tiempo como de dinero— para aquellos estudiantes que manifiestan las necesidades más urgentes. Dadas las dificultades fiscales que el SCUSD atraviesa en la actualidad, el uso eficiente y efectivo de los recursos es fundamental para que el distrito sea capaz de mejorar de manera continua.

Debido a la pandemia de COVID-19, la interfaz de datos escolares de California de 2020 o 2021 no se publicó de manera completa. Las áreas de necesidad descritas en esta sección se basan en los resultados de la interfaz del SCUSD en 2019 y en los datos estatales y locales más recientes. El desempeño del SCUSD en la interfaz de 2019, así como los resultados del distrito en instancias anteriores (2017 y 2018), demuestran que el distrito debe realizar mejoras significativas en diversos indicadores de la interfaz y destinadas a varios grupos estudiantiles. Los últimos resultados reafirman estas necesidades.

Resultados de la interfaz de datos escolares de California

Nota: la interfaz de datos escolares de California utiliza cinco “colores” para representar los niveles de desempeño. El nivel más bajo se identifica con el color ROJO, seguido del NARANJA, el AMARILLO, el VERDE y el AZUL, como el nivel más alto. El color se asigna en función de los resultados del grupo estudiantil durante el último año y el cambio en los resultados del año anterior. Este método reconoce el crecimiento de las escuelas y los distritos respecto de grupos estudiantiles específicos, incluso si su resultado general aún no alcanza un nivel alto.

En general, los resultados anteriores de la interfaz del SCUSD muestran que se debe realizar mejoras en todas las áreas. En la interfaz de 2019 (el último año en el que se registraron niveles de desempeño), el SCUSD se posicionó en el nivel NARANJA, para todos los estudiantes, en la tasa de ausentismo crónico y en el indicador académico de matemáticas; y en el AMARILLO en la tasa de suspensiones, la tasa de graduaciones, la preparación universitaria y vocacional, y el indicador académico de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). El SCUSD no alcanzó el nivel VERDE ni el AZUL en ninguno de los indicadores estatales. Este desempeño afirma la necesidad de mejorar no solo cada aspecto del sistema, sino el sistema en su conjunto.

Los casos puntuales en los que el nivel de desempeño de un grupo estudiantil fue ROJO (el nivel más bajo) se indican a continuación:

- jóvenes de crianza temporal: tasa de suspensiones (ROJO), tasa de graduaciones (ROJO) y matemáticas (ROJO);
- jóvenes indigentes: ausentismo crónico (ROJO), artes lingüísticas en inglés (ROJO), matemáticas (ROJO);
- alumnos con discapacidades: tasa de graduaciones (ROJO), artes lingüísticas en inglés (ROJO), matemáticas (ROJO);
- estudiantes afroamericanos: ausentismo crónico (ROJO);
- estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska: matemáticas (ROJO)
- Nativo de Hawái o de las islas del Pacífico: ausentismo crónico (ROJO).

Link: <https://www6.cde.ca.gov/californiamodel/studentgroupsreport?year=2019&cdcode=3467439&scode=>

Al analizar los resultados de la interfaz y los datos más recientes en su conjunto, se evidencian algunas tendencias:

1. Siete grupos estudiantiles suelen desempeñarse por debajo del nivel de la categoría “Todos los Estudiantes”. Con frecuencia, este

desempeño es significativamente menor. Estos grupos incluyen los estudiantes del inglés, los alumnos con discapacidades, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes indigentes, los afroamericanos, los indígenas americanos o nativos de Alaska, los hispanos y los nativos de Hawái o de las islas del Pacífico.

2. Dos grupos estudiantiles (los estudiantes en desventaja socioeconómica y los estudiantes hispanos/latinos) también mostraron brechas en el desempeño. Si bien este suele estar por debajo del nivel de la categoría “Todos los Estudiantes”, en general, no se aleja tanto como el de los grupos estudiantiles antes mencionados. Cabe señalar que estos grupos representan grandes porcentajes de la población estudiantil del distrito y, por lo tanto, constituyen una gran parte del grupo “Todos los Estudiantes”.

3. Cuatro grupos estudiantiles (estudiantes asiáticos, estudiantes blancos, estudiantes filipinos y estudiantes de dos o más razas) mantienen un desempeño por encima —incluso, a veces, bastante por encima— del nivel de desempeño de la categoría “Todos los Estudiantes”.

Asimismo, cuando se desglosa el desempeño académico del grupo estudiantil “Estudiante del Inglés”, el de los estudiantes de únicamente inglés muestra una brecha bastante más marcada con respecto a la de los estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).

Estas tendencias describen un panorama de desempeño en los grupos estudiantiles que existen en tres conjuntos. Lo más notable es la brecha entre el grupo que, de manera consistente y significativa, registra un desempeño bajo en todos los indicadores y aquel que, del mismo modo, los supera. Este patrón demuestra el reconocimiento de nuestro Valor Fundamental —que nuestro sistema es inequitativo desde su base— y proporciona pruebas visibles de las desigualdades que deben abordarse. El desempeño de tres grupos estudiantiles conforme avanzaba el tiempo condujo al desarrollo imperioso de metas específicas en el LCAP a fin de mejorar esta situación para los alumnos con discapacidades, los jóvenes indigentes y jóvenes de crianza temporal. Se expandirá sobre el tema más adelante en esta sección.

Interseccionalidad de los estudiantes entre los grupos estudiantiles

Cuando se analizan los datos de los grupos estudiantiles, se debe considerar el alto grado de interseccionalidad que existe entre los grupos. Es posible que un estudiante sea un estudiante del inglés con una discapacidad diagnosticada. Un estudiante puede ser asiático y encontrarse en desventaja socioeconómica. La mayoría de los estudiantes pertenecen a varios grupos, y las iniciativas enfocadas a brindar apoyo a un grupo estudiantil determinado pueden, a menudo, aplicar para los otros. En la siguiente tabla, se muestra la interseccionalidad actual dentro de grupos estudiantiles específicos (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes, estudiantes en desventaja socioeconómica y alumnos con discapacidades). La tabla debe leerse verticalmente, y los porcentajes que indican la proporción del grupo se ubican en la parte superior de la columna marcada por el nombre del grupo que aparece en cada fila. Por ejemplo, el 24.2% de los alumnos con discapacidades también son estudiantes del inglés, y el 27.6% de los jóvenes de crianza temporal son afroamericanos. Nota: esto NO significa que el 27.6% de los estudiantes afroamericanos sean jóvenes de crianza temporal.

Todos los estudiantes:

Estudiantes afroamericanos (12.1%), indígenas americanos o nativos de Alaska (0.5%), asiáticos (17.6%), filipinos (1.4%), hispanos/latinos (41.3%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (2.3%), blancos (16.9%), de dos o más razas (7.8%), estudiantes del inglés (19.6%), jóvenes de crianza temporal (0.4%), jóvenes indigentes (0.7%), en desventaja socioeconómica (67.6%), y alumnos con discapacidades

(15.1%).

Estudiantes del inglés:

Estudiantes afroamericanos (0.5%), indígenas americanos o nativos de Alaska (0%), asiáticos (31.7%), filipinos (0.8%), hispanos/latinos (58.7%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (4.2%), blancos (3.6%), de dos o más razas (0.5%), jóvenes de crianza temporal (0.2%), jóvenes indigentes (0.2%), en desventaja socioeconómica (90.4%), y alumnos con discapacidades (18.7%).

Jóvenes de crianza temporal:

Estudiantes afroamericanos (27.6%), indígenas americanos o nativos de Alaska (0.6%), asiáticos (4.6%), filipinos (1.1%), hispanos/latinos (30.5%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (2.9%), blancos (21.3%), de dos o más razas (11.5%), estudiantes del inglés (9.8%), jóvenes indigentes (2.9%), en desventaja socioeconómica (100%), y alumnos con discapacidades (37.9%).

Jóvenes indigentes:

Estudiantes afroamericanos (34.1%), indígenas americanos o nativos de Alaska (1.4%), asiáticos (5.8%), filipinos (0%), hispanos/latinos (39.1%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (0%), blancos (10.1%), de dos o más razas (9.4%), estudiantes del inglés (5.8%), jóvenes de crianza temporal (1.8%), en desventaja socioeconómica (100%), y alumnos con discapacidades (20.3%).

Estudiantes en desventaja socioeconómica:

Estudiantes afroamericanos (14.5%), indígenas americanos o nativos de Alaska (0.6%), asiáticos (19.8%), filipinos (1.0%), hispanos/latinos (46.7%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (2.9%), blancos (8.4%), de dos o más razas (6.1%), estudiantes del inglés (26.2%), jóvenes de crianza temporal (0.6%), jóvenes indigentes (1%), y alumnos con discapacidades (15.9%).

Alumnos con discapacidades:

Estudiantes afroamericanos (18.4%), indígenas americanos o nativos de Alaska (1.0%), asiáticos (10.4%), filipinos (0.7%), hispanos/latinos (43.3%), nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (1.3%), blancos (17.0%), de dos o más razas (7.7%), estudiantes del inglés (24.2%), jóvenes de crianza temporal (1.1%), jóvenes indigentes (0.9%), y en desventaja socioeconómica (71.1%).

*Los datos de inscripción provienen del informe anual de Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) ("Report 8.1" [Informe 8.1]) e incluyen la inscripción en escuelas semiautónomas dependientes.

Estos datos de interseccionalidad brindan una imagen de quiénes están representados dentro de cada grupo estudiantil. Por ejemplo, mientras que los estudiantes afroamericanos constituyen el 12.1% de la inscripción, también representan el 27.6% de los jóvenes de crianza temporal, el 34.1% de los jóvenes indigentes, el 14.5% de los estudiantes en desventaja socioeconómica y el 18.4% de los alumnos con discapacidades. A medida que se implementan programas y acciones para cualquiera de estos grupos, también se deben considerar las necesidades específicas de los estudiantes afroamericanos.

Matemáticas y artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)(necesidades)

A causa de la pandemia de COVID-19, no fue posible administrar las evaluaciones estatales en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), matemáticas y ciencias en 2019-2020 o 2020-2021. Los resultados disponibles más recientes (según la interfaz de 2019) muestran que el distrito debe mejorar el desempeño de todos los estudiantes y abordar las brechas más marcadas en esta área. Si bien hubo algunos avances desde la interfaz de 2018 a 2019, la magnitud de las brechas de desempeño sigue siendo considerable para muchos grupos estudiantiles.

En general, los estudiantes del SCUSD que participaron en la evolución estatal de ELA (desde 3. a 8.º grado y 11.º grado) obtuvieron un puntaje promedio de 21.5 puntos por debajo del nivel “Norma Cumplida”. Entre los grupos estudiantiles con puntajes notablemente por debajo de este nivel se encuentran los estudiantes del inglés (-58), los jóvenes de crianza temporal (-82.3), los jóvenes indigentes (-88.1), los estudiantes de bajos recursos (-43.9), los alumnos con discapacidades (-100.5), los estudiantes afroamericanos (-72.5), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (-61.2), los estudiantes hispanos/latinos (-39.7), los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (-66.1), y los estudiantes de únicamente inglés (-100).

Nota: este último representa un subconjunto del grupo general “Estudiante del Inglés”, que también engloba a los estudiantes reclasificados. El grupo estudiantil de reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) obtuvo un promedio de 10.6 puntos por encima del nivel “Norma Cumplida”, lo que demuestra las diferencias de desempeño dentro del grupo “Estudiante del Inglés”.

En cuanto a las diferencias de desempeño de los grupos estudiantiles en la evaluación estatal de matemáticas, los resultados son similares. En general, los estudiantes del SCUSD (desde 3. a 8.º grado y 11.º grado) obtuvieron un puntaje promedio de -48.8 puntos por debajo del nivel “Norma Cumplida”. Los grupos estudiantiles en los que se observaron brechas de desempeño en ELA también obtuvieron puntajes promedios muy por debajo de los obtenidos por “Todos los Estudiantes” en matemáticas. Entre ellos se encuentran los estudiantes del inglés (-75.1), los jóvenes de crianza temporal (-116.4), los jóvenes indigentes (-122.3), los estudiantes de bajos recursos (-70.5), los alumnos con discapacidades (-129.1), los estudiantes afroamericanos (-107), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (-98.6), los estudiantes hispanos/latinos (-69.8), los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (-91.9), y los estudiantes de únicamente inglés (-112.5). Del mismo modo que con los resultados en ELA, el grupo estudiantil de RFEP tuvo un desempeño muy por encima de sus compañeros en la categoría “Estudiante de Únicamente Inglés”, con un promedio de 13.9 puntos por debajo del nivel “Norma Cumplida”.

Los últimos resultados de las evaluaciones comunes del distrito tanto en matemáticas como en ELA reafirman que estas áreas necesitan mejoras. Tanto en las evaluaciones interinas como en las de principio de año que se administraron en 2020-2021, el desempeño (porcentaje promedio de respuestas correctas) estuvo cerca del 50% para matemáticas y ELA; el más alto fue del 54% en la evaluación interina de ELA, y el más bajo, del 48% en la evaluación interina de matemáticas. El desempeño en la segunda evaluación interina de ELA para 2021-2022 fue similar (55%), aunque esto solo representa el desempeño del 21% de los estudiantes elegibles. Si bien el desempeño en la segunda evaluación interina de matemáticas para 2021-2022 también fue similar (57%), resulta difícil sacar conclusiones precisas de dichos resultados considerando que se registró una tasa de participación del 6%. En conclusión, estos resultados demuestran, una vez más, las brechas en el desempeño de los grupos estudiantiles. Como se mencionó anteriormente, estos resultados toman como base tasas de participación muy por debajo de la meta del 95% debido a la falta de un acuerdo formal sobre la administración de las evaluaciones. Aun

así, junto con los resultados de la interfaz, es evidente que tanto el desempeño en matemáticas como en ELA deben mejorarse significativamente para garantizar que el distrito pueda asumir el cargo establecido en su principio rector: brindar a los estudiantes el mayor número de opciones postsecundarias.

Una necesidad imperiosa que todos los grupos de socios educativos y el personal del distrito han considerado prioritaria es el dominio de la lectura en tercer grado. En la última evaluación estatal de ELA (2018-2019), solo el 21.5% de los estudiantes de tercer grado estaban por encima de la norma. Varios grupos estudiantiles registraron que menos del 10% de su cohorte se desempeñó por encima de la norma (4.2% de estudiantes del inglés, 3.6% de jóvenes indigentes, 9.4% de alumnos con discapacidades, 8.6% de estudiantes afroamericanos, 7.1% de estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska, y 7.1% para estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico). Estos resultados reflejan la necesidad crítica de un enfoque inmediato e intensivo en lectoescritura temprana a fin de que todos los estudiantes, en especial aquellos con un desempeño inferior al de sus compañeros, puedan acelerar el progreso y convertirse en lectores competentes al llegar a tercer grado, (y que aquellos que hoy se encuentran en este grado o en uno superior podrán acelerar el progreso hacia el dominio del nivel de grado). Esta necesidad de enfocarse en la lectoescritura temprana suele analizarse junto con la necesidad de que todos los estudiantes reciban planes de aprendizaje individual y apoyos. Esto exige el uso constante de evaluaciones y de análisis de datos para detectar las necesidades de los estudiantes y determinar los apoyos necesarios. Estas prácticas son partes fundamentales de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles.

Ausentismo crónico (necesidades)

Si bien en la sección anterior se destacaron ejemplos de progreso para las tasas de ausentismo crónico, esta también es un área que necesita mejorar de forma considerable. Para cerciorarse de que los estudiantes puedan involucrarse plenamente en la escuela y acceder a la instrucción, ellos y sus familias deben recibir los apoyos necesarios para asistir a la escuela con constancia.

El color de rendimiento de la última interfaz (NARANJA) para el ausentismo crónico indicó la necesidad de mejoras en todo el distrito. Las brechas de desempeño más marcadas entre los grupos estudiantiles en la interfaz de 2019 son las siguientes:

- Los jóvenes indigentes (tasa del 57.9% y aumento de 7 puntos), los estudiantes afroamericanos (tasa del 27.6% y aumento de 0.7 puntos) y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (tasa del 27.3% y aumento de 1.8 puntos) obtuvieron un nivel de rendimiento ROJO en interfaz de 2019. En comparación con Todos los Estudiantes (tasa del 14.8%, aumento de 0.2 puntos), estos grupos presentaron una ausencia crónica desproporcionada.
- Además, mientras que los jóvenes de crianza temporal (tasa del 30.1%, disminución de 3.7 puntos) y los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (tasa del 25.7%, disminución de 1.5 puntos) disminuyeron sus tasas de ausentismo crónico lo suficiente como para obtener un nivel de desempeño AMARILLO y NARANJA, estas alcanzaron un nivel excesivamente alto similar al de los tres grupos en ROJO.
- Los cinco grupos estudiantiles mencionados anteriormente siguieron incrementando las tasas de ausentismo crónico en 2019-2020 según las mediciones realizadas hasta el momento del cierre de las escuelas (marzo de 2020). Esto incluyó tasas que casi duplican la tasa del 11% de todos los estudiantes para jóvenes de crianza temporal (21.4%) y estudiantes afroamericanos (20.2%), y que por poco se cuadruplican para los jóvenes indigentes (42.8%).

Las repercusiones de la pandemia de COVID-19 aumentaron las tasas de ausentismo crónico en todos los grupos estudiantiles. La tasa para 2021-2022, al 1 de junio de 2022, fue del 40.7% para todos los estudiantes, con varios grupos estudiantiles cercanos al 50% o por encima de él (jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes, alumnos con discapacidades, estudiantes afroamericanos, estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska y estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico). Se necesitan una labor más específica para garantizar que todos los estudiantes, especialmente aquellos con tasas históricamente desproporcionadas de ausentismo crónico, reciban los apoyos individuales e integrales necesarios para mantenerlos en la escuela. Dada la fuerte conexión entre la asistencia y el desempeño académico, los refuerzos en la primera respaldarán otras iniciativas para mejorar los resultados académicos. Como se analizó en la sección anterior, la labro de la dirección de Asistencia y Participación demostró ser exitosa en aquellos sitios en los que se concentró el apoyo. Las iniciativas incluyen brindar apoyo directo a los equipos de liderazgo del sitio para analizar los datos y coordinar las acciones, así como fomentar y facilitar una mejor comunicación entre el hogar y la escuela. La implementación del MTSS por parte del distrito permite una mejor coordinación de los servicios en todos los sitios escolares, además de un aumento en la asistencia y una disminución del ausentismo crónico.

Preparación universitaria y vocacional

Nota: en esta sección se emplea el término “preparación universitaria y vocacional”. La interfaz de datos escolares de California clasifica a los estudiantes como “Preparado”, “Casi Preparado” o “No Preparado” en función del cumplimiento de al menos uno de los criterios en el nivel “Preparado”. Algunos ejemplos de los criterios que demuestran que un estudiante está preparado son los puntajes en los exámenes estatales de matemáticas y ELA, los puntajes en los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), la finalización de los cursos de educación superior durante la preparatoria, la obtención del sello estatal de alfabetización bilingüe (SSB, por sus siglas en inglés), el cumplimiento de los requisitos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés), la finalización de un trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y la finalización de un curso de liderazgo/ciencia militar. Una definición práctica de “preparación universitaria” podría ser “estar preparado para CUALQUIER experiencia postsecundaria, incluidas las instituciones de dos y cuatro años” y “poseer las habilidades necesarias para completar, con éxito, una capacitación laboral o una educación necesarias para una carrera determinada”.

Esta área exige una mejora significativa para “Todos los Estudiantes”, con el fin de abordar las brechas en el desempeño de grupos estudiantiles específicos. En este indicador, los resultados de desempeño más recientes se exhiben en la interfaz de 2019. Sin embargo, el estado publicó las tasas reales de preparación de 2019-2020 en la interfaz modificada de 2020. No ocurrió lo mismo para las tasas de preparación de 2020-2021. El porcentaje de “Todos los Estudiantes” que obtuvieron la clasificación “Preparado” en 2019-2020 fue del 41.7%. Algo muy similar ocurrió con los niveles de los dos años anteriores, lo que indica que se necesita implementar una mejora si el distrito quiere cumplir su meta de que todos los estudiantes se gradúen preparados para la educación superior y la profesión. Además, aún se manifestaron brechas de desempeño inaceptables para varios grupos estudiantiles. Estos incluyeron seis grupos de estudiantes con niveles de preparación cercanos a los de todos los estudiantes, o menores a la mitad de ellos. Entre estos grupos se encuentran los estudiantes del inglés (18.7%), los jóvenes indigentes (12.3%), los alumnos con discapacidades (8.1%), los estudiantes afroamericanos (20.7%), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (20%) y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (24.6%). En comparación con sus compañeros asiáticos (56.9%), filipinos (58.1%), blancos (53.5%) y multirraciales (51.7%), la brecha se acentúa. Las iniciativas del distrito para monitorear el progreso de A-G con más detalle, mantener los trayectos de educación de carrera

técnica (CTE, por sus siglas en inglés), aumentar el número de estudiantes que obtienen el sello estatal de alfabetización bilingüe, y eliminar los impedimentos para la inscripción en la “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés) y el desempeño exitoso en los exámenes son todas acciones que buscan reforzar la preparación universitaria y vocacional.

Tasa de graduaciones (necesidades)

Tras el progreso general en la tasa de graduaciones a nivel distrital de 2018-2019 a 2019-2020 (del 85.7% al 87.3%), el desempeño disminuyó al 85.1% en 2020-2021, lo que indica la necesidad de seguir mejorando. Esto es cierto para TODOS los estudiantes, ya que la meta del distrito establece que TODOS los estudiantes se gradúen. Lo mismo se aplica para varios grupos estudiantiles los cuales aún presentan brechas en el desempeño. En 2019-2020, siete grupos estudiantiles registraron tasas de graduaciones cinco puntos porcentuales o más por debajo de la de “Todos los Estudiantes”. Entre estos grupos se encuentran los estudiantes del inglés (75.8%), los jóvenes de crianza temporal (81.3%), los jóvenes indigentes (72.9%), los alumnos con discapacidades (70.4%), los estudiantes afroamericanos (82.4%), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (73.3%) y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (71.9%). Esta tendencia se mantuvo en 2020-2021; esta vez, los mismos siete grupos mostraron tasas de graduaciones significativamente más bajas. Los estudiantes afroamericanos (75.3%) y los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (76.9%) presentaron tasas casi diez puntos porcentuales más bajas. Las tasas de los jóvenes de crianza temporal (64.5%), los jóvenes indigentes (60.3%), los alumnos con discapacidades (64.8%) y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (64.1%) fueron veinte o más puntos porcentuales más bajas que la de “Todos los Estudiantes”. Mientras que los estudiantes del inglés estaban justo dentro del rango de cinco puntos porcentuales en 80.4%, seguían estando muy por debajo del nivel de “Todos los Estudiantes”.

Proporcionar a los estudiantes el monitoreo del progreso necesario para mantenerlos encaminados hacia la graduación, así como el apoyo cuando se desvían del camino, son áreas de enfoque clave para el distrito. Una labor continua fue la implementación de sistemas centralizados para los asesores académicos. Esto implica análisis periódicos del horario estudiantil utilizando los puntos de referencia del asesoramiento “a-g” de la UC/CSU, los criterios estándar del distrito para la inscripción en cursos de matemáticas y ciencias, y la implementación de criterios estándar de colocación en cursos para estudiantes del inglés. El puesto de director de Planificación Maestra continúa respaldando la mejora en las asignaciones de personal y la alineación de los cursos entre los sitios escolares y los programas. Esto permite garantizar que los estudiantes estén inscritos en horarios que no solo satisfagan sus necesidades básicas de graduación, sino que también los preparen para educación superior y la profesión. La meta del distrito es que, a medida que los estudiantes avanzan en los cursos de la UC/CSU, se inscriben en los trayectos de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés), se animen a desafiarse con cursos de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés) y reciban un desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) apropiado, además de los apoyos específicos determinados en cualquier Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) o plan de la Sección 504; tengan acceso completo y expedito a los cursos apropiados y a un sistema integral de apoyos que los asista a ellos y a sus familias en la toma de decisiones y el abordaje de sus necesidades.

La aparente necesidad de mejora al analizar las tasas de graduaciones es un ejemplo de un lugar en el sistema del SCUSD donde las causas fundamentales puedan rastrearse con anticipación en el sistema. Si bien resulta de absoluta importancia que los estudiantes en los grados secundarios continúen recibiendo apoyo, un abordaje real de este problema requerirá mejoras sistémicas que comiencen en prekínder y en los primeros años de primaria. Se ha observado que la lectoescritura temprana es un área de enfoque clave que debe

mejorarse si los indicadores “posteriores”, como la tasa de graduaciones, van experimentar mejoras notables para todos los estudiantes.

Suspensión escolar (necesidades)

Si bien las tasas de suspensiones se observaron en el progreso general de la sección anterior, la gran disparidad entre los grupos estudiantiles aún requiere de mejoras considerables. Citado en varias iteraciones de “The Capitol of Suspensions Report” (El informe sobre el capitolio de las suspensiones), la tasa de suspensiones para los estudiantes afroamericanos se mantiene en niveles muy por encima de los de “Todos los Estudiantes” y otros grupos raciales y étnicos. Lo mismo ocurre con los alumnos con discapacidades, los jóvenes indigentes y los jóvenes de crianza temporal. Los datos de mitad de año para 2021-2022 se asemejan a los de 2019-2020. La comparación entre ambos períodos es relativa, ya que los datos de 2019-2020 representan, principalmente, las suspensiones previas al cierre de escuelas en marzo de 2020, mientras que los datos de mitad del año 2021-2022 llegan hasta marzo de 2022. Hasta esta última fecha, la tasa de 2021-2022 fue del 3.3% para todos los estudiantes, frente al 3.7% en 2019-2020. Sin embargo, las disparidades persistieron en el caso de los grupos estudiantiles con tasas históricamente más altas. Las tasas de mitad de año de 2021-2022 respecto de los estudiantes afroamericanos (9.2%), los alumnos con discapacidades (6.2%) y los jóvenes de crianza temporal (12.7%) estuvieron muy por encima de la tasa del 3.3% que se registró para “Todos los Estudiantes” y muestran brechas similares a las de 2019-2020.

Nota: en el distrito se registraron un total de nueve suspensiones durante el ciclo escolar 2020-21, lo que representa una tasa del 0.02% a nivel distrital. Esta cifra tan pequeña dificulta la extracción de conclusiones relevantes a partir de los resultados de ese año.

En “The Capitol of Suspensions Report” (El informe sobre el capitolio de las suspensiones), patrocinado por Laboratorio de Evaluaciones de Equidad de Institutos de Educación Superior (“Community College Equity Assessment Lab”) (CCEAL, por sus siglas en inglés) y solicitado por la Asociación Nacional del Gran Sacramento para el Avance de las Personas de Color (“Greater Sacramento National Association for the Advancement of Colored People”) (NAACP, por sus siglas en inglés), se ha considerado al SCUSD como un distrito en el que las tasas de los estudiantes afroamericanos alcanzan niveles enormemente desproporcionados en comparación con los de sus compañeros a nivel estatal. Las necesidades observadas en el informe incluyen el desarrollo de sistemas eficaces de manejo disciplinario y conductual que no dependen de la suspensión escolar, así como la implementación de una capacitación sobre prejuicios y la instrucción culturalmente perceptiva, y de prácticas informadas sobre el trauma.

Estas conclusiones son importantes en tanto resaltan el papel del manejo en el salón de clase, las prácticas de instrucción y el entorno escolar y áulico general como factores que contribuyen a las prácticas disciplinarias excluyentes. La necesidad de brindar formación profesional para todo el personal con el fin de apoyar el desarrollo de sistemas de manejo conductual efectivos, la creación de salones de clase y entornos escolares inclusivos y restauradores, y la implementación de prácticas de instrucción en contra de los prejuicios y el racismo se refleja en las tasas generales de suspensiones del distrito y la persistencia de tasas desproporcionadas para los grupos estudiantiles.

El trabajo en curso para abordar la inequidad en las tasas de suspensiones consta de varias iniciativas y programas. El personal del distrito para el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y para el programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) trabajó para respaldar la implementación de las mejores prácticas dentro de los salones de clase y la labor por parte del sitio para implementar sistemas de Prácticas Restauradoras y de Justicia. El personal

del distrito participa en una capacitación contra los prejuicios y el racismo. El desarrollo de sistemas para coordinar la intervención conductual y la disciplina es un aspecto clave de la implementación del MTSS. Un MTSS efectivo permite que los sitios atiendan de manera proactiva las necesidades conductuales detectadas, desarrollen un lenguaje y prácticas comunes, y realicen análisis holísticos que abarquen las necesidades conductuales, académicas, sociales y emocionales, entre otras, de los estudiantes. Los líderes del sitio cuentan con el apoyo de la dirección del distrito para fijar metas específicas dentro de su plan escolar a fin de mejorar la cultura y el clima escolares. Estas metas se establecen después de un proceso de evaluación de las necesidades y, si corresponde, pueden incluir una reducción específica de los resultados de suspensión escolar y de ausentismo crónico.

Apoyos adicionales

En la interfaz, la evolución del desempeño de tres grupos estudiantiles —alumnos con discapacidades, jóvenes de crianza temporal y jóvenes indigentes— permitió que el estado detectara la necesidad del distrito de contar con apoyo adicional. Esto incluyó la participación anual en la asistencia diferenciada proporcionada por la Oficina de Educación del Condado de Sacramento (SCOE, por sus siglas en inglés). Como resultado de la persistencia de los problemas de desempeño de estos grupos estudiantiles durante varios años, en otoño de 2019, el distrito reunió los requisitos para recibir el apoyo en “Systemic Instructional Review” (Revisión Sistémica de la Instrucción) (SIR, por sus siglas en inglés) del Colaborativo para la Excelencia Educativa de California (CCEE, por sus siglas en inglés). Este LCAP de 2022-2023 incorpora metas desarrolladas recientemente que son específicas para los grupos estudiantiles indicados, según lo exige el Proyecto de Ley 98 del Senado.

A continuación, se muestra un resumen de los indicadores en los que estos tres grupos no cumplieron con las normas de desempeño de 2017 a 2019:

Alumnos con discapacidades

- Interfaz de 2017: ELA, matemáticas, graduación y suspensión escolar
- Interfaz de 2018: ELA, matemáticas, graduación e instituto de educación superior/profesión
- Interfaz de 2019: ELA, matemáticas y graduación

Jóvenes de crianza temporal

- Interfaz de 2017: ELA, matemáticas, graduación y suspensión escolar
- Interfaz de 2018: ELA, matemáticas, ausentismo crónico, suspensión escolar e instituto de educación superior/profesión
- Interfaz de 2019: ELA, matemáticas, graduación y suspensión escolar

Estudiantes indigentes

- Interfaz de 2017: ELA, matemáticas y suspensión escolar
- Interfaz de 2018: ausentismo crónico y suspensión escolar
- Interfaz de 2019: ELA, matemáticas y ausentismo crónico

Como se mencionó anteriormente, las disparidades en el desempeño de estos grupos estudiantiles que aparecen en la interfaz se reafirman

con los datos locales de los últimos años. Con el fin de acotar estas brechas marcadas y persistentes, el distrito continuará implementando apoyos específicos para las tres poblaciones a través de iniciativas multidepartamentales dirigidas por los servicios para jóvenes de crianza temporal, los servicios para jóvenes indigentes y el departamento de Educación Especial. El personal colaborará con colegas de todo el sistema para eliminar las barreras y cerciorarse de brindar apoyo a estos estudiantes en general. Esta colaboración deberá incluir mayores y mejores apoyos educativos y socioemocionales para estos grupos estudiantiles para acotar las brechas de desempeño más marcadas que se observaron en los datos de la interfaz y en todos los indicadores.

La implementación de un sistema eficaz de apoyo de múltiples niveles mejorará los resultados para TODOS los estudiantes —lo que representa una necesidad para el SCUSD—, pero beneficiará, en particular, a aquellos estudiantes que históricamente han carecido de los apoyos necesarios para alcanzar su máximo potencial. Los alumnos con discapacidades, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska, los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico y los estudiantes del inglés son quienes han sufrido, en mayor medida, las desigualdades fundamentales del sistema reconocidas en el valor central de nuestro distrito. El personal del sitio escolar y del distrito recibirá la capacitación, las herramientas y los apoyos necesarios para comprender, detectar y satisfacer las necesidades individuales de todos los estudiantes, en especial de aquellos grupos estudiantiles que continuamente manifiestan las necesidades más críticas y urgentes. La capacitación desarrollará las capacidades de los equipos de liderazgo en cuanto al cambio de sistemas, las prácticas de trabajo en equipo, la evaluación del progreso y los impactos de la implementación y la elaboración de planes de acción para mejorar la escuela. Las herramientas incluirán la planificación de recursos de Nivel 1 y de fuentes de datos y evaluaciones. El apoyo continuo incluirá reuniones periódicas de capacitación, orientación constante y asesoría entre compañeros de otros sitios escolares.

Las metas más recientes del LCAP (Metas n.º 9, 10 y 11) definen en detalle algunas de las iniciativas del distrito enfocadas al apoyo a estos grupos estudiantiles en las áreas indicadas. Unas de las áreas más importantes de crecimiento para los próximos años son la mejora de la detección y remisión de los jóvenes indigentes, el aumento de la eficacia de instrucción adicional académica para los jóvenes de crianza temporal y la garantía de que los alumnos con discapacidades reciben servicios en el entorno de menor restricción.

Conclusiones de la “Systemic Instructional Review” (Revisión Sistémica de la Instrucción) (SIR, por sus siglas en inglés)

En esta revisión, el Colaborativo para la Excelencia Educativa de California (CCEE, por sus siglas en inglés) detectó diversas necesidades que, si se abordan, mejorarán los resultados para los estudiantes. Las áreas generales de mejora que se señalaron en el resumen de las conclusiones incluyen las siguientes:

- La necesidad de fomentar relaciones sólidas, colaborativas y productivas entre la administración y los trabajadores.
- Un acuerdo sobre la implementación de las evaluaciones y la formación profesional.
- Mayor colaboración, definición de funciones/responsabilidades y expectativas de desempeño inter- e intradepartamentales.
- Integración de una mejora continua en el trabajo diario de los individuos en todo el sistema.
- Consistencia en el uso de datos, la toma de decisiones y la determinación de las responsabilidades de los departamentos para respaldar la visión y la misión del distrito.
- Responsabilidad colectiva de las metas y prioridades de enseñanza y aprendizaje que conducirán a mejores resultados estudiantiles.

La SIR observó algunas oportunidades clave en el distrito que se pueden utilizar para abordar las necesidades detectadas. Estas incluyen las siguientes:

- Una visión existente de equidad y mejora continua que permite crear estrategias coherentes de comprensión e implementación en todo el distrito para satisfacer las necesidades integrales del niño y las de los estudiantes.
- El proceso del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) se puede utilizar para desarrollar metas y expectativas escolares vinculadas a medidas específicas para monitorear el progreso.
- La implementación por parte del distrito del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y del diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) permite crear y articular una visión, un marco, prioridades y metas de instrucción.

Se observó que la implementación de un MTSS y un UDL eficaces son áreas clave de enfoque para los procesos SIR y asistencia diferenciada (DA, por sus siglas en inglés). Si bien el distrito continuará abordando las diversas acciones de la SIR señaladas en el informe, el MTSS y el UDL actuarán como un marco organizativo para la labor conjunta entre el SCUSD, el Colaborativo para la Excelencia Educativa de California (CCEE, por sus siglas en inglés) y Oficina de Educación del Condado de Sacramento (SCOE, por sus siglas en inglés). Esta alineación entre ambos procesos de apoyo (SIR y DA) y con el programa actual del distrito le permitirá a este enfocarse en las acciones de mayor influencia para mejorar el desempeño estudiantil y otros resultados del distrito.

El SCUSD reconoce que el funcionamiento actual del sistema no llega a prestar servicios a todos los estudiantes. Un número elevado de estudiantes no está alcanzando la meta establecida en el principio rector: graduarse con el mayor número de opciones postsecundarias del más amplio conjunto de opciones. Esto aplica, en especial, a varios grupos estudiantiles que continúan registrando diferencias en el desempeño durante un tiempo. Es necesario implementar mejoras en el sistema si se busca modificar estos resultados. Como se discutió al principio de esta sección, estas mejoras deberán incluir un programa educativo equitativo e inclusivo para todos los estudiantes, independientemente del código postal, la escuela, el salón de clase o la elección del programa; así como servicios intensificados para los estudiantes con mayores necesidades, la asignación igualitaria de recursos mediante la toma de decisiones basada en datos y la modificación del “status quo”.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) se basa en el valor central del distrito y en el principio rector general de equidad, acceso y justicia social. El reconocimiento de las desigualdades fundamentales en nuestro sistema y la necesidad de enfrentar e interrumpir las desigualdades para nivelar el campo de juego son elementos clave de múltiples metas del LCAP.

- La visión de que todos los estudiantes se graduarán con múltiples opciones postsecundarias de una amplia gama de opciones es un factor clave en las metas de LCAP y está directamente representado por la meta n.º 1.
- La estructura general de metas también refleja la alineación del distrito con el marco de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Las metas n.º 2 y 3 reflejan la priorización de programas efectivos de nivel 1, 2 y 3 y la meta enfocada (meta n.º 6) está dedicada a la creación de capacidad/capacitación necesaria para instalar efectivamente un MTSS.
- La meta n.º 4 se centra en mejorar la cultura y el entorno del distrito y se alinea con el valor fundamental del distrito. Esta meta reconoce la necesidad de dismantelar (enfrentar e interrumpir) los sistemas inequitativos y discriminatorios.
- La meta n.º 5 se centra en la participación y el empoderamiento de los socios educativos en la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.
- La meta n.º 7 describe los planes del distrito para revisar el perfil del graduado. Esta meta se ha actualizado para reflejar un cronograma modificado en el que la mayoría de los esfuerzos se llevarán a cabo durante 2022-2023.
- La meta n.º 8 identifica los servicios básicos necesarios para continuar con las condiciones básicas de aprendizaje, incluido el personal altamente calificado, los materiales instructivos y las instalaciones. Las acciones dentro de esta meta son fundamentales para la capacidad del distrito para lograr todas las demás metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).
- Las metas n.º 9, 10 y 11 son nuevas en el LCAP para el año 2022-2023 e identifican los esfuerzos clave del distrito para mejorar los resultados para los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los alumnos con discapacidades. Estas metas se desarrollaron para centrarse en algunos de los esfuerzos clave que se están llevando a cabo para mejorar los resultados de estos grupos de estudiantes y para satisfacer el requisito relacionado con varios años de bajo rendimiento en la interfaz de datos escolares de California. Cada una de las metas se enfoca en un tema fundamental para ese grupo de estudiantes que el distrito cree que tendrá un impacto positivo en los resultados de los estudiantes en múltiples áreas.

El LCAP de 2022-2023 incluye notas de articulación y, cuando corresponda, nuevas acciones que reflejan los esfuerzos alineados del LCAP y el plan de gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III. El plan de gastos ESSER III, desarrollado y aprobado en el otoño de 2021, se construyó en alineación con el LCAP y comparte un cronograma común (hasta 2023-2024). Durante el resto del ciclo de este LCAP, los dos planes continuarán trabajando en colaboración y su alineación se documentará dentro de las acciones de LCAP.

A continuación, se presenta un breve resumen de las nuevas metas del LCAP y ejemplos de acciones y parámetros clave que están alineados con cada uno de lo siguiente:

Meta n.º 1: preparación universitaria y vocacional

El 100% de los estudiantes del SCUSD se graduarán listos para la etapa universitaria y vocacional con una amplia gama de opciones postsecundarias y un plan postsecundario claro. El crecimiento en la tasa de graduaciones y la preparación universitaria/vocacional se acelerará en los alumnos con discapacidades, los estudiantes del inglés, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos, los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y otros grupos de estudiantes con brechas en los resultados hasta que se eliminen dichas brechas.

Ejemplos de acciones:

- Mantener y expandir los trayectos y los programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés)
- Proporcionar asesoramiento académico y profesional
- Acelerar el progreso hacia la graduación a través de la programación para la recuperación de créditos (central y basada en el sitio)
- Proporcionar fondos para las tasas de examen de AP/IB/SAT para eliminar los impedimentos financieros
- Brindar apoyo adicional para el programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés).
- Planificar la transición para alumnos con discapacidades
- Establecer laboratorios de preparación universitaria y vocacional en las escuelas secundarias.

Ejemplos de parámetros:

- Tasa de graduaciones
- Datos sobre la preparación universitaria/vocacional
- Finalización de los cursos “a-g” de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés)
- Inscripción/Finalización del trayecto de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés)
- Certificados de finalización obtenidos
- Sello estatal de alfabetización bilingüe
- Graduación encaminada y rango de cursos “a-g” de UC/CSU encaminado
- Rendimiento de los exámenes de IB y finalización del diploma

Esta meta se alinea estrechamente con el principio rector de equidad, acceso y justicia social del distrito:

Todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de graduarse con el mayor número de opciones postsecundarias de la más amplia gama de opciones.

Meta n.º 2: experiencia educativa fundamental con oportunidades equitativas para TODOS los estudiantes

Proporcionar a cada estudiante del SCUSD un programa educativo con instrucción alineada con las normas, fidelidad a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los estudiantes puedan cumplir con las normas estatales o superarlas.

Ejemplos de acciones:

- Ofrecer formación profesional para apoyar la implementación de normas estatales
- Ampliar el acceso a los programas de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) y Colocación Avanzada para que la inscripción refleje el perfil demográfico del distrito
- Extender las oportunidades de educación de niñez temprana (preescolar y kínder temprano/de transición)
- Proporcionar a los estudiantes del inglés el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) integrado y designado y desarrollar un plan maestro para estudiantes del inglés

- Brindar una gama de programas de aprendizaje ampliado para mejorar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes dentro y fuera del salón de clase
- Proporcionar personal adicional a los sitios escolares con grandes necesidades.

Ejemplos de parámetros:

- Desempeño estatal en la evaluación de matemáticas, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y ciencias
- Tasa de progreso y reclasificación de los estudiantes del inglés
- Perfil demográfico de GATE (detección e inscripción)
- Inscripción en Colocación Avanzada (AP) y desempeño en el examen
- Participación y desempeño en las evaluaciones comunes del distrito en matemáticas y ELA

Esta meta se alinea con el compromiso del distrito de implementar un marco efectivo del MTSS y se enfoca en la provisión de un programa de instrucción de nivel 1 coherente y constante.

Meta n.º 3: apoyos integrados

Proporcionar a cada estudiante los apoyos académicos, conductuales, socioemocionales y de salud mental y física específicos para satisfacer sus necesidades individuales, especialmente de los estudiantes del inglés, los alumnos con discapacidades, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos, los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico y otros grupos de estudiantes cuyos resultados indican la mayor necesidad, para que todos los estudiantes puedan seguir participando plenamente en la escuela y accedan a la instrucción básica.

Ejemplos de acciones:

- Ampliar los servicios específicos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes
- Proporcionar apoyos individualizados a los alumnos con discapacidades (auxiliares docentes)
- Brindar intervención y apoyo para los estudiantes del inglés
- Abordar las necesidades únicas de los estudiantes indios americanos y nativos de Alaska a través del Programa de Educación para Indios Americanos
- Ofrecer servicios de salud directos a través de los esfuerzos de los enfermeros de la escuela
- Implementar estrategias de asistencia y participación para reducir el ausentismo crónico
- Proporcionar una gama de apoyos integrados a los estudiantes y las familias a través de centros de apoyo estudiantil basados en el sitio y el centro de conexión central

Ejemplos de parámetros:

- Tasa de estudiantes que asisten a la escuela el 96% del tiempo o más

- Tasa de ausentismo crónico
- Mejora de la asistencia de los estudiantes después de las intervenciones
- Estudiantes que reciben intervenciones de ausentismo crónico
- Prestación de servicios de apoyo estudiantil participativos
- Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria
- Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria

Esta meta se alinea con el compromiso del distrito de implementar un marco efectivo del MTSS y se enfoca en la provisión de apoyos de nivel 2 y 3 a los estudiantes según las necesidades evaluadas.

Meta n.º 4: Cultura y entorno - Desmantelamiento de sistemas

Los entornos de aprendizaje de la escuela y el salón de clase se volverán más seguros, más inclusivos y más culturalmente competentes a través del desmantelamiento activo de los sistemas inequitativos y discriminatorios que afectan a los estudiantes negros, indígenas y de color (BIPOC, por sus siglas en inglés), los alumnos con discapacidades, los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los jóvenes LGBTQ+.

Ejemplos de acciones:

- Integrar el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en la instrucción y las prácticas de la escuela y del salón de clase
- Promover un entorno escolar positivo a través del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés)
- Prevenir y abordar el acoso escolar a través de la capacitación, la intervención y la respuesta
- Desarrollar la capacidad antirracista y la comprensión común del racismo sistémico por parte del personal a través de la capacitación contra los prejuicios y el racismo para todo el personal

Ejemplos de parámetros:

- Tasa de suspensiones
- Desproporción en la suspensión escolar
- Tasa de expulsión
- Porcentaje de personal que recibe aprendizaje profesional contra los prejuicios y el racismo
- Percepción de seguridad y pertenencia (resultados de la encuesta sobre el entorno escolar)

Estas metas se alinean con el valor central del distrito y reconocen la necesidad de desmantelar (confrontar e interrumpir) los sistemas inequitativos y discriminatorios.

Valor central del SCUSD: reconocemos que nuestro sistema es desigual por diseño y trabajamos atentamente para enfrentar e interrumpir

las desigualdades que existen para nivelar el campo de juego y brindar oportunidades para que todos aprendan, crezcan y alcancen su grandeza.

Meta n.º 5: Compromiso/Empoderamiento

Se involucrará y empoderará a los padres, las familias, los socios educativos y los estudiantes en su rol de socios en la enseñanza y el aprendizaje por medio de la comunicación eficaz, el desarrollo de las capacidades y la toma colaborativa de decisiones.

Ejemplos de acciones:

- Desarrollar y ofrecer oportunidades de desarrollo de capacidades a través del centro de recursos para padres del distrito
- Construir relaciones entre el hogar y la escuela a través de las visitas a domicilio de padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés)
- Proporcionar información a los padres en los idiomas del hogar a través de los servicios de traducción e interpretación
- Involucrar a los miembros de la familia como socios mediante el uso de herramientas de comunicación familiar
- Promover la voz, la representación y la acción de los estudiantes a través del consejo asesor estudiantil
- Ofrecer el aprendizaje profesional de adultos para facilitar apoyos para padres/tutores específicos para educación especial

Ejemplos de parámetros:

- Número de visitas a domicilio entre padres y maestros y porcentaje de sitios que alcanzan el umbral del 10%
- Participación/Asistencia en comités clave del distrito (Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés [DELAC, por sus siglas en inglés], Comité Asesor Comunitario [CAC, por sus siglas en inglés])
- Porcentaje de sitios que reciben capacitación del consejo de sitio escolar
- Participación/Asistencia a los talleres de “Leadership Pathway” (Trayecto para el liderazgo) para padres

Esta meta se basa en la meta anterior del LCAP del distrito con la adición de estudiantes como un grupo nombrado y la detección de actividades clave que conducirán a un mayor compromiso y empoderamiento.

Meta n.º 6: implementación del MTSS/DBDM

Proporcionar a todos los sitios escolares tres años de capacitación, orientación y apoyo continuo para implementar un MTSS efectivo. La capacitación se completará y todos los sitios del distrito deberían realizar negocios y atender a los estudiantes utilizando un marco del MTSS para 2024-2025. El progreso se medirá con la herramienta de implementación de la autoevaluación del MTSS (SAM, por sus siglas en inglés), además de indicadores externos de fidelidad del sitio, que incluyen: (a) celebrar reuniones periódicas del equipo del MTSS, (b) participar en prácticas basadas en datos para evaluar la necesidad y supervisar el progreso y (c) proporcionar intervenciones escalonadas diferenciadas como lo demuestran los informes semestrales de desafíos/éxitos de cada líder del sitio.

Ejemplos de acciones:

- Liderazgo para coordinar las actividades de implementación
- Aprendizaje profesional para equipos de liderazgo en el sitio escolar
- Apoyo continuo a los sitios para implementar y mantener un MTSS efectivo
- Asesoría entre compañeros entre cohortes de capacitación para proporcionar apoyo de sitio a sitio

Ejemplos de parámetros:

- Herramienta de implementación de la autoevaluación del MTSS (SAM)
- Implementación de reuniones periódicas del equipo del MTSS
- Implementación del uso regular de fuentes de datos determinadas por el sitio
- Implementación de intervenciones diferenciadas y escalonadas

Esta meta es específica del modelo de capacitación del MTSS que desarrollará la capacidad de los equipos de liderazgo del sitio para implementar MTSS efectivos en todas las escuelas del SCUSD. Nota: el distrito está utilizando la toma de decisiones basada en datos (DBDM, por sus siglas en inglés) como otro nombre para los esfuerzos del MTSS en progreso.

Meta n.º 7: actualizar el perfil de los graduados del distrito

El SCUSD analizará y repasará el perfil de los graduados del distrito (adoptado previamente en 2014) para que refleje con precisión las prioridades actuales de los socios educativos y adopte la versión actualizada para fines de 2022-2023. Los sitios escolares recibirán apoyos para alinear sus prioridades y metas de instrucción con el perfil de graduados revisado para que todos los sitios demuestren evidencia de alineación en sus planes escolares para 2023-2024.

Ejemplos de acciones:

- Revisar el perfil de graduado existente y adoptar con éxito la versión revisada al nivel del consejo
- Desarrollar un plan para implementar el perfil de graduado revisado
- Crear conciencia sobre el nuevo perfil de graduado a través de estrategias de comunicación efectivas
- Apoyar a los sitios de escuelas secundarias en el desarrollo y la implementación de prácticas de defensa del aprendizaje que estén totalmente alineadas con el perfil revisado del graduado.

Ejemplos de parámetros:

- Documentación de la convocatoria de socios educativos
- Adopción por parte del consejo del perfil revisado del graduado
- Conocimiento del perfil del graduado

- Evidencia de alineación del plan escolar

Esta meta se alinea con el interés de los involucrados y del distrito en establecer una mayor coherencia en torno a una visión común de la instrucción y los resultados deseados de los estudiantes. Esta meta también se alinearán con los esfuerzos del grupo de trabajo de graduación, que proporcionó recomendaciones detalladas al distrito en 2017-2018.

Meta n.º 8: servicios básicos y operaciones/apoyos a nivel distrital

El SCUSD mantendrá tanto una cantidad suficiente de materiales instructivos y personal en el salón de clase, como la seguridad y la limpieza de las instalaciones entre otras condiciones básicas que se necesitan para respaldar la implementación de las acciones de todas las metas del LCAP con eficacia.

Ejemplos de acciones:

- Mantener suficiente personal y operaciones en las instalaciones
- Garantizar el acceso a todos los materiales de instrucción adoptados por el consejo
- Mantener el personal básico del salón para impartir el programa de instrucción básico
- Brindar apoyo a los maestros nuevos para que puedan completar los requisitos de certificación profesional
- Desarrollar las reservas de empleados para apoyar al personal actual y a los miembros de la comunidad para adquirir credenciales y certificaciones
- Aumentar los esfuerzos de reclutamiento y retención para atraer candidatos altamente calificados al SCUSD y retener empleados valiosos

Ejemplos de parámetros:

- Número de instalaciones escolares que cumplen con la norma de “buen estado de reparación”
- Suficiencia de materiales de instrucción
- Porcentaje de maestros completamente acreditados
- Número de asignaciones erróneas de maestros (en general y para estudiantes del inglés)

Esta meta detecta los servicios básicos necesarios para mantener las condiciones básicas de aprendizaje. Las acciones dentro de esta meta son fundamentales para la capacidad del distrito para lograr todas las demás metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).

Meta n.º 9: enfoque en los alumnos con discapacidades

Proporcionar a cada estudiante del SCUSD elegible para apoyos y servicios de educación especial un programa educativo en su entorno de menor restricción e incluir una instrucción alineada con las normas que permita a los estudiantes cumplir con las normas estatales o superarlas.

Ejemplos de acciones:

- Evaluación de la capacidad del distrito en el nivel preescolar
- Tecnología educativa para los alumnos con discapacidades
- Dotación de personal de educación especial
- Participación del equipo específica para las necesidades de los alumnos con discapacidades (incluye aprendizaje profesional)

Ejemplos de parámetros:

- Tasa de estudiantes en clase regular más del 80% del tiempo
- Tasa de estudiantes en clase regular menos del 40% del tiempo
- Tasa de estudiantes que participan en una escuela separada

Esta meta se centra en la necesidad reconocida de garantizar que los estudiantes estén siendo atendidos en el ambiente educativo más apropiado y accedan a la instrucción que les permita cumplir con las normas o superarlas. Esta meta también cumple con el requisito estatal de desarrollar una meta específica para alumnos con discapacidades en función de sus resultados de la interfaz de datos escolares de California durante varios años.

Meta n.º 10: enfoque en los jóvenes indigentes

El SCUSD detectará de manera respetuosa, eficiente y efectiva a todos los jóvenes indigentes que reúnan los requisitos para que pueda haber una comunicación con ellos y se les puedan proporcionar los servicios apropiados a nivel familiar, académico, social/emocional, de comportamiento, de salud y otros. El porcentaje de todos los estudiantes en desventaja socioeconómica que son catalogados como indigentes aumentará y se acercará a la tasa prevista del 5-10%.

Ejemplos de acciones:

- Formación profesional para desarrollar la capacidad del personal para detectar y apoyar a los jóvenes indigentes
- Aumento y mejora de los procesos de remisión para la detección de jóvenes indigentes

Ejemplos de parámetros:

- Porcentaje de estudiantes de bajos recursos que son catalogados como jóvenes indigentes
- Número de remisiones que conducen a la detección por fuente

Esta meta destaca la necesidad de que el distrito mejore las tasas de detección de jóvenes indigentes para que dichos estudiantes puedan recibir efectivamente los servicios apropiados. Esta meta también cumple con el requisito estatal de desarrollar una meta específica para los jóvenes indigentes en función de los resultados de su interfaz de datos escolares de California durante varios años.

Meta n.º 11: enfoque en los jóvenes de crianza temporal

Todos los jóvenes de crianza temporal que demuestren dominio académico por debajo del nivel de grado recibirán servicios de asesoría individualizados o en grupos pequeños para apoyar su progreso acelerado hacia las normas de nivel de grado.

Ejemplos de acciones:

- Proporcionar a los jóvenes de crianza temporal con necesidades académicas demostradas la instrucción adicional apropiada de manera individual o en grupos pequeños
- Proporcionar manejo individualizado de casos para jóvenes de crianza temporal. Desarrollar un plan individual que refleje los intereses del estudiante con un fuerte énfasis en la toma de decisiones positivas y el empoderamiento de los estudiantes.

Ejemplos de parámetros:

- Porcentaje de jóvenes de crianza temporal con dominio en matemáticas o ELA por debajo del nivel de grado que reciben servicios de instrucción adicional
- Mejora académica después de la participación en la instrucción adicional
- Mejoras en la asistencia

Esta meta aborda la necesidad observada de los jóvenes de crianza temporal que han identificado necesidades académicas de recibir apoyo de instrucción adicional específico y supervisar continuamente su progreso académico. Esta meta también cumple con el requisito estatal de desarrollar una meta específica para los jóvenes de crianza temporal en función de sus resultados de la interfaz de datos escolares de California durante varios años.

La sección “Engaging Educational Partners” (Involucrar a los socios educativos) destaca los comentarios generales que surgieron en los grupos de socios educativos. También incluye enlaces a documentos adicionales que proporcionan detalles ampliados más allá de lo que se incluye en este documento del plan. El impacto de la participación de los socios educativos en el LCAP de 2022-2023 ha sido nuevamente sustancial, con comentarios que ayudan a guiar mejoras como el desarrollo de nuevas metas y el marco revisado de los resultados deseados. Los temas generales y las recomendaciones específicas se analizan con más detalle en la sección “Engaging Educational Partners” (Involucrar a los socios educativos) de este plan.

El SCUSD se compromete a mantener el nivel de transparencia fiscal valorado por los socios educativos del distrito. Esto incluye continuar con la práctica de informar específicamente las asignaciones por acción dentro del recurso de financiamiento de subvenciones suplementarias y de concentración. La comunidad de socios educativos del SCUSD tiene un interés particular en este nivel de detalle. Si bien se reconoce el enfoque del estado en cómo las acciones están aumentando/mejorando los servicios para los alumnos sin duplicar (independientemente de los recursos), el distrito continuará proporcionando detalles de subvenciones suplementarias y de concentración, además de los informes exigidos por las tablas de resumen de gastos en la nueva plantilla del LCAP. Esta información se puede encontrar en el Appendix A (Apéndice A).

En general, el LCAP de 2022-2023 del SCUSD describe los resultados objetivo, los gastos proyectados y las acciones/los servicios que se implementarán para alcanzar las metas establecidas. A continuación, se proporciona un breve resumen de la alineación de las metas del LCAP del SCUSD con las prioridades estatales de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés):

- Prioridad estatal n.º 1 (Condiciones básicas): meta n.º 8 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 2 (Implementación de las normas básicas del estado): metas n.º 2, 6, 7, 9, 10 y 11 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 3 (Participación de los padres): metas n.º 5, 6 y 7 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 4 (Logro de los alumnos): metas n.º 2, 3, 6, 7, 9, 10 y 11 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 5 (Participación de los alumnos): metas n.º 1, 2, 3, 6, 7, 9, 10 y 11 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 6 (Entorno escolar): metas n.º 4, 6 y 7 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 7 (Acceso al curso): metas n.º 1, 2, 6, 7, 9, 10 y 11 del LCAP.
- Prioridad estatal n.º 8 (Resultados de los alumnos): metas n.º 1, 6, 7, 9, 10 y 11 del LCAP.

Este LCAP representa el plan del distrito para continuar y expandir sus esfuerzos para nivelar el campo de juego y brindar oportunidades para que todos los estudiantes aprendan, crezcan y alcancen su grandeza. Esto apoya la visión del distrito de que todos los estudiantes se gradúen con el mayor número de opciones postsecundarias de la más amplia gama de opciones. Para avanzar hacia esta visión, el distrito está comprometido con el trabajo profundo y complejo de cambiar los sistemas. El ejemplo más importante de cambio de sistemas que continuará es la implementación de un MTSS. El MTSS ocupa un lugar destacado en este LCAP porque es la base de los esfuerzos del distrito para mejorar los resultados para todos los estudiantes, detener las desigualdades entre las escuelas y en todo el distrito, y abordar las brechas de rendimiento significativamente desproporcionadas para los grupos de estudiantes. Las mejoras en la toma de decisiones basadas en datos y la asignación de recursos dentro de un MTSS efectivo también ayudarán al distrito a continuar mejorando los resultados de los estudiantes a medida que transita por el camino a través de las dificultades fiscales. Y un enfoque cohesivo y coherente para proporcionar apoyos de múltiples niveles basados en las necesidades individuales de los estudiantes permitirá al distrito medir y abordar la pérdida de aprendizaje en los años posteriores a la pandemia de COVID-19.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

A continuación, se enumeran las escuelas del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) que fueron indicadas para Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés) en función de su desempeño en la interfaz de 2019. Debido a la pandemia de COVID-19 y a la falta de resultados de rendimiento en la interfaz de datos escolares de 2020 y 2021, las escuelas

continuaron con su elegibilidad según lo determinado por la interfaz de 2019.

El promedio de la tasa de graduación es inferior al 68% en dos años:

- Escuela Preparatoria American Legion (Legión americana)
- Estudios Independientes Capital City

Criterios de bajo rendimiento:

- A.M. Winn Waldorf-Inspired (cinco o más indicadores en los que la mayoría son de color rojo)
- Primaria Caroline Wenzel (cinco o más indicadores en los que la mayoría son de color rojo)
- Escuela Primaria Ethel I. Baker (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)
- Escuela Preparatoria Hiram Johnson (cinco o más indicadores en los que la mayoría son de color rojo)
- Escuela Primaria Isador Cohen (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)
- Escuela Primaria John Bidwell (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)
- John Morse Therapeutic Center (Centro Terapéutico John Morse) (todos los indicadores son de color ROJO)
- Escuela Primaria Pacific (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)
- Escuela Rosa Parks para estudiantes de kínder a 8.º grado (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)
- Escuela Secundaria Will C. Wood (todos los indicadores son de color ROJO y NARANJA)

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas eligibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) provee múltiples niveles de apoyo para que los sitios escolares se involucren en un ciclo de mejoramiento continuo (CCI, por sus siglas en inglés). Entre ellos se encuentran las herramientas que sirven de escalonamiento para la evaluación de las necesidades, la fijación de metas, la implementación y los procesos de asignación de recursos. Los superintendentes auxiliares de instrucción incorporan un tiempo significativo para apoyar estos procesos en las reuniones mensuales de los directores y en su apoyo individual a los líderes del sitio. El personal adicional del distrito proporciona apoyo a través del análisis del contenido del plan escolar y a través de consultas individuales con los líderes según sea necesario.

En años anteriores, los directores han utilizado una herramienta para la mejora continua en línea para guiar su proceso de Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés) (y el Plan Escolar para el Logro Estudiantil [SPSA, por sus siglas en inglés] general). Esta herramienta involucró a los líderes en un proceso de escalonamientos para crear capacidad en las siguientes áreas. La asistencia para estos elementos sigue estando disponible a través del apoyo proporcionado por los superintendentes auxiliares de instrucción y el personal para la mejora continua y la rendición de cuentas. Esto incluye el apoyo del equipo de investigación y estrategia para llevar a cabo el

análisis de datos utilizando los diversos sistemas de información de los distritos.

- Análisis causal del sistema/evaluación de las necesidades – Identificación de brechas específicas en los logros/resultados, análisis de los fundamentos para la selección de áreas específicas de enfoque.
- Formulación del enunciado del problema – Definición del problema a tratar, incluyendo el grupo o los grupos de estudiantes a los que va dirigido y el resultado medible con datos de referencia.
- Uso de diagramas “fishbone” (espinas de pescado) – Articulación de las causas fundamentales, los factores contribuyentes y la selección de la causa fundamental más prioritaria. Este es un paso clave en el que se pueden detectar las desigualdades de recursos y situarlas en el contexto más amplio del enunciado del problema. Estas desigualdades de recursos se pueden articular en el diagrama de llaves (driver diagram) posterior y las acciones específicas para abordarlas e incluirlas como ideas de cambio.
- Desarrollo del diagrama de llaves (driver diagram) – Documentación de las ideas/intervenciones de cambio, llaves secundarias y primarias y articulación de un enunciado de objetivos. El enunciado de objetivos responde a las preguntas: ¿Qué va a mejorar?, ¿En qué medida mejorará?, ¿Para quién mejorará?, ¿Para cuándo la mejora?
- Plan para poner en práctica la idea de cambio más prioritaria: descripción de las acciones específicas que deben adoptarse para implementar la idea de cambio, las partes responsables, la fecha prevista de finalización y los hitos para su finalización.
- Identificación de resultados medibles – Articulación específica de los parámetros que se utilizarán para evaluar la eficacia, el estado de referencia y los resultados previstos.

Se alienta a los sitios a que analicen su rendimiento general por área de la interfaz de datos escolares (ausentismo crónico, tasa de suspensiones, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/matemáticas, progreso de los estudiantes del inglés, tasa de graduaciones y etapa universitaria/vocacional) y a que seleccionen las áreas de mayor necesidad. Ante la ausencia de datos de rendimiento de la interfaz de 2021, los sitios recibieron apoyos para considerar qué otros datos estatales y locales podrían tener en cuenta en sus procesos de evaluación de las necesidades y fijación de metas.

Los sitios también recibieron recursos adicionales para apoyar su planificación:

- cruce de la alineación entre los elementos requeridos de CSI y la plantilla del SPSA del distrito;
- ejemplos de respuestas a las indicaciones específicas de CSI;
- lista de preguntas para apoyar la reflexión y la identificación de las desigualdades de recursos (adaptada de la herramienta LACOE).

Una vez confirmada la elegibilidad, se notificó a los sitios y se les proporcionó un resumen detallado del proceso, los requisitos, la elegibilidad, los gastos permitidos y el contenido de los ejemplos.

Para proporcionar un apoyo adicional y más individualizado, el personal del distrito organizó una serie de horarios de tutoría específicos para apoyar el CSI y el proceso del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) alineado. Se celebraron durante tres semanas en primavera y ofrecieron a los sitios la oportunidad de participar con sus compañeros y el personal en lo siguiente:

- análisis de los requisitos y criterios de elegibilidad para CSI;

- requisitos para la planificación del SPSA y la alineación del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés);
- apoyo a la evaluación de las necesidades y a la identificación de las desigualdades de recursos;
- identificación de estrategias y apoyos eficaces;
- apoyo para la fijación de metas y la identificación de resultados medibles apropiados;
- asistencia para la asignación de fondos y el uso adecuado de los recursos de financiación específicos;
- orientación para la participación de los involucrados y requisitos para la aprobación del plan.

Los directores de los sitios tienen acceso continuo al apoyo de sus superintendentes auxiliares de instrucción a través de sesiones regulares de aprendizaje profesional para directores, reuniones rápidas individuales y apoyo individual adicional según sea necesario. Los directores de los sitios también tienen acceso continuo al apoyo del equipo de mejora continua y rendición de cuentas, que incluye programas estatales y federales e investigación y estrategia, personal departamental de contenidos académicos, apoyo estudiantil y servicios de salud, entre otros.

El Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) es el principal responsable del desarrollo del plan de CSI del sitio. Este grupo, con la orientación del director y el apoyo del personal del distrito, trabaja para llevar a cabo una evaluación de las necesidades, detectar las desigualdades de recursos y determinar qué intervenciones basadas en la evidencia se deben implementar. Este proceso está respaldado por comentarios más generales de los involucrados a nivel distrital, que involucra a los estudiantes, al personal y a los padres/tutores. Algunos ejemplos son la encuesta anual sobre el entorno escolar, las encuestas sobre participación estudiantil, el proceso anual de participación en el Plan de Contabilidad y Control Local y las encuestas específicas. Estas fuentes de información de los involucrados ayudan a los sitios a comprender mejor las necesidades específicas de su comunidad. La encuesta sobre el entorno escolar proporciona a los sitios una visión global y desglosada del sentido de pertenencia/conexión y seguridad de su comunidad. Las encuestas sobre la participación estudiantil ayudan a los sitios a comprender el nivel general de participación de los estudiantes, mientras que detectan y responden a las necesidades específicas de los alumnos. Estos resultados permiten a los sitios detectar áreas específicas en las que todos los estudiantes necesitan apoyo adicional, así como los casos en los que se indican brechas significativas en las experiencias o el rendimiento de los estudiantes. Esto informa de una planificación más específica y de la implementación de acciones/servicios para mejorar el rendimiento del grupo o grupos de estudiantes para los que se ha identificado el sitio para CSI.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

En el ciclo escolar 2021-2022, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) continuó utilizando una herramienta de análisis de mitad de año del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar a los sitios en la supervisión y la evaluación de la eficacia de sus planes del sitio. La reflexión requerida sobre los datos de los resultados de los estudiantes, los éxitos observados, las brechas indicadas y los desafíos de la implementación apoyarán el desarrollo continuo y el perfeccionamiento de los planes para Apoyo Integral y Mejoras (CSI, por sus siglas en inglés).

En el análisis de mitad de año, las escuelas deben hacer lo siguiente:

1. Describir la implementación general de las estrategias/actividades y la efectividad general para lograr la meta articulada.

- Reiterar el resultado esperado de la estrategia en términos de logro estudiantil.
- Detallar las acciones específicas adoptadas hasta la fecha.
- Describir los avances actuales en la consecución de los resultados previstos como consecuencia de la implementación de la estrategia.
- Detallar cómo los grupos de estudiantes observados fueron impactados por la estrategia.

2. Describir el nivel de implementación

- Detallar diferencias importantes entre la implementación prevista o los gastos presupuestados para alcanzar la meta articulada.

3. Describir los cambios que se vayan a realizar en los resultados anuales, los parámetros o las estrategias/actividades para alcanzar la meta como resultado de la reflexión de mitad de año.

Las orientaciones proporcionadas a los directores/sitios escolares al comienzo del año incluyen la expectativa de que los sitios supervisen con regularidad los planes descritos en el SPSA. Esto incluye el análisis específico de las metas, las estrategias y los resultados como parte del proceso de análisis de mitad de año, así como la supervisión continua para informar sobre los análisis basados en las necesidades observadas. La orientación también incluye la dirección para analizar el plan para la alineación con las metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito.

El personal del departamento de mejora continua y rendición de cuentas seguirá trabajando en colaboración con los superintendentes auxiliares de instrucción y la oficina académica para apoyar, supervisar y evaluar directamente los planes de las escuelas para CSI. La implementación del plan y la fijación de metas del SPSA de calidad es un enfoque clave del distrito y se lo considera como una herramienta fundamental para mejorar los resultados de todos los estudiantes, y en particular de los alumnos que históricamente han tenido un rendimiento desproporcionadamente inferior al de sus compañeros.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

La participación anual y continua de los socios educativos es una parte esencial del proceso de desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés). Es importante que las metas, las acciones, los gastos, los criterios y los objetivos dentro del LCAP tengan en cuenta las opiniones de los estudiantes, de las familias, del personal y de los miembros de la comunidad. El proceso de participación de los socios educativos para el LCAP de 2022-2023 se ha desarrollado sobre la base establecida por los comentarios que informaron el LCAP de 2021-2022 a 2023-2024 y el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III de otoño de 2021. A lo largo del 2021-2022, se realizó una serie de actividades de participación de los socios educativos, que incluyeron sesiones de escucha, reuniones con los comités/grupos del distrito, encuestas del distrito, horas de visitas sin aviso previo para el personal y los estudiantes, comentarios públicos sobre el borrador publicado, y la audiencia pública y las presentaciones del consejo relacionadas. Los comentarios recibidos respecto de estas actividades ayudaron a articular aún más las prioridades de la comunidad del SCUSD para el distrito y a informar el desarrollo anual del LCAP.

Durante el verano y el otoño de 2021, la labor de participación de los socios educativos se focalizó en el desarrollo del Plan de Gastos del ESSER III. Esta labor se describe en detalle en el Plan de Gastos del ESSER III del distrito, adoptado por el consejo el 21 de octubre de 2021. (https://www.scusd.edu/sites/main/files/file-attachments/essser_iii_exp_plan_scusd_board_approved_10.21.21_updated_11.16.21_per_scoe.pdf?1638565654). Después de la aprobación del Plan de Gastos del ESSER III, la labor cambió al desarrollo del informe de mitad de año del LCAP (que incluye el suplemento único de la Actualización anual del LCAP) y el desarrollo del LCAP de 2022-2023.

Los principales grupos de socios educativos del distrito desempeñan un papel fundamental en la representación de diferentes partes de la comunidad del SCUSD. Los grupos clave son los siguientes:

- Consejo Asesor para Estudiantes Negros/Afroamericanos (B/AAAB): el Consejo Asesor para Estudiantes Negros/Afroamericanos (B/AAAB, por sus siglas en inglés) se reúne mensualmente para asesorar al consejo, al superintendente y al personal pertinente del distrito con respecto a la responsabilidad de los servicios, los programas, las políticas y los recursos que tienen un impacto directo en la cultura y el entorno de los salones de clase del distrito/de la escuela y en los resultados académicos, socioemocionales y personales de los estudiantes negros/afroamericanos. El B/AAAB también analiza, monitorea y evalúa la mejora continua de la implementación por parte del distrito de las recomendaciones del Grupo de Trabajo para los Estudiantes Negros/Afroamericanos adoptadas por el consejo. El personal del LCAP colaboró con los miembros del B/AAAB para alinear las recomendaciones con el LCAP a través de reuniones directas con el facilitador del B/AAAB y una sesión de aprendizaje del Consejo Asesor específica para el LCAP el 11 de enero de 2022. El B/AAAB presentó su trabajo hasta la fecha, que incluye el marco de implementación de sus recomendaciones, la alineación y el perfeccionamiento al Consejo de Educación el 17 de febrero de 2022.
- Comité de Padres del Programa de Educación para Estudiantes Indios Americanos (AIEPPC): El Comité de Padres del Programa de

Educación para Estudiantes Indios Americanos (AIEPPC, por sus siglas en inglés) se reúne mensualmente para asesorar, defender y aprobar los programas asignados a los estudiantes y las familias de los indios americanos y nativos de Alaska. El comité cuenta con el apoyo de un especialista en servicios juveniles del Departamento de Servicios de Desarrollo y Apoyo Juvenil (YDSS, por sus siglas en inglés) y se le entrega al distrito un documento breve de actualización que resume los principales resultados de cada reunión.

- El Comité Asesor Comunitario (CAC): El Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) se reúne mensualmente y actúa en calidad de asesor del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) y apoya a las personas con necesidades excepcionales y a sus familias. Las sesiones específicas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se realizaron con el CAC el 18 de enero de 2022 y el 8 de marzo de 2022, y esta última se focalizó en brindar comentarios para el desarrollo de la nueva meta específica para los estudiantes con discapacidades (Meta n.º 9). El CAC también realizó comentarios durante su reunión de septiembre para apoyar el proceso de desarrollo del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III.

- Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC): El Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés) se reúne regularmente para asesorar a los funcionarios del distrito sobre los programas y servicios para los estudiantes del inglés con la meta general de ayudar a los estudiantes del inglés a alcanzar el dominio del inglés y lograr el éxito académico. Se realizaron reuniones específicas del LCAP con el DELAC el 10 de noviembre de 2021, el 16 de febrero de 2022 y el 18 de mayo de 2022. El DELAC aportó comentarios adicionales para apoyar el proceso de desarrollo del ESSER III en otoño. Los comentarios del DELAC en 2021-2022 se integraron en su análisis y sugerencias para el desarrollo del nuevo plan maestro para estudiantes del inglés.

- Comité Asesor de Padres (PAC): El Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del LCAP se reúne mensualmente para brindar sugerencias y comentarios sobre las acciones, los servicios y los gastos del LCAP para apoyar su desarrollo. Esto incluye la revisión y el análisis de los datos del distrito y comentarios de los socios educativos para obtener una comprensión más profunda de las necesidades de los estudiantes y cómo se pueden abordar esas necesidades para mejorar los resultados de todos los estudiantes. El PAC del LCAP se reunió mensualmente a lo largo del ciclo escolar 2021-2022. El LCAP también realizó “reuniones de grupos pequeños” entre cada reunión completa para informar sobre la reunión anterior y planificar la siguiente. Se realizaron una o dos de estas reuniones de grupos pequeños entre cada reunión completa. Se organizaron reuniones adicionales para preparar las presentaciones del consejo y durante el verano para incorporar a los nuevos miembros. El PAC del LCAP presentó sus recomendaciones iniciales para el LCAP de 2022-2023 y la planificación estratégica del distrito al consejo durante la reunión de este del 3 de marzo de 2022. Estas recomendaciones se analizan con más detalle en la siguiente sección.

- Consejo Asesor Estudiantil (SAC): El Consejo Asesor Estudiantil (SAC, por sus siglas en inglés) se reúne semanalmente para desarrollar iniciativas políticas, reunirse con el personal y los comités del distrito y trabajar para cerciorarse de que todas las opiniones de los estudiantes estén representadas. Durante el año en curso, el SAC ha trabajado en la realización de encuestas para medir las experiencias de los estudiantes con la educación en salud sexual y el acceso a la universidad.

Las presentaciones al consejo que ofrecieron la oportunidad de que los miembros del consejo y el público hicieran comentarios fueron las siguientes:

- Actualización del desarrollo del Plan de Gastos del ESSER III (7 de octubre de 2021)
- Adopción del Plan de Gastos del ESSER III (21 de octubre de 2021)
- Informe trimestral del LCAP (21 de octubre de 2021)
- Informe trimestral del LCAP (13 de enero de 2022)

- Informe de mitad de año del LCAP y suplemento único de la actualización anual (17 de febrero de 2022)
- Recomendaciones del Comité Asesor de Padres del LCAP (3 de marzo de 2022)
- Presentación del borrador del LCAP (5 de mayo de 2022)
- Resumen de los comentarios de los socios educativos (19 de mayo de 2022)
- Audiencia pública del LCAP (2 de junio de 2022)

El distrito solicitó los comentarios de los grupos de negociación. El personal del distrito se reunió con representantes de la Asociación de Maestros de la Ciudad de Sacramento en mayo de 2022 para compartir información y recibir comentarios.

En marzo y abril de 2022, se realizó una serie de cinco sesiones de escucha abiertas a todos los estudiantes, el personal, los padres/cuidadores y los miembros de la comunidad. Estas incluyeron un resumen del LCAP y brindaron a los asistentes la oportunidad de compartir sus comentarios sobre cómo apoyar mejor a los estudiantes con mayores necesidades. Se invitó a los participantes a compartir lo que creían que funcionaba y que debía continuarse/ampliarse, lo que faltaba y lo que era necesario mejorar. Se ofreció interpretación simultánea en español, hmong, chino y vietnamita. Todas las sesiones se realizaron a través del Zoom y estuvieron abiertas al público.

Las encuestas clave que informaron el desarrollo del LCAP incluyeron lo siguiente:

- Encuesta sobre el entorno escolar de primavera de 2022 en febrero-marzo de 2022 (estudiantes, personal y familias).
- Encuesta anual del LCAP en marzo-abril de 2022 (estudiantes, personal, familias y miembros de la comunidad). Las encuestas estaban disponibles en español, hmong, chino y vietnamita. Los participantes pudieron completar la encuesta en línea (formularios de Google) o a través de una copia impresa que retiraron de su sitio escolar o de la oficina del distrito.

Una novedad en el proceso de participación de 2021-2022 fueron las sesiones de “visitas sin aviso previo” para el personal y los estudiantes, respectivamente. Estas sesiones incluyeron una breve introducción al LCAP y la mayor parte del tiempo se reservó para que todos los asistentes compartieran sus comentarios. En abril, se ofrecieron tres sesiones al personal, abiertas a todo el personal, incluidos los miembros de todos los grupos de negociación, el personal no representado o el personal temporal. En abril, se ofrecieron dos sesiones estudiantiles, abiertas a todos los estudiantes.

Una fuente adicional e importante de compromiso con los socios educativos es la colaboración continua con el Grupo Colaborativo para la Excelencia Educativa de California (CCEE, por sus siglas en inglés), la Oficina de Educación del Condado de Sacramento (SCOE, por sus siglas en inglés) y otros socios a través de los procesos de la Revisión Sistémica de la Instrucción (SIR, por sus siglas en inglés) y la Asistencia Diferenciada (DA, por sus siglas en inglés). En 2021-2022, esta colaboración implicó reuniones mensuales periódicas con reuniones de planificación adicionales para elaborar conjuntamente los programas. Durante las reuniones, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento SCUSD comparte el progreso realizado hacia las acciones específicas de la SIR y reflexiona sobre la labor continua del distrito, tales como la implementación de un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). El liderazgo del CCEE y de la SCOE actúan como revisores del trabajo de la SIR y de la DA del distrito y también como amigos críticos, planteando preguntas y haciendo observaciones para impulsar una mayor reflexión y análisis del SCUSD. Todas las partes comparten la meta mutua de apoyar al SCUSD con el fin de que participe en un cambio positivo de los sistemas y mejore los resultados de los estudiantes, y, especialmente, de aquellos grupos de estudiantes que han tenido un rendimiento inferior a lo largo del tiempo. Los procesos DA y SIR se

vieron favorecidos específicamente por los resultados de los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los estudiantes con discapacidades.

También, se incluyen en el resumen de los comentarios los temas que surgieron de los procesos de planificación estratégica de las artes del distrito, incluidas las reuniones del equipo artístico del distrito.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

En general, los comentarios aportados por los socios educativos reafirmaron y se basaron en muchas de las prioridades clave comunicadas en años anteriores y en el proceso del Plan de Gastos del ESSER III de otoño. El siguiente resumen describe los temas que han surgido en los diversos enfoques de los comentarios, comparte las recomendaciones y prioridades específicas que han surgido de los grupos de socios educativos, y ofrece enlaces a documentos adicionales y con más detalles sobre los comentarios de los socios educativos.

Los temas que surgieron durante el transcurso de su participación de este año incluyen lo siguiente:

Una experiencia educativa más personalizada con apoyos y opciones individuales para los estudiantes.

La experiencia educativa debe ser individualizada según las necesidades de cada estudiante. Las evaluaciones y el monitoreo del progreso deben brindar la información necesaria a nivel del estudiante sobre la cual basar los apoyos personalizados, como la instrucción diferenciada (incluidas las prácticas del diseño universal para el aprendizaje [UDL, por sus siglas en inglés]) y la intervención específica. Es necesario que los estudiantes conozcan y se animen a buscar todas las opciones. Esto incluye la creación de una conciencia en torno a las opciones y los trayectos profesionales, además del instituto de educación superior de 4 años.

Reclutamiento, retención y desarrollo del talento

Hay una necesidad imperiosa de contratar y conservar a personal excelente, sobre todo ante la escasez de personal. El distrito necesita ser innovador en la forma de reclutar, conservar y maximizar las oportunidades para ser competitivos en el panorama de la contratación y minimizar las vacantes en los salones de clase y otros. Es necesario apoyar al personal con un aprendizaje profesional adecuado para que pueda aplicar eficazmente los programas y las iniciativas detectadas. La contratación y la conservación deben focalizarse en el personal que coincide con el perfil demográfico de la población estudiantil.

Acceso equitativo a los programas y recursos

Todos los estudiantes deben tener acceso pleno a una amplia gama de programas y oportunidades dentro y fuera del salón de clase. Esto no debe implicar un requisito de “pagar para jugar” e incluye, por ejemplo, deportes, artes, música, clubes, bibliotecas, programas de formación profesional, viajes a institutos de educación superior y otros viajes de estudio. La participación en una serie de actividades que desarrollan habilidades y fomentan las relaciones positivas contribuye en gran medida a la salud mental y puede mejorar diversos resultados estudiantiles.

Educación temprana para desarrollar una base sólida

Una sólida base académica y socioemocional en los primeros años es una herramienta clave para mejorar los resultados de nuestros estudiantes más necesitados. El preescolar y el kínder de transición deberían ofrecerse a todos los estudiantes y sus familias. Llevar a todos los estudiantes desde kínder hasta 3.º grado al nivel de grado en lectura y matemáticas es una necesidad crítica para abordar los resultados desiguales.

Representación/diversidad y antirracismo

El currículo debe reflejar la experiencia y las perspectivas de los grupos de estudiantes (p. ej., los negros/afroamericanos). El personal debe reflejar la diversidad lingüística, racial, cultural y de otro tipo de la población estudiantil. Es necesario dismantelar los sistemas que tienen un impacto de desproporción estudiantil en determinados grupos de estudiantes (p. ej., la desproporción estudiantil en las suspensiones escolares) y supervisar los avances. Se necesita más capacitación contra el racismo. Es necesario abordar el proceso previsto de cambio de nombre de las escuelas.

Asociaciones comunitarias

El distrito necesita aumentar su colaboración con los socios comunitarios para brindar apoyos adicionales que no son posibles internamente debido a los límites de capacidad o experiencia. Además de prestar servicios directos, estas asociaciones pueden eliminar los obstáculos entre la escuela y la comunidad y desarrollar la capacidad de las escuelas para atender una gama más amplia de necesidades

En la encuesta anual se pidió a las personas encuestadas que compartieran su nivel de acuerdo sobre cómo deberían priorizarse las diversas acciones estratégicas. Estas acciones estratégicas se organizaron según la meta del LCAP. Aunque la mayoría de las acciones estratégicas enumeradas recibieron niveles de acuerdo relativamente altos, las siguientes fueron las más prioritarias, según el porcentaje de todas las personas encuestadas que seleccionaron la opción “Muy de acuerdo” o “De acuerdo”:

- En todas las escuelas, los salones de clase y los espacios de aprendizaje hay un entorno seguro, acogedor y conectado (85%).
- Apoyar a todos los estudiantes y sus familias para que recorran eficazmente el trayecto hacia la universidad y la carrera profesional (82%).
- Mantener, fomentar y reforzar las asociaciones comunitarias (82%).
- Potenciar a los estudiantes para que tomen las riendas de su propio aprendizaje y cerciorarse de que se escuche su opinión (82%).

Las siguientes son las acciones que recibieron el mayor porcentaje de respuestas “Muy en desacuerdo” o “En desacuerdo” de todas las personas encuestadas:

- Cerciorarse de que todos los estudiantes se inscriban y completen un programa académico que les permita acceder a un instituto de educación superior de 4 años (18%).
- Todos los niveles del sistema del distrito participan en ciclos de mejora continua (17%).
- Utilizar con eficacia los datos para detectar las necesidades, monitorear el progreso y tomar decisiones basadas en la equidad (17%).
- Contratar y conservar al personal representativo de la población estudiantil del distrito (17%).
- Desarrollar un futuro sostenible desde el punto de vista fiscal y logístico (17%).

Los estudiantes tenían niveles generales de respuesta “De acuerdo” y “En desacuerdo” inferiores a los de los otros dos grupos. Esto se debe a una mayor frecuencia de respuestas “No sé”.

Cada una de las secciones de la encuesta asociadas a un área de metas clave del LCAP incluía la opción de ofrecer comentarios

adicionales. Dentro de los comentarios recibidos para cada sección, surgieron algunos comentarios recurrentes. Además, surgieron algunos temas generales en varias/todas las secciones. A continuación, se presenta un breve resumen de los comentarios principales:

Preparación universitaria y vocacional

- El distrito no debe focalizarse exclusivamente en la universidad como única o mejor opción para los estudiantes.
- Mayor conocimiento y acceso a la capacitación profesional y a la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés).
- Mayor variedad y acceso equitativo a las oportunidades extracurriculares y cocurriculares.
- Más opciones de cursos y enriquecimiento en las artes.
- Currículo focalizado en las habilidades para la vida (p. ej., conocimientos financieros).
- La educación temprana (preescolar y primaria) como herramienta clave para la preparación universitaria y vocacional.
- Programas de inmersión bilingüe como programas clave de preparación universitaria.
- Continuar y aumentar la propuesta rigurosa para la preparación universitaria.

Programa educativo básico (nivel 1)

- Educación temprana como parte fundamental del programa básico del distrito.
- Evaluación temprana y continua de las necesidades estudiantiles, especialmente la detección de la dislexia.
- Opciones de programas diferenciados que atienden las necesidades individuales de los estudiantes.
- Falta de acuerdo o claridad en la definición de “equidad”.

Apoyos integrados (niveles 2 y 3)

- La importancia de las evaluaciones periódicas con la precaución de no sobreevaluar y el énfasis en que la evaluación no se refiere únicamente a las evaluaciones estandarizadas.
- Necesidad de aumentar el apoyo a la salud mental, con cierta preocupación sobre cómo hacerlo de forma eficaz. Defensa de más centros de apoyo a los estudiantes en todo el distrito
- Apoyos y procesos para estudiantes con discapacidades, sobre todo la prestación de servicios definidos por el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).

Cultura y entorno escolar

- Abordar la conducta inapropiada mediante un proceso disciplinario coherente y el impacto de la conducta en la instrucción.
- Tanto el apoyo como la preocupación por la implementación de la Justicia y las Prácticas Restauradoras. Se hace hincapié en que la capacitación es necesaria para el éxito de la implementación.
- Énfasis en la seguridad, incluida la necesidad de más seguridad en el plantel, abordando la violencia en el plantel y una articulación más específica del nuevo plan de seguridad.

Participación y empoderamiento

- Necesidad de más comunicación y colaboración, así como de un auténtico compromiso para escuchar realmente las opiniones de los socios educativos.
- Es necesario ofrecer un compromiso en forma de desarrollo de capacidades y de la comunidad, que incluya talleres/capacitación para

padres, que fomente el voluntariado, que capacite a los que no sienten que tienen un lugar y que aporte más fondos para que los sitios escolares implementen las oportunidades de compromiso.

- Preocupación por el hecho de que los padres/cuidadores no se consideren “socios iguales”, dado que el distrito ofrece un equipo profesional y capacitado.

Temas generales

- Frustración con las huelgas: impactos en los estudiantes y la necesidad general de relaciones más positivas entre el distrito y los grupos laborales.
- La reducción del tamaño de las clases como factor de apoyo para la implementación de una serie de acciones estratégicas.
- Varios factores relacionados con la dotación de personal, entre ellos, los siguientes:
 - Más personal: las personas encuestadas señalaron las repercusiones de la escasez de personal y la necesidad de incorporar más maestros, asistentes de instrucción, asesores, etc. para prestar servicios a los estudiantes.
 - Más apoyo al personal en la forma de tiempo para realizar el trabajo necesario para apoyar a los estudiantes y el aprendizaje/la capacitación profesional para implementar eficazmente los programas deseados.
 - Remuneración adecuada del personal como medio de contratación/conservación.
 - Mejora de los procesos de contratación para cerciorarse de que el personal pueda contratarse e incorporarse al distrito.
 - Necesidad de relaciones laborales más positivas.

La sección de la encuesta específica sobre el perfil del graduado indica un conocimiento relativamente bajo (23%), una experiencia con el perfil del graduado del distrito (15%) y un conocimiento general del perfil del graduado como concepto (25%). En general, el personal demostró los niveles más altos de conciencia en las tres áreas.

La sección de la encuesta específica para los padres/cuidadores pedía a las personas encuestadas que compartieran su nivel de acuerdo con las afirmaciones que describen la experiencia de los padres/cuidadores en las escuelas.

- El porcentaje de padres/cuidadores que respondieron de forma combinada “De acuerdo” y “Muy de acuerdo” osciló entre un mínimo del 35% y un máximo del 61% en cada una de las afirmaciones.
- En dos ítems, solo el 35% de las personas encuestadas se mostraron de acuerdo. Estos ítems también tuvieron los mayores niveles de desacuerdo:
 - Los puntos con mayor nivel de acuerdo fueron los siguientes:
 - Puedo reunirme con el personal de la escuela de mi hijo para analizar su progreso académico (61%).
 - La escuela de mi hijo me ayuda a entender en qué áreas debe mejorar mi hijo. (55%)
 - Hay alguien a quien puedo acercarme en mi escuela para que me ayude a entender las políticas, los procedimientos y mis derechos como padre. (55%)
- En general, las tasas de acuerdo fueron similares a las del año anterior, en las que oscilaron entre el 44% y el 62%.

Las sesiones de escucha y de visita sin aviso previo ofrecieron la oportunidad de profundizar en las opiniones individuales y obtener sus comentarios sobre cómo mejorar los resultados estudiantiles. A continuación, se resumen los principales temas de análisis y algunas de las ideas que surgieron dentro de esos temas.

Personal y apoyos relacionados

- Los estudiantes con mayores necesidades necesitan más apoyo de los adultos para sus necesidades individualizadas. Esto incluye mantener a los estudiantes con discapacidades en el salón de clase y asegurarse de que solo se les brinda educación fuera del salón general por las razones adecuadas.

Representación, antirracismo y equidad

- Es necesario contratar y conservar a más maestros negros, indígenas y de color y educarlos en nuestro sistema.
- Es necesario hacer un balance de nuestro currículo para cerciorarse de una representación diversa.
- Independientemente de quién sea el estudiante o su familia, debe sentirse querido, seguro y conectado.
- Los sistemas de apoyo a los estudiantes negros, indígenas y de color (BIPOC, por sus siglas en inglés) y LGBTQ+ son importantes.

Educación de niñez temprana

- Herramienta clave para mejorar los resultados estudiantiles con mayores necesidades.
- Evaluación periódica de las necesidades y colaboración con las familias.
- Detectar formas de aumentar el número de estudiantes atendidos, tanto en los rangos de bajos recursos como en los de recursos medios.

Acceso equitativo a los programas

- Las bibliotecas, la música y las artes en las escuelas son fundamentales.
- Cerciorarse de que los estudiantes catalogados como estudiantes de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) tengan un acceso equitativo a las colocaciones en las clases/los cursos adecuados.

Apoyos para los estudiantes del inglés

- Cerciorarse de que los fondos dirigidos se utilicen específicamente para atender a los estudiantes del inglés y aumentar la calidad de su aprendizaje.
- Ampliar el enfoque en los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) en los primeros grados de primaria para lograr el éxito lo antes posible.
- Reconocer que los estudiantes EL tienen necesidades diferentes a las de la población general y, a menudo, un acceso diferente a los recursos en casa.
- Mejorar la comunicación con las familias sobre los programas y servicios.
- Focalizarse en la medición de la adquisición del idioma inglés.

Mejora del uso de los datos

- Analizar con más profundidad a los “estudiantes promedio” en los datos. Examinar los valores atípicos: los que están más allá de la desviación estándar.
- Necesidad de reevaluar los datos y las sugerencias: utilizar las encuestas y otros datos recogidos.
- Ofrecer más apoyo técnico a los sitios escolares para que reflexionen sobre cuestiones de análisis fiscal, perfil demográfico y equidad.

Asignación de recursos, incluido el uso específico y las asociaciones comunitarias

- Aportar a los sitios escolares fondos suficientes para implementar el programa básico; los fondos específicos pueden utilizarse después para las actividades suplementarias.
- Utilizar planes buenos, mejorados y optimizados que permitan reorientarse fácilmente cuando las circunstancias lo requieran. Recurrir a la organización comunitaria para la prestación de servicios.
- Dirigir la financiación a las poblaciones estudiantiles específicas donde más se necesita.

Participación y empoderamiento

- Desarrollar la capacidad de los padres y permitirles aportar esa experiencia como recurso en el plantel.
- Ampliar el apoyo a la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés) y utilizarla, así como al Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés), para comprometer al liderazgo del sitio.
- Organizar un taller anual para reunir a los principales grupos de socios educativos/consejos asesores para aprender unos de otros y sobre el proceso general. Traer a los líderes de la PTA y a otros líderes para que aprendan sobre la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés)/el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y cómo comprometerse a nivel del sitio.
- Ofrecer un escalonamiento adicional a los grupos más marginados.
- El distrito tiene que ir a los establecimientos que ya existen en lugar de limitarse a mantener el establecimiento y esperar que la gente venga.
- Hay que empezar por hacer que los padres se sientan bienvenidos en el sitio escolar.
- Mostrar claramente a la comunidad dónde pueden aportar sus comentarios dentro de cada área de metas del LCAP.
- Desglosar el LCAP en componentes comprensibles para ayudar a la comunidad a entenderlo.

Comunicación

- La comunicación debe explicar el conjunto de acrónimos que se utilizan en la educación. Hacer las cosas más fáciles.
- Ayudar a los padres a que entiendan lo que es importante y cómo repercute en la educación específica de su hijo.

Salud mental

- Necesidad de abordar las experiencias infantiles adversas (ACE, por sus siglas en inglés).
- Aumentar la presencia del Centro de Apoyo Estudiantil y la accesibilidad general del personal en el plantel.
- Utilizar la educación artística como herramienta para ayudar a la salud mental de los estudiantes.

Mejoras en el sistema

- Determinar cómo podemos realizar implementaciones eficaces en todo el sistema, atendiendo al mismo tiempo a la experiencia individual de los estudiantes.
- Necesidad de ser innovadores: replantear lo que hacen las escuelas, cómo funcionan y cómo apoyan a los estudiantes.
- Necesidad de apoyar al personal: nuestros educadores son increíbles, pero también están agotados. No pueden dar lo mejor de sí a los estudiantes cuando no tienen lo que necesitan.

El Comité Asesor de Padres del LCAP presentó un resumen de sus recomendaciones en la reunión del consejo del 3 de marzo de 2022. Estas se organizaron en cinco categorías clave y brindaron recomendaciones a corto y medio plazo dentro de cada categoría. Las categorías clave y los ejemplos de recomendaciones de cada una de ellas son los siguientes:

Sistemas para evaluar con precisión y regularidad el rendimiento y el progreso de estudiantil

- A corto plazo: aportar datos sobre las evaluaciones actuales y detectar las brechas las lagunas; dar prioridad a los estudiantes que no han recibido evaluaciones y administrarlas en consecuencia.
- A mediano plazo: crear un grupo transversal de socios educativos para analizar las evaluaciones actuales que se utilizan en todo el distrito; desarrollar un conjunto de las mejores prácticas recomendadas.

Abordar la pérdida del aprendizaje y acotar las brechas (académicas y sociales)

- A corto plazo: llevar a todos los estudiantes de desde kínder hasta 3.º grado al nivel de grado en lectura y matemáticas.
- Mediano plazo: implementar con eficacia las estrategias para la diferenciación, incluido el diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés).

Asociaciones estratégicas para desarrollar la capacidad, aprovechar la experiencia y eliminar los obstáculos entre la escuela y la comunidad.

- A corto plazo: involucrar a un grupo transversal para detectar socios y recursos comunitarios estratégicos, hacer un inventario de las asociaciones actuales y desarrollar un proceso de selección.
- A mediano plazo: ampliar el modelo de escuelas comunitarias.

Aumento del apoyo de los adultos en los salones de clase y eliminación de vacantes

- A corto plazo: aumentar el número de personal auxiliar adulto en el plantel, incluido el número de asistentes de instrucción en los salones de clase.
- A mediano plazo: las reservas de empleados se focalizan en aumentar la alineación/representación que refleje la población estudiantil del distrito.

Ofrecimiento de apoyos socioemocionales y de salud mental

- A corto plazo: ofrecer más oportunidades extracurriculares equitativas, como, por ejemplo, deportes (interescolares y a nivel de la institución), arte, música, clubes, formación profesional, viajes a universidades y viajes de estudio y otras actividades sociales dirigidas por adultos.
- A mediano plazo: aumentar la dotación de personal y la capacidad de brindar apoyos de salud mental (Centros de Apoyo Estudiantil).

Las recomendaciones pueden consultarse en su totalidad en: https://www.scusd.edu/sites/main/files/file-attachments/8.3-1_2021-22_lcap_pac_initial_recommendations_recd3-2-33.pdf

El Consejo Asesor para Estudiantes Negros/Afroamericanos aportó sus comentarios y recomendaciones como parte de su presentación al consejo el 17 de febrero de 2022. Esto incluyó una reiteración de sus recomendaciones actuales, así como un resumen de un marco revisado para organizarlas. Este marco comprende cuatro áreas clave y algunas prioridades destacadas dentro de las cuales se incluyen las

siguientes:

Desarrollo organizativo y de infraestructura

Mejora del rendimiento académico

- Detectar, evaluar, supervisar y aportar inmediatamente estrategias de intervención basadas en la investigación en etapas (desde la recuperación hasta la aceleración) para abordar las brechas de aprendizaje persistentes del cuerpo estudiantil negro/afroamericano.
- Abordar inmediatamente la pérdida del aprendizaje antes/durante/después del COVID-19 con todos los recursos disponibles para los estudiantes negros/afroamericanos (B/AA, por sus siglas en inglés).

Monitorear la disciplina y las tasas de suspensiones

- Monitorear los planes establecidos y brindar actualizaciones trimestrales de los progresos realizados en los sitios escolares con una variación superior al 5% en la desproporción estudiantil de la tasa de suspensiones.

Formación profesional obligatoria de relevancia cultural

- El Consejo Asesor para Estudiantes Negros/Afroamericanos (B/AAAB, por sus siglas en inglés) detectará y recomendará una lista de proveedores calificados y autorizados que sean capaces de ofrecer oportunidades de formación profesional que aborden las prácticas disciplinarias no equitativas, la planificación preuniversitaria y profesional, y los recursos curriculares y programáticos que reflejen las experiencias de los negros/afroamericanos. La lista se presentará al equipo de liderazgo del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) para que actúe e integre en el calendario de aprendizaje profesional.

La presentación puede consultarse en forma completa en: [https://www.scusd.edu/sites/main/files/file-attachments/8.3_ppt_b_aaab_scusd_board_presentationupdatev22_17_22.pptx .pdf](https://www.scusd.edu/sites/main/files/file-attachments/8.3_ppt_b_aaab_scusd_board_presentationupdatev22_17_22.pptx.pdf)

El Comité de Padres del Programa de Educación para Estudiantes Indios Americanos (AIEPPC, por sus siglas en inglés), en el transcurso de su participación a lo largo del año, destacó varias cuestiones clave. Estas incluyeron las siguientes:

- Apoyo a la creación del puesto de apoyo a los programas y a la ampliación de los servicios para incluir a los estudiantes que se catalogan a sí mismos.
- Deseo de ver que el nuevo puesto y la ampliación de los servicios se traduzcan en un aumento de las tasas de graduaciones y una reducción de las tasas de suspensiones.
- Interés en desarrollar e implementar un proceso de reconocimiento oficial de tierras para el distrito.
- Preocupación por la falta de avances en el cambio previsto de nombre para determinados sitios escolares.
- Mayor enfoque en el reclutamiento de estudiantes de 9.º a 12.º grado en los sitios escolares.
- Reducción del tiempo de prestación de los servicios de instrucción adicional a los estudiantes por parte de la agencia de instrucción adicional contratada.
- Desarrollo de acuerdos de asociación con los institutos de educación superior de California.

El Consejo Asesor Estudiantil (SAC, por sus siglas en inglés) focalizó su labor en las áreas de educación en salud sexual y acceso a la

universidad. Entre las principales recomendaciones que surgieron de su trabajo se incluyen las siguientes:

- Más uniformidad y estandarización en el currículo de educación sexual en todo el distrito
- Mejorar la instrucción que aborda la identidad de género y la orientación sexual.
- Estimular la presentación de oradores de la organización Planned Parenthood sobre temas específicos.
- Crear conciencia sobre la educación sexual (incluida una resolución sobre el Mes Nacional de la Educación Sexual para Todos).
- Desarrollar una estructura para que los representantes de los estudiantes sirvan de apoyo a los compañeros en materia de salud sexual, además de los recursos de personal actuales.
- El SCUSD debe ofrecer apoyo o cubrir completamente el pago de una solicitud de ingreso a una Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) y/o a un plantel de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) para todos los estudiantes del 12.º grado que sean elegibles para solicitarlo.

Entre los principales comentarios realizados durante la reunión del distrito con la Asociación de Maestros de la Ciudad de Sacramento (SCTA, por sus siglas en inglés) figuran los siguientes:

- Preocupación por la inclusión general de la Asociación de Maestros de la Ciudad de Sacramento (SCTA, por sus siglas en inglés) del distrito en el proceso del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y el interés en la comprensión de las brechas y la forma de mejorar la comunicación y el compromiso en el futuro.
- Interés en colaborar más estrechamente con el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del LCAP en el futuro.
- Deseo de comprender el nivel de compromiso del distrito con la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés). En particular, cómo las prioridades expresadas en el LCAP se alinean con el compromiso del distrito para apoyar programas específicos en los sitios y proteger la inscripción en los programas de CTE del SCUSD.
- Deseo de conectar el liderazgo de Linked Learning y las oficinas académicas con los maestros representantes de cada uno de los sitios escolares para analizar los programas de CTE.
- Preocupación por el nivel de compromiso con la SCTA con respecto a la implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) por parte del distrito. Se enfatiza que la SCTA percibe al MTSS como un programa para estudiantes con grandes necesidades para el distrito y desea que el programa se implemente de manera eficaz en asociación con la SCTA.
- Deseo de entender mejor el plan del distrito para implementar un marco eficaz del MTSS y cómo se realizará la asociación con la SCTA.
- Interés en comprender dónde se están implementando las intervenciones de nivel 2 y análisis de los resultados medibles de la implementación del MTSS, incluidos los resultados de la herramienta de autoevaluación de la implementación del MTSS (SAM, por sus siglas en inglés).

Los principales comentarios realizados durante el proceso de participación en el Plan de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO-P, por sus siglas en inglés) de la primavera de 2022 incluyeron los siguientes:

- Focalizarse en la programación basada en las artes, incluida la programación visual, musical, teatral y de danza.
- Facilitar a los estudiantes el acceso a los materiales necesarios para participar (p. ej., instrumentos musicales).
- Ofrecer más oportunidades de formación profesional para todo el personal, incluido el de primera línea, como los asistentes de instrucción y los líderes de equipo.
- Ofrecer más programación basada en la tecnología (que es compatible con los Chromebooks) como la codificación, los juegos y las matemáticas/el lenguaje.

- Ofrecer oportunidades de realizar viajes de estudio para los estudiantes.
- Abordar las necesidades de transporte de los estudiantes.
- Dedicar instalaciones a la implementación de programas de aprendizaje ampliado.

Los comentarios clave ofrecidos durante el Proceso de Planificación Estratégica de las Artes del distrito incluyeron el siguiente enunciado que surgió como el borrador de la opinión acordada por el equipo de diez maestros de artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés):

“El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) cree que todos los estudiantes desde kínder hasta 12.º grado deben tener acceso a una educación artística integral, estandarizada y de alta calidad durante la jornada escolar, impartida por maestros calificados, acreditados y capacitados en cualquier escuela a la que asistan”.

A través del proceso de planificación estratégica de las artes, el Departamento de VAPA ha tenido la oportunidad de involucrar a muchos socios educativos diferentes, que incluye a maestros, padres, administradores, líderes empresariales y organizaciones artísticas, sobre las mejoras que les gustaría ver en los programas de artes visuales y escénicas del SCUSD. A continuación, se presenta un resumen de los temas que más se trataron durante estas reuniones:

Equidad/Dotación de personal

- La necesidad de cerciorarse de que TODOS los estudiantes del SCUSD tengan un acceso equitativo al contenido de las artes visuales y escénicas.
- El SCUSD necesita aumentar el número de maestros de artes elementales certificados para que el acceso a las artes visuales y escénicas sea equitativo para TODOS los estudiantes.

Contenido/Currículo:

- La necesidad de un currículo estandarizado de artes del distrito en todos los niveles de grado desde kínder hasta 12.º grado.
- La necesidad/el deseo de elevar las artes dentro del distrito al mismo nivel que el resto de las materias básicas con los niveles de financiación adecuados que conlleva.
- La necesidad de ofrecer talleres de formación profesional a todos los maestros sobre estrategias de integración de las artes.

Infraestructura

- La necesidad de actualizar/modernizar nuestras instalaciones de artes escénicas para hacerlas accesibles de acuerdo con la Ley Federal sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) y convertirlas en espacios funcionales que puedan utilizarse tanto para actuaciones escolares como comunitarias.

Financiación/Sostenibilidad

- La necesidad de que el distrito detecte las fuentes de financiación sostenibles para cerciorarse de que el distrito pueda financiar de forma fiable y sostenible todas las inversiones en educación artística.

Adicional:

- La necesidad de que el distrito reconozca formalmente el efecto positivo que tienen las artes en el aprendizaje socioemocional de nuestros estudiantes.

Los comentarios ofrecidos por los socios educativos durante el proceso de participación en el Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III de otoño de 2021 fueron comentarios fundamentales para el año. Los temas clave de este proceso incluyeron los siguientes:

- Aumentar el personal/los apoyos de salud mental y salud general en cada sitio escolar (p. ej., trabajadores sociales, asesores, enfermeros, asistentes de salud).
- Continuar con el acceso a los recursos de nutrición para los estudiantes y sus familias, que incluya las comidas escolares gratuitas.
- Aumentar el acceso a oportunidades de enriquecimiento y extracurriculares (p. ej., jardinería, deportes, artes visuales y escénicas [VAPA, por sus siglas en inglés], viajes de estudio).
- Ampliar y continuar con el acceso a los programas antes y después de la escuela.
- Ofrecer más apoyos individualizados (p. ej., planes de aprendizaje individuales, apoyos individuales de instrucción adicional/intervención y más asistentes/especialistas de instrucción).
- Reforzar la labor de contratar, conservar y apoyar al personal, incluida la retribución por su labor.
- Asociarse con organizaciones comunitarias (CBO, por sus siglas en inglés) y otros grupos de la comunidad para ampliar la propuesta a los estudiantes que el distrito no puede ofrecer por sí solo.
- Ampliar los programas y recursos de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés)
- Brindar apoyos pedagógicos a los maestros, que incluya tiempo para planificación, recursos para la compra de suministros, acceso a programas informáticos y concepción renovada de la enseñanza que se ajuste a nuestro nuevo contexto educativo.

Además, los miembros de la comunidad hicieron hincapié en lo siguiente para que se tenga en cuenta en el proceso de planificación del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III:

- Deberíamos financiar/apoyar las acciones que normalmente podrían suponer un obstáculo para su financiación total, pero que ahora pueden apoyarse porque disponemos de estos fondos extraordinarios (p. ej., la ampliación de los deportes de primaria).
- Invertir en acciones que desarrollen la capacidad a largo plazo más allá de la vigencia de los fondos (p. ej., desarrollar capacitadores internos para ampliar/continuar con el aprendizaje profesional específico).
- Aportar fondos iniciales/invertir en organizaciones comunitarias (CBO) que puedan realizar acciones de forma más eficaz que nosotros. (Por ejemplo, una inversión de \$100,000 en una organización comunitaria podría tener un impacto mucho mayor que un solo empleado durante un año).
- Ofrecer financiación que permita a los estudiantes y sus familias acceder a los recursos de la comunidad que es posible que no estén disponibles en el distrito o que no se pueden brindar debido a la falta de personal (p. ej., actividades de YM/WCA, oportunidades de la Universidad Estatal de California en Sacramento [CSUS, por sus siglas en inglés]).
- Utilizar las prioridades actuales expresadas por la comunidad como guía para la planificación.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Los comentarios de los socios educativos influyeron en el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de varias maneras importantes. Esto incluyó el desarrollo de nuevas metas del LCAP, la revisión del marco de los resultados deseados y la mejora continua de la transparencia y el detalle de los resultados medibles y las descripciones de las acciones.

Se respaldó el desarrollo de las nuevas metas del LCAP específicas para los grupos de estudiantes (Meta n.º 9, 10 y 11) a partir de los comentarios de los socios educativos. Los comentarios que tuvieron una influencia significativa fueron los siguientes:

- El desarrollo de la Meta n.º 9 por parte del Departamento de Educación Especial del distrito estuvo influenciado por los comentarios del Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) del distrito. Esto incluyó sus análisis continuos a lo largo del año, así como una reunión especial el 8 de marzo de 2022 para aportar comentarios específicos para el desarrollo de las metas. Sus comentarios fueron específicos en todos los aspectos del proceso de desarrollo, incluido en enunciado de las metas, la justificación, los resultados medibles y las acciones. En respuesta a los comentarios, el enunciado de las metas se focaliza en la necesidad de ofrecer a cada estudiante que recibe servicios de Educación Especial un programa de instrucción inclusivo, con el contexto del entorno de menor restricción (LRE, por sus siglas en inglés) como un indicador clave, pero no el propósito en sí mismo. Los comentarios del CAC también influyeron en las acciones, que incluyen el aprendizaje profesional para el personal con el fin de aumentar la inclusividad, los resultados medibles y el acceso a la instrucción alineada con las normas. La justificación de la meta también cita los comentarios clave del CAC en relación con la persistencia de resultados desiguales en la intersección de la raza y la discapacidad, la falta de acceso a entornos inclusivos y el empoderamiento del personal.
- El desarrollo de la Meta n.º 10 por parte del personal de los servicios para jóvenes indigentes del distrito se vio influenciado por los comentarios y a través de la asociación de con los colegas de la Oficina de Educación del Condado de Sacramento (SCOE, por sus siglas en inglés) a través de un taller colaborativo sobre las metas requeridas, así como los comentarios recurrentes de los socios educativos en los últimos años. Colectivamente, estos socios han reafirmado la necesidad constante de mejorar la tasa de detección de los jóvenes indigentes como un primer paso necesario para mejorar los resultados de este grupo de estudiantes. Con una población de jóvenes indigentes proyectada que equivale al 5-10% de la población de bajos recursos del distrito, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) tiene un margen significativo para mejorar con un porcentaje anual de ~1% en los últimos años. Dados los comentarios recurrentes de los socios y el propio reconocimiento del SCUSD de la necesidad en esta área, el personal focalizó el desarrollo de las metas en la mejora de los procesos de detección y las tasas generales. Los comentarios específicos de los socios educativos dieron lugar a la revisión del enunciado de las metas para incluir la palabra “respetuosamente”. Los socios educativos señalaron que algunas familias han tenido experiencias difíciles con el proceso de detección en el pasado y que el respeto debe ser prioritario, junto con la eficiencia y la eficacia, en la implementación de la meta.

Las revisiones de las metas, los resultados medibles y las acciones actuales se ven influidas anualmente por los comentarios de los socios educativos. Entre los ejemplos más destacados del ciclo de participación de este año se incluyen los siguientes:

- Mayor desglose: un crecimiento significativo respecto del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de tres años previo hasta el ciclo actual fue el aumento del desglose de los datos del grupo de estudiantes a través de una amplia

gama de resultados medibles en el LCAP. En respuesta a los comentarios del equipo de lectoescritura multilingüística, que trabaja en colaboración con el Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), se han desglosado aún más algunos resultados medibles para incluir a los jóvenes inmigrantes. Entre ellos, se encuentran las tasas de finalización de cursos A-G, las tasas del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe, las tasas de deserción de la escuela preparatoria y las tasas de suspensiones.

- Metas revisadas en los principales resultados medibles: a raíz de los comentarios de los socios educativos, sobre todo el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) en sus análisis de primavera, se han revisado las metas de algunos resultados medibles que establecen una sola meta para 2023-2024 (en lugar de las metas desglosadas anteriores) para todos los grupos de estudiantes con un rendimiento por debajo del de “Todos los estudiantes”. Este cambio se produjo en respuesta al deseo de los socios de establecer algunos resultados objetivo que fueran fáciles de entender, que focalizaran la atención y la labor en los grupos de estudiantes con peores resultados históricos y que fueran realistas. Observaron que, a medida que se focaliza la labor en estos grupos de estudiantes y se acelera su crecimiento, las tasas de “Todos los estudiantes” aumentarán con más rapidez que si se realizan pequeñas mejoras en los grupos que ya obtienen resultados por encima del nivel de “Todos los estudiantes”.
- Revisión de los títulos y las descripciones de las acciones: los socios educativos compartieron en el pasado y han continuado enfatizando la importancia de los títulos y las descripciones de las acciones que sean fáciles de entender para todos los miembros de la comunidad en términos de las acciones clave que se realizarán y que también comunican claramente cómo se está atendiendo a los grupos de estudiantes objetivo. Aunque esta área de mejora seguirá siendo un área de interés en los próximos años, esta labor inicial dio lugar a una importante revisión de los títulos y las descripciones de las acciones.
- Alineación de la acción del LCAP con el Plan de Gastos del ESSER III (y otros planes clave): los socios educativos han seguido buscando una mayor transparencia en el uso de los fondos y la alineación general de la labor del distrito. En respuesta a esta defensa, el LCAP de 2022-2023 incluye referencias y, cuando corresponda, nuevas acciones que reflejan la labor alineada del Plan de Gastos del ESSER III. Un ejemplo de una nueva acción es la Acción n.º 1.11 (Establecer laboratorios para la preparación universitaria y vocacional en las escuelas secundarias), que es un componente clave de la labor de preparación universitaria y vocacional del distrito. En los casos en los que las acciones del ESSER III suplementan las acciones actuales, se ha incluido una nota de referencia para que la comunidad pueda detectar los casos en los que se combinan diversos flujos de financiación y planes. Un ejemplo como nota de referencia es la Acción n.º 3.9 (Estrategias de asistencia y compromiso), que se complementa con la Acción B7 del Plan de Gastos del ESSER III. La acción de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (n.º 2.3) también incluye una alineación específica con el Plan de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELOP, por sus siglas en inglés) y las nuevas Acciones n.º 8.5 (Reservas de empleados) y n.º 8.6 (Reclutamiento y retención) están alineadas tanto con el plan del ESSER III como con el plan de Subvención en bloque para la eficacia de los educadores (EEBC, por sus siglas en inglés).

- Desarrollo de nuevas acciones del LCAP: un ejemplo es la nueva Acción n.º 5.9 (Aprendizaje profesional de adultos en educación especial). Esta acción se informó a partir de los comentarios del Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés) y se focalizará en la impartición de aprendizaje profesional para adultos con respecto a la ley federal y de educación especial, el sistema de apoyos de múltiples niveles y la resolución alternativa de disputas a los Defensores del Pueblo del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) para ampliar su experiencia en el aporte de información y apoyos a las solicitudes de asistencia de los tutores para lograr la resolución. Otro ejemplo es la nueva Acción n.º 2.24 (Crear, adoptar e implementar el plan maestro de artes del distrito). Para ello se ha tenido en cuenta el Proceso de Planificación Estratégica de las Artes del distrito y el trabajo del Equipo de Artes del distrito.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	El 100% de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) se graduarán con preparación universitaria y vocacional con un amplio conjunto de opciones postsecundarias y un plan postsecundario claro. El crecimiento en la tasa de graduaciones y la preparación universitaria/vocacional se acelerará en los estudiantes con discapacidades, los estudiantes del inglés, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos, los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y otros grupos de estudiantes con brechas en los resultados hasta que se eliminen las brechas.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos estudiantiles de las interfaces del estado de California (de 2017-2018 a 2019-2020) muestra que casi el 60% de los graduados del SCUSD no se ubican en el nivel de “Preparados” del Indicador Universitario y Vocacional. Los datos del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) muestran que casi la mitad de los graduados del SCUSD no están completando los requisitos “A-G” de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) (tasa de finalización del 54% en 2020-2021) y más de un tercio no se inscriben en la universidad en ningún momento durante los 12 meses posteriores a la graduación (66% y 65% en los dos años más recientes disponibles). Existen brechas de rendimiento importantes entre los grupos de estudiantes en estos tres resultados, siendo especialmente preocupantes los resultados de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos y los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico.

El principio rector del SCUSD establece que todos los estudiantes tienen la misma oportunidad de graduarse con el mayor número de opciones postsecundarias del más amplio conjunto de opciones. Los comentarios clave de los socios educativos han incluido lo siguiente:

- Los resultados desiguales han persistido y los grupos de estudiantes con mayores necesidades deben identificarse de forma explícita. Aumentar el porcentaje de estudiantes que se gradúan con preparación universitaria y vocacional no puede ser solo una consecuencia de la mejora de los resultados de aquellos grupos que ya están alcanzando un nivel superior.
- Es importante reconocer la importancia de la preparación universitaria y vocacional como trayectos viables hacia el éxito postsecundario. Los estudiantes necesitan más apoyo para comprender y, según lo deseen, seguir la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y la inscripción simultánea como parte de sus estudios y programas técnicos/oficios como opciones postsecundarias.

- Los estudiantes necesitan tener un plan de aprendizaje individual y un plan postsecundario claro, además de un conjunto amplio de opciones. La preparación incluye un plan plurianual definido y la comprensión de los pasos y procesos necesarios para alcanzar las metas.

Ofrecer a los estudiantes “el mayor número de opciones postsecundarias del conjunto más amplio de opciones” se conecta con las definiciones de preparación universitaria y vocacional compartidas en el Plan Summary (Resumen del plan). TODOS los estudiantes del SCUSD deben graduarse preparados para CUALQUIER experiencia de educación superior y tener las habilidades necesarias para la capacitación/educación laboral. Nuestra responsabilidad como distrito escolar es preparar a todos y cada uno de los estudiantes para que todas las opciones postsecundarias posibles estén abiertas y sean accesibles. Si bien no todos los estudiantes pueden tomar el mismo trayecto después de su graduación del SCUSD, deben tener la opción de cualquier trayecto. A medida que se mejoren los sistemas y apoyos, en particular la implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz, se espera que aumenten las tasas de resultados de los grados de secundaria, incluida la graduación de la escuela preparatoria y la preparación universitaria y vocacional. Esto se deberá no solo a las mejoras en el nivel secundario, sino también al resultado de que los estudiantes que ingresan a la escuela preparatoria han recibido apoyos y preparación más eficaces en los grados primario y secundario.

Nota:

En la siguiente sección (Medición y presentación de resultados), se utilizan abreviaturas para los grupos de estudiantes. Estos incluyen a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés), los jóvenes inmigrantes (MY, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés), los estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés), los estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés), los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés), los estudiantes blancos (W, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés).

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1A Tasa de graduaciones Porcentaje de estudiantes que recibieron un diploma de escuela preparatoria dentro de los 4 o 5 años posteriores a su ingreso al 9.º grado. Fuente: interfaz de datos escolares de California Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.	2018-2019: Todos: 85.7 EL: 81.2 FY: 66.7 HY: 75.3 SED: 84.7 SWD: 66 AA: 77.1 AI/AN: 81.8 A: 93.7 F: 100 H/L: 84.2 PI: 87 W: 84.6 TOM: 88.1 2019-2020: Todos: 87.3 EL: 75.8 FY: 81.3 HY: 72.9 SED: 86.1 SWD: 70.4 AA: 82.4	2020-2021: TODOS: 85.1 EL: 80.4 FY: 64.5 HY: 60.3 SED: 83.7 SWD: 64.8 AA: 75.3 AI/AN: 76.9 A: 93.9 F: 96.6 H/L: 82.7 PI: 64.1 W: 90.4 TOM: 83.3			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en las tasas de graduaciones de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 85%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	AI/AN: 73.3 A: 93.5 F: 95.2 H/L: 84.6 PI: 71.9 W: 92.5 TOM: 87.8				
1B Estado de graduación en proceso Porcentaje de estudiantes de 9.º a 12.º grado en vías de graduarse considerando la finalización del curso y la inscripción actual del curso. Fuente: interfaz interna del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD),	2019-2020: TODOS: 53.8 EL: 43 FY: 16 HY: 21.9 SED: 51.9 SWD: 33.3 AA: 43 AI/AN: 48.2 A: 68.5 F: 67.3 H/L: 48.3 PI: 43.4 W: 58.4 TOM: 55.4	2021-2022: TODOS: 50 EL: 34.3 FY: 21.8 HY: 15.3 SED: 45.2 SWD: 33.1 AA: 35.7 AI/AN: 32.7 A: 65.6 F: 67 H/L: 44 PI: 35.1 W: 58.9 TOM: 50.1			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en las tasas de graduaciones en proceso de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 70%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los datos de 2020-2021 corresponden hasta el 5 de abril de 2021. Los datos de 2021-2022 corresponden hasta el 29 de marzo de 2022.</p>	<p>2020-2021</p> <p>TODOS: 53.6</p> <p>EL: 41.2</p> <p>FY: 27.7</p> <p>HY: 28.8</p> <p>SED: 48.9</p> <p>SWD: 36.1</p> <p>AA: 39.7</p> <p>AI/AN: 40.7</p> <p>A: 70.3</p> <p>F: 68.6</p> <p>H/L: 47.4</p> <p>PI: 40.8</p> <p>W: 60.2</p> <p>TOM: 55.8</p>				
<p>1C</p> <p>Indicador universitario/vocacional</p>	<p>2018-2019:</p> <p>TODOS: 40.5</p> <p>EL: 19.5</p> <p>FY: 11.1</p> <p>HY: 16</p>	<p>2020-2021</p> <p>TODOS: N/A</p> <p>EL: N/A</p> <p>FY: N/A</p> <p>HY: N/A</p>			<p>El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la preparación universitaria/vocacional de todos los grupos</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de graduados que se colocan en el nivel de “Preparados” en la interfaz.</p> <p>Fuente: interfaz de datos escolares de California</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>SED: 36.2</p> <p>SWD: 7</p> <p>AA: 20</p> <p>AI/AN: 18.2</p> <p>A: 55.3</p> <p>F: 58.3</p> <p>H/L: 35.2</p> <p>PI: 21.6</p> <p>W: 51.2</p> <p>TOM: 51.1</p> <p>2019-2020:</p> <p>TODOS: 41.7</p> <p>EL: 18.7</p> <p>FY: 30</p> <p>HY: 12.3</p> <p>SED: 37.6</p> <p>SWD: 8.1</p> <p>AA: 20.7</p> <p>AI/AN: 20</p> <p>A: 56.9</p> <p>F: 58.1</p> <p>H/L: 35.8</p> <p>PI: 24.6</p>	<p>SED: N/A</p> <p>SWD: N/A</p> <p>AA: N/A</p> <p>AI/AN: N/A</p> <p>A: N/A</p> <p>F: N/A</p> <p>H/L: N/A</p> <p>PI: N/A</p> <p>W: N/A</p> <p>TOM: N/A</p> <p>NOTA: Este indicador no se publicó en la interfaz de datos escolares de California de 2021.</p>			<p>de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 30%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	W: 53.5 TOM: 51.7				
1D Finalización de los cursos A-G Porcentaje de cohortes graduadas que cumplieron con los requisitos de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Fuente: informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) Nota: Los resultados no incluyen las	2018-2019: TODOS: 50.7 EL: 35.9 FY: 29.4 HY: 24.6 MY: * SED: 46.1 SWD: 11.8 AA: 32.5 AI: 44.4 A: 70.4 F: 76.6 HL: 41.9 PI: 24.4 W: 54.6 TOM: 56.7 2019-2020: TODOS: 54 EL: 37.7	2020-2021 TODOS: 54.4 EL: 40.3 FY: 36.8 HY: 31.1 MY: 62.5 SED: 49.5 SWD: 22.9 AA: 41.5 AI/AN: 25 A: 72.6 F: 63.6 H/L: 42.5 PI: 43.6 W: 61.8 TOM: 64.2			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la finalización de los cursos A-G de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 50%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
escuelas semiautónomas. * No se muestran datos para proteger la privacidad de los estudiantes. Hay menos del mínimo de 10 estudiantes en la cohorte para este punto sobre la base de datos.	FY: 38.5 HY: 20.9 MY: 55.6 SED: 50.3 SWD: 17.6 AA: 36.5 AI/AN: 30 A: 71.4 F: 80 H/L: 45.5 PI: 47.5 W: 58.5 TOM: 64.5				
1E Estado de finalización de los cursos A-G en proceso Porcentaje de estudiantes del 9.º al 12.º grado que están en camino de completar los cursos	2019-2020 TODOS: 53.8 EL: 34.3 FY: 28 HY: 25 SED: 48.6 SWD: 25.5 AA: 37.4 AI/AN: 39.3	2021-2022 TODOS: 51.5 EL: 32.5 FY: 23.6 HY: 22.2 SED: 45 SWD: 22.6 AA: 35.2 AI/AN: 34.6			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en las tasas de A-G en proceso de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 50%. Esto abordará

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>A-G (no incluye los cursos en marcha).</p> <p>Fuente: interfaz interna del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los datos de 2020-2021 corresponden hasta el 5 de abril de 2021. Los datos de 2021-2022 corresponden hasta el 29 de marzo de 2022.</p>	<p>A: 73.7</p> <p>F: 70.5</p> <p>H/L: 45.2</p> <p>PI: 39.8</p> <p>W: 63.2</p> <p>TOM: 60.2</p> <p>2020-2021:</p> <p>TODOS: 53.9</p> <p>EL: 36.8</p> <p>FY: 21.3</p> <p>HY: 17.8</p> <p>SED: 48.1</p> <p>SWD: 27.7</p> <p>AA: 37.1</p> <p>AI/AN: 33.3</p> <p>A: 71.9</p> <p>F: 69.1</p> <p>H/L: 46.3</p> <p>PI: 38.9</p> <p>W: 64.1</p> <p>TOM: 61.3</p>	<p>A: 67.8</p> <p>F: 70.4</p> <p>H/L: 44.5</p> <p>PI: 35.8</p> <p>W: 62.8</p> <p>TOM: 56.8</p>			<p>los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1F Finalización de los cursos A-G Y de la CTE Porcentaje de cohortes graduadas que completan los requisitos de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) Y completan un trayecto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Fuente: informes del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (análisis del distrito)	TODOS 5.8 EL 3.6 FY 0 HY 1.5 SED 4.2 SWD 1.3 AA 2.7 AI 0 A 6.3 F 2.1 HL 3.8 PI 7.1 W 3.7 TOM 4.6 TODOS 6.4 EL 3.3 FY 0 HY 0 SED 6.5 SWD 0.7 AA 4.5 AI/AN 0 A 7.8	2020-2021 TODOS: 8.8 EL: 5.5 FY: 0 HY: 6.3 SED: 9.6 SWD: 4.2 AA: 7.6 AI/AN: 15.4 A: 11.8 F: 7.6 H/L: 9.1 PI: 6.1 W: 6.8 TOM: 4.9			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la finalización de la CTE y los cursos A-G de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 20%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	F 6.4 Estudiantes hispanos/latinos: 7.2 PI 9.1 W 3.9 TOM 7				
1G Finalización del trayecto de CTE Porcentaje de cohortes graduadas que completan un trayecto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) Fuente: informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	2018-2019: TODOS: 8.9 EL: 7.5 FY: 5.6 HY: 12.3 SED: 9.0 SWD: 6.4 AA: 8.8 AI: 9.1 A: 9.6 F: 8.5 HL: 9.0 PI: 19.0 W: 8.5 TOM: 9.9	2020-2021 TODOS: 14.7 EL: 12.4 FY: 8.3 HY: 31.3 SED: 16.2 SWD: 13.3 AA: 15.2 AI/AN: 30.8 A: 15.5 F: 10.6 H/L: 15.9 PI: 20.4 W: 11.2 TOM: 9.8			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la finalización de un trayecto de CTE de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 20%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.	2019-2020: TODOS: 10.9 EL: 9.1 FY: 0 HY: 0 SED: 11.1 SWD: 5.8 AA: 8 AI/AN: 0 A: 10 F: 7.9 H/L: 13.3 PI: 13.6 W: 9 TOM: 11.3				
1H Inscripción en trayectos de la CTE Porcentaje de estudiantes de 10.º a 12.º grado inscritos en un trayecto de la educación de carrera	2019-2020: TODOS: 23.3 EL: 19.8 FY: 15.4 HY: 25.4 SED: 23.5 SWD: 19.3	2021-2022 TODOS: 20.5 EL: 18.2 FY: 7.7 HY: 11.5 SED: 20.7 SWD: 16.7			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la inscripción en un trayecto de CTE de todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
técnica (CTE, por sus siglas en inglés) Fuente: informes del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (análisis del distrito)	AA: 24.2 AI: 23.1 A: 20.1 F: 16.3 HL: 24.7 PI: 28.6 W: 21.8 TOM: 26.1 2020-2021: ALL: 24.3 EL: 20.8 FY: 18.0 HY: 19.1 SED: 24.7 SWD: 22.2 AA: 25.4 AI/AN: 17.5 A: 21.6 F: 16.3 H/L: 25.6 PI: 28.4 W: 23.9 TOM: 24.8	AA: 19.4 AI/AN: 8.2 A: 19.7 F: 16.4 H/L 22.0 PI: 22.0 W: 18.9 TOM: 20.9			estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 25%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
11	2018-2019	2020-2021			El SCUSD tiene como objetivo acelerar un aumento en la finalización de “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para estudiantes) (FAFSA, por sus siglas en inglés) en todos los grupos de estudiantes que están por debajo del nivel de “Todos los estudiantes” para que, como mínimo, alcancen una tasa del 80%. Esto abordará los resultados históricamente dispares y tendrá el mayor impacto en la mejora de la tasa de “Todos los estudiantes”.
Finalización de la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para estudiantes) (FAFSA, por sus siglas en inglés).	TODOS: 68.6	TODOS: 59.2			
	EL: 58.6	EL: 47.8			
	FY: 66.7	FY: 42.9			
	HY: N/A	HY: 27.3			
	SED: 68.4	SED: 54.6			
	SWD: 34.8	SWD: 27.8			
Porcentaje de estudiantes de 12.º grado que completan la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para estudiantes) (FAFSA, por sus siglas en inglés)	AA: 58.6	AA: 45.7			
	AI: 61.5	AI/AN: 55.6			
	A: 83.5	A: 76.4			
	F: 80.4	F: 65.6			
	HL: 64.2	H/L: 52.9			
	PI: 70.2	PI: 33.3			
	W: 63.9	W: 65.6			
Fuente: informes internos de distrito	TOM: 71.5	TOM: 64.7			
	2019-2020	2021-2022 MY			
	TODOS: 77.8	TODOS: 61.4			
	EL: 69.7	EL: 42.7			
	FY: 63.6	FY: 33.3			
	HY: 54.5	HY: 44.4			
	SED: 76.2	SED: 58.1			
	SWD: 60	SWD: 26.8			
	AA: 67.9	AA: 49.6			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	AI/AN: 53.8 A: 86 F: 88.3 H/L: 74.1 PI: 78.6 W: 79.1 TOM: 83.7	AI/AN: 31.2 A: 77 F: 65.5 H/L: 59.5 PI: 42.6 W: 58.4 TOM: 66.4 Datos de mitad de año de 2021-2022 hasta el 1 de junio de 2022.			
1J Certificado de finalización Porcentaje de estudiantes con discapacidades en la cohorte actualizada de cuatro años que reciben un diploma (D, por sus siglas en inglés) y un certificado de finalización (CC, por sus siglas en inglés)	Diploma de 2019-2020: TODOS: 66 SWD + EL: 63.6 SWD + FY: 53.8 SWD + HY: 50 SWD + SED: 66.3 SWD + AA : 67.6 SWD + AI: * SWD + A: 70.3 SWD + F: * SWD + HL: 65.7	Diploma de 2020-2021: TODOS: 65.4 SWD + EL: 69.7 SWD + FY: 33.3 SWD + HY: 32 SWD + SED: 64.5 SWD + AA : 54.5 SWD + AI: * SWD + A: 70.2 SWD + F: * SWD + HL: 68.4			El resultado deseado del distrito es aumentar el porcentaje de estudiantes con discapacidades que obtienen un diploma Y que el 100% de los estudiantes obtengan un diploma O certificado de finalización, con la obtención de un diploma como el resultado prioritario.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Fuente: informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>SWD + PI: *</p> <p>SWD + W: 68.9</p> <p>SWD + TOM: 64.3</p> <p>Certificado de finalización de 2019-2020:</p> <p>TODOS: 13.9</p> <p>SWD + EL: 18.7</p> <p>SWD + FY: 7.7</p> <p>SWD + HY: 8.3</p> <p>SWD + SED: 12.6</p> <p>SWD + AA : 11.8</p> <p>SWD + AI: *</p> <p>SWD + A: 21.6</p> <p>SWD + F: *</p> <p>SWD + HL: 9.5</p> <p>SWD + PI: *</p> <p>SWD + W: 15.6</p> <p>SWD + TOM: 21.4</p> <p>* No se muestran datos para proteger la privacidad de los estudiantes. Hay menos del mínimo de 10 estudiantes en la</p>	<p>SWD + PI: *</p> <p>SWD + W: 70.7</p> <p>SWD + TOM: 55.6</p> <p>Certificado de finalización de 2020-2021:</p> <p>TODOS: 9.8</p> <p>SWD + EL: 12.8</p> <p>SWD + FY: 0</p> <p>SWD + HY: 4</p> <p>SWD + SED: 9.7</p> <p>SWD + AA : 9.1</p> <p>SWD + AI: *</p> <p>SWD + A: 12.8</p> <p>SWD + F: *</p> <p>SWD + HL: 9.7</p> <p>SWD + PI: *</p> <p>SWD + W: 8.6</p> <p>SWD + TOM: 11.1</p>			<p>Nota:</p> <p>A medida que aumenta el porcentaje de estudiantes que obtienen un diploma, el porcentaje de estudiantes que pueden obtener un certificado de finalización disminuirá (un estudiante no puede recibir ambos).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	cohorte para este punto sobre la base de datos.				
1K Sello estatal de alfabetización bilingüe (SSB, por sus siglas en inglés) Porcentaje de graduados que obtienen sello estatal de alfabetización bilingüe (SSB, por sus siglas en inglés) Fuente: informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.	2018-2019: TODOS: 12.7 EL: 6.9 FY: 5.9 HY: 1.6 MY: * SED: 12 SWD: 1.4 AA: 2.8 AI/AN: 0 A: 15.5 F: 12.8 H/L: 16.8 PI: 2.4 W: 10.1 TOM: 10 2019-2020: TODOS: 14.4 EL: 5.9	2020-2021 TODOS: 25.2 EL: 14.5 FY: 5.3 HY: 11.1 MY: 37.5 SED: 23.2 SWD: 4.6 AA: 10.5 AI: 0 A: 29.7 F: 25.5 HL: 26.9 PI: 10.3 W: 30.9 TOM: 18.3			2023-2024: TODOS: 30 EL: 30 FY: 30 HY: 30 SED: 30 SWD: 30 AA: 30 AI: 30 A.30 F: 30 HL: 30 PI: 30 W: 30 TOM: 30

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
* No se muestran datos para proteger la privacidad de los estudiantes. Hay menos del mínimo de 10 estudiantes en la cohorte para este punto sobre la base de datos.	FY: 0 HY: 4.7 MY: 44.4 SED: 13.8 SWD: 0 AA: 3 AI/AN: 20 A: 14.5 F: 26.7 H/L: 17 PI: 2.5 W: 13.5 TOM: 19.4				
1L “State Seal of Civic Engagement” (Sello Estatal de Compromiso Cívico) (SSCE, por sus siglas en inglés) Porcentaje de graduados que obtienen el “State Seal of Civic	2020-2021: TODOS: 0 EL: 0 FY: 0 HY: 0 SED: 0 SWD: 0 AA: 0 AI/AN: 0	2021-2022 TODOS: TBD EL: TBD FY: TBD HY: TBD SED: TBD SWD: TBD AA: TBD AI: TBD			2023-2024: TODOS: 15 EL: 15 FY: 15 HY: 15 SED: 15 SWD: 15 AA: 15 AI: 15

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Engagement” (Sello Estatal de Compromiso Cívico) (SSCE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los criterios del SSCE fueron adoptados por el Consejo Estatal de Educación en 2020-2021. El SCUSD comenzará a otorgar el SSCE en 2021-2022.</p>	<p>A: 0</p> <p>F: 0</p> <p>H/L: 0</p> <p>PI: 0</p> <p>W: 0</p> <p>TOM: 0</p>	<p>A: TBD</p> <p>F: TBD</p> <p>HL: TBD</p> <p>PI: TBD</p> <p>W: TBD</p> <p>TOM: TBD</p>			<p>A: 15</p> <p>F: 15</p> <p>HL: 15</p> <p>PI: 15</p> <p>W: 15</p> <p>TOM: 15</p>
<p>1M</p> <p>Rendimiento en el examen del IB</p> <p>Porcentaje de todos los exámenes del programa “International Baccalaureate”</p>	<p>2018-2019: 15.4</p> <p>2019-2020: 23.8</p>	<p>2020-2021: 30.9</p>			<p>2023-2024: 36</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>(Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) realizados que se aprueban con un puntaje de 4+ (de un puntaje total posible de 7)</p> <p>Fuente: informe del sitio escolar</p>					
<p>1N</p> <p>Obtención del diploma del IB</p> <p>Porcentaje de candidatos del programa con diploma que obtienen el diploma completo del programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2018-2019: 3.3</p> <p>2019-2020: 7.5</p>	<p>2020-2021: 29.6</p>			<p>2023-2024: 24</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Fuente: informe del sitio escolar					
<p>10 Programa de evaluación del aprendizaje temprano (EAP)</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 11.º grado que superan la norma en la evaluación estatal de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: informes de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las</p>	<p>2018-2019:</p> <p>TODOS: 21.4</p> <p>EL: 0.3</p> <p>FY: N/A</p> <p>HY: 0</p> <p>SED: 15.5</p> <p>SWD: 3.4</p> <p>AA: 7.7</p> <p>AI: 25</p> <p>A: 23.3</p> <p>F: 29.3</p> <p>HL: 16</p> <p>PI: 5.8</p> <p>W: 37.3</p> <p>TOM: 39</p>	<p>2020-2021</p> <p>TODOS: N/A</p> <p>EL: N/A</p> <p>FY: N/A</p> <p>HY: N/A</p> <p>SED: N/A</p> <p>SWD: N/A</p> <p>AA: N/A</p> <p>AI: N/A</p> <p>A: N/A</p> <p>F: N/A</p> <p>HL: N/A</p> <p>PI: N/A</p> <p>W: N/A</p> <p>TOM: N/A</p> <p>NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.</p>			<p>2023-2024:</p> <p>TODOS: 43</p> <p>EL: 27</p> <p>FY: 27</p> <p>HY: 27</p> <p>SED: 38</p> <p>SWD: 30</p> <p>AA: 33</p> <p>AI: 45</p> <p>A: 44</p> <p>F: 48</p> <p>HL: 39</p> <p>PI: 31</p> <p>W: 54</p> <p>TOM: 56</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
escuelas semiautónomas.					
<p>1P Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés) de matemáticas</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 11.º grado que superan la norma en la evaluación estatal de matemáticas</p> <p>Fuente: informes de la evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>2018-2019:</p> <p>TODOS: 10</p> <p>EL: 1.3</p> <p>FY: N/A</p> <p>HY: 0</p> <p>SED: 6</p> <p>SWD: 0.9</p> <p>AA: 1.5</p> <p>AI: 0</p> <p>A: 14.9</p> <p>F: 12.1</p> <p>HL: 5.3</p> <p>PI: 0</p> <p>W: 21</p> <p>TOM: 16.5</p>	<p>2020-2021</p> <p>TODOS: N/A</p> <p>EL: N/A</p> <p>FY: N/A</p> <p>HY: N/A</p> <p>SED: N/A</p> <p>SWD: N/A</p> <p>AA: N/A</p> <p>AI: N/A</p> <p>A: N/A</p> <p>F: N/A</p> <p>HL: N/A</p> <p>PI: N/A</p> <p>W: N/A</p> <p>TOM: N/A</p> <p>NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.</p>			<p>2023-2024:</p> <p>TODOS: 34</p> <p>EL: 28</p> <p>FY: 27</p> <p>HY: 27</p> <p>SED: 31</p> <p>SWD: 28</p> <p>AA: 28</p> <p>AI: 27</p> <p>A: 38</p> <p>F: 36</p> <p>HL: 31</p> <p>PI: 27</p> <p>W: 42</p> <p>TOM: 39</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
1Q Supervisión postsecundaria de los estudiantes con discapacidades Porcentaje de estudiantes con respuestas confirmadas al acercamiento del personal después de la graduación/matriculación del SCUSD. Fuente: Departamento de Educación Especial	2018-2019: 37.3%	2019-2020: 77.40% Nota: El Informe de Desempeño Anual (APR, por sus siglas en inglés) de 2019-2020 es el informe de Educación Especial más reciente disponible en el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés).			2023-2024: 75%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Ampliar los programas y los trayectos de la educación de carrera	Preparar a los estudiantes para la educación superior y las carreras a través de experiencias de trayectos alineados que brindan oportunidades de aprendizaje basadas en el trabajo. Los cursos les permiten a los estudiantes explorar posibles carreras, comenzar a capacitarse en un campo específico y adquirir las habilidades	\$3,832,452.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	<p>técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Continuo)</p>	<p>esenciales que conducen al empleo inicial o a los estudios superiores. Las propuestas de CTE incluyen, entre otras, cursos de Ingeniería y Diseño, Oficios de la Edificación y Construcción, Ciencias Médicas y de la Salud, y Tecnología Informática. Desarrollar una reserva de CTE a nivel de la escuela secundaria, comenzando con un programa piloto en Rosa Parks que se articule con Luther Burbank.</p> <p>La labor ampliada incluirá la implementación de Linked Learning en todas las escuelas preparatorias y la implementación de un proceso de evaluación de “Defensa del aprendizaje” en los trayectos de CTE. La asociación con los Servicios de Apoyo al Desarrollo Juvenil continuará brindando College Mentors y apoyo al personal después de la escuela para implementar los módulos de la Iniciativa Californiana para la Orientación Universitaria (CCGI, por sus siglas en inglés). Estos módulos apoyan a los estudiantes en sus actividades de preparación para el nivel postsecundario. Se contratarán College Mentors adicionales para brindar apoyo específico a los estudiantes de CTE para fortalecer la participación y desarrollar planes de transición al nivel postsecundario.</p> <p>Nota: La Acción C4 en el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III aporta fondos adicionales para los maestros equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y su capacitación para implementar los programas de Linked Learning en las escuelas preparatorias.</p>		
1.2	<p>Brindar orientación académica y profesional (básica) (Continuo)</p>	<p>Mantener apoyos básicos de orientación académica y profesional para los estudiantes, incluida la orientación en programación, el apoyo de salud mental/la intervención ante crisis, la conciencia sobre el suicidio, la asistencia con las solicitudes universitarias, el apoyo de la “Free Application for Federal Student Aid” (solicitud gratuita para apoyo federal para estudiantes) (FAFSA, por sus siglas en inglés) y la planificación para la recuperación de créditos.</p>	\$4,054,175.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>El personal colaborará con el Departamento de Tecnología para desarrollar un plan electrónico de cuatro años orientado al estudiante. Esta herramienta será interactiva y brindará a los estudiantes y las familias la oportunidad de ver su plan de curso y diseñar las metas junto con su asesor académico.</p> <p>Los College Mentors de desarrollo juvenil están focalizando la labor específicamente en las poblaciones estudiantiles en riesgo académico y brindando apoyo suplementario con los procesos de solicitud de la universidad y de ayuda financiera (p. ej., FAFSA).</p>		
1.3	Orientación académica y profesional (suplementario) (Continuo)	<p>Continuar brindando apoyos de orientación adicionales para beneficiar principalmente a los estudiantes sin duplicar, incluidas las conferencias sobre estudiantes en riesgo académico, las visitas al plantel, las actividades de conciencia universitaria y vocacional, la matriculación en la escuela de verano, el apoyo a la matriculación universitaria, la asistencia para las becas y la priorización de los jóvenes indigentes y jóvenes de crianza temporal en la matriculación y la recuperación de créditos. La colaboración con Urban College Action Network (U-CAN) está focalizando su labor en los estudiantes negros/afroamericanos en todas las escuelas preparatorias para abordar las necesidades de recuperación de créditos.</p> <p>La Acción B1 en el Plan de Gastos del ESSER III complementa esta acción con maestros FTE de orientación adicional para brindar apoyo de día extendido al final de la tarde y la noche, apoyar la toma de cursos de inscripción simultánea, desarrollar oportunidades de exploración de carreras, establecer centros universitarios y profesionales, y crear una transición sin problemas de la escuela primaria a la secundaria. Este apoyo de asesoría suplementaria es para los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024.</p>	\$5,776,988.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.4	Apoyo central para programación maestra alineada (Continuo)	Coordinar la programación a nivel del distrito y dirigir el apoyo a los sitios escolares para determinar las necesidades adecuadas de personal, eliminar los títulos innecesarios de los cursos que conducen a la supervisión, apoyar la prematriculación y maximizar la eficiencia general de la programación. Continuar con la participación en asociación con Linked Learning Alliance para auditar los horarios maestros y lograr una mayor eficiencia con el uso de personal equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés). Implementado por 1.0 director de Programación Maestra FTE.	\$195,924.00	Sí
1.5	Acelerar el progreso hacia la graduación a través de la recuperación de créditos (central y en el sitio) (Continuo)	Ofrecer a los estudiantes que no están en condiciones de graduarse el acceso y el apoyo a las opciones del programa que aceleran su progreso hacia la posibilidad de graduarse. Los programas incluyen el acceso específico a cada sitio de las escuelas preparatorias, así como al sitio central de recuperación de créditos de la Academia de Aprendizaje Acelerado de Sacramento (SAA, por sus siglas en inglés). Ubicado dentro del centro de inscripción del distrito, la Academia de Aprendizaje Acelerado (SAA, por sus siglas en inglés) brinda a los estudiantes la ayuda de los maestros tanto en el sitio como de forma remota para completar los cursos. El personal ha colaborado y continuará colaborando con los servicios para jóvenes indigentes (HYS, por sus siglas en inglés), los servicios para jóvenes de crianza temporal (FYS, por sus siglas en inglés) y el personal que apoya a los estudiantes del inglés para monitorear el progreso y priorizar a estos grupos de estudiantes al ofrecer opciones de recuperación de créditos.	\$1,718,742.00	Sí
1.6	Eliminar la barrera financiera para la participación en exámenes (Continuo)	Ofrecer a los estudiantes acceso a los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada), al programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés), a la Prueba Preliminar de Aptitud Académica (PSAT, por sus siglas en inglés) y a la Prueba de Aptitud Académica (SAT, por sus siglas en inglés) para cerciorarse de que no haya obstáculos financieros que impidan la plena participación.	\$499,165.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.7	Ofrecer apoyo adicional para el programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (Continuo)	Continuar ofreciendo un mayor acceso al programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) en las escuelas seleccionadas, especialmente para estudiantes de bajos recursos, estudiantes del inglés y estudiantes subrepresentados. Los cursos del IB están diseñados para fomentar el pensamiento crítico, la mentalidad internacional, la curiosidad intelectual y el amor por el aprendizaje. La rigurosidad del programa IB también prepara a los estudiantes para los estudios superiores. Esta asignación financia personal adicional en los tres sitios del programa IB (Academia Internacional Kit Carson, Escuela Preparatoria Luther Burbank y Primaria Caleb Greenwood), aprendizaje profesional y materiales didácticos suplementarios.	\$527,994.00	Sí
1.8	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 1 (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones y estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$918,691.00	Sí
1.9	Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (continuo)	Utilizar los datos estudiantiles para ofrecer intervenciones a los estudiantes con dificultades a fin de mantener su estado de graduación y finalización de los cursos A-G, en proceso, especialmente para los estudiantes de bajos recursos y los estudiantes del inglés. Los fondos aportan estipendios a los jefes de departamento de las escuelas preparatorias del distrito para apoyar su liderazgo en el uso de datos.	\$461,753.00	Sí
1.10	Planificación para la transición de los estudiantes con discapacidades (modificado)	Ofrecer aprendizaje profesional a los adultos con respecto a la planificación de la transición individual para el personal de instrucción de educación especial y la administración del sitio escolar para apoyar el desarrollo de la planificación de transición en hitos clave que incluyen, entre otros, los siguientes:	\$10,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<ul style="list-style-type: none"> • De preescolar a la escuela primaria • De la escuela primaria a la escuela secundaria • De la escuela secundaria a la escuela preparatoria • Actividades de la escuela preparatoria a la postsecundaria • Cambio en la colocación de educación especial 		
1.11	Supervisión postsecundaria de estudiantes con discapacidades (nuevo)	Mejorar la supervisión postsecundaria de los estudiantes con discapacidades y la tasa de respuesta de los estudiantes después de su graduación/matriculación del SCUSD para informar la planificación estratégica de transición. Esto se monitoreará utilizando datos del Informe Anual de Desempeño (APR, por sus siglas en inglés) y está vinculado a los criterios 1Q y 9A.		No
1.12	Establecer laboratorios para la preparación universitaria y vocacional en las escuelas secundarias (nuevo)	Desarrollar, construir e implementar laboratorios para la preparación universitaria y vocacional a nivel de escuela secundaria en todo el distrito. Inscripción planificada del primer grupo de estudiantes en 7.º y 8.º grado para 2022-2023 (Escuelas Secundarias Will C. Wood, Sam Brannan, Sutter y Einstein) y la ampliación de sitios, secciones y niveles de grado en 2023-2024 (Escuelas Secundarias Fern Bacon y California). Referencia: Acción C2 del Plan de Gastos del ESSER III	\$240,333.00	No
1.13	Implementar el programa “State Seal of Civic Engagement” (Sello Estatal de Compromiso Cívico) (SSCE, por sus siglas en inglés) para los estudiantes (nuevo)	Continuar con la implementación iniciada en 2021-2022, incluido el perfeccionamiento de las rúbricas, la ampliación de los puntos de entrada para los estudiantes, la creación de oportunidades adicionales para la participación en el currículo K-12 y la ampliación del número y la variedad de asociaciones que brindan a los estudiantes la oportunidad de participar en la comunidad. Referencia: Acción C3 del Plan de Gastos del ESSER III	\$47,040.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación real de las acciones de la Meta n.º 1 se ajustó al plan. Si bien los impactos del COVID-19 durante 2021-2022 tuvieron un efecto significativo en los programas y servicios, el personal fue capaz de implementar de manera eficaz estas acciones específicas que concuerdan con el plan. Las excepciones incluyeron lo siguiente:

- Acción n.º 1.1 (CTE): los trayectos de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y la implementación del programa avanzaron según lo planeado, aunque la escasez de personal impidió cubrir varios puestos para todo o parte del ciclo escolar 2021-2022.
- Acción n.º 1.8 (acciones del SPSA): los sitios escolares, en general, trabajaron para implementar sus acciones y estrategias planificadas para el ciclo escolar 2021-2022. En muchos casos, la implementación se vio afectada por los efectos de los aumentos repentinos del COVID-19 (p. ej., ómicron), tanto en el aumento de las dificultades para contratar personal como en el cambio de todos los recursos y la labor para operar escuelas de manera segura.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La mayoría de los gastos reales estimados para la Meta n.º 1 no presentan diferencias significativas con respecto a los gastos presupuestados. Entre los casos en los que existen diferencias importantes se encuentran los siguientes:

- Acción n.º 1.1 (CTE): los gastos presupuestados se proyectaron en \$5,368,287 y los gastos reales estimados se proyectan en \$3,860,685. Como se mencionó con anterioridad, esto se debió principalmente a puestos sin personal durante todo o parte del ciclo escolar.
- Acción n.º 1.8 (acciones del SPSA): los gastos presupuestados se proyectaron en \$1,049,872 y los gastos reales estimados se proyectan en \$680,259. Como se mencionó con anterioridad, esto se debió a que la implementación se vio afectada por la pandemia general y los contextos de dotación de personal.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de acciones dentro de la Meta n.º 1 ha promovido la labor del distrito para lograr la meta de que el 100% de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) se gradúen de la universidad y la carrera con un amplio conjunto de opciones postsecundarias y un plan postsecundario claro. Entre los principales ejemplos de progresos en la implementación figuran los siguientes:

- (Acción n.º 1.1) El equipo de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) ha implementado oportunidades de aprendizaje virtual, se ha asociado con organizaciones municipales y comunitarias para crear pasantías y oportunidades de

aprendizaje basadas en el trabajo, y ha contratado a un coordinador de aprendizaje basado en el trabajo. La labor de implementación de Linked Learning es continua. El equipo se ha unido a una comunidad de práctica (Linked Learning Alliance) para apoyar la puesta en marcha del aprendizaje vinculado en el distrito y también se ha formado una comunidad de práctica específica del SCUSD. La implementación de 2022-2023 llevará el aprendizaje vinculado a aproximadamente la mitad de las escuelas específicas. La labor actual incluye la programación maestra para cohortes y la planificación del aprendizaje profesional de verano para maestros.

- Los asesores (Acción n.º 1.2) han adaptado los apoyos al contexto del COVID-19, analizando las renunciaciones y exclusiones del Proyecto de Ley 104 de la Asamblea y haciendo un seguimiento de cada estudiante para intervenir en respuesta a los problemas observados. El equipo de orientación también se ha asociado con las organizaciones United College Action Network (U-CAN) e Improve Your Tomorrow (IYT) para colaborar en la impartición de orientación suplementaria para estudiantes negros y afroamericanos. Esto ha incluido información sobre las universidades tradicionalmente afroamericanas (HBCU, por sus siglas en inglés) y la resolución colaborativa de problemas sobre cómo brindar mejor apoyo y servicios a los estudiantes negros/afroamericanos (B/AA, por sus siglas en inglés). Los asesores también están apoyando la creación de conciencia para el proceso del “State Seal of Civic Engagement” (Sello Estatal de Compromiso Cívico) (SSCE, por sus siglas en inglés). (Acción n.º 1.3) Los asesores continúan trabajando directamente con los estudiantes con grandes necesidades para ofrecer remisiones de recuperación de créditos, conciencia vocacional y otros apoyos. El equipo de orientación también ha trabajado con College Mentors para brindar apoyo adicional en las áreas de matriculación, ayuda financiera y planificación universitaria. (Acción n.º 1.4) La realineación de la asignación de personal garantiza que las escuelas puedan implementar a pleno los cursos para los estudiantes del inglés en clases con un tamaño que coincida adecuadamente con su nivel lingüístico. El trabajo continuará con un enfoque en apoyar a los estudiantes del inglés a través de la programación maestra, incluidos los trayectos para los estudiantes recién llegados.
- (Acción n.º 1.5) El programa de recuperación de créditos del distrito ha superado el número anterior de cursos completados y la participación refleja el perfil demográfico del distrito. El equipo de recuperación de créditos está colaborando con socios (p. ej., U-CAN) para apoyar, en colaboración, a los estudiantes con la labor de recuperación de créditos específica para los estudiantes negros/afroamericanos.
- (Acción n.º 1.6) El apoyo a las evaluaciones relacionadas con la universidad y la carrera (“Advanced Placement” [Colocación Avanzada] [AP, por sus siglas en inglés], el programa “International Baccalaureate” [Bachillerato Internacional] [IB, por sus siglas en inglés], la Prueba Preliminar de Aptitud Académica [PSAT, por sus siglas en inglés] y la Prueba de Aptitud Académica [SAT, por sus siglas en inglés]) continuó con las tarifas de examen de primavera de 2022 que se ofrecieron a todos los estudiantes. (Acción n.º 1.7) Las escuelas que implementaban el programa del IB (Escuela Preparatoria Luther Burbank, Academia Internacional Kit Carson y Primaria Caleb Greenwood) continuaron recibiendo apoyo para implementar el IB en su totalidad.

- (Acción n.º 1.9) Se ha ofrecido al personal de educación especial formación profesional sobre la planificación de la transición y se prevén otras capacitaciones a lo largo del ciclo escolar 2021-2022.

Las pruebas del progreso en los resultados medibles incluyen los aumentos generales y para la mayoría de los grupos de estudiantes en las tasas de finalización del trayecto de CTE, las tasas de estudiantes que finalizaron tanto los cursos A-G como la CTE, el rendimiento en el examen del programa IB y la obtención del diploma, así como del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe. Se observó un pequeño aumento en la tasa de finalización de los cursos A-G de 2019-2020 (54%) a 2020-2021 (54.4%) con tendencias que varían según el grupo de estudiantes. Este resultado reflejó la labor importante del personal para apoyar a los estudiantes durante el contexto de pandemia en el que hubo grandes posibilidades de que los estudiantes no estuvieran en condiciones de finalizar los cursos A-G. La tasa de graduaciones disminuyó en general del 87.3% en 2019-2020 al 85.1% en 2020-2021, lo que indica que los aumentos en algunos indicadores no se han traducido necesariamente en el mismo éxito en este resultado clave. Si bien algunos estudiantes demostraron aumentos en la tasa de graduaciones de 2019-2020 a 2020-2021 (p. ej., los estudiantes del inglés del 75.8% al 80.4%), los resultados en todos los grupos de estudiantes fueron en general preocupantes. Los jóvenes de crianza temporal disminuyeron del 81.3% al 64.5%, los jóvenes indigentes del 72.9% al 60.3%, los estudiantes con discapacidades del 70.4% al 64.8%, los estudiantes afroamericanos del 82.4% al 75.3% y los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico del 71.9% al 64.1%. Todos estos resultados alejaron a los grupos de estudiantes clave de la meta establecida. Las tasas de graduaciones en proceso de los estudiantes de 9.º a 12.º grado indican que se necesita una mejora en todos los estudiantes (50% en la tasa de estudiantes en condiciones de graduarse para 2021-2022 a partir del 29 de marzo de 2022) y para los mismos grupos de estudiantes analizados con anterioridad. Los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska y los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico tienen tasas de graduaciones en proceso de 2021-2022 inferiores al 36% (a partir del 29 de marzo de 2022).

La labor clave para mover a todos los estudiantes y, especialmente, a los estudiantes con grandes necesidades hacia la meta es el desarrollo de una herramienta de planificación de cursos de nivel secundario que pueda ser utilizada por los estudiantes, el personal y los padres/cuidadores para monitorear de cerca el progreso hacia la graduación y la finalización de los cursos A-G. Esta herramienta también servirá como base para apoyar a los estudiantes en el desarrollo de un plan postsecundario. El Departamento de Tecnología ha asignado a cada curso un requisito de graduación por nivel de grado, lo que permite a los asesores observar el estado exacto de graduación de un estudiante. Una vez que se complete esta función, los asesores y director auxiliar tendrán la capacidad de agregar cursos posteriores basados en conversaciones con los estudiantes de 9.º a 11.º grado. La fase 2 del proyecto les permitirá a los estudiantes monitorear su progreso hacia la finalización de los cursos A-G y también incluirá la planificación del curso para 7.º y 8.º grado.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

A raíz de los comentarios de los socios educativos, sobre todo el Comité Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) en sus análisis de primavera, se han revisado los resultados deseados que establecen una sola meta para 2023-2024 (en lugar de los objetivos desglosados anteriores) para todos los grupos de estudiantes con un

rendimiento por debajo del nivel de “Todos los estudiantes”. Este cambio se produjo en respuesta a la defensa del establecimiento de resultados específicos que focalizan la atención y la labor en los grupos de estudiantes históricamente de bajo rendimiento. El personal del distrito detectó los resultados deseados que reflejan resultados ambiciosos que se pueden alcanzar si toda la labor se implementa con éxito. Los socios señalaron, y el personal está de acuerdo, que a medida que se focaliza la labor en estos grupos de estudiantes y se acelera su crecimiento, las tasas de “Todos los estudiantes” aumentarán con más rapidez que si se realizan pequeñas mejoras en los grupos que ya obtienen resultados por encima del nivel de “Todos los estudiantes”. Los resultados medibles para los cuales se había realizado este cambio incluyen 1A (Tasa de graduaciones), 1B (Estado de graduaciones en proceso), 1C (Indicador de preparación universitaria y vocacional), 1D (Finalización de los cursos A-G), 1E (Estado de finalización de cursos A-G en proceso), 1F (Finalización de cursos A-G y CTE), 1G (Finalización del trayecto de CTE), 1H (Inscripción en el trayecto de CTE) y 1I (Finalización de FAFSA).

Se han agregado dos nuevas acciones y notas adicionales de alineación a la Meta n.º 1 para el ciclo escolar 2022-2023 para establecer la alineación entre la Meta n.º 1 y el Plan de Gastos del ESSER III. La Acción n.º 1.12 (Establecer laboratorios para la preparación universitaria y vocacional en las escuelas secundarias) y la Acción n.º 1.13 (Implementar el “State Seal of Civic Engagement” [Sello Estatal de Compromiso Cívico] [SSCE, por sus siglas en inglés] para los estudiantes) abordan las necesidades reconocidas y reflejan las prioridades del distrito y de la comunidad. La ampliación de la presencia de apoyos rigurosos para la preparación universitaria y vocacional en la escuela secundaria ha sido una gran prioridad y la creación de laboratorios completos para la preparación universitaria y vocacional (CCR, por sus siglas en inglés) en todas las escuelas secundarias es un paso clave para mejorar la preparación general para la universidad y la carrera y otros resultados del nivel secundario. La implementación del SSCE también es una acción clave para la preparación universitaria y vocacional que desarrollará las habilidades de los estudiantes en muchas áreas y los preparará mejor para el proceso de solicitud de ingreso a la universidad y la transición a su carrera postsecundaria.

Se ha incorporado la Acción n.º 1.11 (Supervisión postsecundaria de los estudiantes con discapacidades) y se ha modificado la Acción n.º 1.10 (Planificación de la transición para los estudiantes con discapacidades). La Acción n.º 1.11 estaba anteriormente integrada en la Acción n.º 1.10 y, con el mayor enfoque en la supervisión postsecundaria específica de los estudiantes, se ha ampliado a una acción independiente.

En general, se han realizado algunas revisiones menores a los títulos y las descripciones de las acciones para aumentar la claridad, enfatizar la acción específica que se está tomando o reflejar el estado actual de implementación. Del mismo modo, en algunos casos se han agregado notas de contexto a los criterios para marcar las fechas de los resultados de mitad de año o para brindar mayor claridad. A menos que se indique lo contrario, estas revisiones no reflejan cambios importantes en la intención original de las acciones/los criterios.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Brindarle a cada estudiante del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) un programa educativo con instrucción alineados con las normas, fidelidad a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los estudiantes puedan alcanzar o superar las normas estatales.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos de los estudiantes de las evaluaciones estatales más recientes (2018-2019) muestran que solo el 43% de los estudiantes lograron “cumplir o superar la norma” en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). En el caso de las Matemáticas, la tasa fue solo del 33%. Los resultados de la interfaz muestran que, en promedio, los estudiantes obtuvieron 21.5 puntos por debajo de la “norma cumplida” en ELA y 48.8 puntos por debajo de la “norma cumplida” en matemáticas. Existen brechas significativas en el desempeño de múltiples grupos de estudiantes, incluidos los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes en desventaja socioeconómica, los alumnos con discapacidades, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos y los estudiantes nativos de Hawái o estudiantes isleños del Pacífico.

Los comentarios de los involucrados han enfatizado la necesidad de equidad, inclusión, coherencia y consistencia en todo el distrito y la expectativa de que todos los estudiantes, independientemente del sitio escolar, la participación en el programa o el salón de clase, deberían tener acceso equitativo a una experiencia educativa de alta calidad. Esto incluye fidelidad a los programas y las prácticas del distrito. Los comentarios de los socios educativos han enfatizado especialmente la implementación coherente de las evaluaciones comunes del distrito. Este es un tema que se está analizando actualmente con los socios laborales. Las tasas de participación en las evaluaciones a comienzo del año y provisionales durante 2020-2021 tanto para matemáticas como para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) fueron cercanas al 50% a nivel escolar y las tasas de participación en la segunda evaluación provisional en el 2021-2022 fueron del 21% para ELA y del 6% para matemáticas.

Esta meta se alinea con la labor actual del distrito para implementar un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz en todas las escuelas. La meta se refiere a la oferta de un programa de instrucción de nivel 1 de alta calidad para todos los estudiantes. Esta es la base sobre la que se construye un MTSS eficaz. Con un programa de nivel 1 sólido y eficaz, el distrito podrá evaluar con mayor precisión la gama completa de las necesidades que existen.

Nota:

En la sección siguiente (“Measuring and Reporting Results” [Medición y comunicación de resultados]), se utilizan abreviaturas para los grupos de estudiantes. Estos incluyen a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés), los jóvenes inmigrantes (MY, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés), los estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés), los estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés), los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés), los estudiantes blancos (W, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés).

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios) más adelante en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones supletorias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
2A Evaluación estatal de ELA Distancia promedio de la “norma cumplida” en la evaluación sumativa “Smarter Balanced” de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) desde 3.º	2018-2019: Todos los estudiantes: -21.5% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): -58% ELO: -100% Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus	2020-2021 Todos los estudiantes: N/A Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): N/A ELO: N/A Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del			2023-2024: Todos los estudiantes: -15.6% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): -42.3% ELO: -72.9% Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>hasta 8.º grado y 11.º grado.</p> <p>Fuente: Interfaz de datos escolares de California</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>siglas en inglés): 10.6%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): -82.3%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): -88.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): -43.9%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): -100.5%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): -72.5%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): -61.2%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): -5.4%</p>	<p>inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): N/A</p>			<p>siglas en inglés): 16.6%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): -60%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): -64.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): -32%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): -73.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): -52.9%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): -44.6%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): -3.9%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 22.6%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): -39.7%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): -66.1%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 34.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 3.3%</p>	<p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.</p>			<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 28.6%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): -28.9%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): -48.2%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 40.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 9.3%</p>
<p>2B</p> <p>Evaluación estatal de matemáticas</p> <p>Distancia promedio de la “norma cumplida”</p>	<p>2018-2019:</p> <p>Todos los estudiantes: -48.8%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): -75.1%</p>	<p>2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: N/A</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): N/A</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: -35.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): -54.7%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en la evaluación sumativa “Smarter Balanced” de matemáticas desde 3.º hasta 8.º grado y 11.º grado.</p> <p>Fuente: Interfaz de datos escolares de California</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>ELO: -112.5%</p> <p>Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): 13.9%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): -116.4%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): -122.3%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): -70.5%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): -129.1%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): -107%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): -98.6%</p>	<p>ELO: N/A</p> <p>Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): N/A</p>			<p>ELO: -82%</p> <p>Estudiantes reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): 10.1%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): -84.9%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): -89.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): -51.4%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): -94.1%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): -78%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): -71.9%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): -19.8%	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): N/A			Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): -14.4%
	Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 3.2%	Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): N/A			Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 2.3%
	Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): -69.8%	Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): N/A			Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): -50.9%
	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): -91.9%	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): N/A			Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): -67%
	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 5.1%	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): N/A			Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 18.4%
	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): -21.4%	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): N/A			Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): -15.6%
		NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>2C</p> <p>Prueba de ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés)</p> <p>Porcentaje de estudiantes que cumplen o superan las normas en la prueba de ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) (5.º, 8.º y 12.º grado)</p> <p>Fuente: Informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>2018-2019:</p> <p>Todos los estudiantes: 24.8%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 1.5%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 8.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 17.7%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 6.5%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 9.4%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 20%</p>	<p>2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: N/A</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): N/A</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 45%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 28%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 33%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 33%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 40%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 32%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 34%</p> <p>Estudiantes indígenas americano (AI, por sus siglas en inglés): 42%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 31.4%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 36.2%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 16.6%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 10.9%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 45.6%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 35.5%</p>	<p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.</p>			<p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 50%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 53%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 39%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 35%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 60%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 53%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>2D</p> <p>Indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés que progresan hacia el dominio en las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: Interfaz de datos escolares de California</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>2018 a 2019:</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que disminuyeron al menos un nivel del indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés): 18.5%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que mantuvieron el nivel 1-3 del ELPI: 37.4%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que mantuvieron el nivel 4 del ELPI: 3.4%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que progresaron al menos un nivel del ELPI: 40.6%</p> <p>Porcentaje de estudiantes progresando: 44.1%</p>	<p>Desde el 2020-2021 hasta el 2021-2022:</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) que disminuyeron al menos un nivel del indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés): 13%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que mantuvieron el nivel 1-3 del ELPI: 51%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que mantuvieron el nivel 4 del ELPI: 3%</p> <p>Porcentaje de estudiantes El que progresaron al menos un nivel del ELPI: 33%</p> <p>Porcentaje de estudiantes progresando: 36%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>El 55.6% de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) avanzará al menos un nivel del indicador de progreso de los estudiantes del inglés (ELPI, por sus siglas en inglés)</p> <p>Y</p> <p>El 59.1% de los estudiantes EL progresarán en general</p>
2E		2021-2022: 4.5%			2023-2024:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Tasa de reclasificación</p> <p>Porcentaje de estudiantes del inglés reclasificados con dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: Informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>2018-2019: 9.5%</p> <p>2019-2020: 10.5%</p>	<p>(En 2021-2022, la tasa es una estimación interna del Departamento de Lectoescritura Multilingüe)</p>			<p>La tasa de reclasificación estará dentro del .5% del porcentaje estatal de reclasificación.</p> <p>La tasa será de al menos el 13.3% según la tasa estatal 2019-2020 del 13.8%</p>
<p>2F</p> <p>Estudiantes del inglés a largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2019-2020: porcentaje</p> <p>6.º grado: 26%</p> <p>7.º grado: 22%</p> <p>8.º grado: 21%</p> <p>9.º grado: 17%</p>	<p>2020-2021: porcentaje</p> <p>6.º grado: 52.6%</p> <p>7.º grado: 47.5%</p> <p>8.º grado: 43%</p> <p>9.º grado: 41.5%</p>			<p>2023-2024: porcentaje</p> <p>6.º grado: 18%</p> <p>7.º grado: 17%</p> <p>8.º grado: 15%</p> <p>9.º grado: 13%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de estudiantes del inglés que han sido clasificados como estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) durante más de seis años</p> <p>Fuente: Informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>10.º grado: 19%</p> <p>11.º grado: 15%</p> <p>12.º grado: 28%</p>	<p>10.º grado: 30.6%</p> <p>11.º grado: 25.6%</p> <p>12.º grado: 28.6%</p>			<p>10.º grado: 15%</p> <p>11.º grado: 11%</p> <p>12.º grado: 14%</p>
<p>2G</p> <p>Tasa de aprobación 1 de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2018-2019</p> <p>Todos los estudiantes: 10.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 4.4%</p>	<p>2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: 10.2%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 2.5%</p>			<p>2023-2024</p> <p>Todos los estudiantes: 20%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 8%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de estudiantes desde 10.º hasta 12.º grado que aprobaron al menos un examen de AP con una puntuación de tres o más.</p> <p>Fuente: Informes del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (análisis del distrito)</p> <p>Nota: Se modificaron y administraron en línea los exámenes de AP de la primavera de 2020 debido al COVID-19.</p>	<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 1.4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 8%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0.4%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 2.4%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 1.5%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 16.8%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 17.6%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL,</p>	<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 7%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0.6%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 2.9</p> <p>Estudiantes indígenas americano (AI, por sus siglas en inglés): 1.9%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 16%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 15.1%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL,</p>			<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 2%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 3%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 16%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 3%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 20%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 20%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL,</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>por sus siglas en inglés): 8.9%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 1.8%</p> <p>W: 15.7</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 15.1%</p> <p>2019-2020</p> <p>TODOS: 5.7%</p> <p>Todos los estudiantes: 2.1%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0.0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 4.2%</p> <p>Alumnos con discapacidades</p>	<p>por sus siglas en inglés): 7.3%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 1.6%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 16.7%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 13.6%</p>			<p>por sus siglas en inglés): 15%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 3%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 20%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 20%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>(SWD, por sus siglas en inglés): 0.7%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 1.6%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 0.0%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 9.3%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 8.7%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 4.4%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 1.6%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 8.3%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(TOM, por sus siglas en inglés): 6.9%				
<p>2H</p> <p>Tasa de aprobación 2 de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Porcentaje de TODOS los exámenes de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés) realizados por los estudiantes desde 10.º hasta 12.º grado que fueron aprobados con una puntuación de tres o más</p> <p>Fuente: Informes de DataQuest del Departamento de Educación de</p>	<p>2018-2019: 43.4%</p> <p>2019-2020: 49.9%*</p> <p>Nota: Se modificaron y administraron en línea los exámenes de AP de la primavera de 2020 debido al COVID-19.</p>	<p>A partir de febrero de 2022, el Departamento de Educación de California dejó de crear y publicar este informe. En el futuro, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) determinará si se utilizará un informe interno comparable en lugar de este parámetro.</p>			2023-2024: 67%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
California (CDE, por sus siglas en inglés)					
<p>21</p> <p>Inscripción en “Advanced Placement” (AP)</p> <p>Porcentaje de estudiantes desde 10.º hasta 12.º grado inscriptos en una o más clases de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: Informes del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (análisis del distrito)</p>	<p>2019-2020:</p> <p>Todos los estudiantes: 25.5%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 9.2%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 3.4%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 7.9%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 20.1%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 2.7%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 12.4%</p>	<p>2021-2022</p> <p>Todos los estudiantes: 23.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 8.8%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 2.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 16.5%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 3.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 12.7%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 30%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 15%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 10%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 30%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 20%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 15.7%	Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 8.5%			Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 20%
	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 37.5%	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 33.3%			Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 40%
	Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 39.1%	Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 36.3%			Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 40%
	Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 19.9%	Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 19.1%			Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 25%
	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 11.4%	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 8.1%			Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 15%
	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 34.1%	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 32.4%			Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 40%
	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 33.8%	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 29.8%			Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 40%
	2020-2021: Todos los estudiantes: 25.4%				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 7.2%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 2.5%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 4.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 19.7%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 2.7%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 12.9%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 9.6%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 38.9%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 39.6%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 18.7%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 11.8%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 35%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 33.5%</p>				
<p>2J</p> <p>Identificación de GATE</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 1.º grado detectados para el programa de</p>	<p>1.º grado: 2018-2019</p> <p>Todos los estudiantes:</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 21.2%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0.3%</p>	<p>Las evaluaciones provisionales para la identificación de la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) están en curso</p>			<p>El porcentaje de estudiantes recientemente detectados como Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) en relación con el total de estudiantes de 1.º grado por grupo de estudiantes.</p> <p>Fuente: Departamento de Aprendizaje Avanzado del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0.7%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 69.0%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 14.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 13.8%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 0.7%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 18.7%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 39.9%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 2.1%</p>	<p>hasta junio de 2022. Los resultados estarán disponibles en el verano de 2022.</p>			<p>inglés) durante el 1.º grado será comparable a la proporción de cada grupo en la población general de 1.º grado.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 17.3%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 7.6%</p> <p>Estudiantes en la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Todos los estudiantes: 12.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 11.2%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0.0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>(SED, por sus siglas en inglés): 43.2%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 6.8%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 2.9%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 0.7%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 23.1%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 24.7%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 1.1%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 34.1%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 13.4%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 12.6%</p>				
<p>2K</p> <p>Perfil demográfico de la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Porcentaje de estudiantes desde 2.º hasta 12.º grado detectados para el programa de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) en relación con la población</p>	<p>2018-2019</p> <p>Desde 2.º hasta 12.º grado: todos los estudiantes</p> <p>Todos los estudiantes: N/A</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 18.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 60.3%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 15.6%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA,</p>	<p>Las evaluaciones provisionales para la identificación de la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) están en curso hasta junio de 2022. Los resultados estarán disponibles en el verano de 2022.</p>			<p>El porcentaje de estudiantes dentro de cada grupo de estudiantes que son catalogados como Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) será comparable a la proporción de cada grupo de la población estudiantil en general (desde 2.º hasta 12.º grado).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>estudiantil general desde 2.º hasta 12.º grado por grupo de estudiantes</p> <p>Fuente: Departamento de Aprendizaje Avanzado</p>	<p>por sus siglas en inglés): 13.2%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 0.5%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 19.2%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés) 40.7%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 2.2%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 16.7%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 7.4%</p> <p>Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>inglés) desde 2.º hasta 12.º grado</p> <p>Todos los estudiantes: 15.0%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 4.0%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 8.0%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 5.0%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 4.7%</p> <p>Estudiantes indígenas americano (AI, por sus siglas en inglés): 7.6%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 18.4%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 9.4%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 5.6%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 29.9%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 23.7%</p>				
<p>2L</p> <p>Encuesta sobre la implementación de las normas estatales</p> <p>Porcentaje de personas entrevistadas que indicaron “aplicar en su totalidad” o “aplicar en su totalidad con sostenibilidad” por el área de la encuesta.</p>	<p>2020-2021:</p> <p>Proporcionar aprendizaje profesional: 28%</p> <p>Observación de las necesidades de aprendizaje profesional: 20%</p> <p>Proporcionar materiales alineados con las normas: 45%</p> <p>Progreso en la implementación de las normas: 19%</p> <p>Aplicar políticas o programas para</p>	<p>2021-2022:</p> <p>Brindar aprendizaje profesional: 21%</p> <p>Observación de las necesidades de aprendizaje profesional: 13%</p> <p>Proporcionar materiales alineados con las normas: 51%</p> <p>Implementación de las normas: 20%</p> <p>Aplicar políticas o programas para ayudar al personal a</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Brindar aprendizaje profesional: 100%</p> <p>Observación de las necesidades de aprendizaje profesional: 100%</p> <p>Proporcionar materiales alineados con las normas: 100%</p> <p>Implementación de las normas: 100%</p> <p>Aplicar políticas o programas para ayudar al personal a</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Fuente: Encuesta local de administradores	ayudar al personal a detectar las áreas de mejora: 3%	detectar las áreas de mejora: 4%			identificar las áreas de mejora: 100%
2M Tasa de participación en la evaluación común del distrito (matemáticas) Porcentaje de estudiantes que completan la segunda evaluación común provisional del distrito en matemáticas Fuente: Análisis del distrito Nota: Se está estudiando la posibilidad de utilizar el i-Ready a nivel distrital. Si se selecciona, este parámetro se reajustará.	2020-2021: Todos los estudiantes: 24% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 30% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 24% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 18% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 17% Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 18%	2021-2022: Todos los estudiantes: 6% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 6% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 6% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 6% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 4% Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 9%			2023-2024: Todos los estudiantes: 95% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 95% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 95% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 95% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 95% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 95% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 95%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 31%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 23%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 22%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 23%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 23%</p>	<p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 8%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 7%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 5%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 6%</p>			<p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 95%</p>
<p>2N</p> <p>Tasa de participación en la evaluación común del distrito (ELA)</p> <p>Porcentaje de estudiantes que</p>	<p>2020-2021:</p> <p>Todos los estudiantes: 49%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 49%</p>	<p>2021-2022:</p> <p>Todos los estudiantes: 21%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 20%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 95%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 95%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>completan la segunda evaluación provisional común del distrito en ELA</p> <p>Fuente: Análisis del distrito</p> <p>Nota: Se está estudiando la posibilidad de utilizar el i-Ready a nivel distrital. Si se selecciona, este parámetro se reajustará.</p>	<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 36%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 31%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 46%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 40%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 41%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 42%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 56%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 47%</p>	<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 19%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 16%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 19%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 22%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 27%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 20%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 23%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 20%</p>			<p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 95%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 43%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 52%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 50%</p>	<p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 21%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 21%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 19%</p>			<p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 95%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 95%</p>
<p>20</p> <p>Desempeño en la evaluación común del distrito (matemáticas)</p> <p>Porcentaje de respuestas correctas en la segunda evaluación provisional común del distrito (matemáticas)</p> <p>Fuente: Análisis del distrito</p> <p>Nota: Se está estudiando la posibilidad de utilizar</p>	<p>2020-2021:</p> <p>Todos los estudiantes: 59%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 51%</p> <p>Estudiantes jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)</p> <p>Estudiantes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2021-2022:</p> <p>Todos los estudiantes: 57%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 47%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 51%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 48%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 44%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 70%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 64%</p> <p>Estudiantes jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)</p> <p>Estudiantes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): por determinar (TBD, por sus siglas en inglés)</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
el i-Ready a nivel distrital. Si se selecciona, este parámetro se reajustará.	<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 54%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 49%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 46%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 53%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 61%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 54%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 50%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 72%</p>	<p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 47%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 61%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 51%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 40%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 72%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 63%</p>			<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 66%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 63%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 61%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 66%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 72%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 66%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 64%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 80%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 64%				Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 74%
2P Desempeño en la evaluación común del distrito (ELA) Porcentaje de respuestas correctas en la segunda evaluación provisional común para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) Fuente: Análisis del distrito Nota: Se está estudiando la posibilidad de utilizar el i-Ready a nivel distrital. Si se selecciona, este parámetro se reajustará.	2020-2021: Todos los estudiantes: 54% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 40% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 40% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 39% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 48% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 41% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 44%	2021-2022: Todos los estudiantes: 55% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 43% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 48% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 38% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 50% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 43% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 47%			2023-2024: Todos los estudiantes: 66% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 56% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 56% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 56% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 62% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 57% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 59%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 48%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 56%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 49%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 45%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 65%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 60%</p>	<p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 50%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 57%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 51%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 45%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 65%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 61%</p>			<p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 62%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 68%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 63%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 60%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 74%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 71%</p>
<p>2Q</p> <p>Dominio de la lectura en 3.º grado (evaluación estatal)</p> <p>Porcentaje de estudiantes de 3.º grado por encima de</p>	<p>2018-2019:</p> <p>Todos los estudiantes: 21.5%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 4.2%</p> <p>Estudiantes reclasificados con</p>	<p>2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: N/A</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes reclasificados con</p>			<p>El resultado deseado por el distrito para este parámetro es que el 100% de todos los estudiantes y todos los grupos de estudiantes superen la norma en el área específica de lectura</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>la norma en el área específica de lectura de la evaluación estatal de ELA</p> <p>Fuente: Evaluación de desempeño y progreso estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): 29.7%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 3.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 13.5%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 9.4%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 8.6%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 7.1%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 21.7%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 37.5%</p>	<p>dominio avanzado del inglés (RFEP, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): N/A</p>			de la evaluación estatal de ELA.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 14.8%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 7.1%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 43.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 33.9%</p>	<p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>NOTA: Las evaluaciones estatales no se administraron durante la primavera de 2021.</p>			
<p>2R</p> <p>Dominio de la lectura en 3.º grado (evaluación del distrito)</p>	<p>Punto de referencia de 2020-2021: 0%</p> <p>Actualmente, las evaluaciones comparativas</p>	<p>Nota: Los siguientes resultados proporcionan el porcentaje de otoño y primavera de los estudiantes que se</p>			<p>El resultado deseado por el distrito para este parámetro es que el 100% de todos los estudiantes y todos los grupos de</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de estudiantes que logran el dominio en el área específica de lectura de la evaluación local de ELA del distrito</p> <p>Fuente: Evaluaciones comunes del distrito</p>	<p>distritales miden el desempeño general en artes lingüísticas en inglés y matemáticas. En el 2021-2022, el personal desarrollará grupos de preguntas específicas dentro de las evaluaciones de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) para permitir la medición específica del dominio de la lectura.</p> <p>Nota: Se está estudiando la posibilidad de utilizar el i-Ready a nivel distrital. Si se selecciona, este parámetro se reajustará.</p>	<p>colocaron en el nivel de grado o por encima de este para la evaluación i-Ready de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).</p> <p>2021-2022 (otoño):</p> <p>Kínder: 73%</p> <p>1.º grado: 35%</p> <p>2.º grado: 26%</p> <p>3.º grado: 31%</p> <p>4.º grado: 18%</p> <p>5.º grado: 18%</p> <p>6.º grado: 21%</p> <p>2021-2022 (primavera)</p> <p>Kínder: 78%</p> <p>1.º grado: 43%</p> <p>2.º grado: 34%</p> <p>3.º grado: 40%</p> <p>4.º grado: 27%</p> <p>5.º grado: 27%</p> <p>6.º grado: 31%</p>			<p>estudiantes logren el dominio en el área específica de la lectura de la evaluación local de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) del distrito.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>2S</p> <p>Tiempo de colaboración</p> <p>Porcentaje de sitios escolares que completan la herramienta de recolección de datos sobre el tiempo de colaboración y porcentaje de sitios escolares que confirman el uso explícito del tiempo para enfocarse en la mejora de los resultados de los estudiantes sin duplicar.</p> <p>Fuente: Respuestas del administrador del sitio</p>	<p>Herramienta de recolección de datos que se desarrollará y aplicará en 2021-2022. La herramienta pedirá a los sitios que describan cómo se utiliza el tiempo de colaboración, incluido cómo se enfocan los esfuerzos en mejorar los resultados de los estudiantes sin duplicar.</p> <p>Punto de referencia para la tasa de respuesta de 2020-2021: 0%</p> <p>Punto de referencia para la confirmación de la tasa de uso explícito de 2020-2021: 0%</p>	<p>Este parámetro se evaluará en 2022-2023. No se recolectaron los datos en 2021-2022.</p>			<p>Tasa de respuesta: 100%</p> <p>Confirmación de la tasa de uso explícito: 100%</p>
<p>2T</p> <p>Entorno de menor restricción</p>	<p>2018-2019</p> <p>Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan más del 80%</p>	<p>2020-2021</p> <p>Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan más del 80%</p>			<p>2023-2024</p> <p>Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan más del 80%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de alumnos con discapacidades en la clase regular más del 80% del tiempo y menos del 40% del tiempo. Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (APR)	del tiempo en clase normal: 57.7% Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan menos del 40% del tiempo en clase normal: 23.8%	del tiempo en clase normal: 54.1% Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan menos del 40% del tiempo en clase normal: 22			del tiempo en clase normal: 61% Porcentaje de alumnos con discapacidades que pasan menos del 40% del tiempo en clase normal: 20%

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales (continuo)	Los coordinadores del currículo y los especialistas en capacitación del Departamento de Currículo e Instrucción proporcionarán a los maestros y al resto del personal docente formación profesional y una amplia gama de apoyos para la implementación de las normas estatales. El aprendizaje profesional incluirá orientación para el uso de los planes de alcance y secuencia del nivel de grado, la administración y el análisis de las evaluaciones comunes del distrito, y la capacitación en el sitio para la impartición efectiva de la instrucción basada en la investigación y alineada con las normas. La formación profesional se apoya en el compromiso del distrito con las prácticas del diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés)	\$4,536,174.00	Sí
2.2	Opciones diferenciadas de cursos y programas	Coordinación central, apoyo y formación profesional para implementar la instrucción de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) y las opciones de cursos de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en	\$258,145.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	para estudiantes avanzados (continuo)	inglés). Incluye la coordinación y gestión de la evaluación e identificación de la GATE. La dotación de personal incluye 2.0 equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) (1.0 coordinador, 1.0 maestro de recursos). Esto incluye un aumento de 0.2 FTE en el puesto de maestro de recursos. Los fondos de Título 1 se han aprovechado para enfocar la labor adicional en atender a los estudiantes de GATE en las escuelas de Título 1.		
2.3	Ofrecer diversos programas de aprendizaje ampliado (modificado)	<p>Los Servicios de Apoyo para el Desarrollo de los Jóvenes (YDSS, por sus siglas en inglés) brindan programas de aprendizaje ampliado en setenta sitios escolares. Los programas incluyen aprendizaje antes de la escuela, después de la escuela, en verano y en el periodo de receso entre las sesiones (“intersession”). En colaboración con los socios de la comunidad y los proveedores externos, el personal desarrolla programas en cada sitio escolar que brinda apoyos que incluyen visitas a domicilio, acercamiento, remisiones a los recursos, enriquecimiento en línea, instrucción en grupos pequeños, instrucción adicional, ayuda con las tareas y cursos de recuperación de créditos/materias optativas en las escuelas preparatorias. Algunos ejemplos de proveedores son el Centro de Servicios Comunitarios Chinos de Sacramento y el “Boys and Girls Club” (Club de niños y niñas).</p> <p>A partir del 2022-2023, la implementación del Plan de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELOP, por sus siglas en inglés) funcionará en alineación con esta acción. El ELOP se está enfocando en la implementación de (1) aumentar el número de estudiantes atendidos en áreas de altas necesidades, (2) ampliar los servicios a los sitios que actualmente no tienen fondos para la “Educación y seguridad extracurricular” (ASES, por sus siglas en inglés), (3) proporcionar cuidado extendido para los estudiantes de kínder de transición y de kínder, (4) proporcionar cuidado adicional antes de la escuela, y (5) ampliar las propuestas del periodo de receso entre las sesiones (“intersession”) y de verano.</p>	\$23,967,922.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.4	Intervención lectora multisensorial: currículo y capacitación (continuo)	Continuar ampliando la accesibilidad al currículo de lectura Sonday y la capacitación a todo el personal docente de educación especial (incluidos los maestros de Clase Especial Diurna [SDC, por sus siglas en inglés] y los maestros del Programa Especialista en Recursos [RSP, por sus siglas en inglés]) y los capacitadores de currículo e instrucción. Se brindará apoyo continuo para la implementación. Se espera que esta acción, aunque beneficie especialmente a los alumnos con discapacidades, contribuya a mejorar la enseñanza de la lectura a nivel distrital.	\$40,000.00	No
2.5	Programas de adquisición lingüística para estudiantes del inglés (modificado)	Desarrollar la estructura del especialista en capacitación de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para apoyar la implementación de (1) la expansión del programa de inmersión bilingüe (DLI, por sus siglas en inglés) (según la propuesta de DLI), (2) implementar y alinear la red de maestros DLI de manera vertical, (3) implementar ciclos de mejora para apoyar el aprendizaje profesional y la implementación de las mejores prácticas para los trayectos de los recién llegados (desde kínder hasta 12.º grado), y (4) continuar el trabajo para aumentar las tasas de graduaciones y de reclasificación.	\$311,915.00	Sí
2.6	Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (modificado)	<p>Continuar enfocándose en el aprendizaje profesional para apoyar lo siguiente: (1) la implementación del desarrollo del idioma inglés (ELD designado e integrado), (2) la capacitación de las habilidades fundamentales, (3) la alineación del trabajo con los ciclos de mejora para apoyar la orientación, (4) la implementación de conferencias académicas, y (5) la evaluación de los servicios de los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés).</p> <p>Referencia: la acción B26 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III prevé la financiación del especialista adicional en capacitación de ELD de secundaria en los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024. Este puesto amplía la capacidad de la lectoescritura multilingüe para proporcionar aprendizaje profesional y apoyo directo a los sitios escolares.</p>	\$441,915.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.7	Trayectos hacia la lectoescritura múltiple (continuo)	El examen de colocación de idiomas del mundo de Avant y de ALTA se ofrecerá a los estudiantes de 9.º grado ingresantes que reúnan los requisitos necesarios (que hablen un idioma distinto al inglés en casa) con el fin de garantizar una colocación adecuada. El examen también se ofrecerá a los estudiantes de preparatoria recién inscriptos que hayan completado el 6.º grado en un país cuya enseñanza se haya impartido en un idioma distinto del inglés, para que no tengan que cumplir el requisito de graduación en un idioma mundial del estado y del distrito. Este proceso aumentará el número de estudiantes que reciben el sello estatal de alfabetización bilingüe y están en camino a la graduación y a la elegibilidad A-G de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés). Además, este proceso debería crear programas de idiomas del mundo y del patrimonio (secciones y equivalente a tiempo completo [FTE, por sus siglas en inglés]) al colocar de manera adecuada a nuestros estudiantes multilingües en cursos de idiomas del mundo de “Advanced Placement” (Colocación Avanzada) (AP, por sus siglas en inglés). El aumento de las inscripciones y pruebas de AP contribuirá a aumentar la preparación universitaria y vocacional de los estudiantes del inglés.	\$311,915.00	Sí
2.8	Reducción del tamaño de las clases (desde kínder hasta 3.º grado) (continuo)	Continuar con la reducción del tamaño de las clases a 24 estudiantes por maestro para todos los salones de clase desde kínder hasta 3.º grado. Incluye 20.5 maestro equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2021-2022.	\$2,606,800.00	Sí
2.9	Dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (continuo)	Proporcionar dotación de personal adicional (equivalente a tiempo completo [FTE, por sus siglas en inglés]) a los sitios de alta necesidad en todo el distrito para reducir el tamaño de las clases y ampliar el acceso a los programas. Incluye 146.5 maestro equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2021-2022.	\$38,528,384.00	Sí
2.10	Tiempo para la colaboración semanal del personal certificado (continuo)	Proporcionar una hora de tiempo a la semana para que los maestros colaboren con sus compañeros en enfoques para mejorar el logro estudiantil. Las actividades durante el tiempo de colaboración incluyen el análisis de los datos de los estudiantes, la evaluación del trabajo de	\$6,299,952.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		los estudiantes y la planificación de la instrucción para satisfacer las necesidades de los estudiantes, en particular las necesidades de los estudiantes sin duplicar y otros grupos de estudiantes objetivo.		
2.11	Cronograma de salarios reestructurado (continuo)	Continuar con un salario competitivo y un paquete de beneficios para el personal certificado a fin de aumentar la capacidad del distrito de reclutar candidatos altamente cualificados, retener a los maestros experimentados y reducir la rotación general.	\$13,956,407.00	Sí
2.12	Educación de niñez temprana: programas preescolares (continuo)	Proporcionar acceso a la educación de niñez temprana a los estudiantes y las familias que reúnen los requisitos para desarrollar una base sólida para el éxito en la escuela primaria y más allá. Funcionamiento de cuarenta salones de clase en todo el distrito con aproximadamente 948 lugares disponibles. La propuesta incluye una combinación de programas financiados por el Estado y por Head Start. La elegibilidad del programa se basa en los ingresos y la ubicación de los programas se prioriza a los sitios designados por el Título 1. Incluye 158 certificados y clasificados equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) para el ciclo escolar 2022-2023.	\$12,673,513.00	No
2.13	Kínder de transición (continuo)	Proporcionar un acceso temprano al kínder para los estudiantes que cumplen con la edad definida por el estado. Los estudiantes se inscriben en un año completo de programación de kínder de transición/temprano para desarrollar habilidades de preparación escolar y una base sólida de aprendizaje para el éxito en kínder y más allá. El distrito continuará con la implementación de los programas de kínder de transición (TK, por sus siglas en inglés) de media jornada existentes en diez sitios escolares. Como siguiente paso hacia la expansión a nivel estatal del kínder de transición universal, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) se expandirá a nueve nuevas ubicaciones escolares con programas de TK de jornada completa. En siete de los nuevos sitios escolares, estos programas de jornada completa se aplicarán en asociación con los programas preescolares del estado de California existentes y dos de los nuevos sitios escolares colaborarán con los programas Head Start.	\$1,163,666.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.14	Instrucción en lectoescritura, investigación y aprendizaje a base de proyectos (bibliotecarios de nivel secundario) (continuo)	Brindar a los estudiantes instrucción y oportunidades de aprendizaje en investigación, lectoescritura informativa y aprendizaje a base de proyectos. Garantizar una programación coherente en todos los sitios para que todos los estudiantes de los niveles de grado específicos tengan acceso a los recursos y apoyos de la biblioteca.	\$1,658,460.00	Sí
2.15	Programa de artes teatrales/de aprendizaje socioemocional (continuo)	Continuar con la reciente expansión del programa integrado de artes teatrales/aprendizaje socioemocional. La implementación incluye la formación profesional de los maestros y la propuesta de cursos para los estudiantes. Este programa se enfoca en el uso de las artes como estrategia para abordar los problemas de salud mental, los traumas, el ausentismo y otros efectos bien documentados de la pandemia de COVID-19 en los jóvenes que ya están en riesgo. En los sitios escolares seleccionados, los artistas formados y los socios de la comunidad colaborarán para ser una presencia adulta positiva para los estudiantes y, según sea necesario, conectarán a los estudiantes con necesidades de servicios de apoyo a la salud mental a través de los trayectos de remisión y los proveedores de servicios existentes. La capacidad actual permite la participación de 140 salones de clase. Referencia: Acción B4 del Plan Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III	\$701,692.00	No
2.16	Oportunidades de artes visuales y escénicas (continuo)	Proporcionar instructores de música instrumental para los estudiantes desde 7.º hasta 8.º grado en nuestras escuelas secundarias integrales y escuelas más grandes desde kínder hasta 8.º grado y garantizar que los estudiantes tengan acceso a los instrumentos, los suministros necesarios y las partituras a través de una biblioteca de música. Proporcionar asambleas y residencias artísticas a través del programa "Any Given Child" (Todos los niños), así como instrucción de flauta	\$971,351.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		dulce desde 3.º hasta 4.º grado a través del programa Link-Up! del centro Kennedy.		
2.17	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 2 (específica para el progreso de los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones/estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$1,427,309.00	Sí
2.18	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones/estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$1,071,254.00	Sí
2.19	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones/estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las	\$490,712.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
	en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las matemáticas) (continuo)	asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).		
2.20	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para otras normas académicas) (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones/estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$3,181,595.00	Sí
2.21	Aumentar el acceso a las oportunidades adicionales y cocurriculares (modificado)	<p>Proporcionar un mayor acceso a los estudiantes a las visitas a la universidad, a los viajes de estudio y a otras oportunidades de aprendizaje experimental, incluido el atletismo en la escuela primaria. Estas mayores oportunidades pretenden beneficiar principalmente a los estudiantes sin duplicar, en particular a los estudiantes de bajos recursos, que pueden no tener el mismo acceso a tales oportunidades fuera de la escuela.</p> <p>Para el 2022-2023 y 2023-2024, esta acción se suplementará con las acciones B2 y C5 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III. La acción B2 ofrece financiación para la asistencia de cada estudiante de 6.º grado a una experiencia de campamento científico, como el programa educativo medioambiental al aire libre en Sly Park. La acción C5 ofrece financiación adicional para visitas a institutos de educación superior, universidades y conexiones con socios de la industria empresarial. Esta última acción está dirigida a los jóvenes indigentes, los jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés</p>	\$1,681,649.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		y los alumnos con discapacidades. Los esfuerzos incluirán todos los segmentos de instituto de educación superior (instituto de educación superior, Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés), Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) y universidades privadas) y utilizarán las lecciones de la Iniciativa Californiana para la Orientación Universitaria (CCGI, por sus siglas en inglés).		
2.22	Desarrollo de la capacidad de los maestros para enseñar lectura a nivel del distrito (nuevo)	Continuar con la implementación de un plan de mejora de la lectoescritura de seis años. Brindar capacitación LETRS (“Language Essentials for Teachers of Reading and Spelling” [Fundamentos lingüísticos para maestros de lectura y ortografía] [LETRS, por sus siglas en inglés]) a todos los directores y el personal de la escuela primaria. La capacitación se inició en 2020-2021 y continuó en 2021-2022 para los maestros especialistas en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés), los capacitadores de inclusión y los coordinadores de ELA/ELD. En 2022-2023 y más allá, las cohortes sucesivas de personal docente pasarán por la capacitación, y cada cohorte recibirá dos años de capacitación. La capacitación a partir de 6.º grado y más allá garantizará la inclusión del personal recién contratado. Los resultados de los estudiantes se medirán utilizando las evaluaciones comunes del distrito.	\$361,273.00	No
2.23	Apoyo y formación profesional en tecnología educativa (nuevo)	Diseñar y desarrollar modelos de instrucción mejorada para los maestros que los involucren en el uso de la tecnología de instrucción. Brindar aprendizaje profesional sobre la integración de la tecnología para los materiales del componente académico básico y de intervención. Brindar apoyo adicional a los maestros de clase en el uso de la tecnología. Esta acción se lleva a cabo mediante una dotación de especialistas en capacitación tecnológica educativa (4.0 equivalente a tiempo completo [FTE, por sus siglas en inglés]). Referencia: Acción C6 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III	\$520,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.24	Crear, adoptar e implementar el plan maestro de artes del distrito (nuevo)	<p>A partir del otoño de 2021, el Departamento de Artes Visuales y Escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) comenzó a trabajar con diversos socios educativos para desarrollar un Plan Maestro estratégico de artes visuales y escénicas. En febrero de 2022, el equipo de artes del distrito (DAT, por sus siglas en inglés), que se ha vuelto a formar, se reunió por primera vez y comenzó a examinar los datos sobre la equidad de las artes recopilados en el distrito durante los últimos tres años. A continuación, este grupo elaboró una declaración de visión y creó un conjunto de metas para un plan de artes del distrito de tres a cinco años. En mayo de 2022, este grupo presentó sus conclusiones al equipo de artes de la comunidad (CAT, por sus siglas en inglés) y luego documentó los comentarios de este grupo sobre la dirección y el alcance que debería abarcar el plan de artes. En 2022-2023, se creará y adoptará un Plan Maestro de artes del distrito. La implementación comenzará en 2022-2023 y continuará en 2023-2024 y más allá.</p> <p>Esta acción está financiada por una subvención de planificación estratégica de las artes que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) recibió en 2019.</p>	\$21,357.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación real de las acciones de la meta n.º 2 se ajustó al plan. Si bien los impactos del COVID-19 durante 2021-2022 tuvieron un efecto significativo en los programas y servicios, el personal fue capaz de implementar de manera eficaz estas acciones específicas que concuerdan con el plan. Se incluyen las siguientes excepciones:

- Acción 2.20 (Acciones del Plan Escolar para el Logro Estudiantil [SPSA, por sus siglas en inglés]): en general, los sitios escolares trabajaron para implementar sus acciones y estrategias previstas para el ciclo escolar 2021-2022. En muchos casos, la implementación se vio afectada por los efectos de los aumentos repentinos del COVID-19 (p. ej., ómicron), tanto en el aumento de las dificultades para contratar personal como en el cambio de todos los recursos y la labor para operar escuelas de manera segura.
- Acción 2.21 (Oportunidades extracurriculares y cocurriculares): esta fue una de las acciones más afectadas por el COVID-19, ya que los viajes de estudio, las visitas al instituto de educación superior y los deportes de la escuela primaria no pudieron realizarse durante gran parte del año debido a las restricciones del COVID-19, especialmente a finales del otoño y principios del invierno, durante y después de la oleada de ómicron. El distrito pudo reabrir el acceso a los viajes de estudio, las visitas y el cambio a los

deportes a nivel de la institución de la escuela primaria (dentro de cada plantel) durante la primavera. Los viajes de estudio y las visitas a los institutos de educación superior también se vieron afectados por las diversas políticas, las restricciones de capacidad y otras condiciones de los lugares/sedes específicos.

- Acción 2.22 (Desarrollar la capacidad del maestro para enseñar a leer a nivel distrital): el plan de lectoescritura se encuentra actualmente en el segundo año de implementación. El plan inicial era comenzar la capacitación de una gran cohorte de maestros en 2021-2022. En cambio, debido a las numerosas demandas que compiten entre sí como resultado del contexto más amplio, el segundo año se ha enfocado en la capacitación del personal de gestión y de los nuevos especialistas/capacitadores de capacitación para desarrollar la capacidad. En los años siguientes se ampliará a cohortes completas de los administradores y los maestros.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La mayoría de los gastos reales estimados para la meta n.º 2 no presentan diferencias significativas con respecto a los gastos presupuestados. Entre los casos en los que existen diferencias importantes se encuentran los siguientes:

- Acción 2.1 (Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales): los gastos presupuestados se proyectaron en \$3,655,438 y los gastos reales estimados se proyectan en \$3,075,541. La mayor parte de esta acción es el salario y los beneficios de los coordinadores del currículo y los especialistas en capacitación. En 2021-2022, algunos de los puestos previstos quedaron sin cubrir durante mucho tiempo mientras el personal trabajaba en reclutar y contratar el personal.
- Acción 2.3 (Programa de Aprendizaje Ampliado): los gastos presupuestados se proyectaron en \$13,460,300 y los gastos reales estimados se proyectan en \$11,716,895. No se prestaron todos los servicios previstos durante todo el año debido a las repercusiones del COVID-19.
- Acción 2.20 (Acciones del Plan Escolar para el Logro Estudiantil [SPSA, por sus siglas en inglés]): los gastos presupuestados se proyectaron en \$3,401,365 y los gastos reales estimados se proyectan en \$2,570,830. Como ya se ha mencionado, esto se debió a que la implementación se vio afectada por la pandemia y la situación de la dotación de personal.
- Acción 2.21 (Oportunidades extracurriculares y cocurriculares): los gastos presupuestados se proyectaron en \$711,571 y los gastos reales estimados se proyectan en \$192,097. Como se ha comentado anteriormente, esta acción se vio muy afectada por el contexto de COVID-19. La implementación de los elementos clave de la acción no fue posible durante una parte importante del ciclo escolar.
- Acción 2.22 (Desarrollar la capacidad de los maestros para enseñar a leer a nivel del distrito): los gastos presupuestados se proyectaron en \$361,273 y los gastos reales estimados se proyectan en \$3,723. Como se ha comentado anteriormente, el personal modificó el plan de 2021-2022 para enfocarse en la capacitación de líderes para crear capacidad y trasladó la implementación de la primera gran cohorte a 2022-2023. Según este cambio, no se utilizó la mayor parte de los fondos que se habrían utilizado para los costos de horas o suplentes asociados a la implementación del aprendizaje profesional.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de las acciones dentro de la meta n.º 2 ha promovido los esfuerzos del distrito para lograr la meta de proveer a cada estudiante del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) un programa educativo con instrucción alineada con las normas, fidelidad a los programas y prácticas del distrito, y experiencias de aprendizaje sólidas y rigurosas dentro y fuera del salón de clase para que todos los estudiantes puedan cumplir o superar las normas estatales. Entre los principales ejemplos de progresos en la implementación figuran los siguientes:

- El aprendizaje profesional del personal docente sigue desempeñando un papel fundamental en los esfuerzos del distrito por alcanzar esta meta. Los coordinadores del currículo y los especialistas en capacitación siguen brindando formación profesional a los sitios y al personal individual para apoyar la implementación de las normas en matemáticas, artes lingüísticas en inglés, ciencias, artes visuales y escénicas, historia y ciencias sociales. (Acción 2.1) Se ha ofrecido aprendizaje profesional específico para la intervención lectora multisensorial al personal (160 hasta diciembre de 2021), incluso a los maestros del Programa Especialista en Recursos (RSP, por sus siglas en inglés), los maestros de Clase Especial Diurna (SDC, por sus siglas en inglés), los especialistas en capacitación y los capacitadores de inclusión total. (Acción 2.4) El personal capacitado ha recibido el currículo de Sondag y hay especialistas en capacitación disponibles para apoyar la implementación (incluido un especialista que es un capacitador de Sondag capacitado)
- Ha aumentado el acceso a los programas de aprendizaje ampliado (antes y después de la escuela). (Acción 2.3) Los Servicios de Apoyo para el Desarrollo de los Jóvenes (YDSS, por sus siglas en inglés) aumentaron los servicios a un total de setenta programas de aprendizaje ampliado. Esto incluye la ampliación a ocho sitios no subvencionados que anteriormente no contaban con programas de Servicios de Apoyo para el Desarrollo de los Jóvenes (YDSS, por sus siglas en inglés) así como la capacidad de atender a un mayor número de estudiantes en los sitios que ya funcionaban. La reciente subvención del Programa de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado proporcionará fondos suficientes para ofrecer programas a todos los estudiantes sin duplicar en los próximos años.
- Se han continuado los programas y apoyos para que los estudiantes del inglés accedan al programa del componente académico básico en un esfuerzo por mejorar los resultados de los estudiantes del inglés. (Acción 2.6) Los especialistas en capacitación en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y en desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) están en el segundo año de la capacitación LETRS (“Language Essentials for Teachers of Reading and Spelling” [Fundamentos lingüísticos para maestros de lectura y ortografía] [LETRS, por sus siglas en inglés]). El coordinador del ELD continuó asistiendo al aprendizaje profesional del idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) de RISE y se brindó la capacitación del Currículo de Lectura y Escritura Expositivas (ERWC, por sus siglas en inglés) del sistema de la Universidad Estatal de California a los maestros de preparatoria que necesitaban o solicitaban la capacitación. Se incorporó un especialista en ELD de secundaria al equipo de lectoescritura multilingüe.
- Se han continuado los programas de educación temprana, con planes para ampliar la educación preescolar y kínder temprano como parte de la expansión del kínder de transición universal a nivel estatal. Los programas de preescolar (acción 2.12) se han implementado según lo previsto para el ciclo escolar 2021-2022, proporcionando acceso a oportunidades de educación temprana dirigidas a familias de bajos recursos. El programa de kínder temprano (acción 2.13) ha seguido ofreciendo programas de media jornada en diez sitios escolares. La planificación del 2021-2022 para la implementación en 2022-2023 ha detectado nueve sitios

adicionales en los que se ofrecerán programas de jornada completa en asociación con los programas existentes de Head Start/preescolar. Se trata de la primera fase de un plan de implantación plurianual que permitirá atender a todos los estudiantes de cuatro años en 2025-2026.

- Se han realizado esfuerzos enfocados en ampliar el apoyo a los maestros y el acceso de los estudiantes a la educación de las artes visuales y escénicas. El programa de artes teatrales/aprendizaje socioemocional que se había puesto a prueba anteriormente se ha ampliado a 140 salones de clase en dos cohortes. (Acción 2.15) Este programa asocia a los artistas maestros con los maestros de clase para impartir sesiones artísticas y módulos de aprendizaje socioemocional. Los informes iniciales de los artistas maestros y de los maestros que colaboran indican que las sesiones están ayudando a los maestros y a los estudiantes a aprender las competencias básicas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) a través de experiencias en las artes teatrales. Los próximos pasos incluyen el desarrollo de un video informativo para informar a la comunidad sobre esta oportunidad. Las oportunidades de artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) en las escuelas desde kínder hasta 8.º grado han continuado para cerciorarse de que los estudiantes de estas escuelas tengan una instrucción regular de VAPA por parte de los maestros de VAPA. (Acción 2.16) La biblioteca de música ha ampliado el acceso de los estudiantes a los instrumentos, trabajando en el retraso de las necesidades de reparación y poniendo más instrumentos a disposición de los estudiantes con necesidades.

En general, la implementación de las acciones en esta meta promovió los esfuerzos del distrito para cerciorarse de que todos los estudiantes en el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés), sin importar la escuela, el programa o el salón de clase, reciban un programa alineado con las normas con experiencias de aprendizaje rigurosas, aunque todavía hay un largo camino por recorrer antes de que la meta se logre completamente. La instalación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz, analizada en la meta n.º 6, es un factor de apoyo clave para el logro de esta meta y se espera que las dos metas sigan trabajando en conjunto.

Varios de los resultados medibles clave utilizados para evaluar el progreso de esta meta no han estado disponibles en los últimos años (evaluaciones estatales de matemáticas, artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y ciencias) o sus datos están incompletos (evaluaciones distritales de matemáticas y ELA). Dado que se han reanudado las evaluaciones estatales y que los resultados son inminentes, el progreso general del distrito en las áreas de contenido clave estará disponible en un futuro próximo. El desempeño global en estas áreas, así como el desempeño desglosado de los grupos de estudiantes, permitirá un análisis más actual e informará de los próximos pasos.

Los datos de evaluación del distrito que están disponibles indican que hay importantes necesidades de mejora. Si bien estos resultados deben considerarse en su contexto, solo el 21% de los estudiantes elegibles para participar en la segunda evaluación provisional de referencia para artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), siguen siendo útiles para evaluar los resultados dispares. Con un desempeño global (porcentaje de respuestas correctas en la evaluación) del 55%, todavía hay un margen de mejora significativo para todos los estudiantes. Si la meta se estuviera alcanzando o acercando, se espera que la mayoría/todos los estudiantes de los niveles de grado tengan calificaciones mucho más altas en estas evaluaciones provisionales. Cuatro grupos de estudiantes obtuvieron ocho o más puntos porcentuales por debajo del nivel de todos los estudiantes, lo que indica la necesidad de apoyos adicionales y esfuerzos enfocados en estos grupos. Entre ellos se encuentran los estudiantes del inglés (43%), los alumnos con discapacidades (43%), los estudiantes afroamericanos (47%) y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (45%). Una vez más, dado que casi cuatro de cada cinco estudiantes no

realizan una segunda evaluación provisional, las disparidades reales en el desempeño del grupo de estudiantes podrían cambiar si se dispusiera de todos los resultados de las evaluaciones de los estudiantes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Para establecer la alineación entre la meta n.º 2 y el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III, se ha añadido una nueva acción y notas adicionales de alineación para el ciclo escolar 2022-2023. La acción 2.23 (Formación profesional y apoyo a la tecnología educativa) aborda la amplia gama de necesidades que surgieron o se magnificaron durante el aprendizaje a distancia y la transición del distrito a un uso más amplio de la tecnología educativa. Los especialistas en tecnología educativa seguirán proporcionando un apoyo muy necesario directamente al personal del salón de clase y al equipo de liderazgo a nivel distrital para promover la lectoescritura digital y los modos de instrucción mejorados.

También se ha incorporado la acción 2.24 (Plan Maestro de artes del distrito) para reflejar el proceso de planificación estratégica que comenzó en 2021-2022 y que continuará en 2022-2023 y más allá. Se prevé que en 2022-2023 se creará y adoptará un Plan Maestro de artes del distrito y que su implementación progresará en 2022-2023 y en los años posteriores.

En general, se han realizado algunas revisiones menores a los títulos y las descripciones de las acciones para aumentar la claridad, enfatizar la acción específica que se está tomando o reflejar el estado actual de implementación. Del mismo modo, en algunos casos se han agregado notas de contexto a los parámetros para marcar las fechas de los resultados de mitad de año o para brindar mayor claridad. A menos que se indique lo contrario, estas revisiones no reflejan cambios importantes en la intención original de las acciones/los parámetros.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Proporcionar a cada estudiante los apoyos académicos, conductuales, socioemocionales y de salud mental y física específicos para satisfacer sus necesidades individuales, especialmente los estudiantes del inglés, los alumnos con discapacidades, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska, los estudiantes hispanos/latinos, los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico y otros grupos de estudiantes cuyos resultados indican la mayor necesidad, para que todos los estudiantes puedan seguir participando plenamente en escuela y tengan acceso a la instrucción de componente académico básico.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos estudiantiles de la interfaz de datos escolares de California de 2019 muestra que el 15% de los estudiantes tuvieron ausentismo crónico durante el ciclo escolar 2018-2019. Los datos del ciclo escolar 2019-2020 antes del cierre de las escuelas fueron comparables, con un 11% de estudiantes con ausencias crónicas hasta febrero de 2020. Los datos más recientes de 2020-2021 y 2021-2022, aunque más difíciles de evaluar debido a los impactos del aprendizaje a distancia y el aumento de ómicron del COVID-19, demuestran la urgencia de abordar el ausentismo crónico y revelan disparidades constantes a lo largo de los años. Existen brechas de rendimiento significativas para varios grupos de estudiantes, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los alumnos con discapacidades, los estudiantes afroamericanos, los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico.

La necesidad de servicios y apoyos específicos en el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) es alta y se ha incrementado durante la pandemia por el COVID-19. En 2020-2021, el personal de servicios de salud y apoyo estudiantil registró aumentos significativos en el número total de estudiantes atendidos, las visitas a domicilio y la provisión de necesidades/servicios básicos en relación con el mismo período en 2019-2020 (antes del COVID-19). En 2021-2022, el número de estudiantes atendidos en el nivel 1 ha disminuido desde los niveles máximos en la primera parte de 2020-2021, pero las intervenciones de los niveles 2 y 3 han aumentado. Las intervenciones de nivel 3 aumentaron un 78% en el primer trimestre (agosto-noviembre) de 2021 en relación con el mismo período en 2020. En general, estos servicios específicos son fundamentales para garantizar que los estudiantes sigan participando plenamente en la escuela, ya sea en términos de asistencia y en la recepción de apoyos socioemocionales y de salud que necesitan para concentrarse en los contenidos académicos. Los apoyos académicos específicos son fundamentales para garantizar que los estudiantes puedan acceder por completo a la instrucción del componente académico básico. Cuando las evaluaciones revelen brechas en el contenido o la comprensión conceptual, se puede proporcionar una intervención específica que aborde la necesidad lo antes posible con un seguimiento continuo para medir el progreso. El volumen adicional de servicios de nivel 2 y 3 que requieren mucho tiempo ha incluido

aumentos significativos en intervención de comportamiento, apoyo y educación para cuidadores, resolución de conflictos y mediación entre compañeros, prevención de pandillas/violencia, servicios de vivienda/para indigentes y apoyos LGBTQ+.

Los comentarios de los involucrados han enfatizado la importancia de brindar servicios integrales para los estudiantes a nivel individual, con un enfoque particular en los grupos de estudiantes con más necesidades. Al igual que con otras metas, los comentarios han especificado que los grupos de estudiantes con las necesidades más altas deben ser señalados en la meta. Los comentarios también han informado la inclusión específica de múltiples formas de apoyo en esta meta, siendo la salud mental y física una prioridad clave entre los grupos de involucrados.

Esta meta se alinea con la labor actual del distrito para implementar un Sistema de Apoyos de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz en todas las escuelas. La meta habla de la provisión de apoyos efectivos de nivel 2 y 3 que son específicos para las necesidades detectadas de los estudiantes. Hacer esto bien es una de las principales razones por las que el distrito ha usado el término “toma de decisiones basadas en datos” para describir la labor del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés). Es necesario utilizar de manera efectiva los datos para detectar las necesidades específicas de los estudiantes y conectarlos con los recursos/servicios apropiados para garantizar su acceso a la instrucción alineada con las normas (meta n.º 2) y apoyarlos para que estén preparados para el instituto de educación superior y la vocación (meta n.º 1).

Nota:

En la sección siguiente (“Measuring and Reporting Results” [Medición y comunicación de resultados]), se utilizan abreviaturas para los grupos de estudiantes. Estos incluyen a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés), los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés), los jóvenes inmigrantes (MY, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés), los estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés), los estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés), los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés), los estudiantes blancos (W, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés).

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Una “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios, como se describe en la sección Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios) más adelante en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones supletorias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>3A</p> <p>Tasa de asistencia</p> <p>Porcentaje de estudiantes que asistieron a la escuela el 96% del tiempo o más</p> <p>Fuente: Informes de asistencia, comportamiento y desempeño del curso (Conjunto de pruebas de la conducta adaptativa [ABC, por sus siglas en inglés]) del distrito</p> <p>Nota: Las tasas son hasta el 2.4.20 para el 2019-2020, hasta el 2.25.21 para el 2020-2021 y hasta el 3.30.22 para el 2021-2022.</p>	<p>2019-2020:</p> <p>Todos los estudiantes: 60%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 64%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 41%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): N/A</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 57%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 52%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 48%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por</p>	<p>Mitad de año de 2020-2021-2022</p> <p>Todos los estudiantes: 31%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 31%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 26%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 7%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 26%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 24%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 19%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 76%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 72%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 61%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 39%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 72%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 70%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 61%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>sus siglas en inglés): 54%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 76%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 69%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 56%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 46%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 63%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 59%</p> <p>2020-2021: Todos los estudiantes: 67%</p>	<p>sus siglas en inglés): 18%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 46%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 42%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 25%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 19%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 38%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 32%</p>			<p>sus siglas en inglés): 67%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 84%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 88%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 73%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 60%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 87%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 79%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 62%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 46%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 17%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 61%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 59%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 47%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 55%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 78%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 83%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 63%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 45%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 82%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 71%</p>				
<p>3B</p> <p>Tasa de ausentismo crónico</p> <p>Porcentaje de estudiantes desde kínder hasta 8.º grado que estuvieron ausentes durante el 10% o más del total de las jornadas de instrucción</p>	<p>2018-2019:</p> <p>Todos los estudiantes: 14.8%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 11.2%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 30.1%</p>	<p>2020-2021 FIN DE AÑO (EOY, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)</p> <p>Todos los estudiantes: 18.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 18.5%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 33.9%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 8%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 6.1%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 15.6%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Fuente: Interfaz de datos escolares de California</p> <p>Nota: Los datos de 2018-2019 provienen de la interfaz de 2019. Los datos 2019-2020 y 2020-2021 son análisis internos. El 2019-2020 es hasta el 28.2.2020, y el 2020-2021 es hasta el 4.5.2021.</p> <p>Nota: Los datos de mitad de año de 2021-2022 son un análisis interno hasta el 6.1.2022 e incluyen estudiantes desde kínder hasta 12.º grado y escuelas semiautónomas.</p>	<p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 57.9%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 18.1%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 19.8%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 27.6%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 25.7%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 5.5%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 7.8%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 16.5%</p>	<p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 71.4%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 23.9%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 25%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 38.6%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 31.1%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 10.3%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): 7.8%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 20.2%</p>			<p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 31.2%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 9%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 9.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 14.7%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 11.9%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 3%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 4.4%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 8.6%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 27.3%	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 37.4%			Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 13.4%
	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 8.3%	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 8.3%			Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 5.8%
	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 14.9%	Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 17.4%			Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 8.1%
	Mitad de año de 2019-2020	Mitad de año de 2021-2022			
	Todos los estudiantes: 11%	Todos los estudiantes: 40.7%			
	Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 8.3%	Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 37.7%			
	Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 21.4%	Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 55.1%			
	Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 42.8%	Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 80.2%			
	Estudiantes en desventaja socioeconómica	Estudiantes en desventaja socioeconómica			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(SED, por sus siglas en inglés): 12.4%	(SED, por sus siglas en inglés): 46.7%			
	Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 12.8%	Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 49.5%			
	Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 20.2%	Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 58.8%			
	Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 16.3%	Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 60%			
	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 4.1%	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 26.1%			
	Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 6%	Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 45.2%			
	Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 11.8%	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 55.7%			
	Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 18.4%	Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 29.4%			
		Estudiantes de dos o más			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 7.9%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 11.1%</p> <p>Mitad de año de 2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: 17.8%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 20.4%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 33.8%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 63.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 22.6%</p> <p>Alumnos con discapacidades</p>	<p>razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 40.3%</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>(SWD, por sus siglas en inglés): 24%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 33.5%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 25.9%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 9.9%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 8%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 19.5%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 31.3%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 9%</p> <p>Estudiantes de dos o más</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 16.3%				
3C Intervenciones de ausentismo crónico Porcentaje de estudiantes están en riesgo de ser ausentes crónicos y recibieron dos o más intervenciones de asistencia Fuente: Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) Índice de Desempeño y Acción Identificada (PTAI, por sus siglas en inglés)	2019-2020: Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 58.6% Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 52.5% Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 48.2% 2020-2021 Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 38.8% Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 40.68% Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 37.3% Nota: Los resultados de 2020-2021 son hasta el 10 de marzo de 2021.	2020-2021 FIN DE AÑO (EOY, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS): Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 46.5% Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 43% Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 55.1% Mitad de año de 2021-2022: Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 42.4% Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 40.8% Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 56.9% Nota: Los resultados de 2021-2022 son			2023-2024: Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 55% Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 57% Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 54%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		hasta el 1 de febrero de 2022.			
<p>3D</p> <p>Intervenciones de asistencia</p> <p>Porcentaje de estudiantes que tuvieron menos del 95.9% de asistencia, recibieron intervenciones y mejoraron su asistencia al 31 de enero.</p> <p>Fuente: Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) Índice de Desempeño y Acción Identificada (PTAI, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2019-2020:</p> <p>Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 21.4%</p> <p>Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 25.49%</p> <p>Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 29.98%</p> <p>2020-2021:</p> <p>Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 23.8%</p> <p>Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 26.5%</p> <p>Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 19.8%</p>	<p>2021-2022:</p> <p>Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 15.4%</p> <p>Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 11.7%</p> <p>Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 15.5%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Escuela primaria (desde kínder hasta 6.º grado): 44%</p> <p>Escuela secundaria (desde 7.º hasta 8.º grado): 46%</p> <p>Escuela preparatoria (desde 9.º hasta 12.º grado): 42%</p>
<p>3E</p> <p>Prestación de servicios participativos</p>	<p>2019-2020:</p> <p>Todos los estudiantes: 35.7%</p>	<p>2020-2021 FIN DE AÑO (EOY, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)</p> <p>Todos los estudiantes: 37.1%</p>			<p>Para 2023-2024, el 100% de los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés) y los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de estudiantes que cumplieron con una zona indicadora de asistencia/comportamiento en el “Early Identification and Intervention System” (Sistema de identificación e intervención temprana) (EIS, por sus siglas en inglés) y tuvieron servicios de respuesta</p> <p>Fuente: EIS del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) (Indicador 14620)</p> <p>Nota: Los datos de 2020-2021 son hasta el 5 de abril de 2021.</p>	<p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 51.6%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 86.6%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 74.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 42.7%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 37.9%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 42.9%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 43.8%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 41.7%</p>	<p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 50.5%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 94.4%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 96.6%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 43.5%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 40%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 44.4%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 43.5%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 37.2%</p>			<p>siglas en inglés) detectados recibirán servicios participativos.</p> <p>Para todos los demás grupos, los aumentos en el apoyo dependen de la capacidad de la dotación de personal. Si los niveles actuales de la dotación de personal no cambian, se mantendrán las tasas de servicio, con la meta de aumentar el nivel de servicio para aquellos grupos de estudiantes con la mayoría de los estudiantes en la zona “púrpura”. Si se aumentan los niveles de la dotación de personal, se establecerán metas que reflejen la mayor capacidad de la dotación de personal.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 25.3%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 40.5%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 48.5%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 15.8%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 25%</p> <p>2020-2021: Todos los estudiantes: 9.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 42.6%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 94.3%</p>	<p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): 26.1%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 42.6%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 54.4%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 20.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 26.6%</p> <p>2021-2022 FIN DE AÑO (EOY, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS):</p> <p>Todos los estudiantes: 46.8</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 61.6%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus</p>			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 95.2%	siglas en inglés): 88.9%			
	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 36.8%	Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 95.5%			
	Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 34.3%	Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 54.2%			
	Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 39.4%	Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 51.3%			
	Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 38.5%	Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 57.1%			
	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 31%	Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 54.1%			
	Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 19.9%	Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 50.7%			
	Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 33.8%	Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): 37.1%			
		Estudiantes hispanos/latinos (HL,			

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 45.4%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 12.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 20.2%</p>	<p>por sus siglas en inglés): 51.5%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 61.8%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 25.5%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 33.9%</p>			
<p>3F</p> <p>Tasa de abandono escolar de la escuela preparatoria</p> <p>Porcentaje de estudiantes en la cohorte actualizada de 4 años que dejan los estudios de la escuela preparatoria</p> <p>Fuente: Informes de DataQuest del Departamento de</p>	<p>2018-2019:</p> <p>Todos los estudiantes: 7.6%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 10%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 37.5%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 22.8%</p> <p>Estudiantes en desventaja</p>	<p>2020-2021</p> <p>Todos los estudiantes: 7.4%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 11%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 15.6%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 19.2%</p> <p>Mitad de año: 9.1%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>Todos los estudiantes: 4.5%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 9.5%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 12.2%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 16.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>Nota: Los resultados no incluyen las escuelas semiautónomas.</p>	<p>socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 8.4%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 10.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 14.6%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 9.1%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 4.4%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 7.4%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 4.3%</p>	<p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 8.3%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 9.3%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 13.5%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 9.1%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 2.6%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): 3.4%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 8.9%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus</p>			<p>socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 5%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 5.7%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 7.1%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos (AI, por sus siglas en inglés): 9.1%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 1.8%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 5.5%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 10.4%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 6.1%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 8.6%</p> <p>2019-2020: Todos los estudiantes: 6.2%</p> <p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 13%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 16.7%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 22.1%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 6.9%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 7.8%</p>	<p>siglas en inglés): 20.6%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 3.8%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 4.8%</p>			<p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 1.9%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 6.1%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 9.7%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 12.5%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 2.5%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 7.6%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 14.3%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 2.6%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	(TOM, por sus siglas en inglés): 8.4%				
3G Tasa de abandono escolar de la escuela secundaria Porcentaje de estudiantes de 7.º y 8.º grado que dejaron los estudios Fuente: Informes del Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) (análisis del distrito)	2018-2019: Todos los estudiantes: 0.1% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 0.1% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 0.04% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0.1% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 0.1% Estudiantes indígenas americanos (AI, por	2020-2021 Todos los estudiantes: 0.09% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 0% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 0.12% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes indígenas americanos (AI, por			2023-2024: Todos los estudiantes: 0% Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 0% Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0% Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 0% Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 0% Estudiantes indígenas americanos (AI, por

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 0.1%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0.9%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 0.1%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 0.2%</p> <p>2019-2020: Todos los estudiantes: 0.06%</p>	<p>sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por su sigla en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 0.45%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 0%</p>			<p>sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (HL, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 0%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés): 2.5%</p> <p>Estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés): 0.08%</p> <p>Alumnos con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés): 0.11%</p> <p>Estudiantes indígenas americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes asiáticos (A, por su sigla en inglés): 0%</p>				

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	<p>Estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés): 0.07%</p> <p>Estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés): 0%</p> <p>Estudiantes blancos (W, por su sigla en inglés): 0.08%</p> <p>Estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés): 0%</p>				

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Servicios y apoyo a los jóvenes de crianza temporal (continuo)	El personal de servicios para jóvenes de crianza temporal (FYS, por sus siglas en inglés) proporciona un conjunto de apoyos para los jóvenes de crianza temporal y las familias a través de un modelo de gestión de casos. El apoyo incluye reuniones rápidas regulares de los estudiantes, conexión con apoyos académicos que incluyen instructor individual, monitoreo de asistencia/participación, remisiones a servicios sociales, emocionales y otros servicios de salud, y empoderamiento de la voz de los estudiantes. La dotación de personal incluye 9.0 equivalente a tiempo completo (FTE, por sus	\$871,677.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		siglas en inglés) (un coordinador, siete asociados del programa [cuatro de escuela primaria, uno de escuela secundaria y uno de escuela preparatoria] y un secretario).		
3.2	Servicios y apoyo para jóvenes indigentes (continuo)	<p>El personal de servicios para personas indigentes brinda apoyo directo a los jóvenes y familias indigentes de conformidad con los requisitos estatales y federales. Esto incluye identificación y documentación para los servicios elegibles; el apoyo a la inscripción y la asistencia; las remisiones para los servicios elegibles que incluyen comidas gratis, transporte, Título 1 y otros programas del distrito, estatales y federales; las remisiones a los servicios de apoyo socioemocional y de salud; la intervención y el acercamiento; las remisiones a los servicios comunitarios; la resolución de conflictos; y capacitación/apoyo para el personal. El personal se esfuerza por facilitar un enfoque sistémico mediante el desarrollo de una propiedad colectiva y una colaboración eficaz en todo el distrito al servicio de los jóvenes y las familias indigentes. El personal incluye un coordinador del programa para personas indigentes, tres trabajadores sociales, tres representantes de salud mental para jóvenes y familias y un secretario. Esto refleja la expansión en 2021 de un trabajador social, dos representantes de salud mental para jóvenes y familias y un secretario para aumentar los apoyos a los estudiantes y las familias. El aumento ha disminuido la cantidad de proporción, ha permitido una mayor cobertura de sitios escolares y ha brindado más servicios de intervención para los estudiantes.</p> <p>Esta acción se alinea con la nueva meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) específica para mejorar las tasas de identificación para jóvenes indigentes (meta n.º 10).</p>	\$1,053,044.00	No
3.3	Psicólogos escolares (continuo)	Los psicólogos escolares realizan evaluaciones de educación especial, se desempeñan como miembros del equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés) para respaldar la recomendación de intervenciones y adaptaciones académicas y socioemocionales apropiadas necesarias para que los	\$8,858,386.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>estudiantes accedan completamente a la instrucción y logren las metas de aprendizaje.</p> <p>Esta acción se complementa con la acción B23 en el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III que proporciona fondos para psicólogos equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) adicionales para los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024.</p>		
3.4	<p>Asistencia de instrucción para alumnos con discapacidades (continuo)</p>	<p>Brindarles a los alumnos con discapacidades apoyos específicos detectados en su Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Nota:</p> <p>Para reflejar con mayor precisión el alcance completo de la dotación de personal específica para los estudiantes elegibles para educación especial, esta acción se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) al final de este ciclo de tres años. El personal representado en esta acción continuará brindando apoyo y servicios, como se refleja en el Plan Local del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del distrito, junto con la amplia gama de apoyos de la dotación de personal para estudiantes elegibles para educación especial que no están presentes en el plan actual del LCAP. El LCAP proporcionará referencias y vínculos claros con el Plan Local del SELPA y, cuando sea posible, evitará las redundancias.</p>	\$2,660,963.00	No
3.5	<p>Apoyos socioemocionales y de salud mental para alumnos con discapacidades. (continuo)</p>	<p>Brindarles a los alumnos con discapacidades acceso a profesionales de salud mental capacitados (trabajadores sociales escolares) que puedan ayudar con problemas de salud mental, problemas de comportamiento, apoyo conductual positivo, apoyo académico y en el salón de clase, y consulta con maestros, padres y administradores.</p> <p>Nota:</p>	\$1,707,139.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Para reflejar con mayor precisión el alcance completo de la dotación de personal específica para los estudiantes elegibles para educación especial, esta acción se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) al final de este ciclo de tres años. El personal representado en esta acción continuará brindando apoyo y servicios, como se refleja en el Plan Local del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del distrito, junto con la amplia gama de apoyos de la dotación de personal para estudiantes elegibles para educación especial que no están presentes en el plan actual del LCAP. El LCAP proporcionará referencias y vínculos claros con el Plan Local del SELPA y, cuando sea posible, evitará las redundancias.		
3.6	Adoptar e implementar el plan maestro para estudiantes del inglés (modificado)	Tras la aprobación anticipada del nuevo Plan maestro para estudiantes del inglés a principios del otoño de 2022, el Departamento de Lectoescritura Multilingüe ampliará el conocimiento del nuevo plan y coordinará con colegas para implementar las acciones establecidas en el plan. Esto incluirá la colaboración con los sitios escolares para comprender las implicaciones del nuevo plan y la provisión de orientación y apoyo para implementarlo.	\$311,915.00	Sí
3.7	Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (continuo)	La oficina de lectoescritura multilingüe desarrollará videos para estudiantes en nuestros cinco idiomas principales (a nivel de primaria y secundaria) para dar la bienvenida a los estudiantes a nuestro distrito, afirmar los beneficios de ser multilingüe, brindar un resumen de la reclasificación y brindar una introducción a las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés). Esta serie se alojará en el sitio web del distrito y de lectoescritura multilingüe para el ciclo escolar 2022-2023. El personal certificado brindará instrucción adicional específica para estudiantes inmigrantes. Estos miembros del personal serán compensados a través de fondos del Título III.	\$413,675.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Los programas y servicios de la escuela de verano se están priorizando para grupos de estudiantes específicos, incluidos los estudiantes del inglés. La dotación de personal y los materiales se financiarán a través de fondos únicos de CARES. Se planificará un programa de verano específico para estudiantes del inglés con apoyo para el desarrollo del lenguaje y habilidades académicas para el verano de 2023.</p> <p>La intervención secundaria para los recién llegados incluirá “USA Learns” (EE. UU. Aprende) y el libro de trabajo “In the USA” (En EE. UU.) de National Geographic Cengage. El currículo de los estudiantes recién llegados de primaria está integrado en la capacitación en Benchmark Advance, el programa de Mejoramiento Escolar (SIP, por sus siglas en inglés), Heggerty y LETRS en colaboración con el departamento de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés)/artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés).</p> <p>“Wolrd Languages” (Idiomas del mundo) se ha incorporado recientemente al Departamento Multilingüe. Esto incluye la responsabilidad de presentar el aprendizaje profesional en las nuevas normas estatales, el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado e integrado, el diseño universal para el aprendizaje, el abordaje de los resultados del monitoreo de programa federal para los equipos administrativos y locales del sitio, la orientación continua y el aprendizaje profesional de maestros.</p>		
3.8	<p>Servicios de salud: enfermeros de la escuela y clínica de vacunación (continuo)</p>	<p>Los enfermeros son componentes clave de los servicios integrales de salud del distrito para los estudiantes. Además de responder a las necesidades de salud inmediatas de los estudiantes individuales, lideran la labor del distrito para detectar de manera proactiva las necesidades de salud física y mental y brindar o conectar a los estudiantes y las familias con los servicios y recursos apropiados. Los enfermeros también se involucran en actividades de acercamiento para brindar información y educación importantes sobre la salud a los estudiantes y las familias.</p>	\$4,723,024.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>Esta acción se complementa con la acción A1 en el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III, que proporciona fondos para los enfermeros y los asistentes de salud equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) adicionales para los ciclos escolares 2022-2023 y 2023-2024.</p>		
3.9	Estrategias de asistencia y participación (modificado)	<p>Apoyar a los sitios escolares en la labor enfocada para reducir el ausentismo crónico. Las mejores prácticas que se apoyan incluyen la reunión regular de los equipos de asistencia, el establecimiento de metas basadas en datos, el desarrollo de estructuras del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) específicas de asistencia, la gestión de casos de estudiantes y la participación en una red de compañeros mensual. El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) recibió tres años de financiamiento como parte de la cohorte 4 de la subvención estatal del Programa de Comunidades de Aprendizaje para el Éxito Escolar (LCSSP, por sus siglas en inglés). A través de la labor combinada de los fondos del LCSSP y el Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III, la oficina de asistencia y participación ha ampliado el apoyo a todas las escuelas dentro del distrito.</p> <p>Los apoyos ampliados incluirán el desarrollo de capacidades para el personal, el apoyo en etapas para la reincorporación y las ausencias, la participación de la voz de los jóvenes para promover la participación y la asistencia positivas, la implementación de un proceso restaurador del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) y eventos comunitarios de acercamiento de verano.</p> <p>El personal de la oficina de asistencia y participación incluye diez empleados, entre ellos, los siguientes: un director, un supervisor que monitorea el ausentismo injustificado/SARB, un especialista en apoyo</p>	\$558,301.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>estudiantil y familiar y siete especialistas en asistencia y protección de menores (CWA, por sus siglas en inglés).</p> <p>La capacidad ampliada del CWAS continuará en 2022-2023 y 2023-2024 a través de la acción B7 en el Plan de Gastos del ESSER III.</p>		
3.10	<p>Apoyo estudiantil: centro de conexión central y centros de apoyo estudiantil en el sitio (modificado)</p>	<p>El Connect Center actúa como un centro crítico en el esfuerzo del distrito para monitorear y abordar las necesidades de salud mental. El personal brinda a los estudiantes y las familias un punto de acceso centralizado para los servicios de apoyo que incluyen, entre otros, las remisiones a asesoría, las consultas de salud mental/conductual, las respuestas y las intervenciones al riesgo de suicidio y las intervenciones de asistencia. En 34 escuelas tienen centros de apoyo estudiantil específicos del sitio. Estos son financiados por subvenciones y sitios y actúan como centros locales para coordinar una variedad de servicios. Los sitios escolares sin centros de apoyo estudiantil cuentan con el apoyo de Connect Center. A partir de 2022-2023, el equipo de servicios de salud y apoyo estudiantil (SS/HS, por sus siglas en inglés) planea implementar una reorganización de Connect Center central en tres centros regionales, cada uno con un coordinador y cinco o seis trabajadores sociales. Cada centro apoyará a un grupo de escuelas, incluida la organización de apoyos comunitarios y garantizará que las prácticas del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) estén alineadas en todos los sitios.</p> <p>Para el 2022-2023 y 2023-2024, esta acción se complementa con la acción B8 en el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III. Esta acción incluye fondos para trabajadores sociales escolares adicionales y coordinadores de centros de apoyo estudiantil. Esto ha permitido el establecimiento de centros de apoyo estudiantil adicionales en sitios escolares individuales, así como la expansión de los servicios distritales disponibles para las escuelas sin un centro de apoyo estudiantil.</p>	\$4,899,385.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.11	Centro de inscripción (continuo)	El centro de inscripción proporciona una puerta de enlace centralizada para las familias y los estudiantes que hacen la transición al distrito o entre los sitios escolares. Además del apoyo de inscripción, los servicios disponibles incluyen la clínica de inmunización, traducción, servicios familiares, un programa de alimentación de verano y remisiones a apoyos para familias en transición.	\$3,116,876.00	Sí
3.12	Programación de verano para abordar la pérdida del aprendizaje (nuevo)	<p>“Summer Matters@SCUSD” (El verano cuenta en el SCUSD) es un programa de aprendizaje de verano para acelerar el aprendizaje en el salón de clase, brindando a los estudiantes oportunidades para volver a conectarse con las comunidades de aprendizaje que serán fundamentales para su propia recuperación y éxito académico.</p> <p>Durante las horas de la mañana, los estudiantes participarán en actividades de contenidos académicos y de educación física. Las actividades de enriquecimiento como el arte, la danza, la música y la programación de Ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) se llevarán a cabo en las horas de la tarde. Cada día se abrirá con una bienvenida de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), un desarrollo diario de habilidades mediante un tema semanal. El personal de las organizaciones basadas en la comunidad brindará enseñanza en clase, mientras que los maestros acreditados brindarán sesiones de instrucción adicional de una duración de 45 minutos fuera del salón general para grupos de tres o cuatro estudiantes. El día terminará con un cierre de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés).</p>	\$7,060,388.00	No
3.13	Intervención para la preparación de nivel de grado (continuo)	Proporcionar investigaciones e intervenciones basadas en evidencias en las escuelas de Título 1 para estudiantes de bajos recursos y para estudiantes que demuestren grandes necesidades. La intervención tiene la intención de acelerar el progreso hacia la preparación para el nivel de grado, particularmente para aquellos estudiantes que demuestran brechas en el dominio del nivel de grado.	\$1,396,500.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.14	Abordar las necesidades únicas de los estudiantes indígenas americanos y nativos de Alaska (continuo)	Este programa aborda las necesidades académicas únicas relacionadas con la cultura, el idioma y la educación de los estudiantes indígenas americanos y nativos de Alaska. Los servicios proporcionados son instrucción adicional, grupos de lectura y visitas a los salones de clase, programas y eventos culturales, programas de preparación para la universidad, redacción de becas, apoyo y representación estudiantil y celebraciones de hitos. El AIEP atiende a estudiantes desde kínder hasta 12.º grado a lo largo del distrito. La capacidad de la dotación de personal ampliada para el AIEP para atender a estudiantes adicionales se mantendrá hasta el 2023-2024 a través de la acción B15 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III.	\$35,138.00	No
3.15	Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (Tobacco Use Prevention Education) (continuo)	Educar a los estudiantes sobre los peligros del consumo de tabaco y el impacto en ellos mismos y en su comunidad a través del programa de Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (TUPE, por sus siglas en inglés). Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en reuniones sociales significativas con sus compañeros para participar activamente y brindar comentarios sobre las iniciativas en el sitio escolar en torno al consumo de tabaco, drogas y alcohol. Los servicios incluyen programas de prevención, intervención y apoyo para dejar de fumar.	\$382,424.00	No
3.16	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 3 (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones/estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$362,463.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.17	Prácticas de datos para alumnos con discapacidades (continuo)	<p>Continuar la labor para mejorar la participación y las prácticas con el sistema de datos del distrito, el sistema de información de educación especial (SEIS, por sus siglas en inglés), para monitorear mejor la prestación de servicios y los apoyos de educación especial que cumplan con los requisitos. Esto incluirá un análisis trimestral de la finalización oportuna de las reuniones iniciales, anuales y de evaluación por sitio escolar.</p> <p>*Los costos de esta acción se abordan dentro de los presupuestos existentes del departamento.</p>	\$0.00	No
3.18	Asistencia en el sitio para mejorar los apoyos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes (continuo)	<p>El personal del distrito brindará asistencia a los sitios para mejorar su capacidad de apoyar a los jóvenes de crianza temporal e indigentes. Esto dará como resultado análisis mensuales de múltiples fuentes de datos para jóvenes indigentes y de crianza temporal para analizar la efectividad de las intervenciones y los apoyos. El personal también brindará un seminario web de capacitación para los sitios escolares que brinda aprendizaje profesional sobre cómo apoyar, cuidar y detectar a las familias que están en situación de indigencia y a los jóvenes de crianza temporal mediante estrategias de participación centradas en la recuperación. También se desarrollará un manual de políticas y procedimientos para definir los procesos y plazos de evaluación, gestión de casos e intervención. El personal auxiliar estudiantil continuará participando en los equipos de liderazgo y el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) del distrito para cerciorarse de que se aborden las necesidades de los estudiantes de crianza temporal y los estudiantes con viviendas inestables, con énfasis en sus necesidades académicas y socioemocionales.</p> <p>Esta acción está alineada con el trabajo general de los equipos de servicios para jóvenes indigentes y de crianza temporal, así como con la labor detallada en las metas 10 y 11 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		*Los costos de esta acción se abordan en los presupuestos de las acciones 3.1 y 3.2.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación real de las acciones de la meta n.º 3 se ajustó al plan. Si bien los impactos del COVID-19 durante 2021-2022 tuvieron un efecto significativo en los programas y servicios, el personal fue capaz de implementar de manera eficaz estas acciones específicas que concuerdan con el plan. Se incluyen las siguientes excepciones:

- Acción 3.9 (Estrategias de asistencia y participación): la oficina de asistencia y participación continuó la labor existente, con una expansión de la capacidad a través de la contratación de especialistas adicionales en asistencia y protección de menores para apoyar directamente la labor de participación del sitio.
- Acción 3.13 (Intervención de preparación del nivel de grado): hubo un cambio significativo en el formato de implementación de esta acción. Implementado previamente dentro del proceso de desarrollo del presupuesto para los sitios escolares, este financiamiento se transfirió al Departamento de Currículo e Instrucción para la implementación de su equipo. Se realizará una planificación para delinear el uso de estos fondos en 2022-2023.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La mayoría de los gastos reales estimados para la meta n.º 2 no presentan diferencias significativas con respecto a los gastos presupuestados. Entre los casos en los que existen diferencias importantes se encuentran los siguientes:

- Acción 3.1 (Servicios para jóvenes de crianza temporal): los gastos presupuestados se proyectaron en \$826,954 y los gastos reales estimados se proyectan en \$619,547. Los Servicios para jóvenes de crianza temporal pudieron implementar sus apoyos generales, aunque no gastó completamente todos los fondos según lo planeado. Algunos puestos no pudieron cubrirse durante todo el año.
- Acción 3.2 (Servicios para jóvenes indigentes): los gastos presupuestados se proyectaron en \$639,666 y los gastos reales estimados se proyectan en \$428,488. Los servicios para jóvenes indigentes pudieron implementar sus apoyos generales, aunque no gastaron completamente todos los fondos según lo planeado. Algunos puestos no pudieron cubrirse durante todo el año.
- Acción 3.3 (Psicólogos escolares): los gastos presupuestados se proyectaron en \$7,179,443 y los gastos reales estimados se proyectan en \$5,994,284. La diferencia sustancial en los gastos de esta acción se debió a los puestos vacantes.
- Acción 3.4 (Auxiliar docente): los gastos presupuestados se proyectaron en \$2,711,808 y los gastos reales estimados se proyectan en \$1,298,422. La diferencia sustancial en los gastos de esta acción se debió a los puestos vacantes.

- Acción 3.9 (Estrategias de participación y asistencia): los gastos presupuestados se proyectaron en \$345,703 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$488,847. La diferencia sustancial en los gastos de esta acción se debió a los puestos adicionales incorporados a través de fondos de alivio para intensificar la labor existente.
- Acción 3.10 (Apoyo estudiantil: centro Connect Center y centros de apoyo estudiantil basados en el sitio): los gastos presupuestados se proyectaron en \$1,816,390 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$872,834. La diferencia significativa en los gastos de esta acción se debió a puestos vacantes durante todo el año o parte de este.
- Acción 3.13 (Intervención de preparación del nivel de grado): los gastos presupuestados se proyectaron en \$914,344 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$7,874. Como se indicó anteriormente, estos fondos se transfirieron al Departamento de Currículo e Instrucción y se implementarán en su liderazgo. La mayoría de estos fondos no se gastaron en el ciclo escolar 2021-2022.
- Acción 3.15 (Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco [TUPE, por sus siglas en inglés]): los gastos presupuestarios se proyectaron en \$382,424 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$201,422. La diferencia significativa en los gastos de esta acción se debió a la capacidad reducida para brindar todos los servicios planificados como resultado de los aumentos repentinos de COVID-19.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de las acciones dentro de la meta n.º 3 ha fomentado la labor del distrito para lograr la meta de proporcionar a cada estudiante los apoyos específicos académicos, conductuales, socioemocionales y de salud mental y física para satisfacer sus necesidades individuales. Entre los principales ejemplos de progresos en la implementación figuran los siguientes:

- Ampliación de servicios para jóvenes indigentes (Acción 3.2) y jóvenes de crianza temporal (Acción 3.1). Los servicios para jóvenes indigentes se han ampliado y reorganizado en tres equipos de apoyo, cada uno con un trabajador social y un representante de tiempo completo. Cada uno de estos equipos se enfoca en un tercio del distrito. Este personal brinda servicios de apoyo para estudiantes y familias a las escuelas que no tienen su propio centro de apoyo para estudiantes y servicios suplementarios a aquellas que tienen un Consejo de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés). Los apoyos incluyen la administración de casos, las visitas a domicilio, las remisiones y el acceso a recursos comunitarios y del distrito, y otros servicios críticos. Los servicios de jóvenes de crianza continúan brindando administración de casos a todos los jóvenes de crianza temporal elegibles, incluido el apoyo académico, el monitoreo/apoyo de la asistencia y la derivación a los servicios. La provisión de la instrucción académica adicional es una labor clave que se enfatizará en la nueva meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) específica para los jóvenes de crianza temporal (meta n.º 11).
- Los psicólogos escolares (Acción 3.3), los asistentes de instrucción (Acción 3.4) y los trabajadores sociales específicos de la educación especial (Acción 3.5) han seguido brindando apoyos directos a los estudiantes. Estos servicios han sido fundamentales para abordar las necesidades de los estudiantes como consecuencia de la pandemia de COVID-19, agravada por esta o por causas anteriores a esta. Los alumnos con discapacidades se han visto particularmente afectados por la pandemia y estos tres grupos de personal son clave para abordar sus necesidades de manera efectiva.
- Un paso clave durante el 2021-2022 fue el desarrollo de un nuevo Plan Maestro para estudiantes del inglés (Acción 3.6). El Plan Maestro para estudiantes del inglés se desarrolló junto con múltiples departamentos, con socios educativos y tras consultar con colegas a nivel estatal. El Plan Maestro para estudiantes del inglés guiará la provisión de servicios para estudiantes del inglés a

todos los estudiantes del inglés del distrito. Aborda problemas de acceso a cursos, ofrece desarrollo del idioma inglés integrado y designado efectivo, reclasificación, participación comunitaria y más. A nivel de programa, el Departamento de Lectoescritura Multilingüe ha continuado sus esfuerzos para brindar intervención y apoyos específicos para los estudiantes del inglés (Acción 3.7). Se ha ofrecido currículo y capacitación de Language Launch al personal de escuelas secundarias y preparatorias que han solicitado apoyo adicional para la población de estudiantes del inglés recién llegados. Actualmente, se brinda apoyo especializado con la implementación y planificación de lecciones para Language Launch a una escuela preparatoria.

- Una parte importante del trabajo durante el año 2021-2022 fue abordar las necesidades de salud y seguridad de los estudiantes, el personal y las familias, y la pandemia ha continuado. El personal de servicios de salud (Acción 3.8) ha apoyado la amplia gama de actividades de importancia crítica derivadas de la pandemia de COVID-19, además de la gama de funciones previamente existentes relacionadas con el tratamiento de las necesidades de salud física y mental de los estudiantes. Este ha sido un cuerpo de trabajo importante para mantener a los estudiantes saludables y en la escuela tanto como sea posible con respecto al COVID-19 y otros factores de salud que de otro modo podrían causar que pierdan tiempo de clase.
- Los esfuerzos de asistencia y participación (Acción 3.9) se han intensificado durante el año pasado en respuesta a la pandemia continúa. La pandemia de COVID-19 ha hecho que los protocolos de asistencia física sean muy desafiantes y el personal está trabajando para ajustar y apoyar los sitios a través de necesidades cambiantes y emergentes. El equipo CARE de asistencia y compromiso (Conectar, Preguntar, Relacionar y Participar) ha contratado a un especialista de asistencia y protección de menores adicional y ha publicado puestos adicionales. El ausentismo crónico aumentó de manera significativa como resultado de la variante ómicron y el personal continuó enfocándose intensamente en los sitios objetivo a través de esfuerzos de reintegración en etapas para mitigar el tiempo de instrucción perdido causado por las cuarentenas y otras ausencias relacionadas. Los esfuerzos específicos han incluido asambleas inspiradoras y asesoría de seguimiento para reducir el ausentismo crónico de los estudiantes varones afroamericanos y otros estudiantes representados de manera desproporcionada. Estos esfuerzos se realizaron en asociación con Reach One Alliance y utilizaron un enfoque de “charla real” que aborda ciclos, situaciones, decisiones y experiencias que pueden cambiar los hábitos de los estudiantes. A través de discusiones grupales, crearon conciencia, fomentaron la empatía y apoyaron a los estudiantes, quienes a su vez apoyaron a sus compañeros no solo para estar presentes y asistir, sino también para promover la participación en la escuela y las actividades extracurriculares.
- El personal de servicios de salud y apoyo estudiantil (Acción 3.10) continúa adaptando sus servicios y apoyos al contexto cambiante del distrito y del mundo durante la pandemia de COVID-19. La necesidad de intervenciones ha aumentado considerablemente y el personal ha respondido al aumentar la cantidad de intervenciones proporcionadas desde el primer trimestre de 2020 hasta el mismo período de 2021. Las intervenciones incluyen apoyos conductuales, apoyo y educación para cuidadores, resolución de conflictos y mediación entre compañeros, prevención de pandillas/violencia, servicios para indigentes/de vivienda indigentes y apoyos LGBTQ. El personal continúa brindando una amplia gama de oportunidades de aprendizaje profesional para el personal, la familia, los estudiantes y los grupos comunitarios. El Departamento de Apoyo Estudiantil y Servicios de Salud recientemente modificó su modelo de servicio para crear tres centros regionales de apoyo estudiantil que distribuirán los esfuerzos del centro de conexión central existente en centros regionales. Cada centro regional tendrá un coordinador y de cinco a seis trabajadores sociales escolares que asisten a un grupo de escuelas. El coordinador organizará apoyos comunitarios en estas escuelas, brindará supervisión profesional y clínica para los trabajadores sociales y se cerciorará de que las prácticas del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) estén alineadas con las del sitio escolar. La intención es hacer operativo este plan en el 2022-2023.

- El centro de inscripción a nivel distrital (Acción 3.11) ha seguido sirviendo como puerta de entrada centralizada para las familias y los estudiantes que hacen la transición al distrito o entre sitios escolares. Debido a la pandemia de COVID-19, el centro de inscripción ha tenido que crear un proceso en línea que ayudó a mitigar la exposición y crear caminos seguros para la inscripción. La inscripción en línea se implementó con éxito, pero también generó una acumulación de solicitudes. Se ampliaron los tiempos de procesamiento y se obtuvo capacidad de personal adicional para reducir los tiempos de respuesta para el procesamiento de inscripciones.
- La planificación y preparación para la programación de “Summer Matters” (El verano cuenta) (escuela de verano) de 2022 (Acción 3.12) está en progreso. Los Servicios de Apoyo para el Desarrollo de los Jóvenes (YDSS, por sus siglas en inglés) han detectado socios comunitarios que ayudarán a ofrecer la programación y se ha formado un grupo asesor de verano para guiar la planificación de oportunidades de verano sólidas y enriquecedoras. El desarrollo del currículo inicial está en progreso tanto para la escuela primaria como para la escuela de verano. Esta será una integración de la actividad física, el programa “Ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas” (STEAM, por sus siglas en inglés), el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y la justicia social. El aprendizaje profesional está en desarrollo para el personal que impartirá la programación de verano.
- El programa de educación para estudiantes indígenas americanos (Acción 3.14) ha ampliado su gama de servicios para los estudiantes. Los Servicios de Apoyo para el Desarrollo de los Jóvenes (YDSS, por sus siglas en inglés) contrataron a un nuevo especialista en servicios juveniles que está administrando la ampliación de los servicios. El personal colaboró con los socios educativos para diseñar un proceso y un sistema para detectar a los estudiantes que actualmente no pueden reunir los requisitos para los servicios a través de la fórmula de subvención de educación para estudiantes indígena de Título VI. Esto permitirá que el distrito brinde apoyo a los estudiantes que se catalogan a sí mismos como nativos americanos y el reclutamiento está en progreso. El personal analizó las calificaciones de los estudiantes y reclutó estudiantes con “D”/“F” para vincularlos con la instrucción adicional. Los estudiantes han recibido una evaluación previa y están siendo emparejados con los instructores individuales. Se han analizado los certificados de estudios de los estudiantes de 12.º grado para determinar las necesidades adicionales y se están realizando seguimientos con las familias.
- El programa de Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (TUPE, por sus siglas en inglés) (Acción 3.15) continúa brindando educación preventiva en los sitios escolares. La implementación reciente incluye la “Red Ribbon Week” (semana del listón rojo) y un programa móvil de salud y bienestar. Parte de la prestación de servicios se ha visto afectada recientemente por el aumento de COVID-19.
- Las mejoras en el uso de datos específicos para alumnos con discapacidades (Acción 3.17) y la asistencia a los sitios para mejorar los apoyos para jóvenes de crianza temporal e indigentes (Acción 3.18) han avanzado. Se han empleado técnicos del Sistema de Información de Educación Especial (SEIS, por sus siglas en inglés) para mejorar los registros estudiantiles precisos y actualizados. Los datos de la interfaz están disponibles para implementarlos en el Sistema de Información de Educación Especial (SEIS, por sus siglas en inglés). La implementación del trabajo del “Early Identification and Intervention System” (Sistema de intervención e identificación temprana) (EIS, por sus siglas en inglés) avanza según lo planeado. El personal del distrito en los equipos de servicios para jóvenes de crianza temporal e indigentes ha brindado apoyo enfocado a los sitios para mejorar los apoyos para jóvenes de crianza temporal e indigentes. Esto ha incluido apoyo a nivel general, así como apoyo específico para abordar las necesidades de los estudiantes y las familias derivadas del contexto de la pandemia de COVID-19.

Como se analizó anteriormente y en el resumen del plan, los datos de asistencia y ausentismo crónico del año reciente son difíciles de

comparar con años anteriores. Con el contexto de la escuela cambiando de cierre/virtual en el 2019-2020 a virtual/presencial en el 2020-21, y ahora presencial en el 2021-2022 con el aumento de ómicron, los tres años presentan circunstancias muy diferentes. Sin embargo, analizar las disparidades en las tasas de asistencia y ausentismo crónico dentro de un año determinado demuestra que los resultados desiguales son consistentes, independientemente del contexto. En el informe de mitad de año 2021-2022, el porcentaje de estudiantes que asistieron a la escuela el 96% del tiempo o más fue del 31%. Cuatro grupos de estudiantes tenían tasas de 10% o más por debajo de ese nivel. Estos incluyen jóvenes indigentes (7%), estudiantes afroamericanos (19%), estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (18%) y estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (19%). Estos resultados representaron la continuación de las brechas existentes del nivel “todos los estudiantes” para estos grupos. Los jóvenes de crianza temporal (26%) y los alumnos con discapacidades (24%) también mostraron brechas que, si bien son más pequeñas que en años anteriores, indican una necesidad continua de apoyos específicos.

La tasa de abandono de la escuela preparatoria aumentó del 6.2% en 2019-2020 al 7.4% en 2020-2021. Y aunque se produjeron disminuciones en las tasas de deserción de los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes nativos americanos o nativos de Alaska y los estudiantes multirraciales, otros estudiantes experimentaron aumentos preocupantes. Los estudiantes en desventaja socioeconómica aumentaron del 6.9% al 8.3%, los alumnos con discapacidades del 7.8% al 9.3%, los estudiantes afroamericanos del 9.7% al 13.5%, los estudiantes hispanos/latinos del 7.6% al 8.9% y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico del 14.3% al 20.6%. Estos aumentos, combinados con las disminuciones en la tasa de graduaciones analizadas en la meta n.º 1, indican que esta meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) sigue siendo una necesidad crítica y se necesita mucho trabajo antes de que se logre por completo.

El énfasis en la instalación e implementación de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz en todas las escuelas del distrito habla de esta necesidad fundamental. Un MTSS funcional en cada escuela es la herramienta clave para cerciorarse de que las necesidades individuales de los estudiantes puedan evaluarse con precisión y que cada estudiante esté conectado a las intervenciones y los apoyos apropiados. La meta n.º 6 de este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) continúa enfocándose en el desarrollo efectivo de capacidades para instalar e implementar el MTSS en todo el distrito.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se han agregado notas de alineación a varias acciones en la meta n.º 3 para el ciclo escolar 2022-2023. Estos establecen la articulación entre la meta n.º 3 y el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III. Las acciones en las que esto ha ocurrido incluyen las siguientes: 3.3 (psicólogos escolares), 3.8 (servicios de salud), 3.9 (estrategias de asistencia y participación), 3.10 (apoyo estudiantil) y 3.14 (abordar las necesidades únicas de los estudiantes nativos americanos y nativos de Alaska).

Con el establecimiento de la nueva meta n.º 9 del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (enfocada en alumnos con discapacidades), n.º 10 (enfocada en jóvenes indigentes) y n.º 11 (enfocada en jóvenes de crianza temporal), varias acciones

en la meta n.º 3 actúan como puntos de alineación. Las acciones 3.1 (Servicios y apoyo para jóvenes de crianza temporal), 3.2 (Servicios y apoyo para jóvenes indigentes), 3.17 (Prácticas de datos para alumnos con discapacidades) y 3.18 (Asistencia en el sitio para mejorar los apoyos para jóvenes de crianza temporal e indigentes) son fundamentales para las nuevas metas.

La Acción 3.9 (Estrategias de asistencia y participación) señala que los esfuerzos ampliados incluirán un proceso restaurador del Consejo Examinador de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés). Esta es un área en la que el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) está forjando un nuevo camino para este tipo de trabajo. El equipo de asistencia y participación ha presentado un especialista en asistencia y protección de menores (CWA, por sus siglas en inglés) que actúa como un recurso y representante del estudiante y la familia cuando han sido referido a un SARB. Dos semanas antes de la reunión programada de la oficina del distrito, se realiza una visita a domicilio donde se crea una evaluación de las necesidades, una encuesta de ausencia y metas de asistencia en colaboración con la familia. Junto con los servicios para indigentes, los servicios para jóvenes de crianza temporal y el apoyo estudiantil, existe una colaboración previa al SARB para garantizar la coordinación de los servicios. En el SARB, la familia es recibida por el servicio CWAS y entra con su representante a su lado.

Además, se agregó una nota a las acciones 3.4 (Asistencia educativa para alumnos con discapacidades) y 3.5 (Apoyo socioemocional y de salud mental para alumnos con discapacidades) que indica lo siguiente: para reflejar con mayor precisión el alcance total de la dotación de personal específico para los estudiantes elegibles para la educación especial, esta acción se eliminará del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) al final de este ciclo de tres años. El personal representado en esta acción continuará brindando apoyo y servicios, como se refleja en el Plan Local del Área del Plan Local para Educación Especial (SELPA, por sus siglas en inglés) del distrito, junto con la amplia gama de apoyos de la dotación de personal para estudiantes elegibles para educación especial que no están presentes en el plan actual del LCAP. El LCAP proporcionará referencias y vínculos claros con el Plan Local del SELPA y, cuando sea posible, evitará las redundancias.

En general, se han realizado algunas revisiones menores a los títulos y las descripciones de las acciones para aumentar la claridad, enfatizar la acción específica que se está tomando o reflejar el estado actual de implementación. Del mismo modo, en algunos casos se han agregado notas de contexto a los parámetros para marcar las fechas de los resultados de mitad de año o para brindar mayor claridad. A menos que se indique lo contrario, estas revisiones no reflejan cambios importantes en la intención original de las acciones/los parámetros.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Los entornos de aprendizaje de las escuelas y los salones de clase serán más seguros, inclusivos y culturalmente competentes mediante la eliminación activa de los sistemas injustos y discriminatorios que afectan a los estudiantes negros, indígenas y de color (BIPOC, por sus siglas en inglés), a los estudiantes con discapacidades, a los estudiantes del inglés, a los jóvenes de crianza temporal, a los jóvenes indigentes y a los jóvenes LGBTQ+.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos de la interfaz muestra que la tasa de suspensiones del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) (5.6% en la interfaz de 2019) está por encima del promedio estatal (3.4%) y que persisten tasas con desproporción estudiantil alta en diversos grupos de estudiantes, incluidos los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes afroamericanos y los estudiantes indígenas o nativos de Alaska. Los resultados de la “Encuesta sobre el entorno escolar” (School Climate Survey) del distrito de primavera de 2022 muestran que el 63% de los estudiantes respondieron de forma positiva a las preguntas que evaluaban la percepción de la seguridad y el 67% a las de conexión. Estos resultados representan disminuciones con respecto al año anterior y están muy por debajo de los resultados generales deseados.

Esta meta está estrechamente alineada con el valor central declarado del distrito: “Reconocemos que nuestro sistema es desigual en cuanto a su diseño y trabajamos con empeño para enfrentar e interrumpir las desigualdades que existen para uniformar las condiciones y ofrecer oportunidades para que todos aprendan, se desarrollen y alcancen su potencial”.

La necesidad de afrontar e interrumpir los sistemas desiguales y discriminatorios también se ha enfatizado a lo largo del tiempo a través de los comentarios de los socios educativos. Los socios educativos han indicado más recientemente que más allá de afrontar e interrumpir las desigualdades, hay que eliminar los aspectos del sistema que son desiguales o discriminatorios. Al igual que con otras metas, los socios educativos han priorizado la detección específica de los grupos de estudiantes más afectados.

Nota:

En la siguiente sección (Medición y presentación de resultados), se utilizan abreviaturas para los grupos de estudiantes. Estos incluyen a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés), los jóvenes inmigrantes (MY, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés), los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés), los estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés), los

estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés), los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico (PI, por sus siglas en inglés), los estudiantes blancos (W, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés).

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
4A Tasa de suspensiones	2018-2019: TODOS: 5.6 EL: 3.7	2020-2021: TODOS: 0.02 EL: 0.03			2023-2024: TODOS: 2.7 EL: 1.7
Porcentaje de estudiantes suspendidos una o más veces durante el ciclo escolar	FY: 21.2 HY: 12.2 SED: 6.8 SWD: 10 AA: 14.6	FY: 0.0 HY: 0.0 MY: 0.0 SED: 0.02 SWD: 0.05			FY: 9.8 HY: 4.7 SED: 3.3 SWD: 4.9 AA: 7.5
Fuente: interfaz de datos escolares de California	AI: 8 A: 1.6 F: 3	AA: 0.06 AI: 0.0 A: 0.0			AI: 2.2 A: 0.7 F: 0.9
Nota: Los datos de 2018-2019 reflejan la interfaz de 2019. Los datos de 2019-2020	HL: 5.4 PI: 6.4 W: 2.9	F: 0.0 HL: 0.02 PI: 0.0			HL: 2.4 PI: 2.8 W: 1.5

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
proviene de los informes de DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés). Datos de mitad de año de 2021-2022 del sistema de datos interno del distrito hasta el 1 de junio de 2022.	TOM: 4.9 2019-2020: TODOS: 3.7 EL: 2.3 FY: 13.5 HY: 6.4 SED: 4.5 SWD: 6.7 AA: 10.3 AI/AN: 3.0 A: 1.0 F: 1.3 H/L: 3.3 PI: 3.8 W: 2.1 TOM: 4.2	W: 0.03 TOM: 0.0 Mitad de año de 2021-2022: TODOS: 4.3 EL: 3.1 FY: 15.6 HY: 9.3 SED: 5.4 SWD: 7.8 AA: 10.9 AI: 7.0 A: 1.7 HL: 4.0 PI: 4.5 W: 2.5 TOM: 5.1			TOM: 3.1
4B Desproporción estudiantil de las suspensiones escolares	% de estudiantes suspendidos Todos: 39.2 K-3: 51.5	2020-2021: Porcentaje de estudiantes suspendidos por rango de grados			El resultado deseado para este criterio es eliminar toda desproporción estudiantil en la suspensión escolar.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de estudiantes con 1 o más suspensiones escolares cuyos grupos estudiantiles están representados de manera desproporcionada*entre todos los estudiantes suspendidos.</p> <p>Fuente: DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)</p> <p>* Incluye a los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés) y estudiantes indios americanos/nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés).</p>	<p>4-6: 37.7</p> <p>7-8: 35</p> <p>9-12: 40.1</p> <p>% del total de inscritos</p> <p>Todos: 14.7</p> <p>K-3: 13.4</p> <p>4-6: 14.9</p> <p>7-8: 14.4</p> <p>9-12: 16</p>	<p>Todos: 33.3</p> <p>K-3: 0</p> <p>4-6: 0</p> <p>7-8: 33.3</p> <p>9-12: 100.0</p> <p>% del total de inscritos por rango de grados</p> <p>Todos: 13.6</p> <p>K-3: 11.3</p> <p>4-6: 14.3</p> <p>7-8: 14.1</p> <p>9-12: 15.1</p>			<p>De este modo, los estudiantes afroamericanos e indios americanos o nativos de Alaska constituirían un porcentaje de todos los estudiantes suspendidos que reflejaría su representación proporcional en la población estudiantil total.</p>
<p>4C</p> <p>Tasa de expulsiones</p>	<p>2018-2019:</p> <p>TODOS: 0.04</p>	<p>2020-2021:</p> <p>TODOS: 0</p>			<p>2023-2024:</p> <p>TODOS: 0</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de estudiantes expulsados en cualquier momento del ciclo escolar Fuente: DataQuest del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés)	EL: 0.01	EL: 0			EL: 0
	FY: 0.56	FY: 0			FY: 0
	HY: 0.19	HY: 0			HY: 0
	SED: 0.04	SED: 0			SED: 0
	SWD: 0.06	SWD: 0			SWD: 0
	AA: 0.12	AA: 0			AA: 0
	AI: 0	AI/AN: 0			AI: 0
	A: 0	A: 0			A: 0
	F: 0	F: 0			F: 0
	HL: 0.04	H/L: 0			HL: 0
	PI: 0	PI: 0			PI: 0
	W: 0.04	W: 0			W: 0
	TOM: 0	TOM: 0			TOM: 0
	2019-2020:				
	TODOS: 0.01				
	EL: 0.01				
	FY: 0				
	HY: 0				
	SED: 0.02				
	SWD: 0.01				
AA: 0.03					
AI/AN: 0.42					
A: 0.03					

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	F: 0 Estudiantes hispanos/latinos: 0.01 PI: 0 W: 0 TOM: 0				
4D Aprendizaje profesional para el personal contra los prejuicios y el racismo Porcentaje de personal que ha completado los componentes de aprendizaje profesional contra los prejuicios y el racismo (incluidos los prejuicios implícitos) detectados. Fuente: Departamento de Currículo e Instrucción	2020-2021: Liderazgo (del sitio y central): 95% Maestros: 0% Personal auxiliar: 0%	Mitad de año de 2021-2022: Liderazgo (del sitio y central): por determinar (TBD, por sus siglas en inglés) Maestros: 81% Personal auxiliar: 0%			2023-2024: Liderazgo (local y central): 100% Maestros: 100% Personal auxiliar: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
4E Encuesta sobre el entorno escolar Porcentaje de respuestas positivas en las áreas de “seguridad” y “conexión” (Pertenencia) Fuente: encuesta sobre el entorno local Nota: Los resultados que se muestran corresponden a la encuesta de entorno escolar administrada a los estudiantes solo en el otoño de 2020. Los resultados de la encuesta de primavera de 2021 se utilizarán como referencia cuando estén disponibles.	2020-2021: Seguridad: TODOS: 73 EL: 66 FY: 75 HY: 64 SED: 71 SWD: 67 AA: 68 AI: 74 A: 71 F: 73 HL: 73 PI: 71 W: 79 TOM: 75 K-6: 74 K-8: 77 MS: 77 HS grande: 69 HS pequeña: 75 Maestros: 63 Familia: 92	2021-2022: Seguridad: TODOS: 63 EL: 57 FY: 59 HY: 59 SED: 61 SWD: 58 AA: 59 AI: 55 A: 63 F: 65 HL: 63 PI: 60 W: 67 TOM: 65 K-6: 63 K-8: 58 MS: 65 HS grande: 63 HS pequeña: 72 Maestros: 60 Familia: 87			2023-2024: Seguridad: TODOS: 80 EL: 75 FY: 82 HY: 74 SED: 79 SWD: 76 AA: 77 AI: 81 A: 79 F: 80 HL: 80 PI: 79 W: 85 TOM: 82 K-6: 81 K-8: 83 MS: 83 HS grande: 77 HS pequeña: 82 Maestros: 73 Familia: 94

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Conexión: TODOS: 72 EL: 65 FY: 74 HY: 64 SED: 69 SWD: 68 AA: 68 AI: 69 A: 68 F: 74 HL: 71 PI: 68 W: 78 TOM: 75 K-6: 77 K-8: 78 MS: 76 HS grande: 65 HS pequeña: 73 Maestros: 78 Familia: 90	Conexión: TODOS: 67 EL: 60 FY: 65 HY: 62 SED: 65 SWD: 63 AA: 64 AI: 62 A: 64 F: 69 HL: 67 PI: 65 W: 72 TOM: 72 K-6: 70 K-8: 62 MS: 67 HS grande: 61 HS pequeña: 74 Maestros: 74 Familia: 86			Conexión: TODOS: 80 EL: 74 FY: 81 HY: 74 SED: 77 SWD: 77 AA: 77 AI: 77 A: 77 F: 81 HL: 79 PI: 77 W: 84 TOM: 82 K-6: 83 K-8: 84 MS: 83 HS grande: 74 HS pequeña: 80 Maestros: 84 Familia: 93

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (Continuo)	Apoyar a los estudiantes y al personal para que integren el aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) en las escuelas y los salones de clase. Desarrollar competencias en materia de autogestión, autoconciencia, toma de decisiones responsable, habilidades de relación, conciencia social y mentalidad de crecimiento para ayudar al personal y a los estudiantes a participar en comunidades de aprendizaje que sean seguras, positivas, inclusivas y acogedoras. Ofrecer oportunidades de aprendizaje profesional a los sitios escolares, apoyo a los equipos de liderazgo de los sitios y apoyo directo a la implementación de programas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) integrados en las metas de los contenidos académicos y del entorno. El SEL está alineado con el marco del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) y es fundamental para el nivel universal (nivel 1) de apoyo para TODOS los estudiantes.	\$944,249.00	Sí
4.2	Implementación del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) (Continuo)	<p>Promover un entorno escolar positivo mediante el estímulo de las conductas positivas de los estudiantes. Apoyo a las escuelas para que apliquen con eficacia un marco del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) focalizado en la intervención proactiva con un énfasis en la prevención y la instrucción en lugar de la disciplina punitiva. La labor está alineada con la implementación del marco del MTSS general del distrito.</p> <p>Las áreas de enfoque en el futuro incluyen (1) la detección y la enseñanza de 3 a 5 expectativas universales de conducta a nivel escolar, (2) ofrecer instrucción directa en las expectativas de conducta positiva de alta prioridad, (3) ofrecer altos niveles de refuerzo positivo, (4) cerciorarse de que la aplicación de las consecuencias sea constante y justa, (5) focalizarse en la prevención a través de la modificación de las situaciones que se sabe que producen altos niveles de conductas problemáticas, (6) el uso de datos de disciplina</p>	\$772,022.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		para planificar, evaluar y mejorar el proceso de implementación del PBIS y (7) monitorear el progreso estudiantil de forma continua y asignarles a los estudiantes las intervenciones y los apoyos adecuados.		
4.3	Capacitación, intervención y respuesta para la prevención del acoso escolar (Continuo)	Desarrollar e impartir capacitación en los sitios escolares, dar respuesta e intervención directa a los incidentes de acoso escolar y colaborar con los servicios constitutivos y el Departamento de Audiencia y Colocación de Estudiantes. La dotación de personal incluye 1.0 puesto equivalente a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) (especialista en prevención del acoso escolar) que trabaja estrechamente con los Servicios Constituyentes y los Servicios de Salud y Apoyo Estudiantil para alinearse con la labor del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés).	\$143,198.00	No
4.4	Aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (Continuo)	Para hacer realidad la equidad, el acceso y la justicia social para todos los estudiantes, especialmente los más marginados y afectados por el racismo sistémico, el distrito se propone ofrecer oportunidades de aprendizaje profesional continuo a todo el personal. El aprendizaje profesional que profundiza en la autoconciencia y la capacidad antirracista se cerciorará de la existencia de un mensaje, una comprensión y un enfoque comunes del distrito para eliminar las políticas y prácticas sistémicas que perpetúan los resultados estudiantiles dispares y desproporcionados. El aprendizaje profesional contra los prejuicios y el racismo debe incluir, entre otros, los siguientes temas: las identidades raciales/culturales y estereotipos, los prejuicios implícitos, las microagresiones, las dinámicas de privilegio y poder, la competencia y humildad culturales, la eliminación de los sistemas de opresión y racismo, y los principios y las prácticas de Justicia Restauradora. El aprendizaje reforzará las habilidades actuales de aprendizaje socioemocional (empatía, toma de perspectiva, respeto por la diversidad y la mentalidad de crecimiento) y las Prácticas Restauradoras (desarrollo de comunidades y relaciones) como base para acceder a entornos desafiantes de incomodidad sostenida y permitir que el aprendizaje profesional sobre	\$500,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		la lucha contra los prejuicios y el racismo sea mucho más profundo y sirva de catalizador para el cambio sistémico.		
4.5	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (Entorno escolar general) (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones y estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$1,590,129.00	Sí
4.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (específica para las suspensiones escolares) (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos están destinados a las acciones y estrategias que benefician a los grupos estudiantiles específicos. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$320,309.00	Sí
4.7	Intervenciones conductuales y gestión de datos (nuevo)	Ofrecer acceso a una plataforma en línea para que los equipos de los sitios colaboren, desarrollen y hagan una supervisión del progreso en relación con los apoyos conductuales de nivel 1, 2 y 3, e impartir capacitación al respecto. Esta acción está destinada a apoyar específicamente las intervenciones conductuales y la gestión de datos para los estudiantes con discapacidades y utilizará el programa en línea, Behavior Advantage.	\$50,000.00	No
4.8	Implementar un plan de intervención y respuesta en materia de seguridad (Nuevo)	El Plan de Intervención y Respuesta de Seguridad es una labor coordinada dirigida por el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento para detectar, planificar y responder a diversos problemas de seguridad que surgen a lo largo del ciclo escolar. Al utilizar los recursos de las organizaciones comunitarias, el distrito tiene el potencial de abordar adecuadamente las preocupaciones sobre la conducta y la seguridad en una labor innovadora para atender mejor a nuestros estudiantes a través de la participación y la asesoría.	\$1,000,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Esta acción se alinea con la Acción C11 del Plan de Gastos del ESSER III y aporta personal y recursos para apoyar los programas alternativos de seguridad del distrito que se focalizan en mejorar el entorno escolar y cerciorarse de que los estudiantes se sientan bienvenidos y seguros en las escuelas del distrito. La labor se focalizará en prevenir e intervenir en los problemas que conducen a la crisis y la violencia.		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación real de las acciones de la Meta n.º 4 se ajustó al plan. Si bien los impactos del COVID-19 durante 2021-2022 tuvieron un efecto significativo en los programas y servicios, el personal fue capaz de implementar de manera eficaz estas acciones específicas que concuerdan con el plan. Las excepciones incluyeron lo siguiente:

- Acción n.º 4.2 (Implementación del apoyo e intervención para la conducta positiva [PBIS]): el plan inicial de ampliar la labor del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) a todas las escuelas en la cohorte 1 de la implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) no se logró como se había planeado. La labor del PBIS se mantuvieron en las escuelas de nivel II+ actuales y la capacidad se amplió con la incorporación de personal para brindar apoyo. Entre los principales problemas de la implementación, se encuentra la capacidad limitada de brindar aprendizaje profesional a los sitios debido a las repercusiones del COVID-19. En general, la gestión del PBIS se trasladará a la Oficina Académica desde la Oficina de Apoyo Estudiantil para 2022-2023 y la planificación de esa transición está en curso.
- Acción n.º 4.3 (Capacitación, intervención y respuesta para la prevención del acoso escolar): el puesto de especialista en prevención del acoso escolar no pudo cubrirse durante el ciclo escolar 2021-2022. Esto afectó significativamente la implementación del programa y gran parte de la labor de prevención del acoso escolar de 2021-2022 se realizó a nivel del sitio.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La mayoría de los gastos reales estimados para la Meta n.º 2 no presentan diferencias significativas con respecto a los gastos presupuestados. Entre los casos en los que existen diferencias importantes se encuentran los siguientes:

- Acción n.º 4.3 (Capacitación, intervención y respuesta para la prevención del acoso escolar): los gastos presupuestados se proyectaron en \$153,262 y los gastos reales estimados se proyectan en \$0. La diferencia significativa en los gastos de esta acción se debió a que el puesto de especialista en prevención del acoso escolar quedó sin cubrir durante el ciclo escolar 2021-2022.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de acciones dentro de la Meta n.º 4 ha promovido la labor del distrito para lograr la meta de aumentar la seguridad, la inclusión y la competencia cultural de los entornos de aprendizaje de las escuelas y los salones de clase. Entre los principales ejemplos de progresos en la implementación figuran los siguientes:

- Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (Acción n.º 4.1) en las escuelas y los salones de clase. Los especialistas en capacitación han apoyado a los sitios escolares para que integren el SEL en consonancia con las metas específicas de su escuela en las áreas de cultura, entorno y otras necesidades recientes.
- La implementación del apoyo e intervención para la conducta positiva (PBIS) (Acción n.º 4.2) continuó en las seis escuelas de enfoque de nivel II+. El apoyo a la capacitación y la orientación ha continuado de forma constante a lo largo del año. La capacitación y los apoyos se están adaptando y ajustando para satisfacer mejor las necesidades que han surgido después del aprendizaje a distancia y durante la pandemia de COVID-19.
- El aprendizaje profesional contra los prejuicios y el racismo (Acción n.º 4.4) se ha realizado a través de la plataforma educativa, EPOCH. Todos los maestros recibieron capacitación sobre el diálogo compasivo como parte de la capacitación para pasantías al inicio del año. Además, cada sitio ha participado en una profundización tras su capacitación inicial. Esta inmersión profunda les hizo dialogar con sus compañeros y con un capacitador. La dirección, el gabinete ejecutivo y el consejo de administración también están participando en la capacitación, incluidas las inmersiones profundas con capacitadores. Los próximos pasos incluyen la capacitación de todo el personal clasificado.

Hasta la fecha, las tasas de suspensiones de todos los estudiantes (3.3% hasta el 30 de marzo de 2022) muestran el potencial de una disminución general de las tasas de 2018-2019 (5.6% a final de año y 3.8% a mitad de año). Este potencial existe también para la mayoría de los grupos de estudiantes, aunque varios grupos de estudiantes clave siguen mostrando tasas con desproporción estudiantil alta. Como se ha comentado en la sección Plan Summary (Resumen del plan), esto incluye a los estudiantes afroamericanos, cuya tasa a mitad de año es del 9.2%, casi tres veces superior al nivel de "Todos los estudiantes". Los jóvenes de crianza temporal (12.7%) y los estudiantes con discapacidades (6.2%) también presentan tasas de suspensiones significativamente más altas. Para este criterio, se está utilizando la comparación con los niveles de 2018-2019 porque 2019-2020 y 2020-2021 fueron años que incluyeron una parte importante de cierres de las escuelas o del aprendizaje a distancia y sus tasas de suspensiones se vieron afectadas como resultado. Al igual que en el caso del ausentismo crónico, en 2019-2020 es posible observar las tasas de los grupos de estudiantes en relación con los demás y observar que las disparidades son coherentes con las de otros años. Las tasas de 2020-2021 son difíciles de comparar, ya que el número de suspensiones escolares es muy pequeño y el tamaño de los números es de un solo dígito.

Los resultados de la encuesta anual sobre el entorno escolar afirman la necesidad de continuar con el enfoque en la mejora de la seguridad y la conexión en todos los niveles de grado. En general, las respuestas positivas tanto para la seguridad como para la conexión estuvieron a la par con los resultados de la primavera de 2020, lo que representa una disminución significativa desde el otoño de 2020 y la primavera de 2021. La meta del distrito de un 80% de respuestas positivas para todos los grupos de estudiantes no se ha alcanzado y queda un progreso significativo para llegar a ese nivel. Para todos los estudiantes, hubo una disminución del 10% en la percepción de la seguridad, del 73% al 63%, con respecto al año anterior, y una disminución del 5% en la conexión, del 72% al 67%. Las escuelas primarias superaron a los demás grupos de grados en cuanto a la percepción de la conexión de los estudiantes, con un 70%, mientras que la percepción de la seguridad de

los estudiantes de la escuela secundaria fue la más alta, con un 65%. Cuando se desglosan por origen étnico y raza, los resultados más preocupantes fueron las tasas de percepción de seguridad de varios grupos de estudiantes, como los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes, los estudiantes con discapacidades, los estudiantes afroamericanos y los estudiantes indios americanos o nativos de Alaska, todos ellos con tasas de cuatro o más puntos porcentuales inferiores a los de “Todos los estudiantes”. Estos grupos también tenían tasas sistemáticamente más bajas de percepción de la conexión que las de “Todos los estudiantes”. Se pone de manifiesto una brecha significativa cuando se comparan las tasas de estos grupos de estudiantes con las de los estudiantes blancos, que tuvieron la tasa más alta de respuestas positivas tanto para la conexión (67%) como para la seguridad (72%). Estas tendencias, en general, concuerdan con los resultados de años anteriores. En general, los resultados demuestran que (a) se necesita un apoyo específico para los grupos de estudiantes que demuestran tasas sistemáticamente más bajas de seguridad y conexión y (b) mejorar el entorno escolar para aumentar la sensación de seguridad y conexión de los estudiantes sigue siendo una gran prioridad.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La Acción n.º 4.7 (Intervenciones conductuales y gestión de datos) se incorporó para abordar la necesidad detectada de mejorar los sistemas de datos y las herramientas de colaboración para que el personal pueda supervisar el progreso de los apoyos conductuales. Esto tiene por objetivo mejorar específicamente los apoyos y resultados en materia de conducta para los estudiantes con discapacidades.

La Acción n.º 4.8 (Implementar el Plan de Respuesta de Seguridad e Intervención) se incorporó para reflejar la labor coordinada del distrito para abordar las necesidades de seguridad a través de medios alternativos tras el alejamiento de la policía escolar en 2019. Esta acción se alinea con la Acción C11 del Plan de Gastos del ESSER III y aporta personal y recursos para apoyar los programas alternativos de seguridad del distrito que se focalizan en mejorar el entorno escolar y cerciorarse de que los estudiantes se sientan bienvenidos y seguros en las escuelas del distrito. La labor se focalizará en prevenir e intervenir en los problemas que conducen a la crisis y la violencia.

En general, se han realizado algunas revisiones menores a los títulos y las descripciones de las acciones para aumentar la claridad, enfatizar la acción específica que se está tomando o reflejar el estado actual de implementación. Del mismo modo, en algunos casos se han agregado notas de contexto a los criterios para marcar las fechas de los resultados de mitad de año o para brindar mayor claridad. A menos que se indique lo contrario, estas revisiones no reflejan cambios importantes en la intención original de las acciones/los criterios.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimados Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Los padres, las familias, los involucrados comunitarios y los estudiantes participarán y se fortalecerán como socios en la enseñanza y el aprendizaje a través de una comunicación eficaz, la creación de capacidades y la toma de decisiones en colaboración.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los datos muestra que esta meta sigue siendo relevante para los próximos tres años y más. En el informe de 2021 del distrito sobre la Prioridad estatal n.º 3: participación de los padres y familiar, el distrito obtuvo una calificación de tres sobre cinco en todos los indicadores. Esta calificación indica que el distrito se encuentra en la fase de “implementación inicial”. Las calificaciones iniciales para 2022 indican que (continúa). La meta es que el distrito alcance el nivel cinco en cada punto de las tres áreas (Construcción de relaciones entre el personal escolar y las familias, Creación de asociaciones para los resultados estudiantiles y Solicitud de comentarios para la toma de decisiones). Esto indicará que el distrito se encuentra en la fase de “Implementación total y sostenibilidad” en cada una de las áreas clave de la participación parental y familiar.

Esta meta refuerza el compromiso del distrito, que existe desde hace mucho tiempo, en cuanto a la participación de los socios educativos. Los comentarios de los socios educativos reafirman la importancia de involucrar y potenciar a los miembros de la comunidad como socios en la enseñanza y el aprendizaje. Ciertos comentarios condujeron a la incorporación de “estudiantes” a la lista de grupos clave que deben participar como socios. Los estudiantes destacaron la necesidad de un apoyo más claro para potenciarse como agentes a cargo de su propio aprendizaje. El enunciado de la meta también incluye la comunicación, el desarrollo de capacidades y la toma de decisiones colaborativas como áreas específicas que pueden respaldar una mayor participación y empoderamiento. Si bien estas prioridades existían antes de la pandemia, la experiencia de los socios educativos durante el cierre de escuelas destacó aún más su relevancia. La necesidad de una comunicación clara y regular (incluyendo la traducción y la interpretación cuando sea necesario), oportunidades estructuradas para que los socios educativos desarrollen capacidad y oportunidades auténticas para brindar comentarios y participar en el proceso de toma de decisiones se hizo más evidente a medida que el distrito enfrentó la desconexión y el aumento de las necesidades de apoyo.

Notas:

En la siguiente sección (Medición y presentación de resultados), se utilizan abreviaturas para los grupos de estudiantes. Estos incluyen a los estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes (HY, por sus siglas en inglés), los estudiantes en desventaja socioeconómica (SED, por sus siglas en inglés), los estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en

inglés), los estudiantes afroamericanos (AA, por sus siglas en inglés), los estudiantes indígenas americanos o nativos de Alaska (AI/AN, por sus siglas en inglés), los estudiantes filipinos (F, por sus siglas en inglés), los estudiantes hispanos/latinos (H/L, por sus siglas en inglés), los estudiantes nativos de Hawái o isleños del Pacífico), los estudiantes blancos (W, por sus siglas en inglés) y los estudiantes de dos o más razas/multirraciales (TOM, por sus siglas en inglés).

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contribuye”, en la que cada acción se clasifica como “S” o “N”. Un “S” en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>5A</p> <p>Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés)</p> <p>Número de PTHV realizadas por el personal en todos los sitios escolares</p> <p>Fuente: Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés)</p>	<p>2018-2019: 1260</p> <p>2019-2020: 971*</p> <p>2020-2021: 2,834.</p> <p>*Nota: los datos de 2019-2020 reflejan las visitas hasta el 28 de febrero de 2020.</p> <p>**Los datos de 2020-2021 reflejan las visitas (virtuales) “bridge” realizadas</p>	<p>Final del período 2020-2021: 3736</p> <p>Mitad del período 2021-2022: 1187</p> <p>(hasta diciembre de 2021)</p>			<p>2023-2024: 3,560</p> <p>(El resultado deseado de 3,560 visitas representaría el 15% de la población elegible en los sitios que realizan PTHV).</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	hasta el 25 de marzo de 2021.				
5B Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) Porcentaje de sitios participantes que completan una PTHV para al menos el 10% de todos los estudiantes. Fuente: Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés)	2020-2021: Número de sitios participantes: 40 Número de sitios que alcanzan el umbral del 10%: 15 Porcentaje de sitios que alcanzan el umbral: 38	2021-2022: Número de sitios participantes: 42 Número de sitios que alcanzan el umbral del 10%: 15 Porcentaje de sitios que alcanzan el umbral: 36			2023-2024: 100% (El 100% de los sitios participantes alcanzarán el umbral de participación del 10%)
5C Representación del DELAC	2018-2019: 41% 2019-2020: 47%	2021-2022: 35% hasta la reunión de enero del DELAC			2023-2024: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de escuelas con un Comité Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) que envían un representante a al menos una reunión del Comité Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés).</p> <p>Fuente: Departamento de Lectoescritura Multilingüe</p>	<p>2020-21: POR DETERMINAR (TBD, por sus siglas en inglés)</p>				
<p>5D</p> <p>Funcionamiento de ELAC</p> <p>Porcentaje de escuelas con un Comité Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) que registre reuniones regulares y que publique su</p>	<p>2020-2021</p> <p>Porcentaje: 28% (17/60)</p> <p>Número total de escuelas con un ELAC: 60</p>	<p>2021-2022</p> <p>Porcentaje: 25%* (15/60)</p> <p>Número total de escuelas con un ELAC: 60</p>			<p>2023-2024: 100%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>proceso electoral en su sitio web escolar para respaldar la participación de la comunidad y dar a conocer el funcionamiento del ELAC y del DELAC.</p> <p>Fuente: Departamento de Lectoescritura Multilingüe</p>		<p>*Información basada en el número de sitios que han presentado registro de las reuniones del ELAC al Departamento de Lectoescritura Multilingüe a partir del 13 de mayo de 2022.</p>			
<p>5E Asistencia al CAC</p> <p>Número promedio de asistentes a las reuniones y talleres del Comité Asesor Comunitario (CAC, por sus siglas en inglés)</p> <p>Fuente: Departamento de Educación Especial</p>	<p>2019-2020: 25</p>	<p>2021-2022: 27.4</p>			<p>2023-2024: 30</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>5F</p> <p>Apoyo al Consejo de Sitio Escolar</p> <p>Porcentaje de Consejos de Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) que reciben capacitación actualizada.</p> <p>Fuente: Departamento de Programas Estatales y Federales</p>	<p>La capacitación para el SSC se llevó a cabo durante el período 2020-2021, pero el punto de referencia para este criterio se ha fijado en cero para reflejar la intención de brindar una capacitación actualizada para todos los sitios como parte del nuevo ciclo trienal.</p>	<p>2021-2022: 8%</p>			<p>El 100% de los Consejos de Sitio Escolar recibirán capacitación actualizada durante el periodo de 2021-2022 a 2023-2024.</p>
<p>5G</p> <p>Participación en el “Parent Leadership Pathway Workshop” (Taller de trayecto para el liderazgo de los padres) (PLPW, por sus siglas en inglés)</p> <p>Número de escuelas participantes y de inscriptos</p>	<p>Número de escuelas participantes:</p> <p>2018-2019: 21</p> <p>2019-2020: 9</p> <p>202-2021: véase a continuación</p> <p>Número de inscriptos:</p> <p>2018-2019: 2114</p>	<p>Los desafíos asociados a la pandemia de COVID-19 han obligado al equipo de FACE a adaptar su enfoque al programa “Parent Leadership Pathway” (Trayecto de Liderazgo para Padres). Las modificaciones a los apoyos incluyeron el conjunto de herramientas de</p>			<p>Número de escuelas participantes</p> <p>2023-2024: 11*</p> <p>Número de inscriptos:</p> <p>2023-2024: 1,200*</p> <p>*A medida que el departamento de FACE reanude la implementación de la</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Fuente: Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés)	<p>2019-2020: 992*</p> <p>2020-2021: 0</p> <p>Durante el aprendizaje a distancia, la labor del departamento de FACE se enfocó en la elaboración de materiales de apoyo para padres y la creación de talleres de capacitación. Se registraron 6,863 contactos/vistas. La implementación del PLPW se reanudará por completo en 2021-2022.</p> <p>*Nota: Los datos de 2019-2020 corren hasta el 25 de febrero de 2020.</p>	<p>aprendizaje para padres en línea, capacitaciones virtuales y grabadas, un boletín quincenal distribuido en todos los sitios escolares, kits de aprendizaje familiar para las familias desde kínder hasta 3.º grado y la presencia continua en el Centro de Recursos para Padres.</p> <p>Desde septiembre de 2021 hasta enero de 2022, más de 2500 padres participaron en las capacitaciones en línea de FACE, y el Centro de Recursos proporcionó asistencia a más de 2400 de ellos.</p>			labor del PLPW, al mismo tiempo que aprovecha las nuevas formas de participación desarrolladas durante el aprendizaje a distancia, las metas nuevas se establecerán según la evaluación de la capacidad total.
5H	Punto de referencia: 0	No se elaboró ninguna encuesta			2023-2024: el 100% de los participantes

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Evolución de los participantes en el “Parent Leadership Pathway Workshop” (Taller de trayecto para el liderazgo de los padres) (PLPW, por sus siglas en inglés)</p> <p>Número de participantes que demuestran una mayor participación según las mediciones de encuestas previas y posteriores</p> <p>Fuente: Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés)</p>	<p>Las encuestas previas y posteriores se desarrollarán y aplicarán durante 2021-2022.</p> <p>El aumento de la participación se medirá por el grado de interacción con el sitio escolar, los maestros y los grupos de asesoría y liderazgo del distrito/sitio.</p>	<p>debido a las dificultades producto de la pandemia de COVID-19, por lo que el equipo de FACE adaptó su enfoque al programa “Parent Leadership Pathway” (Trayecto de Liderazgo para Padres). Las modificaciones a los apoyos incluyeron el conjunto de herramientas de aprendizaje para padres en línea, capacitaciones virtuales y grabadas, un boletín quincenal distribuido en todos los sitios escolares, kits de aprendizaje familiar para las familias desde kínder hasta 3.º grado y la presencia continua en el Centro de Recursos para Padres.</p> <p>Desde septiembre de 2021 hasta enero de 2022, más de 2500 padres participaron en</p>			<p>demuestran una mayor participación tras su concurrencia a la serie de PLPW.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
		las capacitaciones en línea de FACE, y el Centro de Recursos proporcionó asistencia a más de 2400 de ellos.			
5I Impacto del Comité del Distrito Grado de satisfacción de los comités y grupos del distrito en cuanto a la recepción e implementación de sugerencias. Fuente: Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés)	Punto de referencia: 0%	2021-2022: Porcentaje de personas encuestadas que respondieron “De acuerdo” o “Muy de acuerdo” “Considero que las sugerencias de mi comité/grupo fueron recibidas”: 50% “Considero que las sugerencias de mi comité se están implementando a nivel distrital”: 33%			2023-2024: 100% de satisfacción en todos los parámetros desarrollados
5J	2020-2021:	2021-2022:			2023-2024:

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Experiencia de los padres/cuidadores</p> <p>Porcentaje de padres/cuidadores que responden “De acuerdo” o “Muy de acuerdo” a determinados puntos de la encuesta.</p> <p>Fuente: Encuesta anual del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)</p>	<p>“La escuela me ayuda identificar las áreas que mi hijo necesita mejorar”: 64%</p> <p>“La escuela me asesora para tomar las mejores decisiones para mi hijo”: 50%</p> <p>“Los padres son una parte importante del proceso de toma de decisiones de la escuela”: 59%</p>	<p>“La escuela me ayuda identificar las áreas que mi hijo necesita mejorar”: 55%</p> <p>“La escuela me asesora para tomar las mejores decisiones para mi hijo”: 44%</p> <p>“Los padres son una parte importante del proceso de toma de decisiones de la escuela”: 49%</p>			<p>“La escuela me ayuda identificar las áreas que mi hijo necesita mejorar”: 100%</p> <p>“La escuela me asesora para tomar las mejores decisiones para mi hijo”: 100%</p> <p>“Los padres son una parte importante del proceso de toma de decisiones de la escuela”: 100%</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
5.1	Empoderamiento familiar y comunitario (Continuo)	El Departamento de Empoderamiento Familiar y Comunitario (FACE, por sus siglas en inglés) ofrece diversas oportunidades de capacitación, entre las que se encuentran el “Parent Leadership Pathway Program” (programa Trayecto de Liderazgo para Padres) (PLPP, por sus siglas en inglés) y el “Parent Information Exchange” (Intercambio de información para los padres) (PIE, por sus siglas en inglés). El PLPP permite que los padres/cuidadores participen en un	\$493,003.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>cronograma completo de talleres que se ofrecen durante diez semanas. Así, podrán desarrollar sus habilidades para apoyar la educación de sus hijos y su capacidad para asumir funciones de liderazgo a nivel escolar y distrital. El PIE es una reunión mensual que reúne a los principales representantes de los grupos de padres de la escuela, el personal del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés), las organizaciones comunitarias, las agencias de la ciudad y el condado, y los socios comerciales para analizar los programas y servicios que brindan a las familias. El Centro de Recursos para Padres del Distrito, con sede en el Centro Serna, proporciona apoyo directo y remisiones a las familias. El personal de FACE también se está aprovechando de la labor reciente para crear oportunidades de aprendizaje híbrido que incluyan un conjunto de herramientas para padres en línea y materiales de capacitación virtual. La dotación de personal incluye 3.0 empleados equivalentes a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) (un supervisor y dos facilitadores de asociaciones familiares).</p>		
5.2	<p>Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) (continuo)</p>	<p>El programa de PTHV facilita las instancias de visitas a domicilio que involucran a las familias, a los educadores y a los estudiantes como un equipo. Los protocolos ayudan a los educadores y a las familias a fortalecer la confianza, la comunicación y las metas comunes. La dotación de personal incluye un empleado FTE (especialista en capacitación de PTHV). La financiación también incluye la capacitación, los materiales y la remuneración del tiempo que el personal dedique para las visitas y las actividades de seguimiento. Se amplió la capacitación y el apoyo, y, junto con las visitas a domicilio, se mantendrán las visitas “bridge”. Estas visitas les permiten al personal y a las familias realizar reuniones virtuales.</p>	\$841,213.00	Sí
5.3	<p>Servicios de traducción e interpretación (continuo)</p>	<p>El Centro de Matriculación y Orientación (MOC, por sus siglas en inglés) del distrito presta servicios de traducción para respaldar la comunicación entre el distrito y las familias. El personal del MOC también brinda interpretación simultánea durante las reuniones y responde directamente a los padres/tutores en su primer idioma. Los servicios del personal del MOC suelen aumentarse con la ayuda de proveedores externos cuando surgen necesidades lingüísticas únicas</p>	\$1,137,628.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		o se superan la capacidad disponible. La dotación de personal para 2022-2023 incluye 7.0 empleados FTE. El MOC forma parte del Centro de Inscripción del distrito (Acción 3.11). La dotación de personal y los fondos que forman parte de esta acción no son redundantes con los gastos previstos en la Acción 3.11.		
5.4	Toma de huellas dactilares para voluntarios (continuo)	Permitir que las familias y los voluntarios comunitarios accedan a los servicios requeridos para la toma de huellas dactilares de forma gratuita o a precio reducido, con el fin de garantizar que todos los miembros de la comunidad puedan apoyar el éxito estudiantil de manera equitativa y activa.	\$30,000.00	No
5.5	Herramientas de comunicación familiar (continuo)	Brindar un acercamiento familiar que permita la asociación con los padres/cuidadores a fin de aumentar el compromiso estudiantil y reducir el ausentismo crónico. La plataforma EveryDay Labs facilita el envío de mensajes personalizados a las familias a partir del análisis de los datos de asistencia de cada estudiante. Las comunicaciones ayudan a las familias a tomar medidas que fomenten la asistencia y participen en el apoyo a los estudiantes. Asimismo, la plataforma EveryDay Labs también ofrece un conjunto de interfaces de asistencia fáciles de usar que contribuya a la comunicación con las familias del sitio.	\$179,619.00	Sí
5.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 5 (continuo)	Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a los sitios escolares en función del número de estudiantes de bajos recursos y estudiantes del inglés. Estos fondos se destinan a las acciones y estrategias que benefician a los grupos estudiantiles identificados. Cada sitio escolar determina las asignaciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).	\$280,733.00	Sí
5.7	Consejo Asesor Estudiantil (continuo)	El Consejo Asesor Estudiantil (SAC, por sus siglas en inglés) proporciona voz a los estudiantes, trabaja para tomar medidas contra los problemas a los que estos se enfrentan y les presenta los conceptos de promoción de políticas, investigación social aplicada, gobierno democrático y organización de base. Los delegados del SAC trabajarán para desarrollar iniciativas políticas, reunirse con el	\$155,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		personal y los comités del distrito y cerciorarse de que todas las opiniones de los estudiantes estén representadas.		
5.8	Academia de liderazgo para hombres y mujeres (MWLA, por sus siglas en inglés) (continuo)	<p>La MWLA representa la labor consciente del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento para reprimir, con determinación, la transición de la escuela a la cárcel de los estudiantes de color marginados y de bajos recursos mediante la creación de entornos de aprendizaje comprensivos y productivos. A través de un marco de desarrollo juvenil de justicia social, y con una colaboración activa de la administración del distrito, los orientadores académicos escolares, los maestros certificados y la voz de los jóvenes, la MWLA otorga poder a los estudiantes mediante servicios integrales “wraparound” que promueven el aprendizaje socioemocional, el desarrollo del liderazgo participativo y de relevancia cultural, la asesoría significativa y el apoyo académico que involucra a los estudiantes con sus propios medios de aprendizaje.</p> <p>La Acción B13 del Plan de Gastos de Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias III (ESSER, por sus siglas en inglés) proporciona los fondos para la ampliación continua de la MWLA hasta 2023-2024.</p>	\$1,109,810.00	No
5.9	Aprendizaje profesional de adultos de educación especial (nuevo)	Impartir aprendizaje profesional para adultos con respecto a la ley federal y de educación especial, el sistema de apoyos de múltiples niveles y la resolución alternativa de disputas a los Defensores del Pueblo del Distrito Escolar Unificado Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) para ampliar su experiencia en el aporte de información y apoyos a las solicitudes de asistencia de los tutores para lograr la resolución.	\$3,500.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En conclusión, la implementación real de las acciones de la Meta n.º 5 se ajustó al plan tanto como fue posible, con algunas modificaciones debido a las repercusiones del COVID-19. Entre los ejemplos de modificaciones se encuentran los siguientes:

- Acción 5.1 (Centro de Recursos para Padres del Distrito): con las limitaciones impuestas por el contexto del COVID-19, el programa “Parent Leadership Pathway” (Trayecto de Liderazgo para Padres) tuvo que adaptarse. Los talleres semanales que deberían haber sido presenciales se transformaron en una serie de apoyos y recursos que incluyeron el conjunto de herramientas de aprendizaje para padres en línea, capacitaciones para padres virtuales y grabadas, kits de aprendizaje para familias desde kínder hasta 3.º grado y otras oportunidades. El equipo de Empoderamiento Familiar y Comunitario (FACE, por sus siglas en inglés) incrementó el acercamiento habitual con las familias a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto, y ha colaborado en el apoyo a un programa de voluntariado virtual.
- Acción 5.3 (Traducción e interpretación): Dados los acontecimientos mundiales que provocaron una gran afluencia de estudiantes y familias afganas a los Estados Unidos y a la comunidad de Sacramento, la ampliación de los servicios de traducción e interpretación se centró, en parte, en la contratación de un traductor de darí, pastún, persa y árabe.
- Acción 5.6 (Acciones del SPSA): en general, los sitios escolares trabajaron para implementar sus acciones y estrategias previstas para el ciclo escolar 2021-2022. En muchos casos, la implementación se vio afectada por las oleadas de COVID-19 (por ejemplo, ómicron), tanto por el aumento de las dificultades para contratar personal como por el desplazamiento de todos los recursos y esfuerzos para el funcionamiento seguro de las escuelas.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

La mayoría de los gastos reales estimados para la Meta n.º 5 no presentan diferencias significativas con respecto a los gastos presupuestados. Entre los casos en los que existen diferencias importantes se encuentran los siguientes:

- Acción 5.2 (Visitas a domicilio entre padres y maestros): los gastos presupuestados se proyectaron en \$425,779; y los gastos reales estimados se proyectan en \$521,474. El programa de PTHV pudo abogar por una financiación adicional para cubrir la demanda de personal y de participación de las familias.
- Acción 5.4 (Toma de huellas dactilares de voluntarios): los gastos presupuestados se proyectaron en \$30,000; y los gastos reales estimados se proyectan en \$0. Esta acción fue una de las que tuvo un impacto significativo en el contexto del COVID-19. Dadas las cuestiones de seguridad por el COVID-19 y el acceso limitado a los planteles por largos períodos durante el año, se prevé que los gastos reales estimados sean mínimos.
- Acción 5.5 (Herramientas de comunicación familiar): los gastos presupuestados se proyectaron en \$145,000; y los gastos reales estimados se proyectan en \$179,817. Esta acción se llevó a cabo según lo planeado, y la diferencia se debe al perfeccionamiento del alcance previsto de los servicios tras las proyecciones iniciales en la primavera de 2021. La asociación con EveryDay Labs ha reforzado la comunicación a nivel distrital con respecto a la asistencia y la participación.

- Acción 5.6 (Acciones del SPSA): los gastos presupuestados se proyectaron en \$271,778 y los gastos reales estimados se proyectan en \$226,266. Como ya se ha mencionado, esto se debió a que la implementación se vio afectada por la pandemia y la situación de la dotación de personal.
- Acción 5.8 (Academia de liderazgo para hombres y mujeres): los gastos presupuestados se proyectaron en \$650,000 y los gastos reales estimados se proyectan en \$247,465. Esta acción también sufrió los efectos del COVID-19, especialmente por la escasez de personal que ha dificultado la contratación en gran medida. Debido a que no todos los sitios pudieron llenar sus vacantes e implementar el programa MWLA según lo previsto, los gastos reales estimados están muy por debajo de la cantidad presupuestada.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de las acciones dentro de la Meta n.º 5 promovió la labor del distrito para lograr el objetivo de involucrar y empoderar a los padres, las familias, los socios comunitarios y los estudiantes en la enseñanza y el aprendizaje a través de una comunicación efectiva, el desarrollo de capacidades y la toma de decisiones colaborativa. Entre los principales ejemplos que evidencian el progreso de la implementación se encuentran los siguientes:

- El Centro de Recursos para Padres del Distrito continuó ofreciendo oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los padres y cuidadores, con algunas modificaciones debido al contexto de COVID-19. (Acción 5.1) Los desafíos asociados a la pandemia de COVID-19 han obligado al equipo de FACE a adaptar su enfoque al programa “Parent Leadership Pathway” (Trayecto de Liderazgo para Padres). Las modificaciones a los apoyos incluyeron el conjunto de herramientas de aprendizaje para padres en línea, capacitaciones virtuales y grabadas, un boletín quincenal distribuido en todos los sitios escolares, kits de aprendizaje familiar para las familias desde kínder hasta 3.º grado y la presencia continua en el Centro de Recursos para Padres. El equipo de FACE realiza actividades periódicas de acercamiento (mensajes de texto y llamadas) y ha colaborado en la elaboración de un programa de voluntariado virtual. Recientemente, el personal ha comenzado el asesoramiento en “Healing Circles” (Círculos de sanación). Desde septiembre de 2021 hasta enero de 2022, más de 2500 padres participaron en las capacitaciones en línea de FACE, y el Centro de Recursos proporcionó asistencia a más de 2400 de ellos.
- El programa de Visitas a Domicilio entre Padres y Maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) siguió involucrando a las familias, los educadores y los estudiantes en el fortalecimiento de la confianza, la comunicación y las metas comunes. (Acción 5.2) El personal del PTHV realizó 1,187 visitas durante 2021-2022 hasta diciembre de 2021. Se capacitó a otros 85 miembros del personal en PTHV, y el SCUSD colaboró con la organización nacional del PTHV para desarrollar y llevar a cabo una capacitación para los informes y las reflexiones de los maestros. Además, a lo largo de la primavera, se ofrecieron capacitaciones adicionales de aprendizaje híbrido para certificar a los maestros tanto en visitas “bridge” (virtuales) como en visitas presenciales a domicilio.
- Los servicios de traducción e interpretación se implementaron según lo previsto. (Acción 5.3) En 2021-22, esto incluyó la incorporación de dos traductores más: un traductor adicional de español y un traductor que proporciona apoyo en darí, pastún, farsi y árabe. Este último se ha añadido para apoyar las necesidades de los estudiantes existentes y, también, la afluencia de estudiantes afganos que están en transición al SCUSD y a la comunidad de Sacramento.
- Se ha mejorado la comunicación con las familias, especialmente en el ámbito de la asistencia y la participación, gracias a una asociación con EveryDay Labs. (Acción 5.5) Hasta enero de 2022, se enviaron 13,500 cartas de asistencia, más de 200,000 textos, 8,000 cartas de bienvenida y una carta de recursos de invierno en diciembre a todos los hogares a través de EveryDay Labs. El

personal puede acceder a una gran cantidad de datos de asistencia y de participación a través de la plataforma en línea del programa que facilita las comunicaciones entre la escuela y el hogar.

Mientras que el COVID-19 continuó teniendo efectos significativos, y en muchos casos, limitando el tipo de interacciones que suelen centrarse en la participación y el empoderamiento de los socios educativos, el SCUSD ha cambiado el rumbo de su labro y ha adaptado la implementación donde fue necesario para mantener un progreso positivo hacia la meta.

Los resultados iniciales de la encuesta sobre el impacto de los comités del distrito revelan un gran margen de mejora en lo que respecta a la recepción de los comentarios de los comités/grupos (solo el 50% respondió afirmativamente) y a la implementación a nivel distrital (solo el 33% respondió afirmativamente). Las respuestas afirmativas en las preguntas de la Encuesta Anual del LCAP específicas para la experiencia de los padres/cuidadores disminuyeron de 2020-2021 a 2021-2022, cuyas tres áreas de medición cayeron entre seis y diez puntos porcentuales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se añadió la Acción 5.9 para reflejar la necesidad de un aprendizaje profesional específico para la comprensión por parte de los adultos de la ley federal y de educación especial, el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles y la resolución alternativa de conflictos. Esta capacitación se proporcionará a los Defensores del Pueblo del SCUSD para ampliar su experiencia en el aporte de información y apoyos a las solicitudes de asistencia de los padres/tutores para lograr la resolución.

En definitiva, se han realizado algunas revisiones menores a los títulos y las descripciones de las acciones para aumentar la claridad, enfatizar la acción específica que se está tomando o reflejar el estado actual de implementación. Del mismo modo, en algunos casos se han agregado notas de contexto a los criterios para marcar las fechas de los resultados de mitad de año o para brindar mayor claridad. A menos que se indique lo contrario, estas revisiones no reflejan cambios importantes en la intención original de las acciones/los criterios.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
6	Proporcionar a todos los sitios escolares tres años de capacitación, orientación y apoyo continuo para implementar un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz. Se completará la capacitación y todos los sitios del distrito deberían estar realizando actividades y atendiendo a los estudiantes utilizando un marco del MTSS para 2024-2025. El progreso se medirá con la herramienta de implementación de autoevaluación del MTSS (SAM), además de indicadores externos de fidelidad del sitio, que incluyen los siguientes: (a) llevar a cabo reuniones periódicas del equipo del MTSS, (b) participar en prácticas basadas en datos para evaluar la necesidad y monitorear el progreso y (c) proporcionar intervenciones diferenciadas y en etapas, como lo demuestran los informes semestrales de desafíos/éxitos de cada líder de sitio.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis de los resultados de los estudiantes a través de múltiples indicadores (analizados en el resumen del plan y las metas anteriores) muestra que (a) el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) necesita mejorar el desempeño del distrito y (b) existen enormes brechas de desempeño para grupos específicos de estudiantes. Estos resultados evidencian la falta de un programa de nivel 1 cohesivo y eficaz en todo el distrito, la necesidad de desarrollar métodos mejorados para determinar las necesidades específicas de los/las estudiantes, y los apoyos insuficientes de nivel 2 y 3 para abordar esas necesidades específicas.

Esta meta de enfoque se incorporó para enfatizar la importancia de una implementación eficaz del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) en todos los sitios escolares, incluida la creación de capacidad del personal para instalar/implementar y brindar orientación/apoyo continuo para cerciorarse de que los sistemas efectivos puedan mantenerse a lo largo del tiempo. Al describir el MTSS, el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) establece una visión de “un sistema de educación coherente” que ofrece la oportunidad de construir la base para la excelencia educativa. A través del uso “Implementation Science” (Ciencia de la implementación), el diseño universal para el aprendizaje y el enfoque “Whole Child”, entre otras intervenciones basadas en evidencias, el MTSS ofrece una gama completa de apoyo académico, conductual y social para que todos los estudiantes lo logren.

El equipo de liderazgo del SCUSD ha destacado las palabras de Katie Novack para comunicar la razón fundamental para implementar el MTSS: “We need MTSS in our school(s) so that we can minimize or eliminate barriers and improve student outcomes by designing equitable, tiered, universally designed systems of support to address student’s academic, behavioral, and social-emotional needs in ways that are culturally sustaining. It is a system for educating all of our students and educating them completely as a ‘whole’ person.” (Necesitamos un MTSS en nuestras escuelas para que podamos minimizar o eliminar las barreras y mejorar los resultados de los estudiantes mediante el

diseño de sistemas de apoyo equitativos, escalonados y de diseño universal. para abordar las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de los estudiantes de manera que sean culturalmente sostenibles. Es un sistema para educar a todos nuestros estudiantes y educarlos completamente como una persona “en su totalidad”).

Los socios educativos han afirmado a lo largo del tiempo que la implementación de un MTSS es una prioridad clave. Han notado que un MTSS eficaz es fundamental para la capacidad del distrito a fin de lograr muchas de las otras metas que se han establecido. Los comentarios también han enfatizado la importancia de la toma de decisiones basada en datos dentro de la implementación del MTSS, así como todos los demás aspectos de la planificación del distrito.

Notas:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios, como se describe en la sección Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios) más adelante en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones supletorias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
6A Implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Calificación general promedio, por cohorte de capacitación, en la herramienta de	2019-2020: 0	Cohorte 1 2020-2021: 0.91 2021-2022: 1.01% Cohorte 2 2021-2022: 0.79%			Calificación SAM promedio objetivo por cohorte: Cohorte 1: 3 (optimización) Cohorte 2: 3 (optimización) Cohorte 3: 2 (operacionalización)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>implementación de autoevaluación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (SAM)</p> <p>Fuente: Personal del MTSS</p>					
<p>6B</p> <p>Reuniones regulares del equipo</p> <p>Porcentaje de escuelas que realizan reuniones periódicas del equipo del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (de escuelas que completaron el primer año de capacitación)</p>	<p>2019-2020: 0</p>	<p>Cohorte 1</p> <p>2020-2021: 4%</p> <p>2021-2022: 10.5%</p> <p>Cohorte 2</p> <p>2021-2022: 8%</p>			<p>2023-2024: 100%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Fuente: Personal del MTSS					
6C Prácticas de datos Porcentaje de escuelas que tienen fuentes de datos claras de uso universal (de escuelas que completaron el primer año de capacitación) Fuente: Personal del MTSS	2019-2020: 0	Cohorte 1 2020-2021: 12 2021-2022: 0% Cohorte 2 2021-2022: -8%			2023-2024: 100%
6D Intervenciones en etapas Porcentaje de escuelas que brindan intervenciones diferenciadas y en	2019-2020: 0	Cohorte 1 2020-2021: 12.5% 2021-2022: 15.8% Cohorte 2 2021-2022: 16%			2023-2024: 100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
etapas (de escuelas que completaron el primer año de capacitación)					
Fuente: Personal del MTSS					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
6.1	Liderazgo de implementación (continuo)	Liderazgo central para la implementación del modelo de capacitación de cohortes y apoyo continuo para mantener un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz en cada sitio escolar. Incluye un director del MTSS. El personal del currículo e instrucción, quienes están designados como coordinadores del MTSS, ofrecen el equipo de liderazgo para la implementación del MTSS.	\$190,053.00	No
6.2	Aprendizaje profesional para los equipos de liderazgo del sitio escolar (continuo)	Brindar a los equipos del sitio escolar una secuencia de formación profesional de tres años a través de una asociación con un proveedor externo y personal del distrito que han sido capacitados para apoyar la implementación. Incluye tiempo por hora para que el personal del sitio asista a la capacitación y el contrato con un proveedor externo. La capacitación desarrollará la capacidad del sitio para instalar sistemas del MTSS sostenibles, incluido el análisis periódico de datos para detectar las necesidades de los estudiantes y monitorear el progreso y brindar a los estudiantes servicios de intervención oportunos según sus necesidades detectadas.	\$660,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
6.3	Apoyo continuo para que los sitios implementen y mantengan un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz (continuo)	Brindar apoyo continuo a los equipos del sitio escolar a través de orientación por parte del personal capacitado del distrito. La labor de orientación se basará en la capacitación básica de cohortes y garantizarán que las escuelas continúen recibiendo suficiente apoyo para sostener y aprovechar los esfuerzos de implementación iniciales.	\$290,000.00	No
6.4	Mentoría entre compañeros (continuo)	La escuela de la cohorte 1 ofrece apoyo a la escuela de la cohorte 2. Tiempo por hora para que el personal participe.	\$150,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En general, la implementación real de las acciones dentro de la meta n.º 6 coincidió estrechamente con el plan, aunque las repercusiones del COVID-19 en la disponibilidad y la capacidad del personal han afectado el alcance. La asesoría entre compañeros planificada (Acción 6.4) ha sido particularmente difícil de implementar. Con la capacitación de cohorte definida (Acción 6.2) y el apoyo de orientación continuo para los equipos del sitio escolar (Acción 6.3) priorizados, la capacidad del personal para participar en los tiempos adicionales planificados para la asesoría entre compañeros ha sido limitada.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Los gastos reales estimados para la meta n.º 6 son significativamente menores que las proyecciones debido a los impactos del COVID-19. Si bien los sitios continuaron participando en las diversas oportunidades y apoyos de aprendizaje profesional, los impactos del aumento de ómicron y otras circunstancias inesperadas durante el ciclo escolar afectaron significativamente su capacidad para utilizar plenamente la orientación, el tiempo de reunión y la asesoría entre compañeros. Los gastos reales estimados para cada una de las acciones afectadas se encuentran a continuación:

- Acción 6.2 (Aprendizaje profesional para los equipos de liderazgo del sitio escolar): los gastos presupuestados se proyectaron en \$660,000 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$330,000.

- Acción 6.3 (Apoyo continuo para que los sitios implementen y mantengan un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles [MTSS, por sus siglas en inglés] eficaz): los gastos presupuestados se proyectaron en \$290,000 y los gastos reales estimados se proyectaron en \$145,000.
- Acción 6.4 (Asesoría entre compañeros): los gastos presupuestados se proyectaron en \$150,000 y los gastos reales estimados se proyectan en \$75,000.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de las acciones dentro de la meta n.º 6 ha fomentado la labor del distrito para lograr la meta de proporcionar a todos los sitios escolares tres años de capacitación, orientación y apoyo continuo para implementar un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz. En 2021-2022, el distrito movió con éxito las escuelas de la cohorte 1 al año 2 de capacitación y lanzó el primer año de capacitación para la segunda cohorte. La cohorte 2 ha participado en módulos de aprendizaje profesional enfocados en los líderes como agentes de cambio y solucionadores de problemas, al utilizar la herramienta de implementación de autoevaluación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) (SAM), la identificación/la articulación/el mapeo de los múltiples niveles de instrucción y diversas intervenciones actualmente presentes en el sitio escolar, y al desarrollar reglas de decisión basadas en datos para usar al designar estudiantes a niveles de instrucción e intervenciones. Lo siguiente está tomado de la página web del MTSS del distrito (care.scusd.edu/mtss/):

La pandemia ha creado un sentido de urgencia y reavivado esa pasión por la enseñanza en muchos de nuestros mejores educadores y líderes. El MTSS no está reinventando la rueda, simplemente está aportando cohesión a las prácticas centradas en el estudiante mientras elimina las decisiones basadas en datos que ya ocurren en muchas escuelas y departamentos del distrito. Cuando se implementa de manera efectiva, el marco del MTSS no solo aumenta la efectividad de nuestras prácticas existentes, sino que también descubre áreas en las que es posible que debamos ajustar o aumentar nuestra labor.

Al comprender la complejidad y la importancia del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), planificamos y colaboramos durante más de dos años para garantizar la introducción exitosa del MTSS en nuestra comunidad escolar grande, diversa y con dificultades. Esta “manera de llevar a cabo las actividades” se ha implementado estratégicamente durante varios años en tres cohortes de 25 sitios escolares. Cada cohorte seguiría el mismo trayecto de instalación, después la implementación temprana y después la implementación avanzada guiada por el experto nacional, el doctor Brian Gaunt del proyecto FCIC/FLPBS. Cada etapa incluye una formación profesional extensa, asistencia técnica y una experiencia de colegas que evolucionará desde las primeras cohortes hasta las escuelas asesoras, al apoyar a los sitios de la cohorte 3 en su trayecto. Durante el ciclo escolar 2020-2021, el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento introdujo oficialmente el MTSS en 25 sitios escolares de la cohorte 1 durante la pandemia. El ciclo escolar 2021–2022 le dio la bienvenida a 25 sitios más al trayecto del MTSS, y en 2022–2023 se lanzará la cohorte 3, por lo que todos los sitios escolares estarán en algún lugar de su trayecto.

Si bien la pandemia ha creado algunos obstáculos definidos, solo ha hecho que la necesidad del MTSS sea aún más evidente. Las investigaciones y las políticas recientes han destacado al MTSS como el trayecto para remediar la pérdida de aprendizaje causada por el COVID-19 y los impactos negativos continuos que el COVID-19 continúa teniendo en los estudiantes, como ausencias crónicas, mayor necesidad de apoyo de salud mental y disminución de la participación familiar. El Análisis de las Políticas para la Educación de California (PACE, por sus siglas en inglés) destaca el MTSS como un elemento de acción para atender de manera eficaz a los estudiantes después de una pandemia en su Informe de reinicio restaurativo que indica lo siguiente: “MTSS is a systematic approach that schools can apply to ensure that instruction and intervention are matched to students’ academic, behavioral, and social-emotional needs”. (El MTSS es un enfoque sistemático que las escuelas pueden aplicar para garantizar que la instrucción y la intervención coincidan con las necesidades académicas, conductuales y socioemocionales de los estudiantes). El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) continuará manteniendo las necesidades de los estudiantes en el centro de todo lo que hacemos. A medida que el MTSS crezca dentro de nuestro distrito, los datos contarán nuestra historia. El éxito de los estudiantes, la participación general y el entorno escolar mejorarán, y los estudiantes, el personal y nuestras comunidades comenzarán a prosperar.

En el boletín informativo del MTSS de mayo de 2022 enviado al personal del distrito, se presentó el trabajo de una de las escuelas de cohorte actuales (Escuela Primaria Ethel I. Baker). El director detalló la implementación del MTSS en progreso, que se enfoca en la oferta de instrucción individualizada. Sigue el siguiente fragmento:

Este año, hemos implementado un programa de lectura fundamental a nivel escolar para abordar la pérdida de aprendizaje y los resultados históricamente bajos de los estudiantes con respecto al rendimiento de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés), especialmente para nuestra numerosa población de estudiantes del inglés. Con nuestros equipos del MTSS y estudiantes del inglés, creamos un plan para proporcionar a cada estudiante 45 minutos de tiempo de instrucción individualizado (por nivel básico de habilidades de lectura) utilizando el programa de instrucción sistemática sobre conciencia fonémica, método fonético y palabras visuales (SIPPS, por sus siglas en inglés), IXL y Read Works. Diseñé los bloques por bandas por nivel de grado (1.º con 2.º grado, 3.º con 4.º grado y 5.º con 6.º grado) para proporcionar la máxima flexibilidad para los grupos y los maestros. El personal recibió capacitación sobre el SIPPS antes de que comenzara el año y los equipos elaboraron un cronograma de pruebas que implementaron durante las dos primeras semanas del año. Luego, los equipos de maestros decidieron quién enseñaría qué nivel del SIPPS, y trabajamos durante el tiempo de colaboración para hacer los cronogramas. Para muchos de los niveles de grado, los maestros utilizaron IXL para hacer coincidir las habilidades con la capacidad de comprensión para ubicar correctamente a cada estudiante. Después de las pruebas de diagnóstico para el IXL y el SIPPS, informamos a los padres y estudiantes del plan y, a partir de la tercera semana de clases, cada estudiante desde 1.º hasta 6.º grado intercambió durante 45 minutos con su nivel apropiado. A medida que avanzamos a lo largo del año, los equipos volvieron a evaluar utilizando las pruebas de dominio de IXL y el SIPPS, y se reagruparon según el crecimiento o la disminución de los estudiantes.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En este momento, no hay cambios en la meta prevista, los parámetros, los resultados deseados o las acciones para el próximo año.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
7	El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) repasará y revisará el perfil del graduado del distrito (adoptado previamente en 2014) para que refleje con precisión las prioridades actuales de los socios educativos y adopte la versión actualizada para fines de 2022-2023. Los sitios escolares recibirán apoyo para alinear sus prioridades y metas de instrucción con el perfil del graduado revisado para que todos los sitios demuestren evidencia de alineación en sus planes escolares para 2023-2024.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El análisis del contexto actual del distrito muestra que el perfil del graduado del distrito, adoptado en 2014, no ha servido como la hoja de ruta fundamental para guiar a los estudiantes a nivel del sistema como se pretendía. Existe evidencia de que el perfil del graduado se usa ampliamente en algunas de las pequeñas escuelas preparatorias del distrito y que los elementos están en uso dentro de algunos de los trayectos de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés). Sin embargo, la gran mayoría de las escuelas del distrito no han utilizado el perfil del graduado de manera considerable.

Un perfil del graduado es una herramienta que una escuela o un distrito utiliza para especificar las competencias cognitivas, personales e interpersonales que los estudiantes deben tener cuando se gradúan de la escuela preparatoria para tener éxito en el siglo XXI. Ayuda a definir metas prioritarias para la enseñanza y el aprendizaje y debe comunicarse fácilmente a los estudiantes, a los padres, al personal y a los miembros de la comunidad para alinear su labor colectiva. El perfil del graduado ofrece una oportunidad para que el distrito establezca una estrategia que defina lo que los graduados sabrán, lo que serán y lo que serán capaces de hacer cuando se gradúen. Un perfil del graduado eficaz podrá enfocar a un distrito en un conjunto básico de metas de aprendizaje que llevarán a los estudiantes a desarrollar las competencias específicas que la comunidad ha priorizado. Es una oportunidad para poner en práctica perspectivas de equidad y otras prioridades clave establecidas por el distrito.

El SCUSD invirtió una enorme cantidad de tiempo y esfuerzo en el desarrollo del perfil del graduado de 2014 y se espera aprovechar ese trabajo. Al haber pasado un tiempo considerable, el distrito también reconoce la necesidad de volver a analizar el producto final para determinar qué revisiones podrían ser necesarias. Después de esta revisión, se necesita un plan claro para poner en práctica el perfil del graduado en todas las escuelas y las facetas de la organización. Este trabajo también se basará y se alineará con la labor del Grupo de Trabajo para la Graduación, que ofreció recomendaciones detalladas al distrito en 2017-2018. Esto ayudará a enmarcar el proceso del perfil del graduado, particularmente al considerar cómo el perfil del graduado puede reforzar la responsabilidad compartida por los resultados de

los estudiantes, proporcionar un marco para monitorear el progreso hacia mejores resultados de los estudiantes y servir como un punto de alineación para el aprendizaje profesional que conduce a un logro estudiantil acelerado.

Notas:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>7A</p> <p>Socio educativo</p> <p>Documentación de las reuniones para convocar a los involucrados</p> <p>Fuente: equipo del perfil del graduado</p>	<p>No se ha convocado aún a los socios educativos para revisar el perfil del graduado.</p> <p>Punto de referencia: 0</p>	<p>Estado de finalización:</p> <p>No se convocaron reuniones.</p>			<p>Todas las reuniones se realizarán a finales de 2021-2022.</p>
<p>7B</p> <p>Adopción del Consejo</p>	<p>El Consejo no ha adoptado un perfil del graduado revisado.</p>	<p>Estado de finalización:</p>			<p>Se adoptará a finales de 2021-2022.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Adopción del perfil del graduado revisado Fuente: registros de las reuniones del Consejo	Punto de referencia: 0	Aún no se ha adoptado.			
7C Conocimiento del perfil del graduado Porcentaje de involucrados que demuestran conocer el perfil del graduado revisado Fuente: encuesta a los involucrados	2020-2021: % de conocimiento Estudiantes: 0 Personal: 0 Familia: 0	2021-2022: % de conocimiento Estudiantes: 26 Personal: 40 Familia: 19			2023-2024: % de conocimiento Estudiantes: 100 Personal : 100 Familia: 100
7D Evidencia de la alineación del sitio escolar	2020-2021: 0	2021-2022: aún no disponible			El 100% de los sitios demostrarán tener los planes escolares alineados con el perfil del graduado.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Porcentaje de sitios escolares que demuestran tener el plan del sitio alineado con el perfil del graduado</p> <p>Fuente: encuesta a los involucrados sobre la evidencia de alineación del plan escolar</p>					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
7.1	Revisión y adopción del perfil del graduado (Continuo)	<p>Convocar a los socios educativos para analizar el perfil de egresado actual y recomendar análisis. Los socios educativos incluirán asesores de la industria, educadores postsecundarios, personal del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés), familias y estudiantes.</p> <p>(Debe completarse en 2022-2023)</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		* Los costos asociados con las acciones en la Meta n.º 7 se abordarán a través del presupuesto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Acción n.º 1.1).		
7.2	Desarrollar un plan de implementación (Continuo)	<p>Desarrollar un plan de implementación para el año 2 (se completará en 2022-2023).</p> <ul style="list-style-type: none"> Involucrar a los maestros principales de los sitios donde el perfil actual del graduado se utiliza constantemente para dirigir los grupos de compañeros en otros sitios en la planificación de la implementación. Involucrar a los directores para desarrollar la comprensión de las expectativas para la alineación del sitio y para apoyar el desarrollo de planes de implementación específicos del sitio. <p>* Los costos asociados con las acciones en la Meta n.º 7 se abordarán a través del presupuesto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Acción n.º 1.1).</p>	\$0.00	No
7.3	Crear conciencia sobre el perfil del graduado (Continuo)	<p>Colaboración con el equipo de comunicaciones del distrito para desarrollar una campaña de concientización y educación continua del personal y los miembros de la comunidad sobre el nuevo propósito y los elementos del perfil del graduado.</p> <p>(Se implementará a lo largo del 2022-2023 y 2023-2024).</p> <p>* Los costos asociados con las acciones en la Meta n.º 7 se abordarán a través del presupuesto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Acción n.º 1.1).</p>	\$0.00	No
7.4	Apoyar la alineación del sitio escolar (Continuo)	<p>Apoyar a los sitios escolares secundarios en el desarrollo y la implementación de prácticas de defensa del aprendizaje que estén totalmente alineadas con el perfil del graduado revisado.</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		(Se implementará a lo largo del 2022-2023 y 2023-2024). * Los costos asociados con las acciones en la Meta n.º 7 se abordarán a través del presupuesto de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Acción n.º 1.1).		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta meta no se implementó según lo previsto durante 2021-2022 y el cronograma para la implementación se modificó para reflejar un objetivo de 2022-2023. Para 2021-2022, el liderazgo del distrito participó en el desarrollo de capacidades para cerciorarse de que la Meta n.º 7 pueda ponerse en marcha plenamente y con éxito en la implementación de 2022-2023. Esto incluyó la participación en el aprendizaje profesional específico para el desarrollo y la implementación de un perfil del graduado.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

No se presupuestaron gastos dentro de esta área de la meta, ya que las acciones incluidas son parte de la labor general del presupuesto del equipo de Educación de Carrera Técnica en la Acción n.º 1.1.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Como se señaló anteriormente, esta meta se ha modificado para reflejar un cronograma de implementación de 2022-2023. Las acciones específicas planificadas en esta meta se implementarán en el próximo año y el progreso hacia la meta se evaluará en ese momento.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El cronograma de implementación de las actividades clave en esta meta se ha modificado para reflejar el cronograma de 2022-2023. Esto incluye la revisión y adopción del perfil del graduado y el desarrollo de un plan de implementación completo para los próximos años.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
8	El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento mantendrá tanto una cantidad suficiente de materiales didácticos y personal en el salón de clase como la seguridad y la limpieza de las instalaciones, entre otras condiciones básicas que se necesitan para respaldar la implementación de las acciones de todas las metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) con eficacia.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Un análisis de datos ha demostrado que, en definitiva, el distrito ha continuado cumpliendo o estando cerca de cumplir sus metas en las áreas objetivo de la Prioridad 1. Estos incluyen proporcionar acceso a materiales didácticos adoptados por el consejo a todos los estudiantes, garantizar que las instalaciones cumplan con el estado de “Buen estado” en la Herramienta para inspección de instalaciones, apoyar a todos los maestros para que estén completamente acreditados y garantizar que los maestros estén asignados de manera adecuada, incluidos los maestros de estudiantes del inglés. Los socios educativos han reafirmado la importancia de mantener el progreso en estas áreas para garantizar que los estudiantes reciban las condiciones básicas de aprendizaje necesarias para alcanzar la gama de otras metas establecidas en este LCAP y más allá.

Un desafío clave relacionado con la prioridad 1 ha sido el número de vacantes en los salones de clase. La escasez preexistente de maestros se ha visto muy agravada por la pandemia de COVID-19, y muchas escuelas han experimentado vacantes en los salones de clase a lo largo del año. Es probable que esta dificultad continúe en los próximos años y siga siendo un área de enfoque que el distrito intenta abordar a través de sus iniciativas de contratación y retención, y la colaboración con los socios laborales.

Notas:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contribuye”, en la que cada acción se clasifica como “S” o “N”. Un “S” en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>8A</p> <p>Condición de las instalaciones</p> <p>Número de escuelas cuyas instalaciones no cumplen con las normas de “Buen estado” de la Herramienta para inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés).</p> <p>Fuente: Departamento de Servicios de Instalaciones</p>	<p>2018-2019: 0</p> <p>2019-2020: 2</p> <p>2020-2021: 1</p>	2021-2022: 0			2023-2024: 0
<p>8B</p> <p>Suficiencia de materiales instructivos</p> <p>Porcentaje de estudiantes con acceso a materiales</p>	<p>2018-2019: 100</p> <p>2019-2020: 100</p> <p>2020-2021: 100</p>	2021-2022: 100			2023-2024: 100

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>instructivos adoptados por el consejo.</p> <p>Fuente: Resolución del Consejo de Educación que certifica la suficiencia</p>					
<p>8C</p> <p>Estado de certificación de maestros</p> <p>Porcentaje de maestros completamente acreditados</p> <p>Fuente: Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)/Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>2019-2020: 97</p> <p>2020-2021: 98</p>	<p>2021-2022: 100</p>			<p>2023-2024: 100</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>8D</p> <p>Designación de maestros</p> <p>Número de maestros y maestros de estudiantes del inglés mal designados</p> <p>Fuente: Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)/Departamento de Recursos Humanos</p>	<p>Todos los maestros</p> <p>2019-2020: 0</p> <p>2020-2021: 1</p> <p>Maestros de estudiantes del inglés:</p> <p>2019-2020: 0</p> <p>2020-2021: 0</p>	<p>Todos los maestros</p> <p>2021-2022: 0</p> <p>Maestros de estudiantes del inglés:</p> <p>2021-2022: 0</p>			<p>Todos los maestros: 0</p> <p>Maestros de estudiantes del inglés: 0</p>
<p>8E</p> <p>Vacantes de maestros</p> <p>Número de vacantes de maestros de clase</p> <p>Fuente: Informe de responsabilidad escolar (SARC, por sus siglas en inglés)/Departamento</p>	<p>2019-2020: 29</p> <p>2020-2021: 17.1</p>	<p>2021-2022: 37.5</p>			<p>2023-2024: 0</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
de Recursos Humanos					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
8.1	Servicios de apoyo a las instalaciones (Continuo)	Mantener las instalaciones seguras y limpias, así como en buen estado. Esto incluye al personal auxiliar de conserjería, mantenimiento y de otras instalaciones, así como los materiales y servicios relacionados con el mantenimiento de los sitios escolares y otras instalaciones del distrito.	\$44,916,063.00	No
8.2	Materiales didácticos adoptados por el consejo (Continuo)	Proporcionar material didáctico suficiente a todos los estudiantes para los currículos adoptados por el consejo. Esto incluye los materiales recién adoptados y los de sustitución para los artículos perdidos o dañados.	\$2,353,195.00	No
8.3	Dotación de personal para las clases básicas (Continuo)	Dotación de personal para las clases que alcance para impartir el currículo básico a todos los estudiantes. Incluye a los maestros de clase.	\$166,829,621.00	No
8.4	Apoyo a los maestros nuevos (continuo)	El apoyo a los maestros nuevos incluye la iniciación y el apoyo previo a la iniciación. Dicha iniciación brinda apoyo a aquellos maestros principiantes con una certificación profesional preliminar. El apoyo previo a la iniciación está destinado a los maestros que tienen un Permiso de personal a corto plazo (“Short-Term Staff Permit”) (STSP, por sus siglas en inglés), un Permiso provisional de prácticas (“Provisional Internship Permit”) (PIP, por sus siglas en inglés) o una certificación profesional como pasante. Los maestros nuevos reciben el apoyo del personal veterano a través del asesoramiento y la	\$433,950.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		asistencia durante el proceso de iniciación o antes de él, con el fin de completar la certificación profesional, el programa de pasantía o los requisitos de renovación de permisos. La financiación proporciona estipendios para los proveedores de apoyos, los materiales/suministros del programa, el aprendizaje profesional y los costos por las cédulas profesionales sin restricciones.		
8.5	Reservas de empleados (Continuo)	<p>Desarrollar e implementar trayectos y reservas para que los empleados actuales y los miembros de la comunidad adquieran las cédulas profesionales y las certificaciones (por ejemplo, una cédula profesional para la enseñanza).</p> <p>Esta acción incluye la labor indicada en la Acción C9 del Plan de Gastos de ESSER III (Reserva de desarrollo docente para empleados clasificados) y Subvención en bloque para la eficacia de los educadores (“Educator Effectiveness Block Grant”) (EEBG, por sus siglas en inglés).</p>	\$715,354.00	No
8.6	Reclutamiento y retención (nuevo)	<p>Aumentar la presencia del SCUSD en la comunidad y en todo el país para reclutar personas altamente calificadas y conservar a los empleados valiosos. Esta acción se centra especialmente en el reclutamiento y la retención de los maestros para mejorar los resultados de los estudiantes de bajos recursos y los de color, ya que el desgaste de los maestros afecta a estas escuelas de manera desproporcionada.</p> <p>Esta acción incluye los esfuerzos identificados en la Acción C10 del Plan de Gastos ESSER III (Contratación y Retención de Personal) y la Subvención en bloque para la eficacia de los educadores (“Educator Effectiveness Block Grant”).</p>	\$1,254,386.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

En conclusión, la implementación real de las acciones de la Meta n.º 8 se alineó al plan. Las repercusiones continuas del COVID-19 siguieron exacerbando la escasez de personal que se ha manifestado en todo el estado y en el SCUSD. La implementación real de la Acción 8.3 (Dotación de personal para las clases básicas) se vio afectada por la escasez, como lo demuestra el aumento de las vacantes. Aunque no forma parte de la Acción 8.3, cabe señalar que la escasez de personal se extendió a los suplentes de clase, lo que agravó aún más los problemas. Durante el momento de mayor dificultad debido a la aparición de la variante ómicron, el personal central se destinó a brindar apoyo a las escuelas, y el personal de sitio tuvo que utilizar los espacios centralizados y la cobertura en los salones de clase entre compañeros para atender las necesidades urgentes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En conclusión, los costos reales estimados no difieren sustancialmente de los gastos presupuestados. El ahorro derivado de las vacantes y la escasez de personal se destinó a cubrir el aumento de los costos por los salarios.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

La implementación de las acciones dentro de la Meta n.º 8 promovió la labor del distrito por mantener tanto una cantidad suficiente de materiales didácticos y personal en el salón de clase como la seguridad y la limpieza de las instalaciones, entre otras condiciones básicas que se necesitan para respaldar la implementación de las acciones de todas las metas del LCAP con eficacia. Durante 2021-2022, el personal de mantenimiento y de las instalaciones trabajó para cerciorarse de que las instalaciones escolares se mantuvieran seguras, limpias y en buen estado. (Acción 8.1) Las iniciativas específicas incluyeron la implementación de estaciones de hidratación que ofrecen un dispensador de agua para botellas sin contacto y la adopción de medidas continuas para mitigar la transmisión de COVID-19 a través de instalaciones y protocolos de limpieza adecuados. La Dirección Académica completó su proceso de análisis y adopción de los materiales didácticos de ciencias para los grados desde kínder hasta quinto, con la intención de implementarlos en 2022-23. (Acción 8.2) La dirección de Apoyo para Maestros Nuevos continuó brindando apoyo a los maestros nuevos a través de la asistencia previa a la iniciación, la iniciación y la educación de carrera técnica. (Acción 8.4) En otoño de 2021, la Comisión de Certificación de Maestros de California (CCTC, por sus siglas en inglés) realizó una visita de acreditación, y el personal está trabajando para implementar los comentarios de los revisores. El personal de la dirección de Apoyo para Maestros Nuevos sigue inscribiendo a todos los maestros recién contratados en programas de apoyo. El principal desafío dentro de esta meta durante 2021-2022 fue garantizar que todos los salones de clase contarán con maestros altamente calificados. (Acción 8.3) La escasez de personal existente, agravada por la pandemia de COVID-19, incrementó el número de vacantes en los salones de clase e impidió el logro total de esta meta durante el año en curso. La labor más reciente por parte del distrito para desarrollar reservas de empleados e implementar nuevas iniciativas para el reclutamiento y la retención se articuló en el plan de la Subvención en bloque para la eficacia de los educadores (“Educator Effectiveness Block Grant”) en diciembre de 2021. Se espera que esta labor tengan un impacto a corto y largo plazo en la capacidad del distrito para atraer y conservar a los maestros de clase.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Se añadieron dos acciones nuevas a la Meta n.º 8 para el ciclo escolar 2022-2023. Estas establecen una alineación entre dicha meta, el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias III (ESSER, por sus siglas en inglés) y la Subvención en bloque para la eficacia de los educadores (“Educator Effectiveness Block Grant”). La Acción 8.5 (Reservas de empleados) se centra en la necesidad crítica de desarrollar e implementar canales para que los empleados y los miembros de la comunidad adquieran certificaciones profesionales, en particular las de enseñanza. La Acción 8.6 (Reclutamiento y retención) actúa sobre la necesidad urgente de ampliar el labro de los distritos para reclutar, desarrollar y conservar el talento. Esto adquiere especial importancia con respecto al reclutamiento y la retención de un personal docente diverso que refleje el perfil demográfico del cuerpo estudiantil del SCUSD.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
9	Proporcionar a cada estudiante del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) elegible para apoyo y servicios de educación especial un programa educativo en su entorno de menor restricción que incluya instrucción alineada con las normas que permita a los estudiantes cumplir o superar las normas estatales.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Como se analizó en el resumen del plan, el desempeño de los alumnos con discapacidades, como se refleja en la interfaz de datos escolares de California desde 2017 hasta 2019, ha colocado al Distrito Escolar Unificado de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) en el estado de asistencia diferenciada e informó el desarrollo de esta meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) específico del grupo estudiantil. El SCUSD ha cumplido los requisitos para la asistencia diferenciada en función del desempeño de los alumnos con discapacidades durante tres años consecutivos. En la interfaz de datos escolares de resultados de desempeño más reciente (2019), los alumnos con discapacidades tenían niveles de desempeño rojos para la tasa de graduaciones, artes lingüísticas en inglés y matemáticas, y niveles de desempeño naranja para el ausentismo crónico, la preparación universitaria/vocacional y la tasa de suspensiones. Esto colocó a los alumnos con discapacidades en el nivel de desempeño más bajo (rojo) o próximo al nivel más bajo (naranja) para todos los indicadores de la interfaz. Si bien la interfaz de datos escolares de 2020 y 2021 no ha incluido los resultados del nivel de desempeño debido a los impactos de la pandemia de COVID-19, los resultados disponibles, como se analizó en el resumen del plan, continuaron reflejando una disparidad significativa en los resultados para los alumnos con discapacidades en estas áreas de la interfaz.

La necesidad de cerciorarse de que todos los estudiantes elegibles para el apoyo y los servicios de educación especial sean atendidos en el entorno de menor restricción, con instrucción alineada con las normas que les permita cumplir o superar las normas, ha sido un punto de representación de los socios educativos y una prioridad del distrito. Los datos del SCUSD, aunque muestran algunas mejoras recientes, todavía tienen una tasa del 22% de alumnos con discapacidades en la clase regular menos del 40% del tiempo (el objetivo a nivel estatal es menos del 20.6%) y una tasa del 5.7% de alumnos con discapacidades que participan en una escuela separada (el objetivo a nivel estatal es menos del 3.6%). Los socios educativos han reiterado que hay muchos estudiantes en el distrito que podrían beneficiarse de un ambiente educativo más inclusivo y que la capacitación enfocada, las prácticas de instrucción mejoradas y las creencias sistémicas cambiantes en esta área son esenciales para mejorar los resultados para los alumnos con discapacidades.

Esta meta está estrechamente alineada con las acciones y los parámetros existentes a lo largo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que son específicos para los alumnos con discapacidades. Este incluye las acciones que están financiadas

en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones supletorias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica). En la sección “Measurable Outcomes” (Resultados medibles) a continuación, se ha observado dónde aparecen los parámetros clave en otras metas. Si bien las acciones redundantes no están incluidas, es útil tener en cuenta que las acciones como las acciones 1.10 (Planificación de transición para alumnos con discapacidades), 1.11 (Supervisión después de la secundaria de alumnos con discapacidades), 2.4 (Intervención lectora multisensorial), 4.7 (Intervenciones conductuales y gestión de datos) y 5.9 (Aprendizaje profesional para adultos de educación especial) están trabajando en alineación con esta meta.

Nota:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Una “Y” (Sí) en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios, como se describe en la sección Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios) más adelante en este Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones supletorias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
9A (también 1Q) Resultados después de la secundaria Tasa de estudiantes encuestados que están inscritos en la educación superior o empleados de manera competitiva.	2018-2019: 37.28% Objetivo a nivel estatal: >74.4%	2019-2020: 77.4% Objetivo a nivel estatal: >74.4%			2023-2024: 83.4% Objetivo a nivel estatal: >74.4%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (APR)</p> <p>Nota: El APR incluye los datos de la escuela semiautónoma dependiente</p>					
<p>9B</p> <p>Tasa de graduaciones de la cohorte de 4 años</p> <p>Tasa de graduaciones combinada, que refleja a todos los estudiantes que realizan lo siguiente: (1) se gradúan en cuatro años como parte de la clase de graduación más actual y (2) se gradúan en cinco años como parte de la</p>	<p>2018-2019:</p> <p>66.02%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >90%</p>	<p>2019-2020:</p> <p>66%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >90%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>70%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >90%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>clase de graduación del año anterior.</p> <p>Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (APR)</p> <p>Nota: El APR incluye los datos de la escuela semiautónoma dependiente</p>					
<p>9C (también 2T)</p> <p>Entorno de menor restricción</p> <p>Tasa de alumnos con discapacidades en clases regulares más del 80%</p> <p>Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial</p>	<p>2018-2019:</p> <p>57.67%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >52.2%</p>	<p>2019-2020:</p> <p>54.1%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >53.2%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>60%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: >53.2%</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(SPED, por sus siglas en inglés) (APR) Nota: El APR incluye los datos de la escuela semiautónoma dependiente					
9D (también 2T) Entorno de menor restricción Tasa de alumnos con discapacidades en clases regulares más del 40% del tiempo Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (APR) Nota: El APR incluye los datos de la escuela semiautónoma dependiente	2018-2019: 23.79% Objetivo a nivel estatal: >21.6%	2019-2020: 22% Objetivo a nivel estatal: >20.6%			2023-2024: 20% Objetivo a nivel estatal: >20.6%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>9E</p> <p>Entorno de menor restricción</p> <p>Tasa de alumnos con discapacidades que participan en una escuela separada.</p> <p>Fuente: Informe anual de desempeño de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) (APR)</p> <p>Nota: El APR incluye los datos de la escuela semiautónoma dependiente</p>	<p>2018-2019:</p> <p>6.27%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: <3.8%</p>	<p>2019-2020:</p> <p>5.7%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: <3.6%</p>			<p>2023-2024:</p> <p>4%</p> <p>Objetivo a nivel estatal: <3.6%</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
9.1	Evaluación de la capacidad del distrito en el nivel preescolar (nuevo)	Realizar una evaluación de la capacidad interdepartamental del distrito con el desarrollo infantil y la educación especial que informará el desarrollo de un Plan de Acción de Capacidad del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés). El Plan de Acción apoyará una infraestructura común para la	\$10,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		implementación de innovaciones efectivas para lograr los resultados deseados para los estudiantes.		
9.2	Tecnología educativa para alumnos con discapacidades (nuevo)	Establecer un puesto de técnico de soporte informático del departamento y proporcionar tecnología educativa (que incluya hardware, programa informático y conectividad) para los estudiantes y el personal de educación especial. Estas acciones apoyarán las interacciones educativas regulares y sustanciales entre los estudiantes y sus proveedores de servicios de educación especial y el acceso de los estudiantes a la tecnología de asistencia. Referencia: Acción B21 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III	\$1,000,000.00	No
9.3	Ampliación de la dotación de personal de Educación Especial (nuevo)	Personal adicional de educación especial para ampliar el acceso de los estudiantes a proveedores de educación especial debidamente acreditados/con certificación profesional y el acceso del distrito a puestos de liderazgo de educación especial, que apoyan la organización y la supervisión adecuada del personal. Referencia: Acción B22 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III	\$12,000,000.00	No
9.4	Participación específica del equipo en las necesidades de los alumnos con discapacidades (nuevo)	Desarrollar e invertir en oportunidades para involucrar a diversos equipos para monitorear la mejora, desarrollar la capacidad profesional y avanzar hacia un cambio restaurador a largo plazo. Esto incluye inversiones en el aprendizaje profesional de adultos para el personal y la comunidad con respecto al cumplimiento legal y las prácticas de instrucción efectivas, la participación de los socios educativos y el trabajo de colaboración regular que fomenta las prácticas de mejora continua que impactan positivamente a los alumnos con discapacidades.	\$4,000,000.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		Referencia: Acción C1 del Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III Esta acción está alineada estrechamente con las acciones 2.1, 2.4 y 2.6.		
9.5	Alineación de la autorización de la Comisión de California para la Certificación de Maestros (CCTC, por sus siglas en inglés) (nuevo)	Analizar y, cuando sea necesario, actualizar las descripciones de trabajo de educación especial para cerciorarse de que las calificaciones y las tareas se alineen con los requisitos y las autorizaciones de la Certificación de Maestros de California.	\$5,000.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
10	El Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) identificará de manera respetuosa, eficiente y efectiva a todos los jóvenes indigentes que reúnan los requisitos para que pueda haber una comunicación con ellos y se les puedan proporcionar los servicios apropiados a nivel familiar, académico, social/emocional, de comportamiento, de salud y otros. El porcentaje de todos los estudiantes en desventaja socioeconómica que son catalogados como indigentes aumentará y se acercará a la tasa prevista del 5-10%.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Como se analizó en el resumen del plan, el desempeño de los jóvenes indigentes, como se refleja en la interfaz de datos escolares de California de 2017 a 2019, ha colocado al Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) en el rango de asistencia diferenciada e informó el desarrollo de esta meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) específica para este grupo de estudiantes. El SCUSD ha cumplido con los requisitos para la asistencia diferenciada en función del desempeño de los jóvenes indigentes durante tres años consecutivos. En la interfaz de datos escolares más reciente con resultados de desempeño (2019), los jóvenes indigentes tuvieron un nivel de desempeño en el nivel rojo en ausentismo crónico, artes lingüísticas en inglés y matemáticas, así como un nivel de desempeño en el nivel naranja en preparación universitaria/vocacional. Esto situó a los jóvenes indigentes en el nivel de rendimiento más bajo (rojo) o el nivel que precede al más bajo (naranja) para cuatro de los seis indicadores de la interfaz de datos escolares. Si bien la interfaz de datos escolares de 2020 y 2021 no ha incluido los resultados del nivel de desempeño debido a los impactos de la pandemia de COVID-19, los resultados disponibles, como se discute en el resumen del plan, continuaron reflejando una disparidad significativa en los resultados para los jóvenes indigentes en estas áreas de la interfaz.

De acuerdo con la orientación nacional y estatal, la población de jóvenes indigentes de un distrito debe ser, en promedio, aproximadamente el 5-10% de su población de bajos recursos; por lo tanto, el SCUSD tiene un problema crónico de subdetección. En la interfaz de datos escolares de California más reciente (2021), el SCUSD tenía 272 jóvenes indigentes detectados y 27,906 estudiantes en desventaja socioeconómica (~1%). La detección precisa y eficaz de la situación de los jóvenes indigentes es un primer paso clave para la prestación de muchos otros servicios, como los de vivienda, salud, académicos, sociales/emocionales y de comportamiento, entre otros. La detección efectiva es un precursor necesario para los apoyos integrales que permitirán la mejora a través de los indicadores de la interfaz, incluyendo las áreas en rojo de la interfaz de 2019: ausentismo crónico, artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas.

Esta meta está fuertemente alineada con las acciones y los parámetros existentes en todo el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que son específicos para los jóvenes indigentes. Aunque no se incluyen acciones redundantes, es útil señalar que

acciones como la 3.2 (servicios y apoyo a los jóvenes indigentes) y la 3.18 (asistencia del sitio para mejorar los apoyos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes) están en consonancia con esta meta.

Nota:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contributing” (Contribuye), en la que cada acción se clasifica como “Y” (Sí) o “N” (No). Un “Y” en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services” (Aumento o mejora de los servicios) más adelante en este LCAP. Estas acciones son las que están financiadas en parte o en su totalidad con fondos de subvenciones de concentración suplementaria de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están destinadas a aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
10A Tasa de detección general Porcentaje del grupo total de estudiantes de bajos recursos que son catalogados como jóvenes indigentes Fuente: interfaz de datos escolares de California	Interfaz de 2020: 0.86%	Interfaz de 2021: 0.97%			5%
10B	Punto de referencia: 0	N/A			7%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>Proceso de detección</p> <p>Porcentaje de encuestas sobre la vivienda en el distrito que conducen a la detección de un estudiante indigente/sin hogar.</p> <p>Fuente: registros de los Servicios para Jóvenes Indigentes</p>					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
10.1	Formación profesional para desarrollar la capacidad del personal para detectar y apoyar a los jóvenes indigentes (Nuevo)	<p>Desarrollar y proporcionar formación profesional para el personal con el fin de ampliar la concientización sobre la indigencia, fomentar la comprensión del proceso de detección de los indigentes y proporcionar herramientas y estrategias para realizar remisiones adecuadas y proporcionar apoyo. “Homeless Services” (Servicios para estudiantes indigentes) ha desarrollado y publicado recientemente herramientas de capacitación en línea que están disponibles para todo el personal del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés). Estas se centran en ayudar al personal a entender las necesidades únicas de los estudiantes que experimentan la indigencia y cómo detectar a los estudiantes y vincularlos a los apoyos. Incluyen folletos, documentos de políticas y ejemplos de encuestas. El seminario web de capacitación en línea se puede encontrar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1pMWWIGEaLlp-iVa5V6JAHV1-</p>		No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>syuqOx9- El personal de “Homeless Services” seguirá impartiendo capacitación directa, facilitando el acceso a la capacitación en línea y trabajando con el personal de manera individual para detectar y poner en contacto a los jóvenes indigentes con los apoyos.</p> <p>Nota: los costos de esta acción están incluidos en el presupuesto general de los Servicios para Jóvenes Indigentes (HYS, por sus siglas en inglés) en la acción 3.2.</p>		
10.2	Aumentar y mejorar los procesos de remisión para la detección de estudiantes indigentes. (Nuevo)	<p>Seguir desarrollando y perfeccionando los procedimientos y las políticas de remisión de estudiantes y familias para que sean catalogados como personas indigentes. Entre las mejoras recientes se encuentra la elaboración e implementación de una encuesta universal sobre la vivienda. Esta encuesta se enviará a todas las familias del distrito dos veces al año, así como a todos los estudiantes recién inscritos después de ingresar al distrito. Se detectará a las familias que indiquen inestabilidad en la vivienda y se les ofrecerán servicios de apoyo para la indigencia.</p> <p>Nota: los costos de esta acción están incluidos en el presupuesto general de los Servicios para Jóvenes Indigentes (HYS, por sus siglas en inglés) en la acción 3.2.</p>		No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta es nueva y no estaba incluida en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
11	Todos los jóvenes de crianza temporal que demuestren un dominio académico por debajo del nivel de grado recibirán servicios de instrucción adicional individualizada o en grupos pequeños para acelerar el progreso hacia las normas de nivel de grado.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Como se analiza en el Plan Summary (Resumen del plan), el desempeño de los jóvenes de crianza temporal según la interfaz de datos escolares de California de 2017 a 2019 ha colocado al Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) en el estado de “Asistencia Diferenciada” e informó el desarrollo de esta meta del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) específica para este grupo estudiantil. El SCUSD se ha catalogado como en “Asistencia Diferenciada” en función del desempeño de los jóvenes de crianza temporal por tres años consecutivos. En la interfaz con resultados de desempeño más reciente (2019), los jóvenes de crianza temporal registraban niveles de desempeño rojos para la tasa de suspensiones, la tasa de graduaciones y matemáticas, y un nivel de desempeño naranja para artes lingüísticas en inglés. Esto situó a este grupo en el nivel de rendimiento más bajo (rojo) o el nivel que precede al más bajo (naranja) para cuatro de los seis indicadores de la interfaz. Si bien la interfaz de 2020 y 2021 no ha incluido los resultados del nivel de desempeño debido a los impactos de la pandemia de COVID-19, los resultados disponibles, como se analizan en el Plan Summary (Resumen del plan), siguieron reflejando una disparidad significativa en los resultados para los jóvenes de crianza temporal en estas áreas de la interfaz.

Un factor crítico para el logro del dominio en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y matemáticas, además de un paso precursor importante hacia la graduación, es la recepción de una intervención oportuna (como la instrucción adicional) basada en una evaluación precisa de las necesidades. Otro factor clave en el aumento del desempeño general de los estudiantes y en la reducción de la tasa de suspensiones, los problemas de asistencia y otras cuestiones de comportamiento es la recepción de apoyos académicos apropiados y la aceleración del progreso hacia el dominio del nivel de grado.

Este objetivo está fuertemente alineado con las acciones y los criterios existentes en todo el LCAP que son específicos para los jóvenes de crianza temporal. Aunque no se incluyen acciones redundantes, cabe señalar que acciones como la 3.1 (Servicios y apoyo a los jóvenes de crianza temporal) y la 3.18 (Asistencia en el sitio para mejorar los apoyos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes) están en consonancia con esta meta.

Nota:

La siguiente sección (Acciones) incluye una columna titulada “Contribuye”, en la que cada acción se clasifica como “S” o “N”. Un “S” en esta columna indica que la acción está contribuyendo al cumplimiento del requisito de ampliación o mejora de los servicios, como se describe en la sección “Increased or Improved Services (Aumento o mejora de los servicios)” más adelante en este LCAP. Estas acciones están financiadas en parte o en su totalidad por fondos de subvenciones suplementarias y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y están orientadas a ampliar o mejorar los servicios para los estudiantes sin duplicar (estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes en desventaja socioeconómica).

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
11A Prestación de servicios de instrucción adicional Porcentaje de jóvenes de crianza temporal con dominio por debajo del nivel de grado en matemáticas y ELA a quienes se les ofreció y recibieron servicios de instrucción adicional. Fuente: servicios para jóvenes de crianza temporal	2021-2022: el 32% de los jóvenes de crianza temporal por debajo del nivel de grado están recibiendo servicios basados en el estado de categoría amarillo/rojo en el “Early Identification and Intervention System” (Sistema de Identificación e Intervención Temprana) (EIS, por sus siglas en inglés). Este porcentaje no incluye a los estudiantes a los que se les ofrecieron servicios, pero aún esperan que se les designe un instructor individual.	32% El año en curso (2021-2022) es el año de referencia para este parámetro.			100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>11B</p> <p>Mejora académica</p> <p>Porcentaje de jóvenes de crianza temporal que aumentan en al menos un mes en el crecimiento académico por cada mes de apoyo de instrucción adicional.</p> <p>Fuente: servicios para jóvenes de crianza temporal</p>	Punto de referencia: 0	En promedio, los estudiantes registraron un aumento del 32% (o un aumento absoluto de 3.2) entre las evaluaciones previas y las posteriores. Las evaluaciones respaldadas por la investigación basadas en las normas estatales de California midieron el dominio de nivel de grado.			60%
<p>11C</p> <p>Mejora de la asistencia</p> <p>Porcentaje de jóvenes de crianza temporal que registran una mejora en la asistencia del 90% después de recibir los apoyos de los</p>	2020-2021: 44%	2021-2022: 49%			100%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
servicios para jóvenes de crianza temporal. Fuente: servicios para jóvenes de crianza temporal					

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
11.1	Servicios de instrucción adicional para jóvenes de crianza temporal (nuevo)	Los estudiantes de crianza temporal catalogados como con mayor necesidad de servicios de instrucción adicional (es decir, que están por debajo del nivel de grado académico) son elegibles para los servicios de tutoría individualizada o en grupos pequeños. Dichos servicios los proporciona un proveedor externo contratado. Todos ellos se adaptan a las necesidades de cada estudiante de crianza temporal. Nota: la Acción B4 en el Plan de Gastos del Fondo de Ayuda para las Escuelas Primarias y Secundarias III (ESSER, por sus siglas en inglés) proporciona fondos adicionales para la instrucción adicional de los jóvenes de crianza temporal e de los indigentes en 2022-2023 y 2023-2024.	\$250,000.00	Sí
11.2	Administración individualizada de casos (nuevo)	La administración de casos es un método de enfoque que se utiliza para prestar servicios directos a las poblaciones individualizadas. Implica el desarrollo de un plan de acción entre el administrador de casos de los servicios para jóvenes de crianza temporal y el estudiante. Los planes de casos deben reflejar las preferencias e		Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		<p>intereses de la persona a la que se atiende. Se hace un gran hincapié en permitir que el estudiante tome decisiones positivas y empoderarlo para impulsarse en la vida.</p> <p>Nota: los costes de esta acción se incluyen en la Acción 3.1.</p>		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Esta meta es nueva, por lo que no está incluida en el LCAP de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Esta meta es nueva, por lo que no está incluida en el LCAP de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Esta meta es nueva, por lo que no está incluida en el LCAP de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Esta meta es nueva, por lo que no está incluida en el LCAP de 2021-2022. El análisis de la implementación para el año 2022-2023 se incluirá en el próximo LCAP.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$86,919,594	\$8,347,090

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
24.10%	2.00%	\$6,875,281.00	26.10%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Hay varias acciones que se están implementando en todo el distrito que aumentan o mejoran los servicios para los estudiantes sin duplicar. La mayoría de estos continúan desde el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-2022 y la explicación a continuación incluye un análisis de los datos de resultados y de los resultados de la implementación.

Asesores, director del horario maestro y programación para la recuperación de créditos (Acciones 1.3, 1.4, 1.5)

Los estudiantes sin duplicar del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés) carecen de acceso a servicios de asesoramiento académico y actividades de preparación universitaria en comparación con sus compañeros que tienen más recursos financieros, que hablan inglés en casa o tienen familiares que se graduaron de un instituto de educación superior. Muchos serán los primeros en su familia en seguir una educación postsecundaria. La implementación de servicios de asesoramiento académico sólidos y predecibles brinda a todos los estudiantes una orientación para apoyar su navegación exitosa en la escuela preparatoria y el camino hacia la etapa universitaria y vocacional. El SCUSD ha diseñado sus servicios de asesoramiento y programación académica intencionalmente para enfocarse en las necesidades de los estudiantes sin duplicar.

La implementación de un director de horario maestro se presentó como una acción clave para aplicar la perspectiva de equidad del distrito. Brindar orientación a nivel distrital para la distribución del personal y la programación de cursos ha respaldado un acceso más equitativo a los cursos para los grupos de estudiantes objetivo. Los ejemplos de las iniciativas incluyen la preinscripción de estudiantes en cursos seleccionados de preparación para institutos de educación superior y la consolidación de múltiples versiones de cursos similares para reducir la supervisión de los estudiantes. El personal de asesoramiento analiza el progreso de los estudiantes y brinda orientación para garantizar que los estudiantes se mantengan en curso hacia la graduación y que puedan acceder de manera equitativa a los cursos de preparación para los institutos de educación superior y a cursos avanzados. Esto tiene como objetivo apoyar a los estudiantes sin duplicar en particular, ya que históricamente es menos probable que aboguen por sí mismos o que tengan familiares en casa que se hayan graduado de un instituto de educación superior. El director del horario maestro analiza con mucho cuidado la programación para la recuperación de créditos para garantizar que los estudiantes que se han desviado de la graduación y de la elegibilidad para institutos de educación superior progresen o reciban apoyo de intervención para acelerar el progreso. Las iniciativas recientes han incluido la colaboración con el departamento de lectoescritura multilingüe para garantizar que la asignación de personal sea suficiente para proporcionar cursos de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) para estudiantes del inglés en sus niveles de idioma apropiados. Las opciones de recuperación de créditos incluyen el plantel central de Sacramento Accelerated Academy (Academia acelerada de Sacramento) y opciones basadas en la escuela. La finalización total de cursos dentro del programa de recuperación de créditos del distrito se ha mantenido sólida, con 5,435 en 2018-2019, 5,447 en 2019-2020 y 6,654 en 2020-2021. Desde 2016-2017 hasta 2019-2020, las tasas de graduaciones de la cohorte de cuatro años mejoraron del 81.2% al 86.5%. Las tasas se redujeron ligeramente en 2020-2021 al 85.8%. La finalización de cursos a-g de la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés)/Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) también ha mostrado aumentos constantes de 2016-2017 (44%) a 2020-2021 (54.4%). El director del horario maestro se reúne periódicamente con los directores auxiliares para guiar la implementación del asesoramiento y la recuperación de créditos. El personal del distrito también se reúne directamente con los asesores para brindar apoyo específico para su sitio y para las necesidades individuales. Si bien las tasas de graduación de 2017-2018 a 2020-2021 mejoraron levemente para todos los estudiantes y mejoraron significativamente para algunos grupos de estudiantes (estudiantes del inglés [69.8% a 79.8%], alumnos con discapacidades [60.1% a 66.8%] y estudiantes afroamericanos [71.1% a 78%]), todavía quedan brechas significativas en el desempeño de muchos grupos de estudiantes. Varios de estos grupos no demostraron una mejora acelerada y uno, el de jóvenes de crianza temporal (67.5% a 59.4%) disminuyó durante los cuatro años. A medida que el SCUSD continúe brindando estos servicios, los esfuerzos específicos continuarán enfocándose aún más en los estudiantes afectados de manera desproporcionada con grandes necesidades para garantizar que todos los grupos de estudiantes aumenten su tasa de graduaciones y estén preparados para la etapa universitaria y vocacional. Estas iniciativas incluyen la colaboración entre los asesores y el personal de servicios para jóvenes indigentes y de los servicios para jóvenes de crianza temporal para brindar apoyo específico y priorizar a estos grupos de estudiantes durante la matriculación y para la recuperación de créditos. Las actividades adicionales que beneficiarán principalmente a los estudiantes sin duplicar incluirán conferencias en riesgo, visitas al plantel, asistencia con becas y actividades de concientización universitaria y vocacional. El ciclo escolar 2022-2023 también marcará el lanzamiento de los laboratorios de preparación universitaria y vocacional de la escuela secundaria en todo el distrito.

Programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Acción 1.1)

La educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) es una parte importante del plan del distrito para brindar a todos los estudiantes acceso a experiencias de aprendizaje relevantes, rigurosas y basadas en el trabajo que aumentan el éxito después de la

secundaria. Los trayectos de CTE en el SCUSD permiten a los estudiantes desarrollar habilidades específicas que pueden derivar en futuros empleos e integrar su aprendizaje a través del currículo con aplicación directa a contextos de la vida real. De 2018-2019 a 2021-2022, la inscripción en los trayectos de CTE aumentó del 20.8% de 9-12 estudiantes en 2018-2019 a un máximo de 24.3% en 2020-2021, antes de regresar al 20.5% en 2021-2022. Esta tasa ha sido levemente superior para los estudiantes en desventaja socioeconómica cada año (20.7% en 2021-2022). El porcentaje de graduados que completaron un trayecto de CTE aumentó del 8.9% en 2018-2019 al 14.7% en 2020-2021. Esto representó un aumento significativo con respecto al año anterior (10.9% en 2019-2020). En función de este crecimiento demostrado en la finalización, el distrito no solo debe mantener, sino también ampliar las oportunidades de CTE. Esta necesidad se ha enfatizado en todos los grupos de socios educativos, con particular importancia para los grupos de estudiantes con grandes necesidades. El Consejo Asesor Estudiantil del distrito incluyó un enfoque específico en la preparación vocacional en sus recomendaciones al consejo para 2020-2021, citando la necesidad de ampliar las propuestas de programas, aumentar la información que reciben los estudiantes sobre opciones profesionales/oficios y reducir el estigma general asociado con las ocupaciones comerciales. El personal ha notado que aumentar el número de estudiantes que completen con éxito un trayecto de CTE tendrá un impacto positivo en el éxito después de la escuela secundaria de los estudiantes y será documentado por el indicador del distrito de preparación universitaria y vocacional general en la interfaz. Las iniciativas que avanzan incluyen la implementación continua de “Linked Learning” (Aprendizaje vinculado) en todas las escuelas preparatorias y la implementación de un proceso de evaluación de “defensa del aprendizaje” en los trayectos de CTE. Se están ampliando los apoyos específicos para que los estudiantes completen los trayectos de CTE a través de la asociación con “Youth Development Support Services” (Servicios de apoyo al desarrollo juvenil). Esta asociación está brindando y continuará brindando mentores universitarios y apoyo del personal después de la escuela para guiar a los estudiantes a través de los módulos de la Iniciativa Californiana para la Orientación Universitaria (CCGI, por sus siglas en inglés). Se contratarán mentores universitarios adicionales para brindar apoyo específico a los estudiantes de CTE para fortalecer su participación en los trayectos y desarrollar planes de transición postsecundarios.

Aprendizaje avanzado y tarifas de exámenes (Acciones 1.6, 2.2)

Las oportunidades de aprendizaje avanzado, incluida la Colocación Avanzada y la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés), brindan currículos específicos destinados a desafiar a los estudiantes en el nivel apropiado. Los socios educativos del SCUSD han detectado la necesidad de aumentar la diversidad en los programas basados en criterios como GATE y AP. El coordinador de aprendizaje avanzado trabaja para crear metas comunes para el éxito de los estudiantes; aumentar las oportunidades para estudiantes de bajos recursos, los estudiantes del inglés y los estudiantes de color; y reforzar la importancia de que los estudiantes estén preparados para la mayor variedad de opciones después de la escuela preparatoria. Desde 2016-2017 hasta 2021-2022, el porcentaje de estudiantes del inglés inscritos en cursos AP aumentó cinco puntos porcentuales. Durante el mismo período, los estudiantes afroamericanos aumentaron 3.1 puntos porcentuales. Este es un parámetro que el distrito continúa supervisando y busca mejorar de manera significativa. Aumentar la representación proporcional dentro de GATE también sigue siendo una prioridad. El LCAP incluye parámetros específicos para el perfil demográfico general y la detección de GATE para que el distrito pueda supervisar la representación de los grupos de estudiantes en GATE en relación con su proporción general en la población estudiantil. Los datos disponibles demuestran que, dentro de la cohorte de estudiantes identificados como GATE, los estudiantes blancos y los estudiantes de dos o más razas están significativamente sobrerrepresentados, mientras que los estudiantes del inglés, en desventaja socioeconómica, con discapacidades, afroamericanos e hispanos/latinos están subrepresentados. Esta sigue siendo un área de enfoque para que el distrito avance. El SCUSD continuará brindando fondos para que los estudiantes tomen exámenes que apoyen la preparación universitaria y vocacional. Estos incluyen exámenes de AP (Colocación Avanzada), del programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por

sus siglas en inglés) y la Prueba Preliminar de Aptitud Académica (PSAT, por sus siglas en inglés)/Prueba de Aptitud Académica (SAT, por sus siglas en inglés). Los exámenes AP e IB brindan oportunidades para que los estudiantes demuestren su aprendizaje y obtengan créditos del instituto de educación superior y los exámenes PSAT/SAT son pasos importantes en el trayecto de la preparación universitaria. Como los tres tipos de exámenes pueden presentar un desafío de financiamiento significativo para los estudiantes y las familias, proporcionar este financiamiento a nivel de distrito elimina un impedimento clave para que los estudiantes accedan no solo al alcance completo del curso de AP/IB, sino también a los posibles beneficios del éxito en el examen. De 2017-2018 a 2019-2020, la cantidad de exámenes de AP que realizaron los estudiantes del SCUSD (sin incluir las escuelas semiautónomas) aumentó de 2,606 a 3,497. Este aumento significativo correspondió a la implementación de esta acción y refuerza la necesidad de mantener este apoyo. Cuando esta acción se incluyó como un posible recorte dentro de la lista del plan de recuperación fiscal del distrito, los aportes de los socios educativos de los estudiantes, las familias y el personal fueron enfáticos en cuanto a que esto no debería considerarse como un posible ahorro de costos y que era un recurso demasiado valioso para eliminarlo, particularmente para nuestros estudiantes en desventaja socioeconómica que de otro modo no podrían acceder a estas oportunidades. El personal de asesoramiento se acerca a las familias para cerciorarse de que estén al tanto de la oportunidad de realizar estos exámenes sin costo alguno. Esto tiene como objetivo informar específicamente a las familias para quienes el costo de los exámenes puede ser un impedimento percibido para inscribirse en el curso.

Programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (Acción 1.7)

Los programas de IB en la Escuela Preparatoria Luther Burbank, la Academia Internacional Kit Carson y la Escuela Primaria Caleb Greenwood brindan a los estudiantes la oportunidad de participar en un programa riguroso, atractivo y de preparación universitaria que está alineado con las normas internacionales. Estos programas están destinados principalmente a ayudar a la población estudiantil sin duplicar del SCUSD. Al ubicar los programas en Luther Burbank y Kit Carson, estos en particular están proporcionando un alto porcentaje de estudiantes de bajos recursos. En la interfaz de datos escolares de 2021, la población estudiantil de Luther Burbank incluía un 89.1% de estudiantes en desventaja socioeconómica y la de Kit Carson incluía un 64.8%. El análisis anterior de los estudiantes de Luther Burbank que participaron en IB mostró que el porcentaje de estudiantes en desventaja socioeconómica en IB era proporcional a la población escolar general. Se considera que todos los estudiantes de Kit Carson están en el programa IB. El programa IB no solo involucra a los estudiantes en experiencias rigurosas de preparación universitaria (los exámenes IB pueden otorgar créditos universitarios a los estudiantes de una manera similar a AP), sino que también se enfoca en las habilidades de razonamiento crítico, fomentando la curiosidad y desarrollando la capacidad de resolver problemas complejos. Estas áreas de enfoque están integradas dentro de un énfasis general en la comprensión y el respeto intercultural, alentando a los estudiantes a pensar de manera crítica sobre los contextos locales y globales y a desarrollar el multilingüismo. A medida que estos programas continúan desarrollándose y madurando, los resultados recientes demuestran que estos están mejorando. De 2018-2019 a 2020-2021, el porcentaje de todos los exámenes del IB que se aprobaron aumentó del 15.4% al 30.9% y el porcentaje de candidatos del programa del diploma que completaron el diploma del IB completo (un estudiante debe aprobar varios exámenes y completar requisitos adicionales) pasó del 3.3% al 29.6%. Estos resultados indican que hay un margen significativo para la mejora, mientras que muestran que están mejorando los resultados del programa.

Reducción del tamaño de las clases y apoyo específico del personal (Acciones 2.8 y 2.9)

Los tamaños de clase más pequeños permiten que los maestros y el personal de instrucción estén mejor sintonizados con las necesidades únicas de cada estudiante. Aunque esta estrategia beneficia a todos los estudiantes, la asistencia específica que el SCUSD brinda a los líderes del sitio durante el proceso anual de desarrollo de personal y presupuesto garantiza que se prioricen las necesidades de los

alumnos sin duplicar. La asistencia específica le permite al distrito mantener las escuelas y los sitios escolares para continuar con los programas más allá de lo que sería posible solo con los fondos básicos. El SCUSD mantiene el uso de fondos suplementarios y de concentración para reducir el tamaño de las clases desde kínder hasta 3.º grado y para brindar asistencia escolar específica en forma de personal adicional en todo el distrito. La reducción del tamaño de las clases (manteniendo el tamaño de las clases en 24:1) desde kínder hasta 3.º grado se implementa a nivel distrital para todas las escuelas. Hay interés de la comunidad en continuar con la amplitud y profundidad de las propuestas de programas. En la consideración del consejo de las propuestas del Plan de Recuperación Fiscal (FRP, por sus siglas en inglés) durante el ciclo escolar 2020-2021, los socios educativos enfatizaron la importancia de continuar con las ofertas de programas actuales que permiten al distrito satisfacer una variedad de necesidades e intereses de los estudiantes y las familias.

Tiempo de colaboración (Acción 2.10)

El SCUSD proporciona al personal certificado una hora adicional semanalmente para el tiempo de colaboración a fin de revisar datos, evaluar el trabajo de los estudiantes y planificar la instrucción para satisfacer las necesidades de los estudiantes sin duplicar. Las comunidades profesionales de maestros que son parte de la práctica (y no un “complemento”) son una forma efectiva de construir conocimiento pedagógico. (Darling-Hammond, L. [2005] Professional Development Schools: Schools for Developing a Profession). El LCAP incluye un nuevo parámetro para supervisar el uso explícito del tiempo para colaboración a fin de satisfacer las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes sin duplicar y los estudiantes con las mayores necesidades. Los administradores del sitio proporcionarán un informe de cómo se usa el tiempo de colaboración en su sitio escolar, incluidas las formas en que las necesidades de los estudiantes sin duplicar se consideran y satisfacen específicamente a través de esta acción. Este tiempo es un recurso fundamental para que el personal del sitio escolar participe en la implementación activa de estrategias, programas e iniciativas de instrucción que se han identificado como herramientas clave para mejorar los resultados de los estudiantes con las mayores necesidades. Estos incluyen un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) efectivo, un diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) y un desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) efectivo. La provisión de tiempo regular para enfocarse en el Plan Único para el Logro Estudiantil de la escuela y las metas estratégicas del distrito y las iniciativas relacionadas garantizará que las escuelas puedan participar constantemente en actividades de aprendizaje profesional que les permitan implementar con éxito y sostener esfuerzos clave al servicio de los estudiantes sin duplicar.

Cronograma de salarios reestructurado (Acción 2.11)

Con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes, acotar las brechas de logros académicos y garantizar que los estudiantes tengan la misma oportunidad de graduarse con la mayor cantidad de opciones postsecundarias de la más amplia gama de opciones, el distrito mantendrá un salario competitivo y un paquete de beneficios para el personal certificado que presta servicios a ellos. Los estudiantes de las escuelas con un alto nivel de pobreza experimentan una mayor rotación del personal docente, más suplentes a largo plazo y una mayor proporción de maestros en las etapas iniciales de su profesión. (Carver-Thomas and Darling-Hammond [2017] Teacher Turnover: Why It Matters and What We Can Do About It). Con un salario competitivo y un paquete de beneficios, el distrito espera ver una reducción en la rotación de maestros y la retención de maestros de clase con experiencia, así como una mayor capacidad para reclutar candidatos altamente calificados que serán efectivos para mejorar los resultados académicos de los estudiantes sin duplicar, quienes son la mayoría de nuestro distrito. Para evaluar de manera más efectiva el impacto de esta acción en el futuro, el departamento de Recursos Humanos desarrollará e implementará parámetros específicos para supervisar las tasas de rotación/retención de maestros y el reclutamiento/la contratación de candidatos altamente calificados. Ser capaz de reclutar, contratar y conservar maestros altamente calificados, incluidos los

que reflejen el perfil demográfico racial, étnico y lingüístico del distrito, sigue siendo una prioridad clave para mejorar los resultados de los estudiantes sin duplicar.

Bibliotecarios de secundaria (Acción 2.14)

Los bibliotecarios del distrito continúan siendo un recurso importante proporcionado a todas las escuelas secundarias. La Asociación de Bibliotecas Escolares de California describe la necesidad de que los estudiantes “lean de manera crítica, escriban de una manera más persuasiva e interactúen con la información de manera efectiva”, mientras trabajan para cumplir con las normas básicas del estado. Los bibliotecarios del distrito brindan apoyo adicional para satisfacer estas necesidades más allá de lo que se proporciona en el salón de clase. Además, es más probable que los estudiantes de bajos recursos carezcan de acceso a apoyos tecnológicos y fondos para comprar libros. De las 30 ubicaciones de la Biblioteca Pública de Sacramento, solo tres se localizan en la región de alta pobreza del sur de Sacramento. La investigación demuestra que “los beneficios asociados con los buenos programas de biblioteca son más fuertes para los estudiantes más vulnerables y en riesgo, incluidos los estudiantes de color, de bajos recursos y con discapacidades”. (Lance & Schwarz, 2012). El SCUSD proporcionará bibliotecarios a nivel distrital a las escuelas secundarias, para cerciorarse de que la programación sea coherente en todos los sitios. Los bibliotecarios del distrito anunciarán el horario de la biblioteca y los recursos que ofrecen a través de la variedad de canales de comunicación disponibles para que los estudiantes y las familias estén al tanto de las oportunidades presentes. El LCAP anterior identificó mejoras en la preparación universitaria y vocacional como un indicador clave del éxito. Desde 2016-2017 hasta 2019-2020, la preparación universitaria y vocacional de los grupos de estudiantes sin duplicar mostró alguna mejora según las mediciones del Indicador Universitario/Vocacional de la interfaz. Los estudiantes del inglés mejoraron del 15% al 18.7%, los jóvenes de crianza temporal del 5.3% al 30% y los estudiantes en desventaja socioeconómica del 31.8% al 37.6%. Los jóvenes indigentes disminuyeron del 19.3% al 12.3%. Si bien un indicador de alto nivel como la preparación universitaria y vocacional no puede vincularse únicamente a una acción como los bibliotecarios del distrito, el acceso a la amplia gama de recursos y apoyos educativos que están disponibles a través de las bibliotecas escolares sigue siendo una parte importante de los esfuerzos generales del distrito para mejorar los resultados de los grupos de estudiantes objetivo.

Formación profesional (coordinadores de currículo y especialistas en capacitación) (Acción 2.1)

Los coordinadores y especialistas en capacitación dentro del Departamento de Currículo e Instrucción brindan una variedad de formación profesional, incluida la orientación, y ayudan a trazar el curso de instrucción del distrito. Su trabajo reciente se ha centrado en una serie de áreas que están específicamente dirigidas a apoyar las necesidades de los estudiantes sin duplicar. Habiéndose enfocado en los últimos años en la implementación del marco de artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a través de la adopción de artes lingüísticas, los esfuerzos más recientes se han centrado en la implementación de prácticas de diseño universal para el aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) a nivel distrital. A pesar de que apoya a todos los estudiantes, UDL está destinado principalmente a beneficiar a los estudiantes que necesitan apoyo adicional para acceder al contenido, involucrarse en el proceso de aprendizaje y expresar su pensamiento. Este es un esfuerzo fundamental y colaborativo con el trabajo del ELD integrado y designado, así como la instrucción diferenciada para los alumnos con discapacidades y otras necesidades de aprendizaje. En general, esta acción tiene como objetivo mejorar los resultados de los estudiantes sin duplicar en el cumplimiento de las normas académicas en las áreas de contenido, según las mediciones de las evaluaciones estatales y locales. Los esfuerzos durante 2018-2019 para implementar el nuevo currículo de artes lingüísticas en inglés se correlacionaron con un aumento significativo en artes lingüísticas en inglés en la evaluación estatal, al aumentar 5.2 puntos, según las mediciones de la distancia desde el cumplimiento de la norma. Los

estudiantes en desventaja socioeconómica mejoraron en 5.7 puntos, los jóvenes de crianza temporal en casi 17 puntos y los estudiantes del inglés en 1.4 puntos. El grupo de jóvenes indigentes disminuyó en casi 11 puntos. En general, todos los grupos se desempeñaron muy por debajo del umbral de “norma cumplida” y aún queda mucho por mejorar. La colaboración continua del personal de Currículo e Instrucción con colegas para mejorar los resultados de los estudiantes sin duplicar es fundamental. El fortalecimiento de la colaboración con el personal multilingüe para apoyar a los estudiantes del inglés continuará a través de la formación profesional específica, como la capacitación “Language Essentials for Teachers of Reading and Spelling” (Esenciales del lenguaje para maestros de lectura y ortografía) (LETRS, por sus siglas en inglés) para el personal.

Servicios de apoyo estudiantil (Apoyo estudiantil, servicios de salud y centro de inscripción) (Acciones 3.8, 3.10, 3.11)

El apoyo estudiantil y los servicios de salud proporcionados por los enfermeros del distrito, los trabajadores sociales, el centro de inscripción, el centro de conexión y los centros de apoyo estudiantil en el sitio son partes importantes del esfuerzo del distrito para brindar apoyo integral a los estudiantes. Los centros de apoyo estudiantil están ubicados en 34 de las escuelas del distrito (un aumento de cinco sitios desde el año anterior). La mayoría de estas escuelas están cerca o por encima del 75% de su porcentaje de estudiantes en desventaja socioeconómica. Los esfuerzos de los servicios de salud y apoyo estudiantil (SS&HS, por sus siglas en inglés) se centran especialmente en los estudiantes que tienen menos acceso fuera de la escuela a la atención médica y los recursos de salud mental y física. Las escuelas juegan un papel fundamental en la provisión de estos recursos para los jóvenes en el condado de Sacramento que residen en comunidades en desventaja socioeconómica, que tienen una tasa de enfermedades crónicas más alta que el promedio y un menor acceso a la asistencia médica. El apoyo social, emocional y de salud mental adicional ha sido una prioridad expresada de manera continua y enfática en todos los grupos de socios educativos. La necesidad de un mayor asesoramiento sobre salud mental y el acceso a los trabajadores sociales se ha repetido a lo largo de las actividades de participación. Sigue existiendo la necesidad de estos apoyos, como lo demuestran las tasas de ausentismo crónico. Con tasas de ausentismo crónico de 2020-2021 del 18.6% para todos los estudiantes, se observaron tasas significativamente más altas para los jóvenes de crianza temporal (33.9%) y los jóvenes indigentes (71.4%). Durante la pandemia, la brecha se ha ampliado para los grupos de estudiantes y para los estudiantes afroamericanos (38.6%) en 2020-2021 y los estudiantes nativos de Hawái o de las islas del Pacífico (37.4%). En respuesta a estas necesidades y otras necesidades emergentes en los últimos 15 meses, el personal de SS&HS ha aumentado significativamente el alcance de los servicios proporcionados. Durante el primer trimestre de 2021-2022, las intervenciones de nivel 2 aumentaron un 12% y las intervenciones de nivel 3 fueron más del doble de los niveles previos a la pandemia. Durante el primer trimestre de 2021-2022, el personal de servicios de salud y apoyo estudiantil atendió a 9,332 estudiantes a través de un total de 32,860 servicios en todos los niveles. El departamento de SS&HS recientemente modificó su modelo de servicio para crear tres centros regionales de apoyo estudiantil que distribuirán los esfuerzos del centro de conexión central existente en los centros regionales. Cada centro regional tendrá un coordinador y de cinco a seis trabajadores sociales escolares que asisten a un grupo de escuelas. El coordinador organizará apoyos comunitarios en estas escuelas, brindará supervisión profesional y clínica para los trabajadores sociales y se cerciorará de que las prácticas del MTSS estén alineadas con las del sitio escolar. La intención es hacer operativo este plan en 2022-2023.

Si bien el centro de inscripción atiende a todo el distrito, representa un componente clave de las iniciativas basadas en la equidad del distrito para brindar servicios a la comunidad donde más se necesitan. El centro de inscripción centraliza una serie de servicios que los estudiantes y las familias más vulnerables del distrito, incluidos los jóvenes indigentes, de crianza temporal, los estudiantes del inglés y de bajos recursos, necesitan y a los que a menudo no tienen acceso. Estos incluyen una clínica de inmunización, servicios familiares, un

programa de alimentación de verano y servicios para familias en transición. Estos tienen el objetivo, además de la función básica de un proceso de inscripción eficiente, de ubicar de manera eficiente a los estudiantes y las familias en las escuelas. El centro de inscripción también alberga el centro de matriculación y orientación (MOC, por sus siglas en inglés), que se detalla en una acción separada específica para traducción e interpretación. El acceso a traducción e interpretación es un recurso clave para los estudiantes del inglés y sus familias cuando interactúan con el distrito por primera vez o para transitar las complejidades de la inscripción. Una adición clave a mitad de año en 2021-2022 que se incorporará al próximo año es un miembro del personal que brinda interpretación y traducción en árabe, darí, pastún y persa. Esto ha sido particularmente importante ya que el distrito se esfuerza por apoyar a las familias afganas que llegan en su transición al distrito.

Aprendizaje socioemocional y aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (Acciones 4.1 y 4.4)

El aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) sigue siendo un programa importante en el esfuerzo general del distrito para mejorar la cultura y el clima del distrito en el salón de clase, la escuela y la comunidad. Brinda tanto a los estudiantes como al personal la capacitación, las habilidades y las herramientas que necesitan para establecer y mantener un entorno escolar y una cultura escolar positivos. El SEL también tiene la intención de desarrollar la capacidad socioemocional de cada individuo para tener éxito en la escuela, el instituto de educación superior, la profesión y la vida. El aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo tiene como objetivo actualizar la equidad, el acceso y la justicia social para todos los estudiantes, especialmente para los que están más marginados y afectados por el racismo sistémico. La capacitación profundizará la autoconciencia y la capacidad antirracista para respaldar un entendimiento común y un enfoque para dismantelar las políticas y prácticas sistémicas que perpetúan los resultados dispares y desproporcionados de los estudiantes. El aprendizaje aprovechará las habilidades de SEL existentes (empatía, toma de perspectiva, respeto por la diversidad y mentalidad de crecimiento) y las prácticas restauradoras (construcción de relaciones y comunidad) como base para ingresar a espacios valientes de incomodidad sostenida y permitir el aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo para ir mucho más profundo y servir como catalizador para el cambio sistémico. Mientras que un entorno y una cultura escolar positivos son importantes para todos los estudiantes, son particularmente importantes para los alumnos sin duplicar y otros grupos que han experimentado históricamente, y continúan experimentando, cuestiones disciplinarias desproporcionadas y otros efectos nocivos de un entorno y una cultura escolar negativos. El SEL se alinea con el valor central del distrito y la necesidad de interrumpir los sistemas que no son equitativos. Las tasas de suspensiones en el distrito continúan demostrando resultados desiguales entre los grupos de estudiantes. En 2018-2019 y 2019-2020, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los estudiantes en desventaja socioeconómica tuvieron tasas de suspensiones superiores a las del grupo de todos los estudiantes. También han persistido tasas significativamente más altas para estudiantes afroamericanos y con discapacidades. Es difícil sacar conclusiones de las tasas de suspensiones de 2020-2021, ya que hubo muy pocas suspensiones en todo el distrito durante el contexto de aprendizaje a distancia. Las tasas de 2021-2022 hasta marzo demuestran que varios grupos de estudiantes, incluidos los jóvenes de crianza temporal (12.7%), con discapacidades (6.2%) y afroamericanos (9.2%) tienen tasas significativamente más altas que el grupo de todos los estudiantes (3.3%). Los esfuerzos de SEL continúan incluyendo la formación profesional para la integración de SEL en la instrucción y la implementación de las prácticas básicas de SEL del distrito. Los resultados de la encuesta de entorno escolar para la primavera de 2022 afirman la necesidad de un enfoque continuo en SEL para mejorar el entorno y la conexión escolar. Los resultados generales para la percepción de seguridad entre los estudiantes (63%) disminuyó diez puntos porcentuales desde la primavera de 2021 y la percepción de conexión disminuyó cinco puntos porcentuales, del 72% al 67%. Los esfuerzos de SEL son parte de la implementación general del distrito de un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles

(MTSS, por sus siglas en inglés). Esta alineación permite que el distrito brinde apoyo específico en las escuelas dentro de cada cohorte de MTSS para garantizar que los sistemas estén unificados dentro de cada sitio y en toda la cohorte general de escuelas. Esta alineación apoyará la mejora en la toma de decisiones basada en datos, un aspecto fundamental del MTSS. A medida que se detectan las necesidades, los estudiantes se conectan a los apoyos y el personal dirige los recursos para que se utilicen de la manera más eficiente y efectiva.

Centro de recursos para padres del distrito y visitas domiciliarias de padres y maestros (Acciones 5.1, 5.2)

El centro de recursos para padres del distrito implementa una variedad de oportunidades de participación que incluyen las reuniones de intercambio de información para padres (PIE, por sus siglas en inglés) y los talleres de trayectos de liderazgo para padres. Estas oportunidades, si bien están abiertas a todos, están destinadas a involucrar a los que históricamente han estado menos conectados con la escuela/las familias de los estudiantes que se beneficiarán más al empoderar aún más a sus padres/tutores. Los programas brindan a los padres/tutores las habilidades y el estímulo para asumir roles de liderazgo dentro de su comunidad escolar, participar en la orientación de compañeros y participar en oportunidades de liderazgo a nivel del distrito. Esto tiene como objetivo aumentar la cantidad de representación entre los cuerpos de liderazgo de padres de estudiantes del inglés, jóvenes de crianza temporal, jóvenes indigentes y estudiantes de bajos recursos. Los talleres y otros recursos proporcionados por el centro de recursos para padres establecen un espacio seguro y acogedor para que los padres se conecten con sus compañeros y los miembros del personal que están interesados en elevar su voz y en participar de manera auténtica para mejorar los resultados escolares y del distrito. Las oportunidades de desarrollo de capacidades durante la pandemia han requerido modificaciones significativas debido al contexto del COVID-19. Los desafíos asociados con la pandemia del COVID-19 han requerido que el equipo del especialista en participación familiar y comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés) adapte su enfoque al programa “Parent Leadership Pathway” (Trayectos de liderazgo para padres), intercambio de información para padres y otras actividades de larga tradición. Los apoyos modificados han incluido el conjunto de herramientas de aprendizaje para padres en línea, capacitaciones virtuales y grabadas, un boletín quincenal para distribución en el sitio escolar, kits de aprendizaje familiar para familias desde kínder hasta 3.º grado y presencia continua en el centro de recursos para padres. El equipo del FACE participa en actividades de acercamiento regulares (mensajes de texto y llamadas) y ha colaborado en el desarrollo de un programa de voluntariado virtual. El personal ha comenzado recientemente a facilitar los “Healing Circles” (círculos de sanación). Desde septiembre de 2021 hasta enero de 2022, más de 2,500 padres participaron en capacitaciones en línea de FACE y el centro de recursos ha atendido a más de 2,400 padres/cuidadores.

El programa “Parent Teacher Home Visit” (Visitas a domicilio de padres y maestros) (PTHV, por sus siglas en inglés) se implementa en los sitios del título 1 y todos los estudiantes/las familias en esos sitios pueden participar. El programa PTHV construye relaciones con las familias y las apoya para que se conviertan en socios igualitarios en la educación de los estudiantes. Este programa tiene como objetivo profundizar las relaciones positivas y empoderar a los padres/cuidadores que, por diversas razones, están menos conectados con la escuela. Estos estudiantes a menudo provienen de una o más categorías sin duplicar. El enfoque del programa en las escuelas de título 1 apunta a los recursos en los sitios que tienen las mayores necesidades. Durante el ciclo escolar 2020-2021, el programa PTHV realizó 3,736 visitas a domicilio (virtuales) y de enlace. Esto representa un crecimiento significativo sobre el número de contactos en los últimos años. Si bien inicialmente fue un desafío, la capacidad del programa PTHV de pasar a un modelo de visita virtual ha ampliado significativamente la capacidad del programa para atender una variedad de necesidades familiares. Tanto los formatos presenciales como

los virtuales son ahora opciones para que las familias y el personal se conecten. Ha aumentado el interés del personal en realizar visitas, ya que los maestros y colegas han descubierto que las visitas dan como resultado una mayor conexión con los estudiantes y las familias, especialmente con los que han estado menos conectados hasta la fecha. El personal está progresando hacia el objetivo agregado recientemente de que todos los sitios participantes alcancen un nivel de participación estudiantil del 10%. Hasta la fecha, para 2021-2022, el 26% de los sitios participantes han alcanzado el objetivo. El PTHV descubrió que superar el umbral del 10% puede tener un efecto positivo a nivel escolar y la organización nacional de visitas a domicilio de padres y maestros ha compartido los resultados de múltiples estudios que demuestran los efectos positivos de participar en el programa. Estos incluyen interrumpir las suposiciones y los sesgos implícitos que los educadores y los miembros de la familia tienen entre sí y construir relaciones positivas entre los educadores y las familias.

Herramientas de comunicación familiar (Acción 5.5)

Las brechas en la asistencia y el compromiso de los estudiantes sin duplicar, en particular, los jóvenes de crianza temporal y los jóvenes indigentes, han persistido y se han exacerbado durante la pandemia del COVID-19. La tasa de ausentismo crónico para todos los estudiantes de 2019-2020 fue del 11%. Las tasas de jóvenes de crianza temporal (21.4%) y jóvenes indigentes (42.8%) demuestran una necesidad significativa de mejora. En 2021-2022 hasta mayo de 2022, las tasas de jóvenes de crianza temporal (55.1%) y jóvenes indigentes (80.1%) fueron extremadamente altas y superaron con creces la tasa del grupo de todos los estudiantes (40.7%). El uso de métodos específicos de acercamiento familiar para aumentar la asociación con los padres/cuidadores con el objeto de aumentar la participación de los estudiantes y reducir el ausentismo crónico es un aspecto importante para abordar estas brechas. La plataforma EveryDayLabs facilita la entrega de mensajes personalizados a las familias en función de un análisis de los datos de asistencia de los estudiantes de manera individual. Las comunicaciones ayudan a las familias a tomar medidas para apoyar la asistencia y participar en el apoyo a los estudiantes. La plataforma EveryDayLabs también proporciona un conjunto de interfaces de asistencia fáciles de usar para que el personal apoye la comunicación familiar basada en el sitio. Esta es una herramienta importante al servicio del esfuerzo general de toma de decisiones basado en el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés)/los datos que se está produciendo a nivel distrital para mejorar los resultados de los estudiantes con las mayores necesidades. Las investigaciones muestran que la asistencia es fundamental para mantener a los estudiantes encaminados. La herramienta de comunicación tiene como objetivo ayudar a mantener a los estudiantes encaminados mediante el uso de datos de ausentismo para brindar y alinear apoyos en asociación con las familias. También tiene la intención de reducir los esfuerzos necesarios de los líderes escolares para recrear la rueda de análisis de datos y detectar las necesidades clave de los estudiantes.

Oportunidades extra y cocurriculares y oportunidades en artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés) (Acciones 2.21 y 2.16)

El SCUSD es un distrito de alta pobreza y los estudiantes a menudo carecen de las oportunidades que son posibles en una comunidad más próspera. Los comentarios del alumno han seguido afirmando el deseo de experiencias más atractivas fuera del salón de clase, incluidas oportunidades extracurriculares y cocurriculares. Las actividades propuestas en estas dos acciones buscan mitigar los efectos de la pobreza en los estudiantes brindando acceso a visitas a institutos de educación superior, viajes de estudio y otras oportunidades de aprendizaje experiencial, deportes a nivel elemental y oportunidades en artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés). Estas actividades están destinadas a beneficiar principalmente a los estudiantes de bajos recursos, ya que es posible que no tengan el mismo acceso a dichas oportunidades fuera de la escuela. Los resultados deseados son una mejor participación, como lo demuestra una mejor asistencia, una suspensión escolar reducida y un mejor informe de conexión en la encuesta anual de entorno escolar. Si bien muchas de

estas actividades se limitaron significativamente durante el ciclo escolar 2021-2022 debido al contexto del COVID-19, siguen siendo más importantes que nunca a medida que el distrito se esfuerza por brindar a los estudiantes más oportunidades para participar en experiencias enriquecedoras dentro y fuera del salón con sus compañeros.

Psicólogos escolares (Acción 3.3)

Los psicólogos escolares financiados por encima de la fórmula se enfocarán en estudiantes sin duplicar con evaluaciones que puedan conectar las necesidades de los estudiantes y el apoyo de intervención. Los datos muestran que se detecta a una cantidad desproporcionada de estudiantes afroamericanos como alumnos con discapacidades. Los problemas de aprendizaje se pueden mitigar con una detección temprana. Aumentar la cantidad de puestos permitirá a los psicólogos participar con regularidad en sistemas de revisión y desarrollo de intervenciones en el sitio, procesos del equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés), colaborar con maestros y directores, y brindar servicios y apoyos más directos para los estudiantes. Este aumento en los servicios beneficiará particularmente a los estudiantes sin duplicar y otros estudiantes con grandes necesidades. Como se evidencia en la tabla de interseccionalidad en el resumen del plan, los estudiantes del inglés, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los estudiantes de bajos recursos están sobrerrepresentados en el grupo de alumnos con discapacidades en relación con sus proporciones entre el grupo de todos los estudiantes. Aumentar el número de psicólogos apoyará a los estudiantes sin duplicar tanto en el aumento de apoyos para alumnos con discapacidades como en el apoyo ampliado para estudiantes detectados que necesitan más apoyo a través del SST y otros procesos de intervención específicos.

Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (Acción 1.9)

Los comentarios de los estudiantes recopilados en grupos focales durante 2018-2019 declararon niveles altos de estrés por su carga de trabajo y la necesidad de tener más conexión con los educadores. Los fondos para estipendios se mantienen para que los jefes de departamento de secundaria puedan ver las necesidades de los estudiantes, planificar y proporcionar intervenciones para los estudiantes que no están encaminados. Estos fondos garantizan que los horarios de los estudiantes sin duplicar sean visibles para los líderes curriculares, que mejorarán los indicadores de rendimiento de la escuela preparatoria y que aumentará la participación del personal con los estudiantes. El tiempo dedicado a las reuniones del departamento debe incluir la observación del trabajo/los datos de los estudiantes y la colaboración en las intervenciones, los apoyos y las extensiones que se implementarán. Esta acción garantiza que los departamentos, dirigidos por los jefes de departamento, puedan dedicar tiempo al análisis de datos para hacer visible el aprendizaje de nuestros estudiantes sin duplicar, de modo que se puedan implementar las intervenciones, los apoyos y las intervenciones adecuadas.

Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA (Acciones 1.8, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 3.16, 4.5, 4.6, 5.6)

Los fondos de la subvención suplementaria y de concentración se asignan a las escuelas en función de la cantidad de estudiantes de bajos recursos y de estudiantes del inglés. Estos fondos se utilizan para implementar acciones/estrategias que benefician a los grupos de estudiantes específicos detectados por la evaluación de las necesidades del sitio. Cada sitio escolar describe las acciones en su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) y cada sitio escolar define resultados medibles para supervisar el progreso y medir la efectividad. Las acciones o estrategias en el SPSA de cada escuela apoyan el logro de las metas establecidas por la escuela, que representan los esfuerzos de cada sitio para lograr las metas generales presentes en el LCAP del distrito. Los ejemplos de las acciones/estrategias en la meta n.º 1 incluyen mayores servicios de asesoramiento, opciones ampliadas de recuperación de créditos y

experiencias de viajes de estudio. Los ejemplos de las acciones/estrategias en la meta n.º 2 incluyen asistentes de instrucción bilingües, intervención académica específica, instrucción adicional después de la escuela y formación profesional para el personal. Los ejemplos de las acciones/estrategias en la meta n.º 3 incluyen la dotación de personal para los centros de apoyo estudiantil, programas y materiales para incentivar la asistencia positiva y las experiencias de enriquecimiento. Los ejemplos de las acciones/estrategias en la meta n.º 4 incluyen programas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), esfuerzos del programa “Positive Behavior Intervention and Support” (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) y formación profesional. Los ejemplos de las acciones/estrategias en la meta n.º 5 incluyen visitas adicionales de padres y maestros a domicilio, eventos familiares/comunitarios, apoyos del centro de recursos para padres y tiempo/personal para participar en actividades de acercamiento entre la escuela y el hogar. El apéndice C proporciona detalles sobre para qué las escuelas han asignado fondos dentro de cada una de estas acciones para el ciclo escolar 2022-2023.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

En general, los servicios para jóvenes de crianza temporal, los estudiantes del inglés y los estudiantes de bajos recursos se están incrementando o mejorando a través de diversas medidas que incluyen lo siguiente: acciones que se enfocan solo en uno o más grupos de estudiantes sin duplicar; acciones que están financiadas por múltiples recursos con uno o más componentes centrados en las necesidades de los estudiantes sin duplicar y las acciones que son financiadas solo/principalmente por los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) y se implementan ampliamente, con la expectativa de que la implementación beneficie principalmente a los estudiantes sin duplicar.

Las acciones y los servicios descritos en este plan que se brindan como aumento o mejora a los estudiantes sin duplicar incluyen los siguientes elementos:

- Trayectorias y programas de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (1.1)
- Asesores, director del horario maestro y programación para la recuperación de créditos (1.2, 1.3, 1.4, 1.5)
- Apoyo para la tarifa de examen (IB, AP, PSAT/SAT) y dotación de personal para el aprendizaje avanzado (1.6, 2.2)
- Apoyo adicional para el programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (1.7)
- Toma de decisiones basada en datos a nivel de departamento (1.9)
- Coordinadores de currículo y especialistas en capacitación (2.1)
- Programas de adquisición lingüística para los estudiantes del inglés (2.5)
- Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (2.6)
- Trayectos a la lectoescritura múltiple (2.7)
- Reducción del tamaño de las clases y dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (2.8 y 2.9)
- Tiempo de colaboración semanal para el personal certificado (2.10)
- Cronograma de salarios reestructurado (2.11)
- Bibliotecarios de distrito en escuelas secundarias (2.14)
- Oportunidades extracurriculares y cocurriculares y oportunidades en artes visuales y escénicas (2.15, 2.16, 2.21)
- Servicios para jóvenes de crianza temporal (3.1)

- Psicólogos escolares (3.3)
- Desarrollar y adoptar un nuevo plan maestro para estudiantes del inglés (3.6)
- Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (3.7)
- Servicios de salud: enfermeros y clínica de inmunización (3.8)
- Apoyo estudiantil: centro de conexión y centros de apoyo estudiantil en el sitio (3.10)
- Centro de inscripción (3.11)
- Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (4.1 y 4.4)
- Centro de recursos para padres del distrito y “Parent and Teacher Home Visits” (Visitas a domicilio de padres y maestros) (PTHV, por sus siglas en inglés) (5.1 y 5.2)
- Traducción e interpretación (Centro de matriculación y orientación) (5.3)
- Herramientas de comunicación familiar (5.5)

De las acciones descritas dentro de este plan, varias son servicios que se brindan única o principalmente a estudiantes sin duplicar y sus familias. Estas incluyen las siguientes:

1. Servicios para jóvenes de crianza temporal: dirigidos específicamente a jóvenes y familias de crianza temporal.
2. Acciones para los estudiantes del inglés dentro del Departamento de Lectoescritura Multilingüe: dirigidas específicamente a los estudiantes del inglés.
 - Programas de adquisición lingüística para los estudiantes del inglés
 - Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés
 - Trayectos para la lectoescritura múltiple
 - Intervención y apoyos específicos para los estudiantes del inglés
3. Traducción e interpretación (Centro de matriculación y orientación): dirigido específicamente a estudiantes del inglés y a estudiantes y familias que necesitan traducción e interpretación.

Las acciones descritas en este plan que están financiadas por múltiples recursos y tienen componentes con un enfoque particular en aumentar y mejorar los servicios para alumnos sin duplicar incluyen lo siguiente:

- Coordinadores de currículo y especialistas en capacitación: este equipo incluye personal que se enfoca conjuntamente en el desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y en artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés). Este personal, si bien presta servicios a todas las escuelas y los estudiantes, también tiene la responsabilidad declarada de atender a los estudiantes del inglés como parte principal de su puesto. El equipo de coordinadores de currículo y especialistas en capacitación en su conjunto también dirige sus esfuerzos a los sitios que tienen una necesidad demostrada, incluidas las necesidades relevantes para grupos de estudiantes sin duplicar.
- Centro de recursos para padres del distrito: el centro de recursos para padres del distrito, aunque está abierto a los padres y tutores de todas las escuelas, enfoca sus esfuerzos en particular hacia las familias que pueden beneficiarse más de una mayor conexión

con la escuela y el desarrollo de capacidades para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Entre estos se encuentran los cuatro grupos de estudiantes que componen la categoría de estudiantes sin duplicar.

- Visitas al hogar de padres y maestros: este programa se basa solo en sitios escolares designados por el Título 1 y se financia principalmente a través del dinero del Título 1. Si bien todos los estudiantes y las familias de la escuela cumplen con los requisitos para participar, el enfoque del programa en las escuelas de Título 1 está destinado a beneficiar a los estudiantes de bajos recursos.
- Trayecto y programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés): estos programas se financian mediante una combinación de recursos de subvenciones y fondos suplementarios. Si bien todos los estudiantes tienen acceso, se reconoce que los programas CTE son de particular importancia para los estudiantes sin duplicar y un medio clave para aumentar la preparación universitaria y vocacional.
- Servicios de salud y de apoyo estudiantil: estos programas/estos miembros del personal son financiados por una combinación de fondos de subvenciones, básicos y suplementarios. Como se analizó en la sección anterior, hay un enfoque explícito para brindar servicios a los estudiantes con las necesidades más altas, incluidos los estudiantes sin duplicar. Si bien todos los estudiantes tienen acceso a los servicios, el resultado previsto es acotar la brecha en los recursos que es más amplia para los estudiantes de bajos recursos, los jóvenes de crianza temporal, los jóvenes indigentes y los estudiantes del inglés que pueden no tener el mismo acceso fuera de la escuela.
- Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo: como se analizó en la sección anterior, el equipo de SEL ha centrado sus esfuerzos en las escuelas objetivo para abordar los resultados disciplinarios desproporcionados para los grupos de estudiantes (incluidos los estudiantes sin duplicar) y mejorar el entorno y la cultura escolar. Esto debe incluir la provisión de la capacitación necesaria para aumentar la comprensión y la capacidad para dismantelar las políticas y prácticas sistémicas que perpetúan los resultados dispares y desproporcionados de los estudiantes.
- Psicólogos escolares: aumentar la cantidad de puestos permitirá que los psicólogos participen regularmente en los procesos del equipo de evaluadores de desempeño académico (SST, por sus siglas en inglés), colaboren con maestros y directores, y brinden servicios y apoyos más directos a los estudiantes. Este aumento en los servicios beneficiará particularmente a los estudiantes sin duplicar y otros estudiantes con grandes necesidades.
- Herramientas de comunicación familiar: en particular, para los jóvenes indigentes y de crianza temporal, esta acción aumenta los recursos disponibles para el personal y las familias con el fin de detectar las necesidades de asistencia/participación de los estudiantes, apoyar la comunicación entre el hogar y la escuela y conectar a los estudiantes con los servicios y apoyos necesarios.

En la sección anterior, se han proporcionado descripciones detalladas de estas acciones.

Las acciones que son financiadas solo/principalmente por los fondos de la subvención suplementaria y de concentración de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), se están implementando de manera amplia y están destinadas a beneficiar principalmente a los estudiantes sin duplicar, incluyen las siguientes. En la sección anterior, se han proporcionado descripciones detalladas de estas acciones.

- Asesores, director de horario maestro y programación para la recuperación de créditos: los servicios de orientación brindan apoyo académico, universitario/vocacional adicional y de otro tipo a los estudiantes sin duplicar, que carecen de acceso en relación con

sus compañeros con más recursos financieros, hablan inglés en casa o tienen familiares que se han graduado de institutos de educación superior.

- Apoyo para la tarifa de examen (IB, AP y PSAT/SAT) y personal de aprendizaje avanzado: brindar apoyo para el examen a todos elimina los impedimentos para los estudiantes sin duplicar, quienes pueden tener menos probabilidades de acceder a estos cursos avanzados y a las oportunidades de evaluación debido a circunstancias financieras. Proporcionar liderazgo para la Colocación Avanzada y la Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) a fin de aumentar la participación representativa en estos programas.
- Apoyo adicional para el programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés): estos programas brindan a los estudiantes sin duplicar acceso a un currículo riguroso centrado en el desarrollo de la conciencia global y el multilingüismo. Los estudiantes tienen la oportunidad de obtener créditos universitarios y desarrollar un conjunto de habilidades que los prepara para el éxito postsecundario.
- Reducción del tamaño de las clases y dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades: mantiene el tamaño de las clases desde kínder hasta 3.º grado en 24:1 para todos los estudiantes y brinda asistencia específica a los sitios escolares para garantizar que las escuelas y los programas puedan continuar con la gama actual de ofertas de programas disponibles.
- Tiempo para colaboración semanal para el personal certificado: brinda al personal certificado una hora adicional semanal para tiempo para colaboración a fin de revisar datos, evaluar el trabajo de los estudiantes y planificar la instrucción para satisfacer las necesidades de los alumnos sin duplicar. Este tiempo es un recurso fundamental para que el personal del sitio escolar participe en la implementación activa de estrategias, programas e iniciativas de instrucción que se han identificado como herramientas clave para mejorar los resultados de los estudiantes con las mayores necesidades.
- Cronograma de salarios reestructurado: para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, cerrar las brechas de logros académicos y garantizar que los estudiantes tengan la misma oportunidad de graduarse con la mayor cantidad de opciones postsecundarias de la más amplia gama de opciones, el distrito mantendrá un salario competitivo y un paquete de beneficios para el personal certificado que los atiende.
- Bibliotecarios del distrito en las escuelas secundarias: los bibliotecarios del distrito brindan apoyo adicional para satisfacer estas necesidades más allá de lo que se brinda en el salón de clase y permite que todos los estudiantes accedan a los recursos de la biblioteca, en particular a los estudiantes en áreas de alta pobreza donde las ubicaciones de las bibliotecas del condado son limitadas.
- Oportunidades en artes visuales y escénicas y oportunidades extracurriculares y cocurriculares: proporciona a los estudiantes de la escuela secundaria experiencias educativas de artes visuales y escénicas (VAPA, por sus siglas en inglés). Brinda formación profesional a los maestros para apoyar la enseñanza de las artes. Ofrece a los estudiantes acceso a oportunidades experienciales (viajes de estudio, visitas a institutos de educación superior/empresas, otras) y atletismo de primaria.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta

concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

En el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento (SCUSD, por sus siglas en inglés), 14 escuelas tienen un porcentaje de alumnos sin duplicar (UPP, por sus siglas en inglés) por debajo del 55% y 54 escuelas tienen un porcentaje de UPP por encima del 55% (esto no incluye las escuelas semiautónomas dependientes). Los fondos complementarios de la subvención de concentración adicional se utilizarán para brindar apoyo de personal adicional a las escuelas con mayores necesidades (aquellas con porcentajes de alumnos sin duplicar superiores al 55%). Esto se utilizará principalmente para proporcionar personal certificado adicional (salarios/beneficios), incluido el mantenimiento de los puestos que se han establecido con los fondos de alivio por el COVID-19 que se han agotado y para brindar apoyo de personal adicional a medida que se detecten las necesidades. Estos fondos se han alineado con la acción 2.9 de Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) (Dotación de personal adicional para sitios escolares con grandes necesidades) y se reflejan en los gastos proyectados para esa acción.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 to 74.8	1 to 54.1
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	1 to 18.5	1 to 17.1

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$311,479,767.00	\$45,734,618.00	\$641,622.00	\$60,629,943.00	\$418,485,950.00	\$365,781,379.00	\$52,704,571.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Ampliar los programas y los trayectos de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Continuo)		\$687,960.00	\$2,252,307.00		\$892,185.00	\$3,832,452.00
1	1.2	Brindar orientación académica y profesional (básica) (Continuo)		\$4,054,175.00				\$4,054,175.00
1	1.3	Orientación académica y profesional (suplementario) (Continuo)		\$3,764,437.00			\$2,012,551.00	\$5,776,988.00
1	1.4	Apoyo central para programación maestra alineada (Continuo)		\$195,924.00				\$195,924.00
1	1.5	Acelerar el progreso hacia la graduación a través de la recuperación de créditos (central y en el sitio) (Continuo)		\$1,673,742.00			\$45,000.00	\$1,718,742.00
1	1.6	Eliminar la barrera financiera para la participación en exámenes (Continuo)		\$499,165.00				\$499,165.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.7	Ofrecer apoyo adicional para el programa “International Baccalaureate” (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (Continuo)		\$527,994.00				\$527,994.00
1	1.8	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 1 (continuo)		\$918,691.00				\$918,691.00
1	1.9	Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (continuo)		\$461,753.00				\$461,753.00
1	1.10	Planificación para la transición de los estudiantes con discapacidades (modificado)			\$0.00		\$10,000.00	\$10,000.00
1	1.11	Supervisión postsecundaria de estudiantes con discapacidades (nuevo)						
1	1.12	Establecer laboratorios para la preparación universitaria y vocacional en las escuelas secundarias (nuevo)					\$240,333.00	\$240,333.00
1	1.13	Implementar el programa “State Seal of Civic Engagement” (Sello Estatal de Compromiso Cívico) (SSCE, por sus siglas en inglés) para los estudiantes (nuevo)					\$47,040.00	\$47,040.00
2	2.1	Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales (continuo)		\$415,074.00	\$1,247,042.00		\$2,874,058.00	\$4,536,174.00
2	2.2	Opciones diferenciadas de cursos y programas para estudiantes avanzados (continuo)		\$176,568.00			\$81,577.00	\$258,145.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.3	Ofrecer diversos programas de aprendizaje ampliado (modificado)		\$0.00	\$20,343,564.00		\$3,624,358.00	\$23,967,922.00
2	2.4	Intervención lectora multisensorial: currículo y capacitación (continuo)					\$40,000.00	\$40,000.00
2	2.5	Programas de adquisición lingüística para estudiantes del inglés (modificado)		\$90,812.00			\$221,103.00	\$311,915.00
2	2.6	Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (modificado)		\$90,812.00			\$351,103.00	\$441,915.00
2	2.7	Trayectos hacia la lectoescritura múltiple (continuo)		\$90,812.00			\$221,103.00	\$311,915.00
2	2.8	Reducción del tamaño de las clases (desde kínder hasta 3.º grado) (continuo)		\$2,606,800.00				\$2,606,800.00
2	2.9	Dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (continuo)		\$38,528,384.00				\$38,528,384.00
2	2.10	Tiempo para la colaboración semanal del personal certificado (continuo)		\$6,299,952.00				\$6,299,952.00
2	2.11	Cronograma de salarios reestructurado (continuo)		\$13,956,407.00				\$13,956,407.00
2	2.12	Educación de niñez temprana: programas preescolares (continuo)		\$0.00	\$5,818,317.00	\$626,850.00	\$6,228,346.00	\$12,673,513.00
2	2.13	Kínder de transición (continuo)		\$1,163,666.00				\$1,163,666.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.14	Instrucción en lectoescritura, investigación y aprendizaje a base de proyectos (bibliotecarios de nivel secundario) (continuo)		\$1,658,460.00				\$1,658,460.00
2	2.15	Programa de artes teatrales/de aprendizaje socioemocional (continuo)		\$379,192.00	\$0.00		\$322,500.00	\$701,692.00
2	2.16	Oportunidades de artes visuales y escénicas (continuo)		\$971,351.00				\$971,351.00
2	2.17	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 2 (específica para el progreso de los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) (continuo)		\$1,427,309.00				\$1,427,309.00
2	2.18	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) (continuo)		\$1,071,254.00				\$1,071,254.00
2	2.19	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las matemáticas) (continuo)		\$490,712.00				\$490,712.00
2	2.20	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para otras normas académicas) (continuo)		\$3,181,595.00				\$3,181,595.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	2.21	Aumentar el acceso a las oportunidades adicionales y cocurriculares (modificado)		\$682,995.00	\$20,000.00		\$978,654.00	\$1,681,649.00
2	2.22	Desarrollo de la capacidad de los maestros para enseñar lectura a nivel del distrito (nuevo)					\$361,273.00	\$361,273.00
2	2.23	Apoyo y formación profesional en tecnología educativa (nuevo)					\$520,000.00	\$520,000.00
2	2.24	Crear, adoptar e implementar el plan maestro de artes del distrito (nuevo)			\$21,357.00			\$21,357.00
3	3.1	Servicios y apoyo a los jóvenes de crianza temporal (continuo)		\$505,247.00			\$366,430.00	\$871,677.00
3	3.2	Servicios y apoyo para jóvenes indigentes (continuo)	Estudiantes indigentes	\$0.00			\$1,053,044.00	\$1,053,044.00
3	3.3	Psicólogos escolares (continuo)		\$4,404,498.00	\$888,731.00		\$3,565,157.00	\$8,858,386.00
3	3.4	Asistencia de instrucción para alumnos con discapacidades (continuo)			\$2,660,963.00			\$2,660,963.00
3	3.5	Apoyos socioemocionales y de salud mental para alumnos con discapacidades. (continuo)			\$1,295,317.00		\$411,822.00	\$1,707,139.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.6	Adoptar e implementar el plan maestro para estudiantes del inglés (modificado)		\$90,812.00			\$221,103.00	\$311,915.00
3	3.7	Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (continuo)		\$90,813.00			\$322,862.00	\$413,675.00
3	3.8	Servicios de salud: enfermeros de la escuela y clínica de vacunación (continuo)		\$1,815,667.00	\$909,555.00		\$1,997,802.00	\$4,723,024.00
3	3.9	Estrategias de asistencia y participación (modificado)		\$0.00	\$303,616.00		\$254,685.00	\$558,301.00
3	3.10	Apoyo estudiantil: centro de conexión central y centros de apoyo estudiantil en el sitio (modificado)		\$861,894.00	\$41,528.00		\$3,995,963.00	\$4,899,385.00
3	3.11	Centro de inscripción (continuo)		\$1,356,739.00			\$1,760,137.00	\$3,116,876.00
3	3.12	Programación de verano para abordar la pérdida del aprendizaje (nuevo)			\$7,060,388.00			\$7,060,388.00
3	3.13	Intervención para la preparación de nivel de grado (continuo)					\$1,396,500.00	\$1,396,500.00
3	3.14	Abordar las necesidades únicas de los estudiantes indígenas americanos y nativos de Alaska (continuo)	Estudiantes indígenas americanos y nativos de Alaska				\$35,138.00	\$35,138.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.15	Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (Tobacco Use Prevention Education) (continuo)			\$382,424.00			\$382,424.00
3	3.16	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 3 (continuo)		\$362,463.00				\$362,463.00
3	3.17	Prácticas de datos para alumnos con discapacidades (continuo)		\$0.00				\$0.00
3	3.18	Asistencia en el sitio para mejorar los apoyos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes (continuo)	Jóvenes de crianza temporal e indigentes	\$0.00				\$0.00
4	4.1	Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (Continuo)		\$206,792.00			\$737,457.00	\$944,249.00
4	4.2	Implementación del programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) (Continuo)					\$772,022.00	\$772,022.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
4	4.3	Capacitación, intervención y respuesta para la prevención del acoso escolar (Continuo)			\$101,314.00	\$14,772.00	\$27,112.00	\$143,198.00
4	4.4	Aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (Continuo)		\$500,000.00				\$500,000.00
4	4.5	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (Entorno escolar general) (continuo)		\$1,590,129.00				\$1,590,129.00
4	4.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (específica para las suspensiones escolares) (continuo)		\$320,309.00				\$320,309.00
4	4.7	Intervenciones conductuales y gestión de datos (nuevo)					\$50,000.00	\$50,000.00
4	4.8	Implementar un plan de intervención y respuesta en materia de seguridad (Nuevo)					\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
5	5.1	Empoderamiento familiar y comunitario (Continuo)		\$317,712.00			\$175,291.00	\$493,003.00
5	5.2	Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) (continuo)		\$227,551.00			\$613,662.00	\$841,213.00
5	5.3	Servicios de traducción e interpretación (continuo)		\$562,109.00			\$575,519.00	\$1,137,628.00
5	5.4	Toma de huellas dactilares para voluntarios (continuo)			\$5,000.00		\$25,000.00	\$30,000.00
5	5.5	Herramientas de comunicación familiar (continuo)		\$149,619.00	\$30,000.00			\$179,619.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
5	5.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 5 (continuo)		\$280,733.00				\$280,733.00
5	5.7	Consejo Asesor Estudiantil (continuo)			\$0.00		\$155,000.00	\$155,000.00
5	5.8	Academia de liderazgo para hombres y mujeres (MWLA, por sus siglas en inglés) (continuo)	Estudiantes de bajos recursos		\$0.00		\$1,109,810.00	\$1,109,810.00
5	5.9	Aprendizaje profesional de adultos de educación especial (nuevo)					\$3,500.00	\$3,500.00
6	6.1	Liderazgo de implementación (continuo)					\$190,053.00	\$190,053.00
6	6.2	Aprendizaje profesional para los equipos de liderazgo del sitio escolar (continuo)					\$660,000.00	\$660,000.00
6	6.3	Apoyo continuo para que los sitios implementen y mantengan un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) eficaz (continuo)					\$290,000.00	\$290,000.00
6	6.4	Mentoría entre compañeros (continuo)					\$150,000.00	\$150,000.00
7	7.1	Revisión y adopción del perfil del graduado (Continuo)		\$0.00				\$0.00
7	7.2	Desarrollar un plan de implementación (Continuo)		\$0.00				\$0.00
7	7.3	Crear conciencia sobre el perfil del graduado (Continuo)		\$0.00				\$0.00
7	7.4	Apoyar la alineación del sitio escolar (Continuo)		\$0.00				\$0.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
8	8.1	Servicios de apoyo a las instalaciones (Continuo)		\$44,916,063.00				\$44,916,063.00
8	8.2	Materiales didácticos adoptados por el consejo (Continuo)		\$0.00	\$2,353,195.00			\$2,353,195.00
8	8.3	Dotación de personal para las clases básicas (Continuo)		\$166,829,621.00				\$166,829,621.00
8	8.4	Apoyo a los maestros nuevos (continuo)		\$0.00			\$433,950.00	\$433,950.00
8	8.5	Reservas de empleados (Continuo)					\$715,354.00	\$715,354.00
8	8.6	Reclutamiento y retención (nuevo)					\$1,254,386.00	\$1,254,386.00
9	9.1	Evaluación de la capacidad del distrito en el nivel preescolar (nuevo)					\$10,000.00	\$10,000.00
9	9.2	Tecnología educativa para alumnos con discapacidades (nuevo)					\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
9	9.3	Ampliación de la dotación de personal de Educación Especial (nuevo)					\$12,000,000.00	\$12,000,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
9	9.4	Participación específica del equipo en las necesidades de los alumnos con discapacidades (nuevo)					\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
9	9.5	Alineación de la autorización de la Comisión de California para la Certificación de Maestros (CCTC, por sus siglas en inglés) (nuevo)					\$5,000.00	\$5,000.00
10	10.1	Formación profesional para desarrollar la capacidad del personal para detectar y apoyar a los jóvenes indigentes (Nuevo)	Jóvenes indigentes					
10	10.2	Aumentar y mejorar los procesos de remisión para la detección de estudiantes indigentes. (Nuevo)	Jóvenes indigentes					
11	11.1	Servicios de instrucción adicional para jóvenes de crianza temporal (nuevo)		\$25,000.00			\$225,000.00	\$250,000.00
11	11.2	Administración individualizada de casos (nuevo)						

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Proyectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Proyectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$360,609,394	\$86,919,594	24.10%	2.00%	26.10%	\$94,137,050.00	0.00%	26.10 %	Total:	\$94,137,050.00
								Total a Nivel del LEA:	\$82,744,887.00
								Total Limitado:	\$1,521,417.00
								Total a Nivel Escolar:	\$9,870,746.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Ampliar los programas y los trayectos de la educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuela preparatoria (de 9.º a 12.º grado)	\$687,960.00	\$3,832,452.00
1	1.3	Orientación académica y profesional (suplementario) (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Secundaria (de 7.º a 12.º grado)	\$3,764,437.00	\$5,776,988.00
1	1.4	Apoyo central para programación maestra alineada (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$195,924.00	\$195,924.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
1	1.5	Acelerar el progreso hacia la graduación a través de la recuperación de créditos (central y en el sitio) (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuela preparatoria (de 9.º a 12.º grado)	\$1,673,742.00	\$1,718,742.00
1	1.6	Eliminar la barrera financiera para la participación en exámenes (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuela preparatoria (de 9.º a 12.º grado)	\$499,165.00	\$499,165.00
1	1.7	Ofrecer apoyo adicional para el programa "International Baccalaureate" (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Caleb Greenwood, Kit Carson, Luther Burbank	\$527,994.00	\$527,994.00
1	1.8	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 1 (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$918,691.00	\$918,691.00
1	1.9	Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Escuelas preparatorias (de 9.º a 12.º grado)	\$461,753.00	\$461,753.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
2	2.1	Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$415,074.00	\$4,536,174.00
2	2.2	Opciones diferenciadas de cursos y programas para estudiantes avanzados (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$176,568.00	\$258,145.00
2	2.5	Programas de adquisición lingüística para estudiantes del inglés (modificado)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$90,812.00	\$311,915.00
2	2.6	Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (modificado)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$90,812.00	\$441,915.00
2	2.7	Trayectos hacia la lectoescritura múltiple (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés	Escuela preparatoria (Desde 9.º hasta 12.º grado)	\$90,812.00	\$311,915.00
2	2.8	Reducción del tamaño de las clases (desde kínder hasta 3.º grado) (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Desde kínder hasta 3.º grado	\$2,606,800.00	\$2,606,800.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
2	2.9	Dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$38,528,384.00	\$38,528,384.00
2	2.10	Tiempo para la colaboración semanal del personal certificado (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$6,299,952.00	\$6,299,952.00
2	2.11	Cronograma de salarios reestructurado (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$13,956,407.00	\$13,956,407.00
2	2.14	Instrucción en lectoescritura, investigación y aprendizaje a base de proyectos (bibliotecarios de nivel secundario) (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas secundarias (desde 7.º hasta 12.º grado)	\$1,658,460.00	\$1,658,460.00
2	2.16	Oportunidades de artes visuales y escénicas (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuela secundaria	\$971,351.00	\$971,351.00
2	2.17	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA,	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$1,427,309.00	\$1,427,309.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		por sus siglas en inglés) para apoyar la Meta n.º 2 (específica para el progreso de los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) (continuo)						
2	2.18	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,071,254.00	\$1,071,254.00
2	2.19	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las matemáticas) (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$490,712.00	\$490,712.00
2	2.20	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para otras normas académicas) (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,181,595.00	\$3,181,595.00
2	2.21	Aumentar el acceso a las oportunidades adicionales y cocurriculares (modificado)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$682,995.00	\$1,681,649.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
					Escasos Recursos			
3	3.1	Servicios y apoyo a los jóvenes de crianza temporal (continuo)	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$505,247.00	\$871,677.00
3	3.3	Psicólogos escolares (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,404,498.00	\$8,858,386.00
3	3.6	Adoptar e implementar el plan maestro para estudiantes del inglés (modificado)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$90,812.00	\$311,915.00
3	3.7	Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$90,813.00	\$413,675.00
3	3.8	Servicios de salud: enfermeros de la escuela y clínica de vacunación (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,815,667.00	\$4,723,024.00
3	3.10	Apoyo estudiantil: centro de conexión central y centros de apoyo estudiantil en el sitio (modificado)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$861,894.00	\$4,899,385.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.11	Centro de inscripción (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,356,739.00	\$3,116,876.00
3	3.16	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 3 (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$362,463.00	\$362,463.00
4	4.1	Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$206,792.00	\$944,249.00
4	4.4	Aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$500,000.00	\$500,000.00
4	4.5	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (Entorno escolar general) (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,590,129.00	\$1,590,129.00
4	4.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 4 (específica	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$320,309.00	\$320,309.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
		para las suspensiones escolares) (continuo)			Escasos Recursos			
5	5.1	Empoderamiento familiar y comunitario (Continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$317,712.00	\$493,003.00
5	5.2	Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	A nivel escolar	Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuelas de Título 1	\$227,551.00	\$841,213.00
5	5.3	Servicios de traducción e interpretación (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés	Todas las Escuelas	\$562,109.00	\$1,137,628.00
5	5.5	Herramientas de comunicación familiar (continuo)	Sí		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$149,619.00	\$179,619.00
5	5.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el SPSA para apoyar la Meta n.º 5 (continuo)	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$280,733.00	\$280,733.00
11	11.1	Servicios de instrucción adicional para jóvenes de crianza temporal (nuevo)	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas	\$25,000.00	\$250,000.00
11	11.2	Administración individualizada de casos (nuevo)	Sí		Jóvenes de Crianza Temporal	Todas las Escuelas		

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$365,558,006.00	\$346,432,768.00

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Trayectorias y programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$5,368,287.00	\$3,860,685
1	1.2	Orientación académica y vocacional (base) (modificado)	No	\$3,852,052.00	\$3,803,399
1	1.3	Orientación académica y vocacional (suplementario) (modificado)	Sí	\$3,321,917.00	\$3,118,871
1	1.4	Apoyo central para programación maestra alineada (continuo)	Sí	\$155,714.00	\$194,177
1	1.5	Opciones de recuperación de créditos (continuo)	Sí	\$1,594,056.00	\$1,481,663
1	1.6	Ayuda para la tarifa del examen (continuo)	Sí	\$499,165.00	\$499,249
1	1.7	Apoyo del programa "International Baccalaureate" (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$459,625.00	\$472,915
1	1.8	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 1 (continuo)	Sí	\$1,049,872.00	\$680,259

1	1.9	Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (continuo)	Sí	\$461,753.00	\$211,801
1	1.10	Planificación para la transición de los alumnos con discapacidades	No	\$10,000.00	\$10,000
2	2.1	Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales (continuo)	Sí	\$3,655,438.00	3,075,541
2	2.2	Programas de aprendizaje avanzado (continuo)	No Sí	\$288,665.00	\$286,238
2	2.3	Programas de aprendizaje ampliado (continuo)	No	\$13,460,300.00	\$11,716,895
2	2.4	Intervención lectora multisensorial: currículo y capacitación (nuevo)	No	\$197,250.00	\$164,824
2	2.5	Programas de adquisición lingüística para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$320,000.00	\$257,600
2	2.6	Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$310,000.00	\$255,600
2	2.7	Trayectos hacia la lectoescritura múltiple (nuevo)	Sí	\$724,370.00	\$586,254
2	2.8	Reducción de tamaño de clase (desde kínder hasta 3.º grado) (continuo)	Sí	\$2,607,600.00	\$2,607,600
2	2.9	Dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (continuo)	Sí	\$26,745,864	\$26,527,266
2	2.10	Tiempo para la colaboración semanal del personal certificado (continuo)	Sí	\$6,219,696.00	\$6,219,696
2	2.11	Cronograma de salarios reestructurado (continuo)	Sí	\$14,203,819.00	\$14,203,819

2	2.12	Educación de niñez temprana: programas preescolares (continuo)	No	\$12,740,638.00	\$12,002,573
2	2.13	Educación de niñez temprana: kínder temprano/de transición (continuo)	No	\$1,165,505.00	\$1,118,269
2	2.14	Instrucción de lectoescritura, investigación y aprendizaje a base de proyectos (bibliotecarios de secundaria) (continuo)	Sí	\$1,612,731.00	\$1,432,172
2	2.15	Expansión del programa piloto de artes teatrales/aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (nuevo)	No	\$600,000.00	\$597,800
2	2.16	Oportunidades de artes visuales y escénicas (continuo)	Sí	\$796,438.00	\$658,035
2	2.17	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para el progreso de los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) (modificado)	Sí	\$1,390,325.00	\$1,241,645
2	2.18	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) (modificado)	Sí	\$1,197,943.00	\$1,014,854
2	2.19	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para matemáticas) (modificado)	Sí	\$552,264.00	\$548,676
2	2.20	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las normas académicas) (modificado)	Sí	\$3,401,365.00	\$2,570,830

2	2.21	Oportunidades extracurriculares y cocurriculares (continuo)	Sí	\$711,571.00	\$192,097
2	2.22	Desarrollo de la capacidad de los maestros para enseñar lectura a nivel del distrito (nuevo)	No	\$361,273.00	\$3,723
3	3.1	Servicios para jóvenes de crianza temporal (continuo)	Sí	\$826,954.00	\$619,547
3	3.2	Servicios para jóvenes indigentes (continuo)		\$639,666.00	\$428,488
3	3.3	Psicólogos escolares (continuo)	Sí	\$7,179,443.00	\$5,994,284
3	3.4	Auxiliares docentes (continuo)	No	\$2,711,808.00	\$1,298,422
3	3.5	Trabajadores sociales específicos de Educación Especial (modificado)	No	\$1,193,336.00	\$1,218,807
3	3.6	Desarrollar y aprobar un nuevo Plan Maestro para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$70,000.00	\$57,600
3	3.7	Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$259,229.00	\$215,229
3	3.8	Servicios de salud: enfermeros de la escuela y clínica de vacunación (modificado)	Sí	\$3,471,036.00	\$3,655,201
3	3.9	Estrategias de asistencia y participación (continuo)	No	\$345,703.00	\$488,847
3	3.10	Apoyo estudiantil: centro de conexión central y centros de apoyo estudiantil en el sitio (modificado)	Sí	\$1,816,390.00	\$872,834
3	3.11	Centro de inscripción (continuo)	Sí	\$1,658,031.00	\$1,570,180
3	3.12	Programación de verano para abordar la pérdida del aprendizaje (nuevo)	No	\$7,763,837.00	\$7,763,837

3	3.13	Intervención para la preparación de nivel de grado (Título 1) (modificado)	No	\$914,344.00	\$7,874
3	3.14	Programa de Educación para Indígenas Americanos (AIEP, por sus siglas en inglés) (nuevo)	No	\$53,638.00	\$47,085
3	3.15	Programa de Educación Preventiva sobre el Uso de Tabaco (TUPE, por sus siglas en inglés) (modificado)	No	\$382,424.00	\$201,422
3	3.16	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 3 (modificado)	Sí	\$291,959.00	\$285,872
3	3.17	Prácticas de datos para alumnos con discapacidades (nuevo)	No	\$0.00	0
3	3.18	Asistencia en el sitio para mejorar los apoyos para los jóvenes de crianza temporal e indigentes (nuevo)	No	\$0.00	0
3	3.19				
4	4.1	Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (modificado)	Sí	\$889,228.00	\$790,013
4	4.2	Implementación del programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e intervención para la conducta positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) (modificado)	No	\$978,911.00	\$1,119,293
4	4.3	Capacitación, intervención y respuesta para la prevención del acoso escolar (continuo)	No	\$153,262.00	\$0
4	4.4	Aprendizaje profesional en materia de lucha contra los prejuicios y el racismo (nuevo)		\$2,200,000.00	\$2,200,000

4	4.5	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 4 (Entorno escolar general) (modificado)	Sí	\$1,475,626.00	\$1,433,018
4	4.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 4 (específico de la suspensión escolar) (modificado)	Sí	\$168,869.00	\$172,581
5	5.1	Centro de recursos para padres del distrito (continuo)	Sí	\$459,865.00	\$428,600
5	5.2	Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$425,779.00	\$521,474
5	5.3	Servicios de traducción e interpretación (continuo)	Sí	\$787,881.00	\$677,445
5	5.4	Toma de huellas dactilares para voluntarios (modificado)	Sí	\$30,000.00	\$0
5	5.5	Herramientas de comunicación familiar (nuevo)	No	\$145,000.00	\$179,619
5	5.6	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 5 (modificado)	Sí	\$271,778.00	\$226,266
5	5.7	Consejo Asesor Estudiantil (nuevo)	No	\$33,768.00	\$20,000
5	5.8	Academia de liderazgo para hombres y mujeres (MWLA, por sus siglas en inglés) (nuevo)	No	\$650,000.00	\$247,465
6	6.1	Liderazgo de implementación (nuevo)	No	\$170,601.00	\$173,403

6	6.2	Aprendizaje profesional para equipos de liderazgo del sitio escolar (nuevo)	No	\$660,000.00	\$330,000
6	6.3	Apoyo continuo para que los sitios implementen y mantengan un Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) efectivo (nuevo)	No	\$290,000.00	\$0
6	6.4	Asesoría entre compañeros (nuevo)	No	\$150,000.00	\$0
7	7.1	Revisión del perfil del graduado (nuevo)	No	\$0.00	0
7	7.2	Desarrollar un plan de implementación (nuevo)	No	\$0.00	0
7	7.3	Crear conciencia sobre el perfil del graduado (nuevo)	No	\$0.00	0
7	7.4	Apoyar la alineación del sitio escolar (nuevo)	No	\$0.00	0
8	8.1	Servicios de apoyo a las instalaciones (modificado)	No	\$44,820,588.00	\$40,411,960
8	8.2	Materiales instructivos adoptados por el Consejo (nuevo)	No	\$5,054,000.00	\$5,054,000
8	8.3	Dotación de personal para el salón de clase básico (modificado)	No	\$165,468,327.00	\$165,468,327
8	8.4	Apoyo para los maestros nuevos (continuo)	No	\$661,229.00	\$638,749

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$84,373,865	\$83,760,818.00	\$77,498,584.00	\$6,262,234.00	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Trayectorias y programas de educación de carrera técnica (CTE, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$3,266,869.00	\$2,268,227		
1	1.2	Orientación académica y vocacional (suplementario) (modificado)	Sí	\$3,321,917.00	\$3,118,871		
1	1.3	Apoyo central para programación maestra alineada (continuo)	Sí	\$155,714.00	\$194,177		
1	1.4	Opciones de recuperación de créditos (continuo)	Sí	\$1,594,056.00	\$1,481,663		
1	1.5	Ayuda para la tarifa del examen (continuo)	Sí	\$499,165.00	\$449,249		
1	1.6	Apoyo del programa "International Baccalaureate" (Bachillerato Internacional) (IB, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$459,625.00	\$472,915		
1	1.7	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 1 (continuo)	Sí	\$1,049,872.00	\$680,259		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.8	Toma de decisiones basada en datos a nivel departamental (continuo)	Sí	\$461,753.00	\$211,801		
2	2.1	Formación profesional para apoyar la implementación de las normas estatales (continuo)	Sí	\$486,933.00	\$316,191		
2	2.2	Programas de aprendizaje avanzado (continuo)	Sí	\$170,022.00	\$168,618		
2	2.3	Programas de adquisición lingüística para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$100,000.00	\$80,000		
2	2.4	Aprendizaje profesional específico para la instrucción de los estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$110,000.00	\$88,000		
2	2.5	Trayectos hacia la lectoescritura múltiple (nuevo)	Sí	\$177,016.00	\$139,085		
2	2.6	Reducción de tamaño de clase (desde kínder hasta 3.º grado) (continuo)	Sí	\$2,607,600.00	\$2,607,600		
2	2.7	Dotación de personal adicional para sitios con grandes necesidades (continuo)	Sí	\$26,745,864.00	\$26,527,266		
2	2.8	Tiempo para la colaboración semanal del personal certificado (continuo)	Sí	\$6,219,696.00	\$6,219,696		
2	2.9	Cronograma de salarios reestructurado (continuo)	Sí	\$14,203,819.00	\$14,203,819		
2	2.10	Instrucción de lectoescritura, investigación y aprendizaje a base de proyectos (bibliotecarios de secundaria) (continuo)	Sí	\$1,612,731.00	\$1,432,172		
2	2.11	Oportunidades de artes visuales y escénicas (continuo)	Sí	\$796,438.00	\$658,035		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
2	2.12	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para el progreso de los estudiantes del inglés [EL, por sus siglas en inglés]) (modificado)	Sí	\$1,390,325.00	\$1,241,645		
2	2.13	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para artes lingüísticas en inglés [ELA, por sus siglas en inglés]) (modificado)	Sí	\$1,197,943.00	\$1,014,854		
2	2.14	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para matemáticas) (modificado)	Sí	\$552,264.00	\$548,676		
2	2.15	Acciones determinadas por el sitio, basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 2 (específica para las normas académicas) (modificado)	Sí	\$3,401,365.00	\$2,570,830		
2	2.16	Oportunidades extracurriculares y cocurriculares (continuo)	Sí	\$711,571.00	192,097		
3	3.1	Servicios para jóvenes de crianza temporal (continuo)	Sí	\$464,884.00	\$287,915		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
3	3.2	Psicólogos escolares (continuo)	Sí	\$4,490,121.00	\$3,809,076		
3	3.3	Desarrollar y aprobar un nuevo Plan Maestro para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$10,000.00	\$8,000		
3	3.4	Intervención y apoyos específicos para estudiantes del inglés (nuevo)	Sí	\$10,000.00	\$8,000		
3	3.5	Servicios de salud: enfermeros de la escuela y clínica de vacunación (modificado)	Sí	\$1,803,825.00	\$1,343,704		
3	3.6	Apoyo estudiantil: centro de conexión central y centros de apoyo estudiantil en el sitio (modificado)	Sí	\$882,286.00	\$629,907		
3	3.7	Centro de inscripción (continuo)	Sí	\$1,270,782.00	\$1,207,277		
3	3.8	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 3 (modificado)	Sí	\$291,959.00	\$285,872		
4	4.1	Integración del aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) (modificado)	Sí	\$175,260.00	\$101,195		
4	4.2	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 4 (Entorno escolar general) (modificado)	Sí	\$1,475,626.00	\$1,433,018		
4	4.3	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus	Sí	\$168,869.00	\$172,581		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 4 (específico de la suspensión escolar) (modificado)					
5	5.1	Centro de recursos para padres del distrito (continuo)	Sí	\$313,851.00	\$304,289		
5	5.2	Visitas a domicilio entre padres y maestros (PTHV, por sus siglas en inglés) (continuo)	Sí	\$51,138.00	\$118,293		
5	5.3	Servicios de traducción e interpretación (continuo)	Sí	\$787,881.00	\$677,445		
5	5.4	Toma de huellas dactilares para voluntarios (modificado)	Sí				
5	5.5	Acciones determinadas por el sitio y basadas en el Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para apoyar la meta n.º 5 (modificado)	Sí	\$271,778.00	\$226,266		
7	7.1	Revisión del perfil del graduado (nuevo)					

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$344,053,117	\$84,373,865	2.00%	24.52%	\$77,498,584.00	0.00%	22.53%	\$6,875,281.00	2.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC Sección 42238.02*, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con *5 CCR Sección 15496(a)(7)*.

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en EC Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022